

Informe anual de seguimiento y evaluación la Agenda 2030 Barcelona

Voluntary Local
Review 2022



BARCELONA
AGENDA 2030

Ajuntament de
Barcelona



Título: Informe anual de seguimiento y evaluación de la Agenda 2030 de Barcelona (*Voluntary Local Review 2022*)

Contenidos y redacción: © Ayuntamiento de Barcelona

Idea y coordinación: Gabinete Técnico de Programación (Oficina del Comisionado de la Agenda 2030)

Fotografías: © Ayuntamiento de Barcelona

Edición electrónica, enero del 2023

Edita: © Ayuntamiento de Barcelona

Diseño y maquetación: Editorial MIC

Los contenidos de esta publicación están sujetos a una licencia de Atribución-NoComercial 4.0 Internacional (CC BY-NC 4.0) con finalidad no comercial. Se permite no solo la reproducción, distribución y comunicación pública de la obra original, sino también la creación de obras derivadas, como traducciones, resúmenes o versiones infantiles. No se permite un uso comercial de la obra original ni de las posibles obras derivadas. La licencia completa se puede consultar en:

<https://creativecommons.org/licenses/by-nc/4.0/deed.es>

Presentación	4	ODS 12: Producción y consumo responsables	102
1. Introducción	5	ODS 13: Acción por el clima	110
1.1. Una agenda que avanza entre crisis	5	ODS 14: Vida submarina	116
1.2. Lógica y contenidos del informe 2022	6	ODS 15: Vida de ecosistemas terrestres	122
2. Situación de los ODS en Barcelona	9	ODS 16: Paz, justicia e instituciones sólidas	128
ODS 1: Poner fin a la pobreza en todas sus formas y en todo el mundo	10	ODS 17: Alianzas para conseguir los objetivos	136
ODS 2: Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible	18	3. Propuestas para un modelo de priorización de los hitos de la Agenda 2030 de Barcelona	145
ODS 3: Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todas las personas en todas las edades	24	3.1 Justificación y alcance del trabajo	146
ODS 4: Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todo el mundo	36	3.2. Metodología	146
ODS 5: Lograr la igualdad de género y empoderar a todas las mujeres y las niñas	44	3.2.1 Análisis de la distancia (respecto al hito 2030)	147
ODS 6: Garantizar la disponibilidad y una gestión sostenible del agua y del saneamiento para todas las personas	50	3.2.2 Análisis de la capacidad de incidencia	147
ODS 7: Garantizar el acceso a una energía asequible, segura, sostenible y moderna para todas las personas	58	3.2.3 Integración de los criterios “distancia hasta el hito 2030” y “capacidad de incidencia”: Análisis de resultados y conclusiones	151
ODS 8: Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todas las personas	64	4. Conclusiones y perspectivas	155
ODS 9: Industria, innovación e infraestructura	74	4.1 Sobre los resultados de los indicadores de seguimiento	156
ODS 10: Reducción de las desigualdades	80	4.2 Sobre la construcción y el desarrollo de la Agenda 2030 de Barcelona	156
ODS 11: Ciudades y comunidades sostenibles	90	Anexo. Memoria de las acciones de promoción y comunicación	159
		4.3 Premios Agenda 2030 de Barcelona (1.ª edición)	162

PRESENTACIÓN



La Agenda 2030 se aprobó en 2015 y la mayoría de ayuntamientos y administraciones locales impulsó programas para desarrollar los Objetivos de Desarrollo Sostenible en el actual mandato, que empezó en 2019. Han cambiado muchas cosas estos años. Primero fue la pandemia y después la crisis energética, agravada por la guerra de Ucrania. Sin embargo, las ciudades seguimos siendo el epicentro de los prin-

cipales retos sociales, medioambientales y económicos que afrontamos globalmente.

Ciertamente, el contexto del momento es complejo, pero el sentido del camino que marcan los Objetivos de Desarrollo Sostenible es bien claro, y eso es lo que ha guiado nuestra acción durante este 2022, tal como encontraréis en las siguientes páginas del *Informe anual de seguimiento y evaluación de la Agenda 2030 de Barcelona* de 2022.

Queremos avanzar hacia una ciudad más inclusiva, saludable, dinámica y comprometida con los derechos humanos y con la sostenibilidad y la solidaridad globales. Y por eso necesitamos una administración transparente y eficaz, con vocación de servicio y transformación. Este es el camino hacia el 2030, por el que seguiremos trabajando desde el gobierno de la ciudad.

Laia Bonet Rull

3.ª teniente de alcaldía del Ayuntamiento de Barcelona



En 2023 se cruzará el ecuador del periodo de vigencia de los ODS (2016-2030). Entramos, por lo tanto, en un año de evaluaciones y reflexiones sobre la Agenda 2030, que culminará el mes de setiembre en una cumbre de Naciones Unidas. Este informe de seguimiento 2022 nos sirve para basar más en datos las reflexiones y las decisiones relativas a la consecución de los ODS en Barce-

lona. Dibuja el paisaje en el que tenemos que proyectar la acción.

En un contexto de cambios y *shocks*, la Agenda 2030 nos ha interpelado a establecer visiones a medio y largo plazo, que son del todo necesarias para afrontar los retos más importantes de este siglo, como las desigualdades, el cambio climático, la transición energética o la transformación digital. El Ayuntamiento dispone ya de planes y proyectos con el horizonte 2030 en la mayoría de sectores. Quedan siete años, en los que Barcelona tendrá que acelerar y escalar la acción para hacerlos realidad, junto con retos lanzados desde Europa, como la Misión de las 100 ciudades inteligentes y neutras en carbono.

Solo lo conseguiremos si reforzamos lo que funciona y priorizamos aquellos sectores donde la ciudad no está avanzando suficientemente. Y con el espíritu de los ODS 17 (“redes de acción”), también tendremos que aprender a trabajar mejor para alcanzar objetivos comunes, superando las diferencias entre departamentos y entre administraciones, y en diálogo permanente con los ciudadanos, las empresas y el tercer sector.

Bàrbara Pons Giner

Comisionada de la Agenda 2030 de Barcelona

1.

Introducción

1.1 Una agenda que avanza entre crisis

El Ayuntamiento de Barcelona asumió, a mediados de 2018, el reto de localizar la Agenda 2030. *En el informe sobre localización de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) 2030 en Barcelona*, presentado en marzo de 2019, se hizo una aproximación sistemática al tema y se planteó las bases de una posible política municipal para la Agenda 2030. El nuevo Gobierno municipal incorporó la Agenda 2030 de forma explícita entre las misiones del mandato 2019-2023 y, el 30 de setiembre de 2019, todos los grupos municipales aprobaron una declaración a favor del impulso de la Agenda 2030. Con el nombramiento de un Comisionado y el diseño de *una estrategia con visión de medio y largo plazo*, presentada en el Plenario del Consejo Municipal en enero de 2020, Bar-

celona asumió su responsabilidad en relación con los ODS, con un enfoque propio, que incentiva la transparencia, la reflexión, la experimentación y la innovación.

La medida 1.3. de la Estrategia es la denominada “localización” de la Agenda 2030, que esencialmente consistió en definir un “hito Barcelona” para cada uno de los hitos de los ODS que se consideraran localizables. El primer criterio fue incorporar los hitos ya previstos a las estrategias y los planes de acción municipales, siempre que fueran coherentes con los ODS, así como convertir los *Indicadores de Sostenibilidad de Barcelona* en hitos. En los ámbitos sectoriales donde no se disponía de hitos formalizados, estos se pensaron a partir de la interpretación de los documentos de planificación y de ejemplos propuestos por instituciones de referencia. Las propuestas iniciales se fueron contrastando y mejorando en

diálogo con las áreas implicadas y varios espacios de apoyo. El resultado final de este trabajo es el informe [Barcelona Futur Sostenible](#), que incluye una propuesta exhaustiva de localización, de la Agenda 2030, basada en 139 hitos ODS y 220 indicadores clave para su seguimiento. Un año más tarde, [el informe local voluntario correspondiente al año 2021](#) actualizó los datos para mostrar la evolución de cada indicador y expuso los esfuerzos realizados desde el Ayuntamiento de Barcelona por avanzar en los diferentes ODS. Cabe decir que [la Agenda 2030 de Barcelona cuenta con una web propia](#), que documenta la actividad realizada en los distintos campos. [Los indicadores clave están disponibles online](#) y sus datos se pueden descargar, también en forma de gráfico o de tabla. La información más relevante está disponible en catalán, castellano e inglés.

El informe local voluntario de 2022 se presenta en un contexto específico, que se caracteriza, por un lado, por la salida, parece que definitiva, de la situación de crisis sanitaria. Por otro, por la confluencia de crisis generadas por otros factores: El clima, con una situación de sequía que se podría volver muy grave en 2023; la guerra, que genera fuertes disruptivas sociales y económicas; y el coste de la vida, por el fuerte incremento de precios de los productos y servicios esenciales (alimentación, energía, vivienda...). Estas crisis están interrelacionadas, pero las pautas de su evolución son difíciles de predecir. El hecho es que, tal como se constata en el reciente [monográfico de Barcelona Metrópolis](#), crecen las incertidumbres con respecto al futuro.

Tanto [el informe 2022 sobre los ODS elaborado por Naciones Unidas](#) como el [informe sobre Desarrollo Sostenible de Europa 2022](#) (Alcanzando los ODS: la brújula de Europa en un mundo multipolar) constatan que, a pesar de los éxitos parciales de los primeros años, ahora el camino hacia los ODS parece haberse estancado, y en algunos puntos incluso se ha retrocedido. La pandemia ha sido un golpe muy duro para la salud, la educación y la actividad económica en general. También ha agudizado las desigualdades, sobre todo allí donde no se han previsto mecanismos de protección o compensación.

Barcelona también sale de dos años largos de afectación del COVID con secuelas importantes, que se perciben en la vida colectiva y que también [han dejado huella en muchos de los indicadores](#). De estos, hay algunos que han recuperado ya la situación y/o la tendencia que mostraban en 2019. Otros, para bien o para mal, no dan muestras de querer volver a la casilla prepandémica.

El Ayuntamiento de Barcelona tuvo que modificar sus planes –empezando por el [Plan de Actuación Municipal 2020-2023](#)) para adaptarlos a la nueva situación. En este tiempo, se ha [actuado con determinación](#), y también se han [acumulado aprendizajes](#), que en buena parte se han plasmado por escrito (como veremos a lo largo del documento) y que esperamos que mejoren la capacidad de respuesta de la ciudad ante la eventualidad de una nueva crisis sanitaria.

1.2 Lógica y contenidos del informe 2022

Como en las dos ediciones anteriores, el informe se estructura esencialmente a partir de los 17 ODS. Cada uno de estos cuenta con un apartado propio, en el que se muestra y se comenta la evolución de los indicadores clave que fueron acordados en 2020 para medir el grado de consecución de los hitos. Algunos de los indicadores que estaban pendientes han podido ser completados en esta edición, mientras que otros han sido sustituidos por indicadores de los que sí se dispone de datos.

[La Oficina Municipal de Datos](#) aporta, de forma directa o indirecta, buena parte de la información utilizada en el sistema de indicadores clave de la Agenda 2030 de Barcelona. Los datos primarios son generados, por un lado, mediante registros estadísticos de instituciones públicas y privadas; y, por otro, mediante encuestas y estudios de opinión. El [Plan de estudios sociológicos del Ayuntamiento de Barcelona](#) incorpora una serie de encuestas, como [la Encuesta de servicios municipales](#), [la Encuesta sociodemográfica](#) o la [Encuesta de valores sociales](#), que permiten disponer de datos sólidos y de alta granularidad sobre los temas más relevantes de la política y la gestión municipal. El número de indicadores que está disponible a escala de barrio es todavía bastante limitado, pero se hace una recopilación sistemática en productos como [el Observatorio de barrios](#). Por su parte, [la Agencia de Salud Pública de Barcelona](#) investiga sobre temas de salud y sus condicionantes sociales, incluyendo también la alimentación, la calidad ambiental, etc., lo que resulta útil en un buen número de ODS.

A pesar de las mejoras, es importante señalar los límites de este trabajo. Por una parte, que los indicadores proceden de fuentes muy diversas y también son diversas las metodologías utilizadas y los ritmos de actualización. Por ejemplo, es habitual que los indicadores económicos, que normalmente proceden de registros, lleguen antes y con mayor frecuencia y precisión que los sociales. Por otra parte, muchos indicadores no son comparables,

porque Barcelona genera datos que otras ciudades y territorios no tienen. En este sentido, una novedad de esta edición es la inclusión de indicadores que, si bien no formaban parte del listado original, permiten una visión comparada de Barcelona con sus principales ámbitos territoriales de referencia (Cataluña, España, Unión Europea). Si lo que se quiere es una visión comparada de Barcelona con otras ciudades, hay disponibles publicaciones como [el Observatorio Barcelona](#) o [el Índice de calidad de vida urbana en Europa](#).

Y, en última instancia, a pesar de contar con más de 200 indicadores, la realidad social es demasiado compleja como para poder ser descrita únicamente con datos numéricos. Un conocimiento profundo pide más cosas. Por este motivo, en cada ODS y en la gran mayoría de hitos se aportan referencias y enlaces para acceder directamente a todos los documentos relevantes que el Ayuntamiento ha publicado sobre el tema en cuestión durante los últimos dos años (o más atrás en algunos casos). Se trata de documentos de diagnosis (estudios, artículos), planificación (estrategias, planes, programas) y rendición de cuentas (memorias, evaluaciones) elaborados durante los últimos dos años por los departamentos sectoriales del Ayuntamiento de Barcelona. En el caso de los distritos, para hacerlo manejable, solo se han incluido los documentos más significativos.

Prácticamente todos los enlaces aportados remiten al [BCN.ROC. Repositorio Abierto de Conocimiento de Barcelona](#), una herramienta esencial para conocer y documentarse sobre la actividad del Ayuntamiento. Aparte de concentrar en un solo portal la recopilación histórica de la actividad municipal – concebida en sentido amplio- otra gran ventaja de BCN.ROC es, que, a diferencia de lo que pasa con muchas otras webs institucionales, los enlaces que provee son simples y estables en el tiempo. Una vez guardado allí, siempre será posible localizar y descargar el documento.

La información sobre la acción municipal se completa con los datos de alineación presupuestaria, que han sido trabajados por la Dirección de Presupuestos y Política Fiscal de la Gerencia de Presupuestos y Hacienda. La información se presenta en dos gráficos diferentes:

Gráfico de la evolución del gasto corriente (esencialmente, gastos en personal propio y en bienes

y servicios necesarios para sostener la producción de los servicios municipales, así como el pago de prestaciones sociales y subvenciones) entre los años 2020 y 2022. Para los años 2020 y 2021 se utiliza el dato del presupuesto ejecutado, mientras que para el año 2022 se utiliza el del presupuesto aprobado, ya que la liquidación no estará disponible hasta febrero-marzo de 2023.

Gráfico de la evolución del gasto en inversión (esencialmente, gastos efectuados en la adquisición o construcción de cosas que tienen una duración prevista superior a un año: edificios, infraestructuras, vehículos, mobiliario y equipos informáticos, etc.) entre los años 2020 y 2023, que es el periodo de vigencia del actual PIM (Plan de Inversiones Municipales).

En conjunto, además de cumplir el compromiso con la transparencia, la intención es poner en valor el conocimiento generado sobre las problemáticas sociales, las políticas públicas y la gestión municipal, a fin de que pueda ser aprovechado óptimamente en la mejora de la gobernanza de Barcelona, en la línea recomendada por los expertos¹.

Otra novedad del informe es la inclusión de las conclusiones de una investigación efectuada conjuntamente con la entidad *Red Española para el Desarrollo Sostenible* para establecer un modelo de priorización de los hitos de los ODS. Esto responde a una demanda expresada reiteradamente desde el mundo académico y social, en el sentido de que la Agenda 2030 engloba muchas cosas y resulta difícil, entre contenidos tan extensos y diversos, establecer prioridades de acción y evaluación. El modelo que presentamos parte de un conjunto de criterios (distancia al hito, relevancia estratégica, esfuerzo presupuestario y responsabilidad competencial) para poder determinar de una forma más objetiva qué es lo más relevante de la Agenda 2030 para la Barcelona actual. La propuesta es, en todo caso, la base para un debate que tendrá que contar con la participación de todos los actores implicados.

La parte final del informe está dedicada, por un lado, a dar un repaso de la acción específica de promoción y de innovación para la Agenda 2030 llevada a cabo desde el Comisionado. Y, por otro, a plantear conclusiones y propuestas de trabajo para el año 2023.

1 Magre Ferran, Jaume: "Perspectivas de futuro del régimen especial de Barcelona", en: La Carta Municipal de Barcelona y el derecho de la ciudad. Bases para su impulso y actualización, dirigida por Tomàs Font i Llovet, Ayuntamiento de Barcelona, 2022 (pp. 337-365).



2.

Situación de los ODS en Barcelona



Poner fin a la pobreza en todas sus formas y en todo el mundo



El documento de referencia de las políticas municipales contra la pobreza y la exclusión es la Estrategia de inclusión y de reducción de las desigualdades sociales 2017-2027, que el año 2020 fue reprogramada a 2030 y se dotó de nuevos hitos, en diálogo con los ODS. También son muy relevantes, para la creciente incidencia de la pobreza en estos sectores de población, el Plan de infancia 2021-2030 (retos y actuaciones para mejorar las vidas y los derechos de la infancia y la adolescencia en Barcelona), y la Estrategia contra la feminización de la pobreza y la precariedad en Barcelona 2016-2024. La Memoria 2021 del Área de Derechos Sociales, Justicia Global, Feminismos y LGTBI rinde cuentas del tra-

bajo desarrollado en este ámbito. Más allá de las memorias de gestión es muy recomendable echar un vistazo a los estudios de evaluación más exhaustivos que se han hecho para estimar los impactos sociales de programas nuevos, como el Fondo 0-16 o el programa B-Mincome. Por otro lado, hay varios trabajos recientes que permiten profundizar en el conocimiento del ODS 1 aplicado a Barcelona. La revista *Barcelona Societat* publicó un monográfico sobre los impactos sociales de la COVID-19. Por su parte, el Informe FOESSA 2022, con datos de 2021, invita al análisis de la pobreza y la exclusión en la sociedad pospandémica, en este caso tomando como territorio de análisis el de la Diócesis de Barcelona.

Hitos e indicadores Barcelona

1.1 Toda persona residente en Barcelona que se quede sin techo tendrá una cama donde dormir y un plato en la mesa, y el número de personas sin hogar se reducirá notablemente

Como en otras grandes ciudades de Europa, en Barcelona, en las últimas décadas, ha aumentado de manera bastante considerable el número de personas sin hogar. En el transcurso de los últimos 6 años, este incremento ha sido del 44,4 %, de manera que se ha pasado de 2.799 personas sin hogar a 4.042. Cabe destacar que la situación de emergencia sanitaria y social provocada por la COVID-19 ha incrementado considerablemente el número de personas que viven en la calle o en situación de infravivienda, lo que momento nos aleja del hito de reducir el fenómeno del sinhogarismo a la mínima expresión.

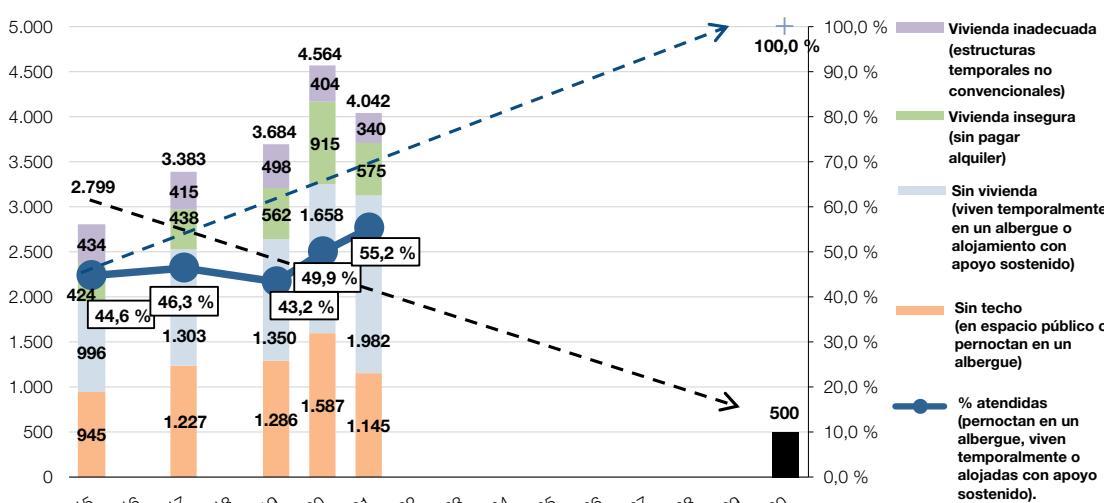
En paralelo, la [Red de Atención a las Personas Sin Hogar](#) (RAPSH) ha aumentado un 82 % los recursos para el alojamiento desde el año 2008 (diagnosis 2019). Gracias a este esfuerzo, el porcentaje de personas sin hogar atendidas por la RAPSH ha ido aumentando progresivamente año tras año, hasta llegar al 55,2 %, a pesar del incremento paralelo de personas sin hogar. Para llegar al hito del 100 % de personas atendidas se tendrá que actuar sobre los factores económicos y sociales que hacen que las personas acaben sin hogar, así como seguir aumentando los recursos destinados a las personas que se encuentran en esta situación.

En Barcelona el sinhogarismo ha sido objeto de numerosos estudios, el más reciente de los cuales es un informe muy completo, [efectuado por la Sindicatura de Greuges de la ciudad](#). También es destacable el [informe sobre los impactos de la inseguridad residencial y la pobreza energética sobre la salud](#). En términos de acción, el [Plan de lucha contra el sinhogarismo de Barcelona 2016-2020](#) sigue siendo la referencia básica para entender el abordaje municipal de este fenómeno. Supone una mirada nueva hacia el sinhogarismo, que entiende como una vulneración del derecho a la vivienda de las personas (por lo que se tiene que leer junto con el [Plan por el derecho a la](#)

Gráfico 1. Personas sin hogar

Indicador 1.1.1:personas sin hogar atendidas por la Red de Atención a las Personas Sin Hogar (XAPSLL). (eje derecha)

Indicador 1.1.2: reducir el número de personas residentes en Barcelona sin hogar por debajo de las 500



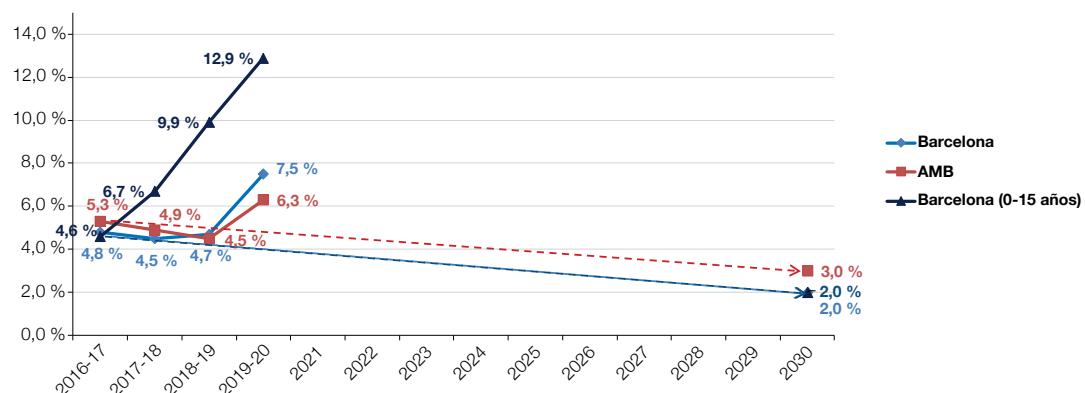
Fuente: Área de Derechos Sociales.

vivienda 2016-2025). Las ideas que guían el plan son el modelo centrado en la persona, la prevención estructural y la atención a las situaciones del sinhogarismo femenino. Para desarrollar este último punto, en 2020 se aprobó una Medida de gobierno para la prevención del sinhogarismo femenino y la introducción de la perspectiva de género en la atención a las personas sin hogar.

1.2 Reducir notablemente la incidencia de la pobreza grave, especialmente entre la población más joven, velando también por que no afecte desproporcionadamente a determinados territorios

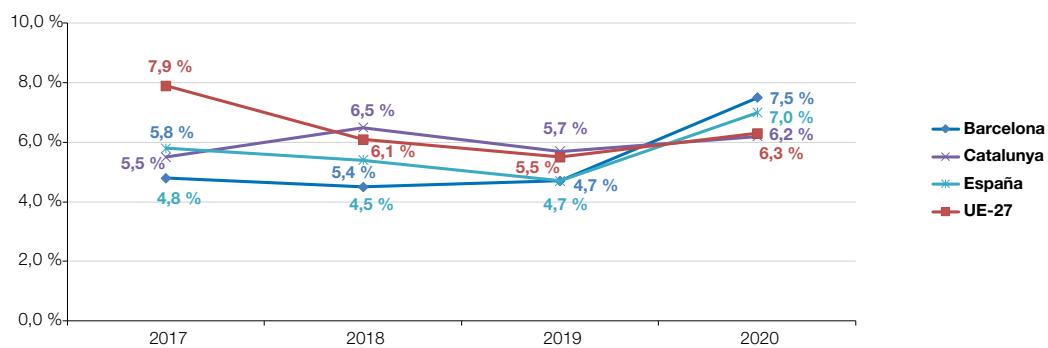
Gráfico 2. Privación material severa

Indicador 1.2.1a: inferior al 2 % en el conjunto de la población de Barcelona (calculado según el umbral de Barcelona)
Indicador 1.2.1b: inferior al 2 % en población de 0-15 años de Barcelona (calculado según el umbral de Barcelona)
Indicador 1.2.1c: inferior al 3 % en la población del Área Metropolitana de Barcelona (calculado según el umbral del AMB)



Fuente: IERMB. Encuesta de condiciones de vida.

Gráfico 3. Privación material severa (comparativa territorial)



Nota: Los datos de Barcelona se calculan a partir de la fusión de muestras de dos años consecutivos; 2016-2017, 2017-2018, 2018-2019, 2019-2020.
Fuente: IERMB e Idescat. Encuesta de condiciones de vida.

Actualmente, se considera que la privación material² es el fenómeno que mejor refleja y permite medir la pobreza. En los gráficos 2 y 3, vemos cómo el porcentaje de población que sufre privación material severa se disparó por todas partes a lo largo de 2020, sobre todo por los efectos de la crisis sanitaria. En Barcelona la tasa de privación material aumenta hasta el 7,5 %, un 2,7 % más que hace cuatro años (4,8 %). Desgraciadamente, todavía no disponemos de los resultados de 2021 para Barcelona, aunque los datos avanzados para el conjunto de Cataluña (7,3 %) indican que la situación sigue sin mostrar signos de mejora. Por lo tanto, queda todavía lejos el hito de no superar el 2 % de población con privación material severa. Resulta especialmente preocupante la situación de este indicador en la población menor de 16 años (12,9 % en los años 2019-2020). Precisamente, el hito para 2030 establece una reducción todavía mayor en el caso de la población infantil, porque es un hecho comprobado que sufrir estas situaciones durante los primeros años de vida ejerce un impacto muy grave sobre las oportunidades vitales de la persona.

Para ampliar los conocimientos sobre este tema, recomendamos la lectura del informe [*Privación material en Barcelona*](#) (2019).

1.3 Asegurar que el ingreso mínimo vital llegue a todas las personas que lo necesitan

Este hito hace referencia a una prestación financiada por el Gobierno Central. El indicador todavía no está disponible a escala de ciudad. En [*el Informe FOESSA sobre exclusión y desarrollo social en la diócesis de Barcelona*](#) (resultados de la Encuesta sobre Integración y Necesidades Sociales 2021) se señala que en setiembre de 2021 había en la provincia de Barcelona un total de 42.173 personas beneficiarias del IMV. Con respecto a la Renta Garantizada de Ciudadanía, prestación gestionada por la Generalitat de Catalunya, en diciembre de 2020 se beneficiaban de ella 69.401 personas en la provincia de Barcelona (p. 28).

1.4 Garantizar un acceso ágil a los servicios sociales municipales

Con el fin de hacer frente al incremento de la demanda de atención social, el Instituto Municipal de Servicios Sociales (IMSS) incorporó durante el

Gráfico 4. Acceso a los servicios sociales municipales

Indicador 1.4.1: Menos de 15 días de tiempo medio de espera para la 1.^a visita a los servicios sociales municipales

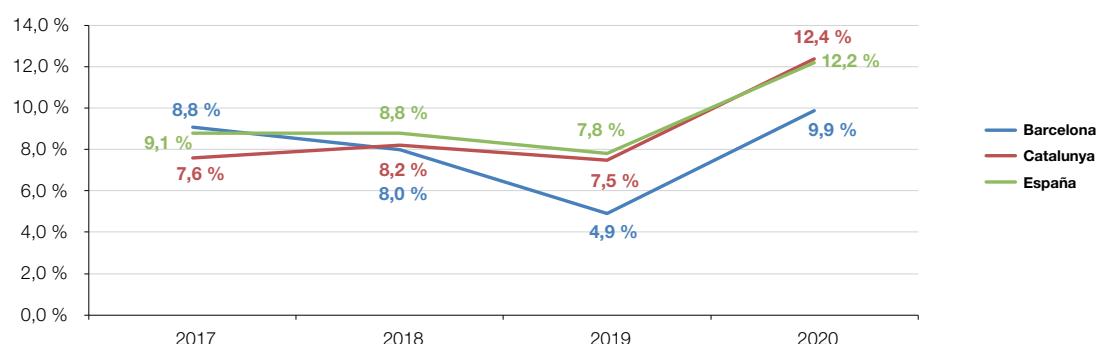


Fuente:Área de Derechos Sociales

2 La privación material es definida como la incapacidad de acceder, por falta de recursos económicos, a bienes que son considerados esenciales para vivir en sociedad. Se consideran hogares con privación material severa aquellos donde hay una carencia forzada de, como mínimo, 4 de los siguientes 9 elementos: Pagar sin retrasos recibos de la vivienda o de compras aplazadas; poder ir de vacaciones al menos una semana al año, poder hacer una comida de carne, pollo o pescado (o el equivalente vegetariano) al menos cada dos días, poder afrontar gastos imprevistos, poder permitirse un teléfono (incluyendo el teléfono móvil), poder mantener la vivienda a una temperatura adecuada, poder permitirse los siguientes objetos de consumo: televisor a color, lavadora y coche propio. El hito plantea un compromiso más firme en el caso de la población infantil, porque es un hecho comprobado que sufrir estas situaciones durante los primeros años de vida ejerce un impacto muy grave sobre las oportunidades vitales de la persona.

Gráfico 5. Acceso a los suministros básicos (comparativa territorial)

Indicador: % de personas que han sufrido retrasos en el pago de facturas o recibos de servicios básicos (luz, agua, gas, otros) en los últimos 12 meses.



Nota: Los datos de Barcelona se calculan a partir de la fusión de muestras de dos años consecutivos; 2016-2017, 2017-2018, 2018-2019, 2019-2020.
Fuente: IERMB e INE. Encuesta de condiciones de vida.

año 2021 a más de un centenar de nuevas profesionales a los equipos (95 más en los Centros de Servicios Sociales, 25 más en los Equipos de Atención a la Infancia y la Adolescencia y 3 más en el Servicio de Atención, Recuperación y Aco-gida), con apoyo de la Generalitat. Este refuerzo, junto con la extensión de las atenciones telemá-ticas, y de las profesionales, han permitido una reducción notable del tiempo medio de espera de la primera atención, hasta los 12,4 días, que ya queda claramente por debajo de lo que establece el hito 2030 (15 días).

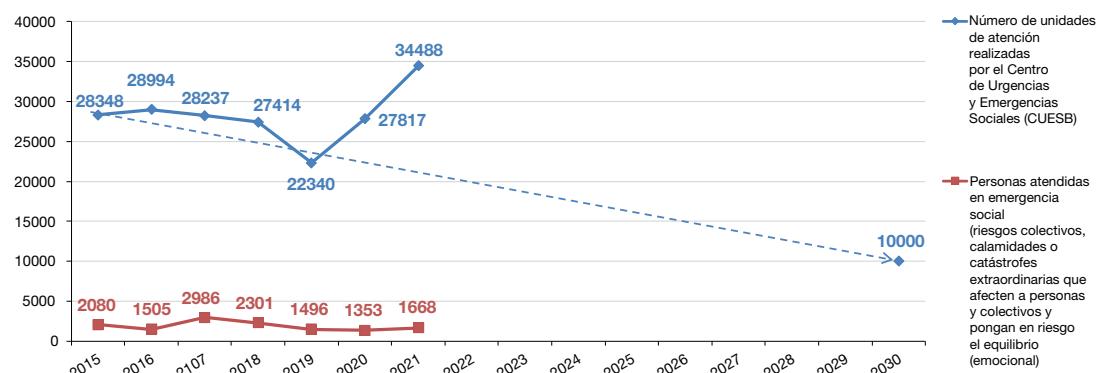
Si ponemos el foco en los suministros básicos, se observa como el año 2020, el del impacto

fuerte de la pandemia, se rompió la tendencia positiva que había experimentado Barcelona entre 2017 y 2019. Tal como pasó en el con-junto de Cataluña y de España, los retrasos en el pago de las facturas se dispararon, hasta prácticamente doblar el número de personas afectadas.

1.5 Reducir la exposición de las personas más vulnerables a situaciones de crisis o desastre, así como incrementar su resiliencia para afrontarlas

Gráfico 6. Atención a personas en situación de urgencia o emergencia social

Indicador 1.5.1: menos de 10.000 unidades de atención realizadas por el Centro de Urgencias y Emergencias Sociales (CUESB)



Fuente: Área de Derechos Sociales



El [Centro de Urgencias y Emergencias Sociales](#) complementa la tarea de los centros de servicios sociales y atiende a las personas que presentan una situación de riesgo o urgencia social, como la pérdida de alojamiento, la falta de recursos para la alimentación, el maltrato por violencia machista o la desatención de las personas mayores. En 2021 se atendieron 34.488 urgencias (con 35.584 personas atendidas), frente a las 27.817 urgencias (y 25.148 personas) atendidas en 2020. Este incremento está vinculado a la situación de emergencia social provocada por la pandemia, así como a un mayor número de valoraciones a domicilio y un incremento muy notable de las atenciones telefónicas. El Servicio de Emergencias Sociales, por otro lado, atiende a las personas afectadas por un incidente crítico (como un accidente de tráfico mortal, un domicilio, un suicidio, un incendio, un hundimiento, una situación meteorológica muy

adversa), que necesitan una atención psicosocial inmediata, incluido alojamiento de corta duración. En 2021, 1.668 personas fueron atendidas en emergencia social, un 23,3 % más que el año 2020.

Más allá de los servicios reactivos, es necesario mencionar los programas que trabajan la resiliencia social de forma estratégica y preventiva. El [Plan de Barrios de Barcelona](#) lo hace desde varias perspectivas (el apoyo, la educación, la acción comunitaria...).

1.a Desarrollar la cooperación internacional de ciudad para la reducción de la pobreza

Véase el ODS 17, hito 2.

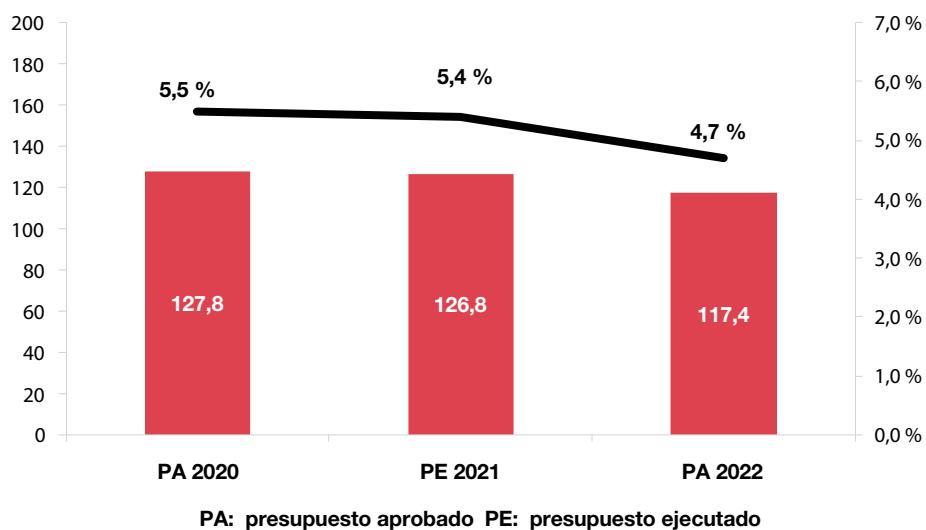
Indicadores de esfuerzo presupuestario

Los indicadores de esfuerzo presupuestario muestran una tendencia estable en el gasto corriente, en torno al 5 %, con cifras superiores en los presupuestos ejecutados de los años 2020 y 2021, a causa de los recursos extra destinados a combatir los efectos

de la pandemia. Por su parte, el gasto en inversión ha ido creciendo a lo largo del mandato. Hay que tener en cuenta que una parte sustancial del gasto social recae en otros ODS, especialmente el número 10, de reducción de las desigualdades.

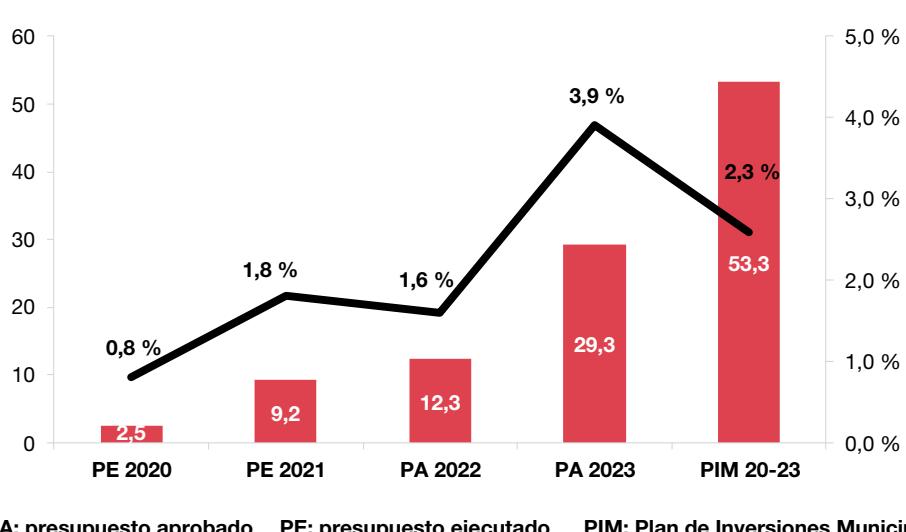
Gasto corriente municipal destinado al ODS 1

(importe en millones de euros y porcentaje sobre el total del presupuesto)



Inversión prevista en el PIM 2020-2023 al ODS 1

(importe en millones de euros y porcentaje sobre el total del presupuesto)





Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible



En 2021, Barcelona ejerció con éxito la capitalidad mundial de la alimentación. Uno de los resultados de las reflexiones y los trabajos que se hicieron es la Estrategia de alimentación saludable y sostenible 2030, que guiará la acción de este ODS y de sus diversos hitos

en la ciudad. En el marco de este acontecimiento se han elaborado y publicado estudios que analizan la situación del sistema alimentario de Barcelona, y Barcelona Metrópolis dedicó un monográfico a la reflexión sobre el nuevo modelo alimentario.

Hitos e indicadores Barcelona

2.1 Que nadie sufra hambre ni malnutrición en Barcelona

Tal como pasa con el conjunto de privaciones materiales, la privación alimentaria por falta de recursos económicos aumentó en 1,4 puntos en 2020 en Barcelona, hasta afectar a un 3,6 % de la población. Desgraciadamente no está disponible todavía el dato de 2021.

Esta emergencia alimentaria ha sido analizada por el Consejo de Ciudad en un [dictamen sobre desigualdades y vulnerabilidades](#). En términos de acción municipal los recursos se han concentrado en combatir la pobreza (véase el ODS 1) en todas sus dimensiones. Sin embargo, también se ha incidido en divulgar información útil sobre [alimentación saludable y económica para las familias con niños](#).

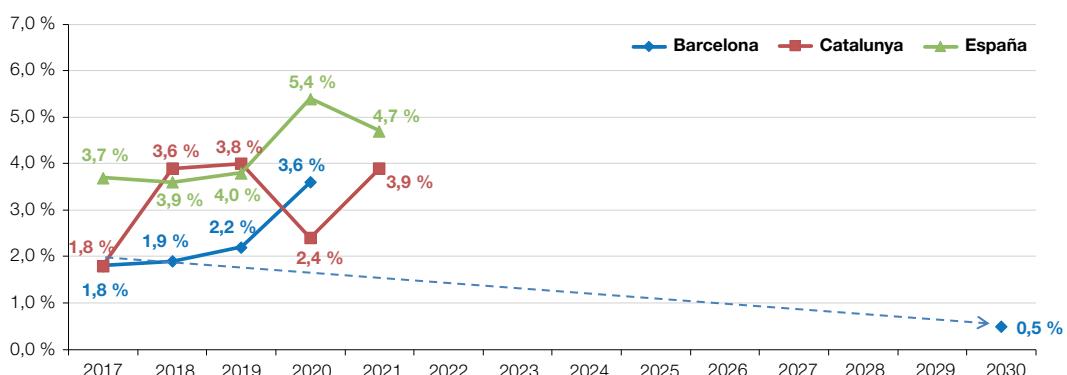
2.2 Reducir en un 20 % la incidencia de la obesidad, especialmente en la infancia

La Encuesta de salud de Barcelona 2021 pone de manifiesto que la obesidad ha incrementado en Barcelona con respecto al año 2016; especialmente entre los hombres, que pasan del 13,5 % al 16,3 %. En el caso de las mujeres el aumento es de menos de un punto porcentual, de tal forma que la incidencia se queda en el 14 %. Sin disponer de datos anuales, no podemos saber si estos incrementos se han generado a causa de la pandemia o ya empezaron antes. En cualquier caso, van en la dirección contraria al hito de situar la tasa de obesidad por debajo del 11 %.

En los últimos años se ha hecho una revisión de los menús escolares en Barcelona, desde la doble

Gráfico 7. Prevalencia de la privación alimentaria

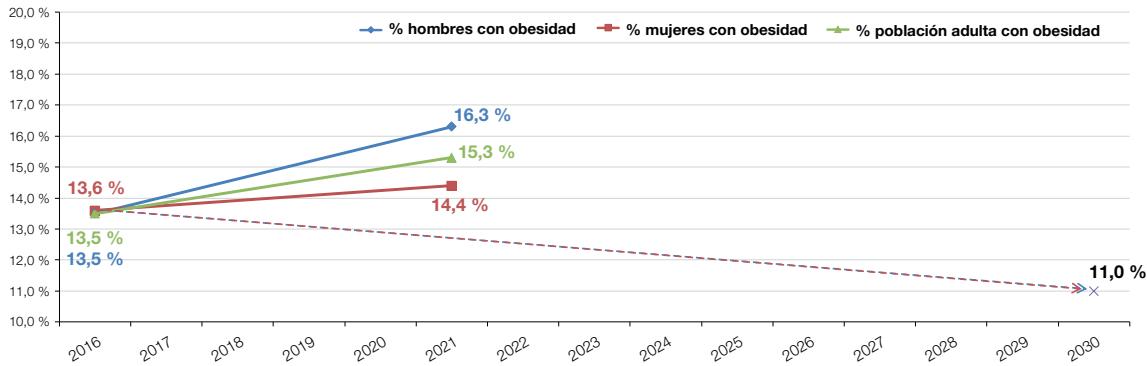
Indicador 2.1.1: Situar por debajo del 0,5 % el porcentaje de la población que no se puede permitir cada dos días una comida de carne, pollo o pescado, o su equivalente vegetariano



Fuente: IERMB e Idescat. Encuesta de condiciones de vida.

Gráfico 8. Prevalencia de la obesidad

Indicador 2.2.1: Tasa de prevalencia de la obesidad inferior al 11,0 % en la población adulta



Fuente: Agencia de Salud Pública de Barcelona (ASPB). Encuesta de salud de Barcelona



perspectiva de salud y sostenibilidad. El programa ha sido evaluado en [este informe](#). Otra acción municipal destacada en este ámbito es el [*Programa de prevención de la obesidad infantil, cuya evaluación*](#) ha confirmado la efectividad del planteamiento realizado. Publicaciones como [*"¡Muévete y come bien!"*](#) reflejan este compromiso con la información y la sensibilización sobre un tema fundamental para la salud infantil.

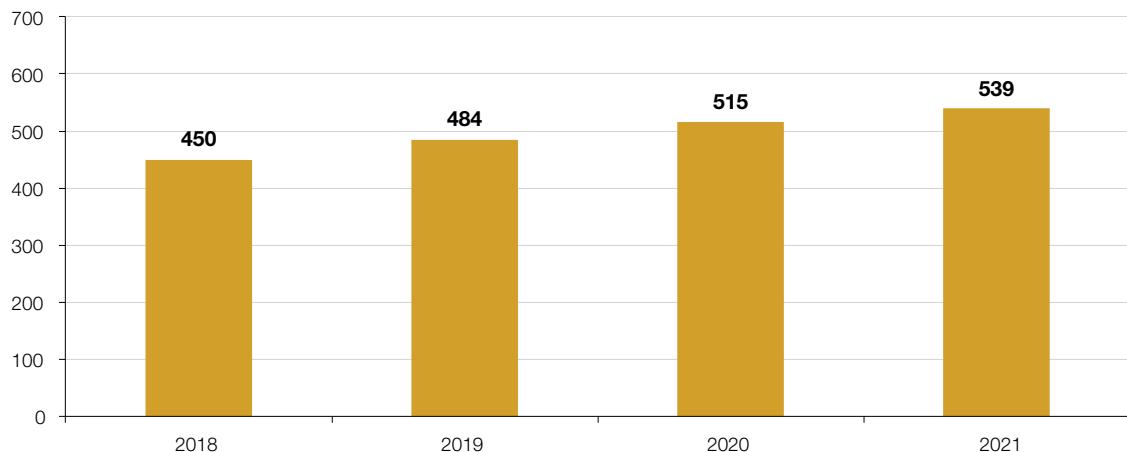
2.3 Impulsar la agricultura urbana, poniendo en valor sus beneficios económicos, ecológicos y sociales

Los huertos urbanos han consolidado su presencia en la trama urbana de Barcelona y han crecido progresivamente en número, incluso en un contexto de superación de la crisis inmobiliaria de 2008-2013 y de creciente presión sobre el suelo. Eso denota un notable interés social por esta práctica, que está plenamente alineada con las estrategias de mitigación y adaptación al cambio climático.

La ciudad de Barcelona cuenta con una [*Estrategia de agricultura urbana 2019-2030*](#) y un [*Observatorio*](#) que publica información sobre estas prácticas y sobre la configuración de la Red de Huertos Urbanos. También se han publicado guías para promover la biodiversidad a través de los huertos urbanos, por-

Gráfico 8bis: Huertos urbanos

Indicador 2.3.1: número de huertos urbanos en la ciudad de Barcelona



Nota:Valor hito 2030 pendiente de definir.

Fuente:Área de Ecología Urbana. Pla Clima".



que estos espacios pueden establecer *relaciones simbióticas de determinadas especies de flora y de fauna*.

2.4 Impulsar la producción agropecuaria ecológica, de proximidad y resiliente, a través de la red comercial minorista y mayorista, y promover la adopción de la dieta de salud planetaria

La puesta en marcha en 2021 del modelo de “comerciantes verdes” dentro de la estrategia de Comercio Verde de la ciudad ha tenido un gran éxito, porque se ha alcanzado un 56 % de adhesiones. Con respecto al consumo de carne en la

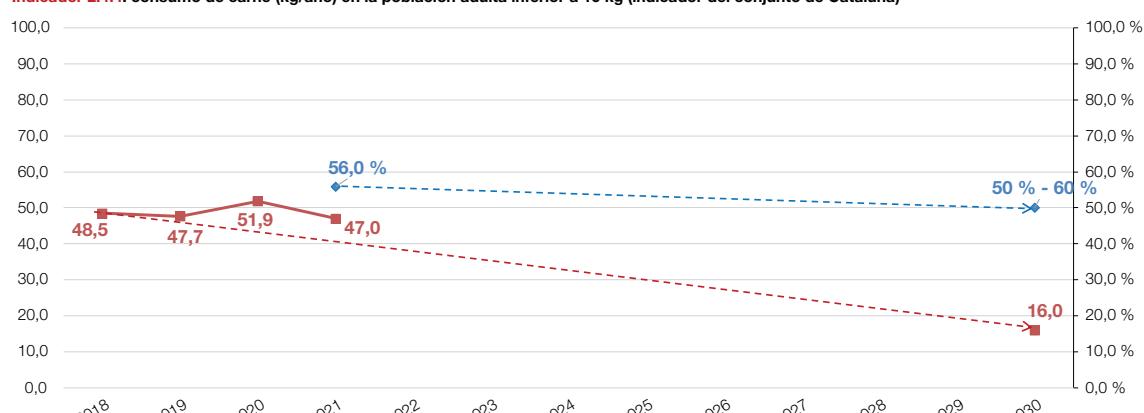
población adulta, los datos de Cataluña, que suponemos bastante extrapolables a Barcelona, no muestran la tendencia deseada en términos de alcanzar una dieta más saludable y sostenible para el medio ambiente. En 2021 el consumo total de carne por persona fue de 47 kilogramos, lo que supone una tímida disminución respecto a 2018 (48,5). Por tanto, queda mucho camino por recorrer si se quiere ajustar este consumo a las *recomendaciones de la dieta planetaria sostenible*.

2.a Desarrollar la cooperación internacional de ciudad en el ámbito de la alimentación y la agricultura urbana

Véase el ODS 17, hito 2.

Gráfico 9. Comercio verde y consumo de carne

Indicador 2.4.1: mantener la proporción de puestos de los mercados municipales con calificación de “paradistas verdes” entre el 50 y el 60 por ciento
Indicador 2.4.4: consumo de carne (kg/año) en la población adulta inferior a 16 kg (indicador del conjunto de Cataluña)



Nota: Los datos de consumo de carne se refieren al conjunto de población de Cataluña. Los datos para Barcelona no están disponibles.

Fuente 2.4.1: Instituto Municipal de

Fuente 2.4.4: Ministerio de Consumo.

Font 2.4.4: Ministerio de Consumo.

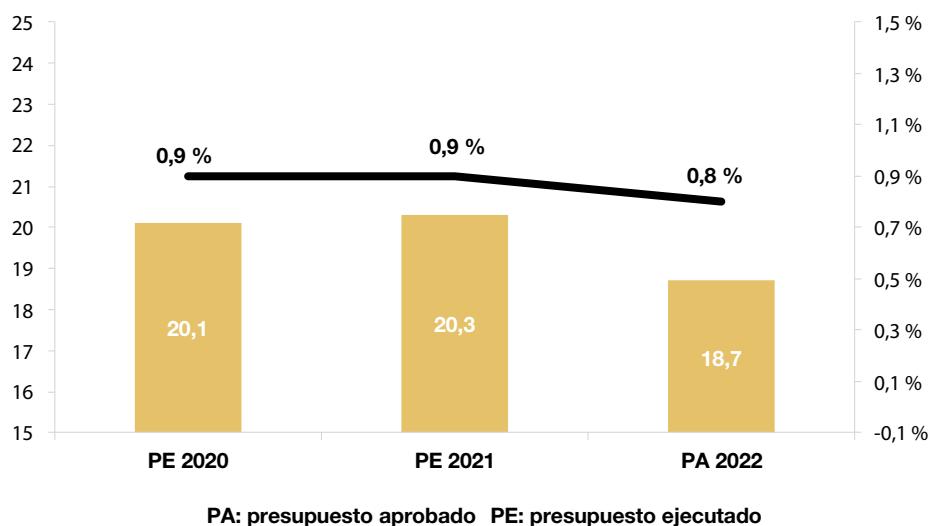
Indicadores de esfuerzo presupuestario

Los indicadores de esfuerzo presupuestario muestran una tendencia estable en el gasto corriente, en torno al 1 %, con cifras superiores en los presupuestos ejecutados de los años 2020 y 2021, a causa de los recursos extra destinados

a combatir los efectos de la pandemia. En este ODS el gasto en inversión es muy poco significativo, porque el Ayuntamiento no dispone de equipamientos dedicados exclusivamente a la alimentación.

Gasto corriente municipal destinado al ODS 2

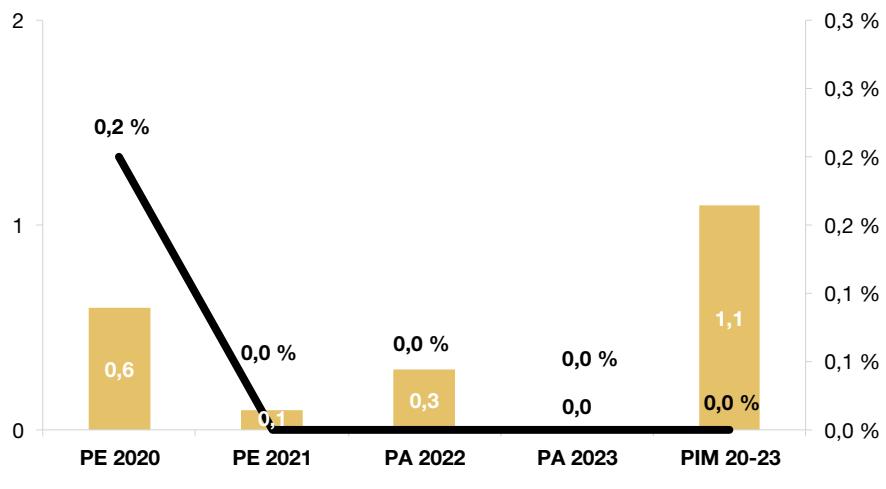
(importe en millones de euros y porcentaje sobre el total del presupuesto)



PA: presupuesto aprobado PE: presupuesto ejecutado

Inversión prevista en el PIM 2020-2023 al ODS 2

(importe en millones de euros y porcentaje sobre el total del presupuesto)



PA: presupuesto aprobado PE: presupuesto ejecutado PIM: Plan de Inversiones Municipales



Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todas las personas en todas las edades



El informe anual La salud en Barcelona, complementado con informes como La mortalidad en la ciudad de Barcelona, dibuja de forma muy precisa el estado de salud de la población barcelonesa. Cada cinco años la visión se completa con la Encuesta de salud de Barcelona, que aporta información basada, sobre todo, en las percepciones y en las prácticas de las personas en relación con la salud y la enfermedad.

El Plan de salud de la Región Sanitaria de Barcelona (ámbito Barcelona ciudad) 2021-2025 es el marco que orienta la acción pública para la salud, articulada a través del Consorcio Sanitario de Barcelona (acción conjunta Generalitat-Ayuntamiento). Las políticas propiamente municipales de salud siguen un marcado enfoque social y territorial.

Hitos e indicadores Barcelona

3.1 Alcanzar una tasa de mortalidad materna muy próxima a cero

En los años 2018 y 2019 ninguna mujer murió en Barcelona a consecuencia de un parto, lo que pone de manifiesto la importancia de disponer de sistemas de salud de calidad y de acceso universal.

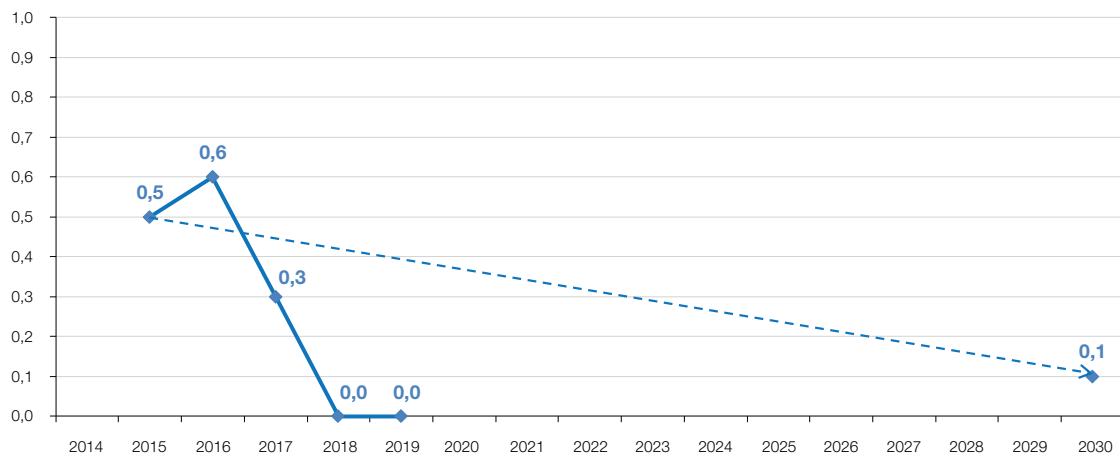
3.2 Ninguna muerte evitable de bebés y niños menores de cinco años

La tasa de mortalidad prematura en menores de cinco años presenta pocos cambios en los últimos cinco años y se sitúa en 43,4 defunciones por cada 100.000 habitantes. Habrá que ver si los próximos años se produce una disminución sostenida que permita alcanzar el hito 2030.

En relación con la mortalidad neonatal, a pesar del repunte del último dato disponible (del año 2019) hasta las 2,5 defunciones por 1.000 bebés nacidos vivos, si contemplamos toda la serie estadística se mantiene en niveles muy bajos y próximos al hito 2030.

Gráfico 10. Tasa de mortalidad materna

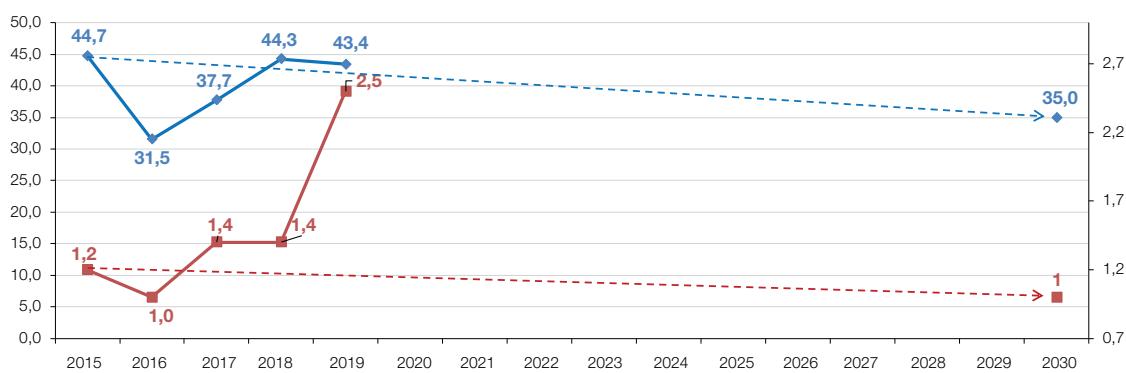
Indicador 3.1.1: tasa de mortalidad materna por debajo de 0,1 por cada 1.000 nacimientos



Fuente:Agencia de Salud Pública de Barcelona (ASPB). Registro de Mortalidad.

Gráfico 11. Mortalidad infantil y neonatal

Indicador 3.2.1: tasa de mortalidad prematura en menores de 5 años por debajo de 35 por 100.000
Indicador 3.2.2: tasa de mortalidad neonatal por debajo de 1 por 1.000



Nota: La tasa de mortalidad neonatal se calcula como el número de defunciones de los niños menores de 28 días por cada 1.000 niños nacidos vivos
Fuente:Agencia de Salud Pública de Barcelona (ASPB). Registro de Mortalidad

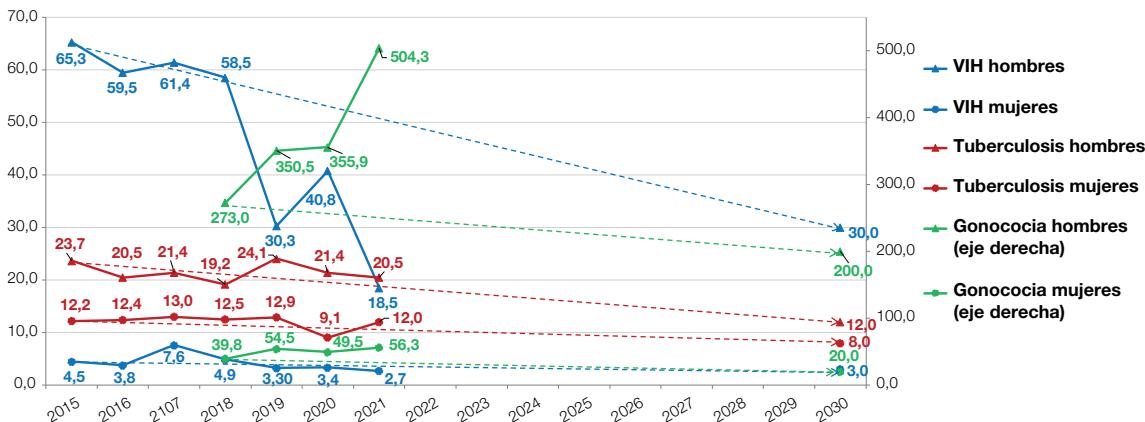
3.3 Reducir a la mitad la afectación de las enfermedades infecciosas

Gráfico 12. Afectación de las enfermedades infecciosas

Indicador 3.3.2: tasa de VIH por 100.000 habitantes con edades entre 15 y 64 años inferior a 30 en hombres y a 3 en mujeres.

Indicador 3.3.3: tasa de tuberculosis por 100.000 habitantes inferior a 12 en hombres y a 8 en mujeres

Indicador 3.3.4: tasa de gonococia por 100.000 habitantes inferior a 200 en hombres y a 20 en mujeres



Fuente:Agencia de Salud Pública de Barcelona (ASPB).

En 2021, se detectaron 326 nuevas infecciones por VIH, 169 corresponden a personas residentes en la ciudad, lo que supone un descenso del 29,5 % con respecto al año 2020. La incidencia del VIH por 100.000 habitantes en mujeres fue de 2,7, y en hombres de 18,5. La evolución de este indicador es muy favorable en relación con la consecución del hito 2030 tanto para los hombres como para las mujeres.

A diferencia del VIH, la incidencia de la tuberculosis presenta una disminución mucho más lenta. En 2021 se detectaron 378 casos, de los que 248 eran personas residentes en la ciudad, cifra que representa una incidencia de 20,5 casos por cada 100.000 habitantes en el caso de los hombres y de 12,0 en el de las mujeres. Con respecto a 2020, la incidencia de la enfermedad ha aumentado un 25 % en las mujeres y ha disminuido un 9 % en los hombres. Si la reducción se mantiene a este ritmo lento, será difícil conseguir el hito 2030.

Con respecto a la gonococia, tanto la evolución como los últimos datos del indicador son muy negativos y exigen actuaciones urgentes, si se pretende alcanzar el hito marcado para el año 2030. El número de casos notificados de gonococia fue de 4.462 en 2021, un 10,9 % eran mujeres, un 88,9 %, hombres, y un 0,2 %, personas trans. La incidencia fue de 269,9 casos por 100.000 habitantes (56,3 en mujeres y 504,3 en hombres), lo que supone un aumento del 13,7 % en mujeres y del 42,0 % en hombres.

La ASPB publica de forma regular información sobre la situación de las principales enfermedades infecciosas en Barcelona y sobre la acción que se despliega para erradicarlas. Es el caso de los informes [SIDA en Barcelona: vigilancia epidemiológica](#) y [La Tuberculosis en Barcelona](#).

3.4 Reducir en un tercio las muertes prematuras y a la mitad la prevalencia del sufrimiento psicológico, así como incidir más en promoción de la salud

Después de cinco años de tendencia favorable en las tasas de mortalidad prematura, el exceso de mortalidad asociado a la COVID-19 provocó un empeoramiento notable en 2020 (hasta 2.934,6 en el caso de los hombres y 1.670,1 en el de las mujeres). Aquel mismo año se produjeron 19.738 defunciones (10.538 mujeres y 9.200 hombres), lo que supuso un aumento del 33,5 % en las mujeres y del 30,9 % en los hombres con respecto al año 2019. Los datos de la Encuesta de salud de 2021 también muestran un fuerte deterioro de la salud mental, que afecta bastante más a las mujeres (la incidencia del sufrimiento psicológico pasa del 19,9 % al 31,4 %) que a los hombres (del 16,5 % al 21,6 %).

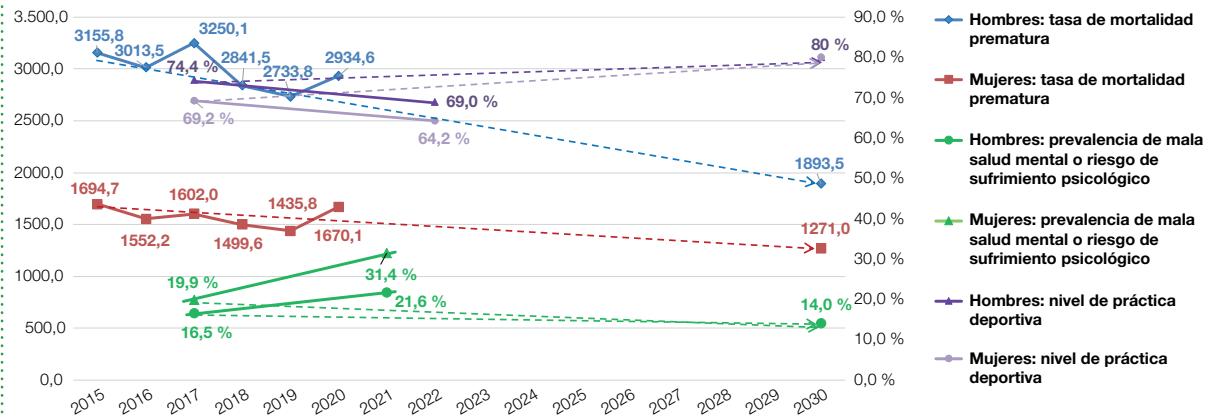
Gráfico 13. Mortalidad prematura, salud mental y bienestar

Indicador 3.4.1 a: reducir en un 40 % la tasa de mortalidad prematura en los hombres (años potenciales de vida perdidos entre 1 y 70 años por 100 defunciones)

Indicador 3.4.1b: reducir en un 25 % la tasa de mortalidad prematura en las mujeres (años potenciales de vida perdidos entre 1 y 70 años por 100 defunciones)

Indicador 3.4.2: reducir por debajo del 14 % la prevalencia del sufrimiento psicológico en hombres y en mujeres (por encima de 3 puntos del General Health Questionnaire, GHQ-12)

Indicador 3.4.3: situar la práctica deportiva por encima del 80 % en hombres y en mujeres



Fuente 3.4.1: Agencia de Salud Pública de Barcelona (ASPB). Registro de Mortalidad.

Fuente 3.4.2: Agencia de Salud Pública de Barcelona (ASPB). Encuesta de salud de Barcelona.

Fuente 3.4.3: Observatorio del Deporte y de la Actividad Física de Barcelona. Encuesta de hábitos deportivos en Barcelona.

El [Plan de salud mental de Barcelona 2016-2022](#) sentó las bases para una política municipal en este campo. La detección de la emergencia de salud mental desatada por la COVID-19 llevó a la aprobación de la [medida de gobierno Plan de choque en salud mental](#), a partir de la cual se desplegaron un conjunto de medidas y proyectos. Los niños y jóvenes han sido los principales grupos objetivo de este Plan de choque. Estudios como [La salud y sus determinantes en adolescentes de Barcelona \(FRESC\)](#) y [Pantallas y salud emocional en adolescentes en Barcelona](#) han permitido dimensionar y conocer todos los matices del problema. Pero también se ha abordado el tema de la salud mental en el trabajo, a través de la denominada [Estrategia compartida de ciudad para propiciar un marco donde tenga cabida la salud mental](#).

da la prevención, la promoción y la atención de la salud mental de manera integral y colaborativa.

Hasta el año 2019 el aumento de la esperanza de vida fue generalizado y con una intensidad muy parecida por todas partes. En el caso de Barcelona, de 2015 a 2019 la esperanza de vida aumentó un año, pasando de 83,9 a 84,9 años. Casi un año más que en el conjunto de Cataluña y de España, y 3,6 años más que en el conjunto de la Unión Europea. Las diferencias por sexo se mantienen estables en la ciudad a lo largo de este periodo (el año 2019 la esperanza de vida era de 87,5 años para las mujeres y de 81,8 años para los hombres). Todavía no están disponibles los datos que permitirán conocer los efectos de la pandemia sobre este indicador.

Gráfico 14. Esperanza de vida al nacer. (comparativa territorial)



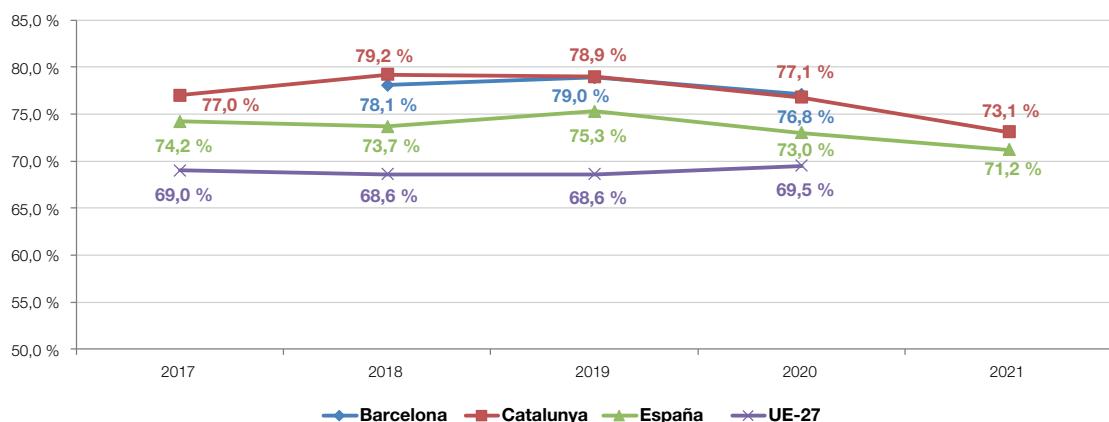
Fuente Cataluña: Idescat; Departamento de Salud.

Fuente España y Unión Europea: Eurostat.

Fuente Barcelona: Agencia de Salud Pública de Barcelona (ASPB).

Gráfico 15. Estado de salud (comparativa territorial)

Indicador: % de población que valora su salud como buena o muy buena



Fuente Cataluña y Barcelona: Idescat e IERMB; Encuesta de condiciones de vida.

Fuente España y Unión Europea: Eurostat.

A partir del año 2020 se aprecia un empeoramiento de la percepción subjetiva del estado de salud de la población, tanto en Cataluña como en España. En la ciudad de Barcelona el año 2020 la caída fue más suave. El porcentaje de población que valora su salud como buena o muy buena era del 77,1 %, solo un 1,8 % menos que el año anterior.

Para mejorar el estado de la salud se llevan a cabo acciones de prevención, como el [Programa de detección precoz del cáncer de mama](#), y de promoción, que son muy diversas en temática y grupos objetivo. Se hace con enfoque territorial, mediante programas como el [Barcelona Salud en los Barrios](#), y [en las escuelas](#). También se promociona la salud

a través de la buena alimentación (véase el hito 2.2), con el [Programa de Investigación de la Calidad Sanitaria de los Alimentos \(ICSA\)](#) y de la [divulgación de las calidades de los alimentos ecológicos](#). Y a través del deporte, como consta en el [Plan Estratégico del Deporte de Barcelona 2012-2022](#).

3.5 Rebajar el consumo de riesgo de alcohol y cannabis, especialmente entre las personas jóvenes

El consumo de riesgo de alcohol por parte del conjunto de la población ha aumentado conside-

Gráfico 16. Consumo de riesgo de alcohol y cannabis

Indicador 3.5.1: reducir en un tercio el consumo de riesgo de alcohol entre la población adulta

Indicador 3.5.2: reducir en un tercio el consumo de riesgo de alcohol entre la población adulta

Indicador 3.5.3: reducir en un 50 % el consumo de riesgo de alcohol entre los jóvenes

Indicador 3.5.4 a: reducir en un 50 % el consumo de riesgo de cannabis entre adolescentes (chicos)

Indicador 3.5.4b: reducir en un 50 % el consumo de riesgo de cannabis entre adolescentes (chicas)



Nota: Se entiende por consumo de riesgo de alcohol la ingesta de 17 o más unidades de consumo (UBE) en las mujeres y de 8 o más en los hombres, o de 5.

Fuente: Agencia de Salud Pública de Barcelona (ASPB).

rablemente entre 2016 y 2019, pasando del 6,5 % al 10,8 %; pero en el caso de los jóvenes de 15 a 24 años ha aumentado de forma preocupante, hasta llegar a un 22,0 %. En cuanto al consumo de cannabis, también aumenta su consumo de riesgo en el conjunto de la población, pasando de un 4,2 % en 2016 a un 6,4 % en 2021. Pero entre la población adolescente se ha mantenido bastante estable (baja del 6,0 % al 5,2 % entre los chicos y aumenta una décima, hasta el 3,7 %, entre las chicas adolescentes).

El [Plan de acción sobre drogas y adicciones de Barcelona 2021-2024](#) guía la acción para prevenir y reducir el consumo de sustancias y prácticas adictivas.

3.6 Reducción drástica del coste humano provocado por los accidentes de tráfico

El número de víctimas mortales y de personas gravemente heridas en accidentes de tráfico en Barcelona experimentó una disminución muy notable en 2020, asociada a la reducción de la movilidad forzada por la pandemia. En 2021 esta pauta positiva se mantuvo, sobre todo en lo que respecta a víctimas mortales. Desgraciadamente, los datos parciales de 2022 no indican una consolidación de estos descensos. Todo lo contrario, hasta noviembre de 2022 ya se habían contabilizado 23 personas muertas en accidente.

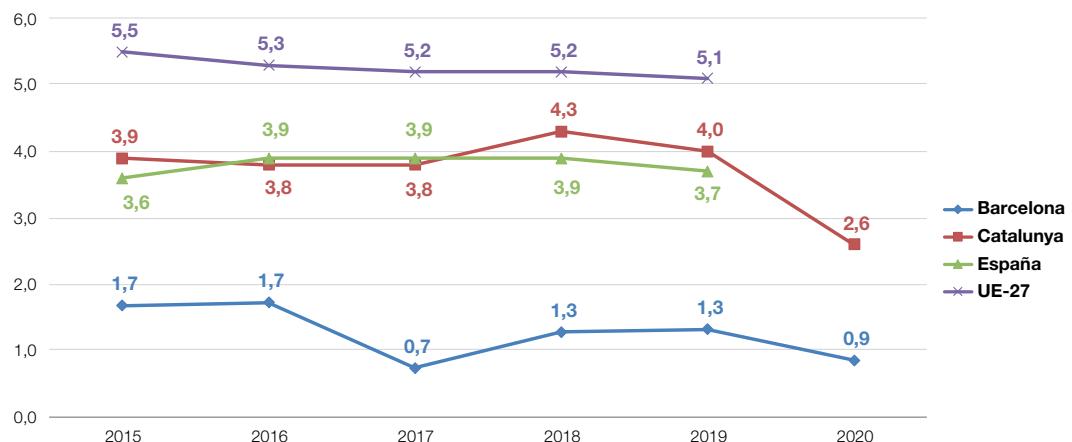
Gráfico 17. Víctimas en accidentes de tráfico



Fuente: Departamento de Estadística y Difusión de Datos de la OMD.

Gráfico 18. Víctimas mortales en accidentes de tráfico (comparativa territorial)

Indicador: Número de personas muertas por colisión de tráfico (tasas por 100.000 habitantes).



Fuente Cataluña: Idescat. Departamento de Interior. Servicio Catalán de Tráfico. Fuente España y Unión Europea: Eurostat.
Fuente Barcelona: Departamento de Estadística y Difusión de Datos de la OMD.

Desde 2015 las tasas de víctimas mortales en accidentes de tráfico por cada 100.000 habitantes se han mantenido muy estables, con una ligera tendencia a la mejora, a todos los niveles territoriales. No obstante, en Barcelona, las tasas de mortalidad son bastante más bajas que en el conjunto de Cataluña, España y la UE.

El [Plan Local de Seguridad Vial 2019-2022](#) guía la acción para prevenir la accidentalidad.

3.7 Reducir a la mitad la incidencia de los embarazos en adolescentes, acortando también las diferencias entre distritos

En 2020, hubo 436 embarazos (tasa de 12,8 por 1.000) en mujeres adolescentes (de 15 a 19 años), 89 menos que en 2019. De estos, 114 dieron lugar a un nacimiento (tasa de 3,3 por 1.000) y 322 acabaron en aborto (tasa de 9,4 por 1.000). Desde 2010 se observa un descenso sostenido de ambas situaciones, lo que supone una tendencia acelerada hacia el cumplimiento del hito de 2030 (9,5 embarazos por cada 1.000 chicas adolescentes). La segunda parte del hito hace referencia a la distribución de la fecundidad en mujeres adolescentes, que no es homo-

génea en la ciudad y muestra un patrón ligado al nivel socioeconómico de los barrios. En 2020 la diferencia entre los distritos con mayor y menor tasa, Nou Barris y Les Corts, se situó en 19,1, todavía bastante por encima del hito deseado en 2030.

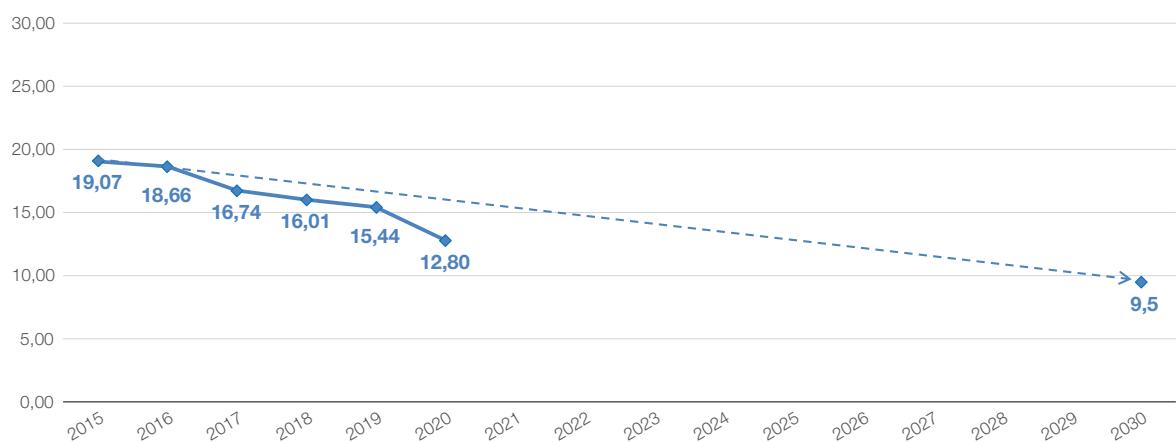
Barcelona cuenta con una muy consolidada [Estrategia de Salud Sexual y Reproductiva](#), de la que cada año [se rinden cuentas](#). Una pieza importante de esta estrategia es la divulgación sobre los [derechos sexuales y reproductivos](#), conectados con la protección de la salud.

3.8 Reducir a la mitad el número de personas que no acceden a atención o tratamientos sanitarios por motivos económicos

El indicador referido a la falta de atención sanitaria por motivos económicos no se podrá actualizar hasta el próximo año por problemas con la recogida de datos de la Encuesta de salud de Cataluña. El único valor disponible, el de 2019, muestra que más del 10 % de la población barcelonesa no podía acceder, por motivos económicos, a tratamientos sanitarios relativamente básicos, pero no cubiertos por la seguridad social.

Gráfico 19. Embarazos en chicas adolescentes

Indicador 3.7.1: reducir en un 50 % la tasa de embarazos entre chicas de 15 a 19 años



Nota: La tasa de embarazos en chicas adolescentes se calcula como el número de embarazos por cada 1.000 mujeres de 15 a 19 años.
Fuente: Agencia de Salud Pública de Barcelona (ASPB).

El Ayuntamiento ha actuado de forma supletoria para paliar algunos de estos déficits, en atención dental y salud mental. Pero tanto o más relevante es la [inversión para mejorar la calidad de la atención sanitaria](#)

[sanitaria pública en la ciudad](#), a través de la colaboración entre la Generalitat de Catalunya, que tiene las competencias, y el Ayuntamiento, articulada en el Consorcio Sanitario de Barcelona.

Gráfico 20. Embarazos en chicas adolescentes

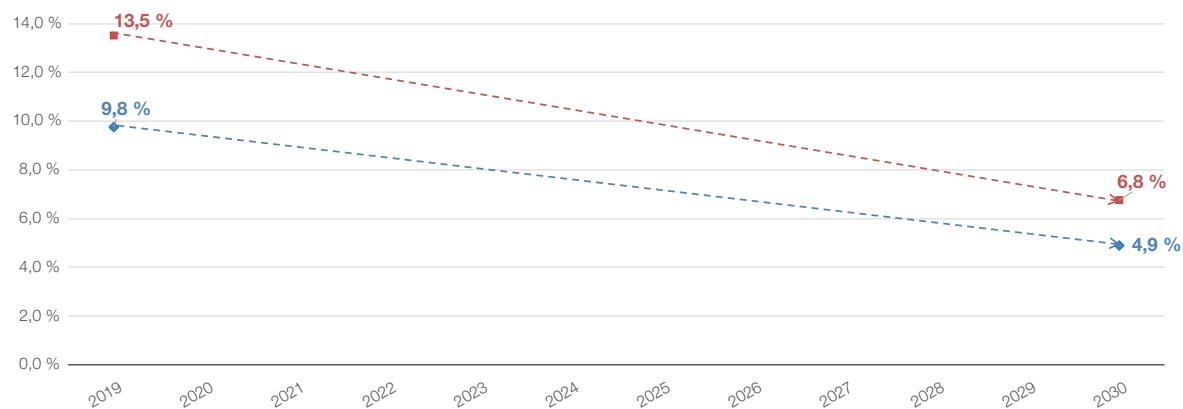
Indicador 3.7.2: tasa de embarazos adolescentes (número de embarazos por cada 1.000 chicas de 15 a 19 años) por distrito. Año 2020



Fuente: Agencia de Salud Pública de Barcelona (ASPB).

Gráfico 21. Falta de atención sanitaria por motivos económicos

Indicador 3.8.1 a: reducir en un 50 % la falta de acceso a la atención sanitaria por motivos económicos (hombres)
Indicador 3.8.1b: reducir en un 50 % la falta de acceso a la atención sanitaria por motivos económicos (mujeres)

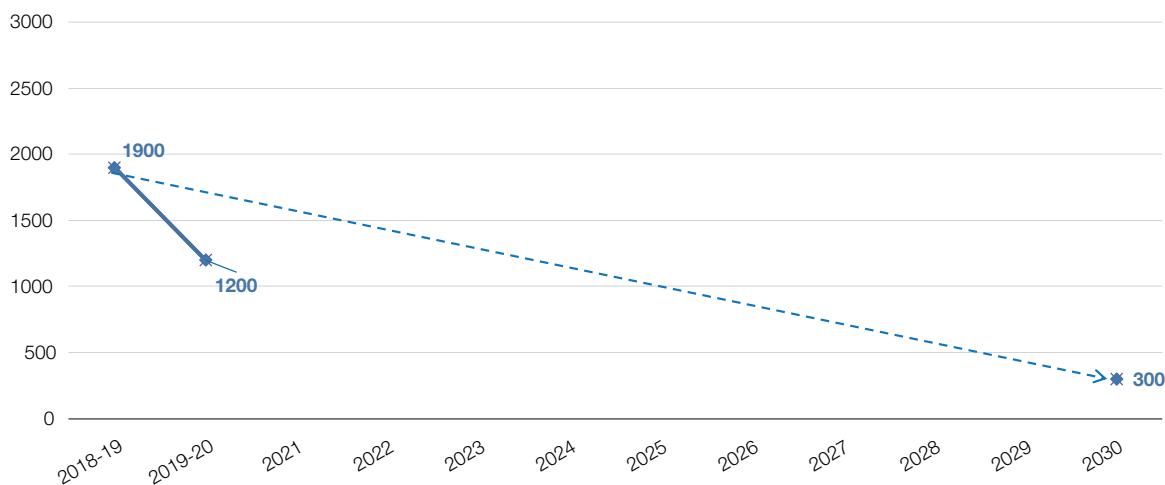


Nota: El cálculo del indicador se hace sobre la población mayor de 15 años que, a pesar de necesitarlo, no ha accedido a los siguientes tratamientos sanitarios por motivos económicos: atención dental, salud mental y/o medicación con prescripción médica.

Fuente: Departamento de Salud de la Generalitat de Catalunya. Encuesta de salud de Cataluña.

Gráfico 22. Salud y contaminación del aire

Indicador 3.9.1: estimación de fallecimientos causados anualmente por el exceso de contaminación



Fuente: Agencia de Salud Pública de Barcelona (ASPB). Informe de Salud 2021.

3.9 Reducir drásticamente las muertes causadas por el exceso de contaminación

La Agencia de Salud Pública de Barcelona realiza estimaciones sobre el impacto de la contaminación del aire (partículas y dióxido de nitrógeno) sobre la salud. En el gráfico 22 podemos observar la estimación de muertes causadas por el exceso de contaminación antes de la pandemia (2018/2019) y durante la pandemia (2020/2021). Si la caída continuara a este ritmo, el hito deseado para 2030 se alcanzaría bastante antes. Pero esta línea positiva solo se podrá mantener si los niveles de contaminación del aire consolidan la mejora experimentada en 2020. (Para más información sobre este tema, véase el hito 11.6).

3.a Reducir significativamente el hábito de fumar

Los datos de la Encuesta de salud de Barcelona 2021 muestran una bajada de dos puntos en el porcentaje de personas residentes en Barcelona que fuman diariamente. Sin embargo, tal como se observa en el Gráfico 23, la reducción de este hábito se concentra en los hombres (casi 4 puntos), mientras que en las mujeres la tasa de fumadoras se mantiene prácticamente igual.

En el gráfico 24, que muestra la suma de fumadores/as diarios/as y ocasionales, se observa que en todos los ámbitos territoriales la tasa es muy

similar, entre el 24 y el 25 % de la población mayor de 15 años.

Barcelona cuenta con un [programa para abordar el tabaquismo desde una perspectiva de salud pública](#).

3.b. Desarrollar la cooperación internacional de ciudad en el ámbito de la investigación en salud global y la mejora de los instrumentos de salud pública y los sistemas de salud

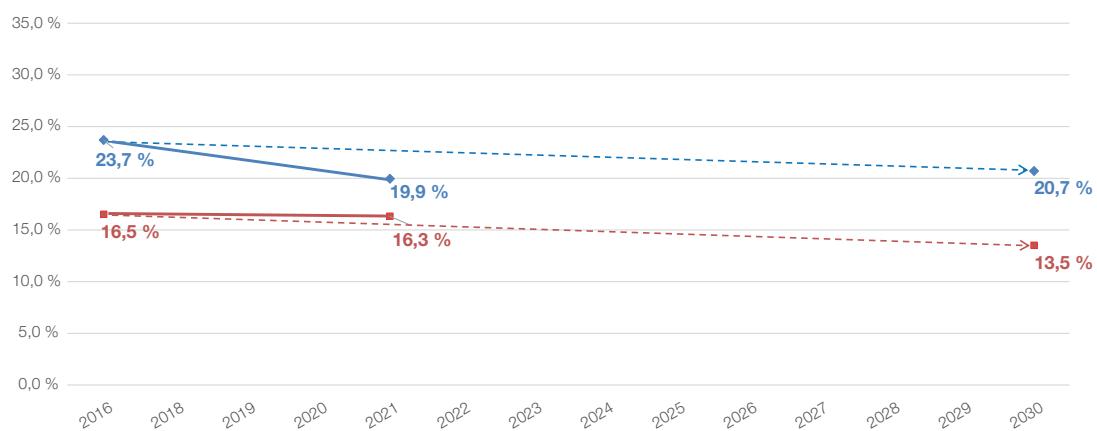
Véase el ODS 17, hito 2.

3.d Dotar a Barcelona de un plan de emergencia específico para hacer frente a las situaciones de pandemia

El Ayuntamiento [se volcó desde el primer momento, ofreciendo servicios y recursos](#), para afrontar de la mejor manera posible la nueva e imprevista situación. En este tiempo ha sumado experiencias e innovaciones –con respecto a actuaciones y adaptación organizativa–, muy relevantes para la [gobernanza de situaciones de emergencia sanitaria y social de alta complejidad](#). Es un conocimiento que ya ha sido codificado, y queda pendiente darle formato de plan.

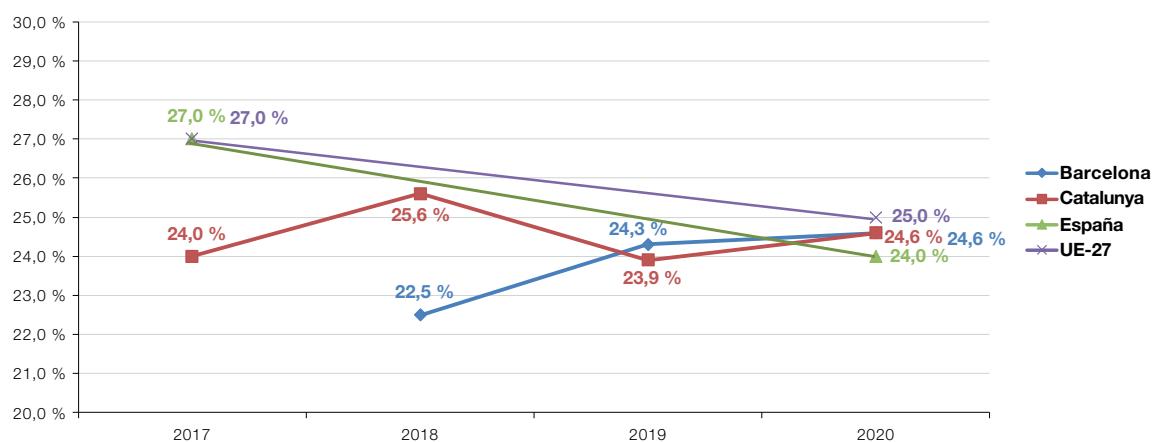
Gráfico 23. Prevalencia del hábito de fumar

Indicador 3.a.1a: reducir en 3 puntos porcentuales el % de personas mayores de 15 años que fuman diariamente (hombres)
 Indicador 3.a.1b: reducir en 3 puntos porcentuales el % de personas mayores de 15 años que fuman diariamente (mujeres)



Fuente: Agencia de Salud Pública de Barcelona (ASPB). Encuesta de salud de Barcelona.

Gráfico 24. Prevalencia del hábito de fumar (comparativa territorial)



Nota: El indicador recoge la suma del porcentaje de la población de 15 años o más que declara que fuma diariamente y de la que declara que fuma pero no diariamente (fumadores ocasionales).

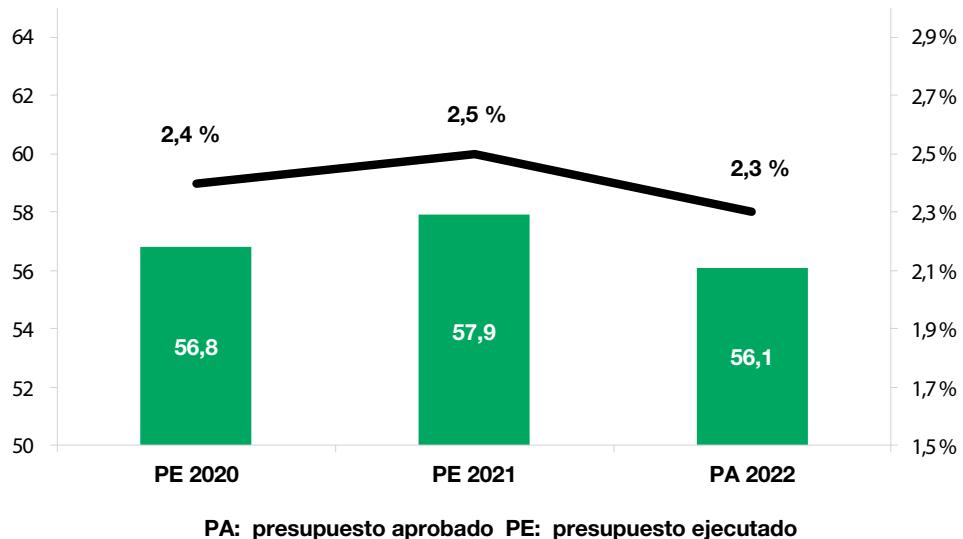
Fuente Cataluña y Barcelona: Departamento de Salud. Encuesta de salud de Cataluña
 Fuente España y Unión Europea: Eurostat.

Indicadores de esfuerzo presupuestario

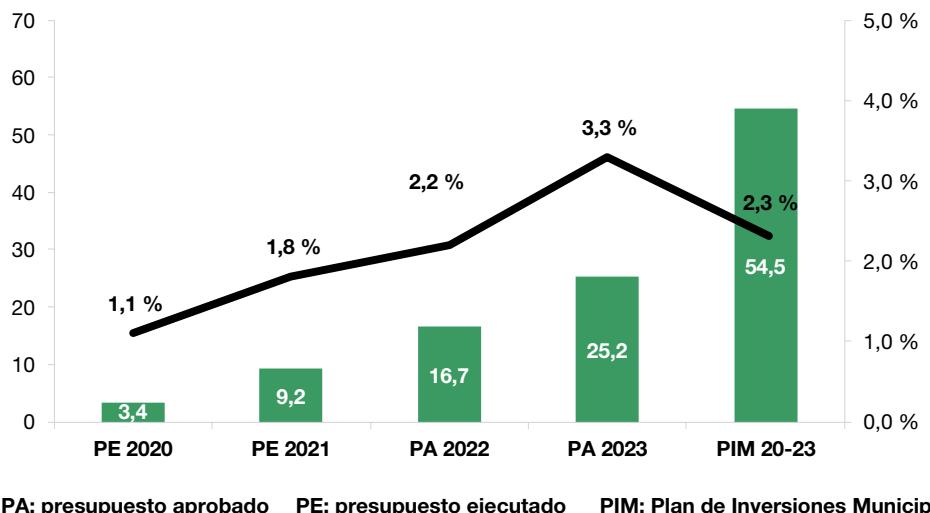
Los indicadores de esfuerzo presupuestario del ODS 3 muestran una situación muy estable en lo que respecta al gasto corriente, que se sitúa entre los 56 y los 58 millones de euros, entre el 2,3 y el

2,5 % del presupuesto total. Por el contrario, la inversión crece notablemente, hasta el punto que, si se acaban cumpliendo las previsiones del PIM, se habrá triplicado a lo largo del mandato.

Gasto corriente municipal destinado al ODS 3
(importe en millones de euros y porcentaje sobre el total del presupuesto)



Inversión prevista en el PIM 2020-2023 al ODS 3
(importe en millones de euros y porcentaje sobre el total del presupuesto)





Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todo el mundo



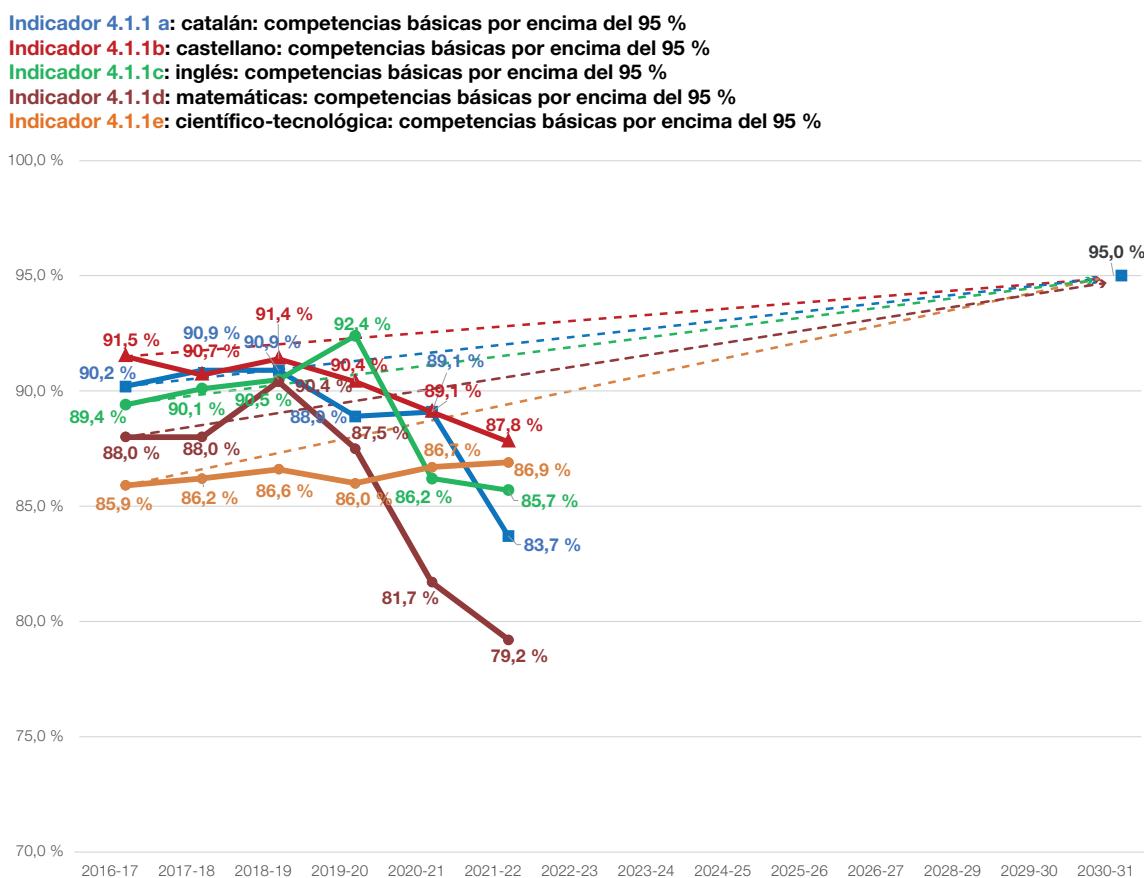
Estos tres documentos aportan la visión más completa y actualizada de la acción municipal por la educación, la Memoria del Instituto Municipal de Educación, la Memoria de

programas transversales del Área de Cultura, Educación, Ciencia y Comunidad y la Recopilación de indicadores de gestión de esta misma área.

Hitos e indicadores Barcelona

4.1 Prácticamente todo el alumnado termina la enseñanza obligatoria con éxito y con un nivel adecuado de competencias

Gráfico 25. Tasa de consecución de competencias básicas al acabar la ESO

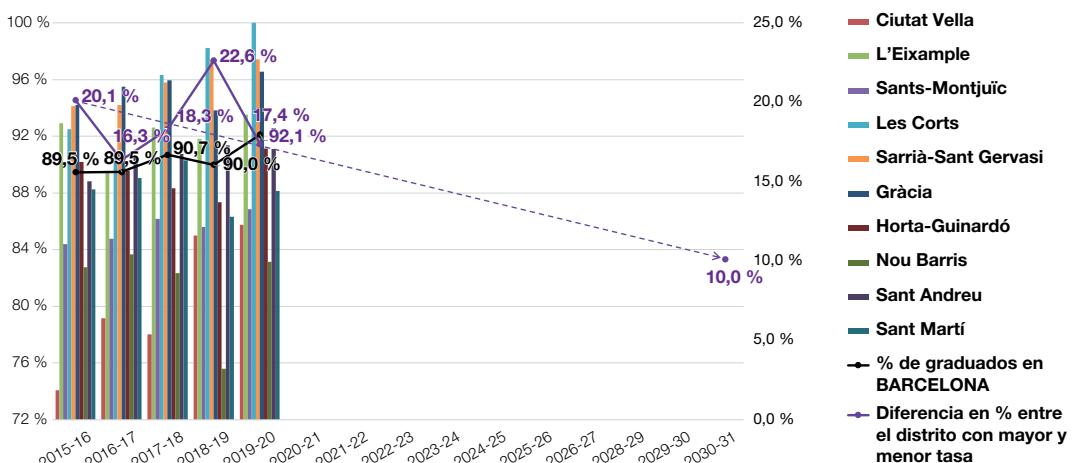


El curso 2021-22 presenta un descenso de todos los resultados excepto en la competencia científico-tecnológica. En lengua catalana baja 5,4 puntos, en la castellana 1,3 puntos y en la inglesa 0,5 puntos; en matemáticas, 2,5 puntos. El inicio de esta tendencia negativa se remonta al curso 2019-2020, el del inicio de la pandemia. Resulta necesario y urgente enderezar la tendencia para poder situar otra vez en el punto de mira el hito del 95 % de consecución satisfactoria de las cinco competencias básicas en 4.º de ESO.

El porcentaje de graduación en la ESO aumentó 2 puntos (hasta el 92,1 %) en el último curso académico del que tenemos datos (2019-2020), lo que es muy positivo. La diferencia entre distritos también se redujo, situándose, con 17,4 puntos porcentuales de distancia, sobre la línea esperada para alcanzar el hito del 10 % (o inferior) deseada para el año 2030. Cuando lleguen los datos del curso 2020-2021 habrá que ver hasta qué punto la pandemia ha podido afectar también a estos indicadores.

Gráfico 26. Tasa de graduación al acabar la enseñanza obligatoria

Indicador 4.1.2: distancia entre el distrito con la tasa más elevada de graduados y la más baja, inferior a diez puntos porcentuales



Fuente: Departamento de Educación. Consejo Superior de Evaluación del Sistema Educativo.

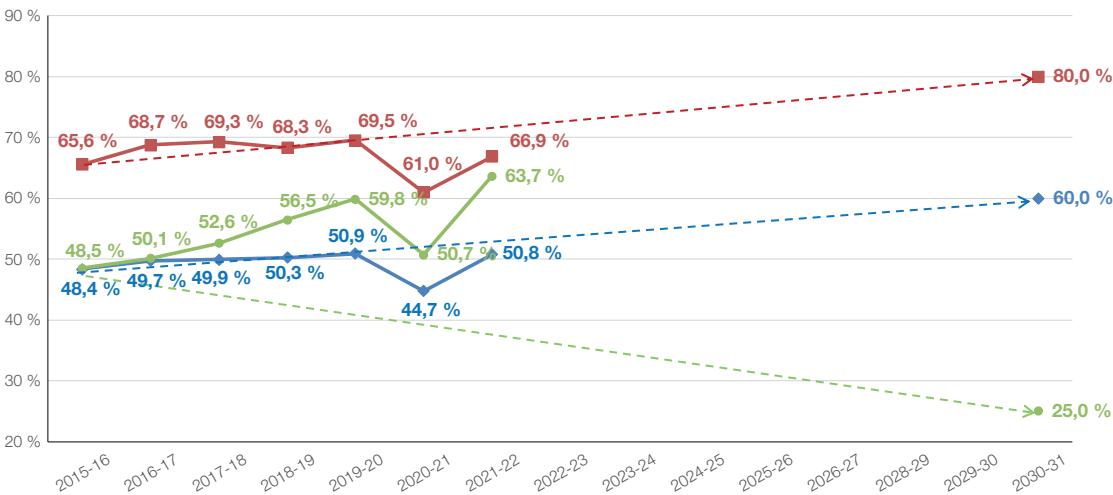
4.2 Aumentar la escolarización en la etapa 1-3 años, velando por que el aumento provenga especialmente de niños y niñas de familias de nivel socioeconómico bajo

Gráfico 27. Escolarización en la etapa 0-3 años

Indicador 4.2.1: situar la tasa de escolarización al año de edad (P1) por encima del 60 %

Indicador 4.2.2: situar la tasa de escolarización a los 2 años (P2) por encima del 80 %

Indicador 4.2.3: reducir la distancia entre los distritos con mayor y con menor tasa de escolarización en P2 por debajo del 25 %



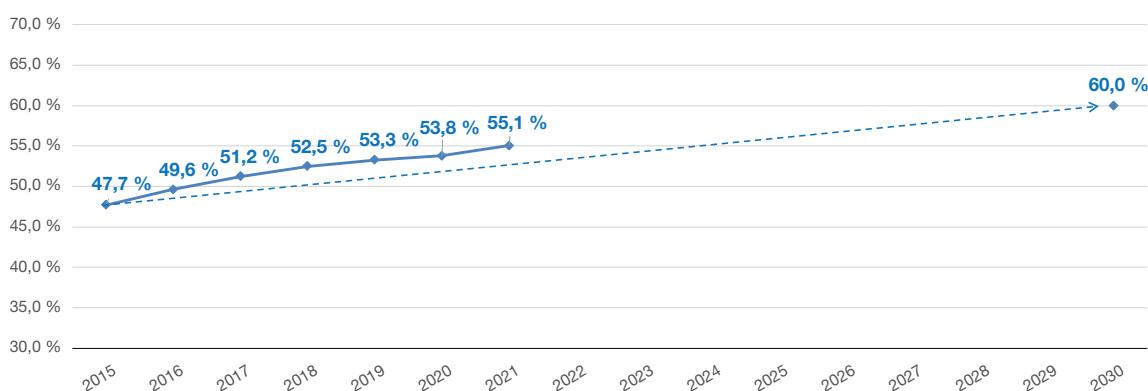
Fuente: Departamento de Educación. Estadística de la enseñanza.

Después de la fuerte bajada de las tasas de escolarización en P1 y P2 durante el curso 2020-21 provocadas por la situación de pandemia, el curso 2021-22 presentó una fuerte recuperación de los valores, llegando al 50,8 % en P1 y al 66,9 % en P2, cerca de los valores esperados para alcanzar el hito del 60 % (P1) y 80% (P2) en 2030. El aspecto más negativo que muestran los datos es la diferencia entre distritos en la escolarización a los dos años de edad. Lejos de reducirse, este diferencial ha llegado a su máximo durante el curso 2021-22, situándose en 63,7 puntos.

El Ayuntamiento cuenta con un [Plan para la educación y la crianza de la pequeña infancia](#), que promueve el acceso universal y la educación inclusiva. Además de avanzar en la construcción de nuevas escoles bressol, aumentando progresivamente el número de plazas disponibles, se ha trabajado en la [detección y atención precoz de necesidades específicas de apoyo educativo \(NESSE\) en las escoles bressol](#), y se ha llevado a cabo una [política de tarificación social](#) de este servicio para promover la equidad social.

Gráfico 28. Población con estudios superiores

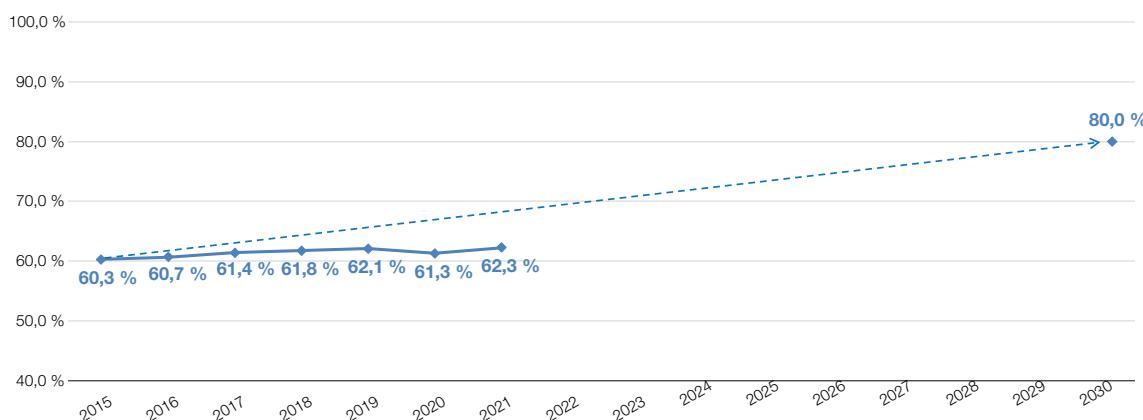
Indicador 4.3.1: 60 % de las personas de entre 30 y 34 años con un título de educación superior (estudios universitarios o ciclo formativo de grado superior)



Fuente: Oficina Municipal de Datos, a partir del Padrón municipal de habitantes.

Gráfico 29. Población con educación posobligatoria

Indicador 4.4.1: 80 % de las personas de entre 20 y 24 años con un título de educación posobligatoria (bachillerato o ciclo formativo de grado medio) como mínimo.



Fuente: Oficina Municipal de Datos, a partir del Padrón municipal de habitantes.

4.3 Más de un 60 % de titulados superiores entre los jóvenes adultos

Tal como se observa en el gráfico, el porcentaje de población de 30 a 34 años con estudios superiores aumenta año tras año en Barcelona, mostrando desde el inicio de la serie unos valores por encima de los esperables en relación con el cumplimiento del hito del 60 % para el 2030. En 2021 se llegó al 55,1 % de titulados en educación superior, un 1,3 % más que el año anterior. (Puede encontrarse más información sobre este tema en el ODS 9, hito 5).

4.4 Cuatro de cada cinco jóvenes habrán completado algún tipo de formación posobligatoria

El porcentaje de personas entre 20 y 24 años con educación posobligatoria (bachillerato o CFGM), aumenta a una velocidad muy lenta y parece estancado en torno al 62 %. Por el momento parece complicado alcanzar el hito del 80 % para el año 2030. Este indicador, combinado con el del hito 4.3, apunta a una creciente polarización de la población barcelonesa en términos de formación.

Para divulgar la importancia estratégica de la formación profesional y promover las vocaciones se han publicado informes de diagnosis, nuevas tendencias y necesidades formativas, vinculadas a la formación profesional, en relación con cuatro sectores de gran relevancia, [el sanitario y socio-sanitario](#), el de [la impresión 3D](#), el del [ecodiseño \(economía circular\)](#), el del [comercio y la restauración](#) y [el agroalimentario](#).

4.5 Para el 2030, todas las personas tendrán las mismas oportunidades formativas

El indicador de este hito todavía no está disponible.

Es importante señalar que el Ayuntamiento ha promovido la inclusión y la igualdad de oportunidades educativas a través de varios programas y medidas de gobierno. El [Programa Conexiones](#), nacido como respuesta a la pandemia, pero prolongado más allá, consistente en la cesión de espacios municipales para ampliar los espacios a disposición de las escuelas, buscando conexiones con otros programas y servicios municipales. En referencia a los espacios educativos, también se han trabajado, de forma participativa, los [criterios para un buen patio](#) (escolar): naturalizado, coeducativo y comunitario. La estrategia [Hacia una política de tardes en barrios educadores](#), quiere promover las oportunidades educativas y culturales de todos los niños y adolescentes a través de las actividades extraescolares. El concepto “barrios educadores” quiere alcanzar una [expansión comunitaria de la educación](#), fomentando el conocimiento y la coordinación de los diferentes agentes educativos y comunitarios, el uso social de los centros educativos y la función educativa del espacio público.

4.6 El grueso de la población barcelonesa sabrá desenvolverse en al menos tres idiomas: catalán, castellano e inglés

El conocimiento del castellano, medido a partir de la percepción subjetiva de la propia capacidad lingüística, es prácticamente del 100 % en el conjunto de población mayor de 17 años y para todos los años de la serie. Con respecto al inglés, desde 2015 su conocimiento ha aumentado 12 puntos, hasta llegar al 56,2 % en 2022. A pesar del ligero retroceso de los últimos dos años, va en buena dirección para llegar al 70,0 % en 2030. Por el contrario, el porcentaje de población mayor de 17 años que considera que sabe hablar catalán ha disminuido un 0,9 % respecto al año anterior y un 2,6 % con respecto al 2015. El objetivo de que todo el mundo sepa hablar la lengua propia de Cataluña queda todavía lejos.

4.7 La acción educativa y de sensibilización sobre el desarrollo sostenible y sobre los derechos humanos llegará a todos los centros educativos

El número de centros educativos que han llevado a cabo proyectos de educación ambiental en el marco del programa Escoles+Sostenibles (E+S) ha sido de 358, lo que representó el 52 % del total de centros de la ciudad en el curso 2020-21. El crecimiento está relativamente estancado, pero va en buena dirección. Por el contrario, el porcentaje de alumnos que conocen los derechos incluidos en la Convención de los Derechos de los Niños cuando acaban la primaria se ha reducido considerablemente. En este sentido, un 14,8 % menos de alumnos

Gráfico 30. Conocimiento de idiomas

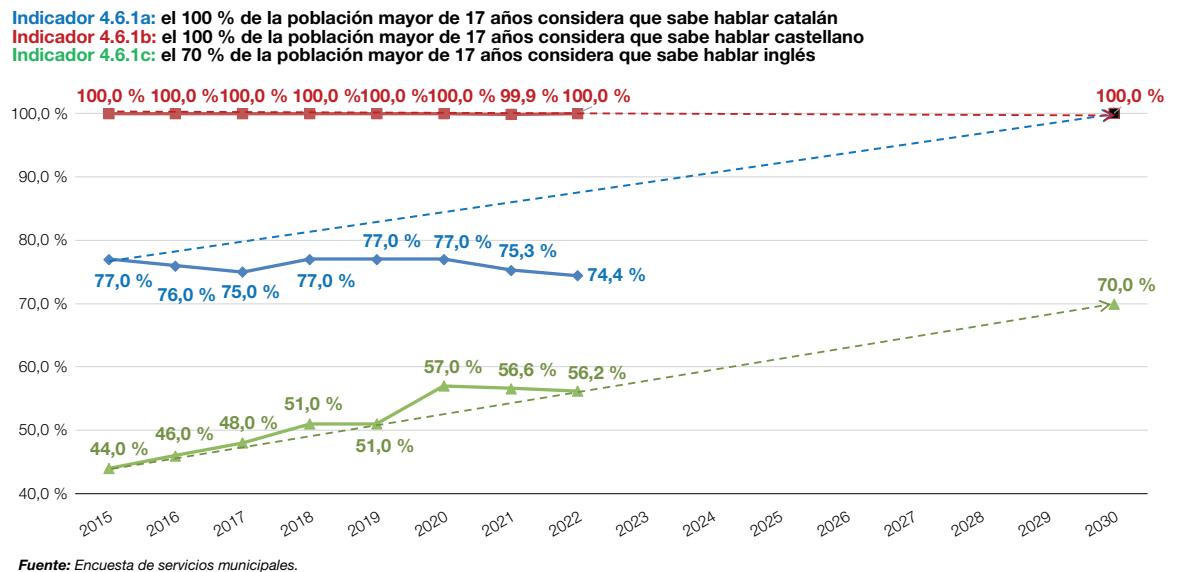
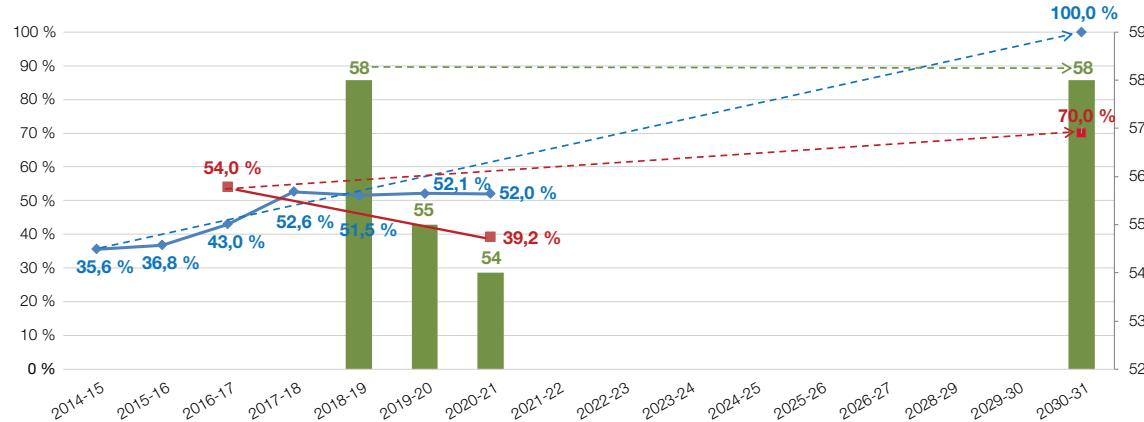


Gráfico 31. Educación sobre desarrollo sostenible y derechos humanos

Indicador 4.7.1: el 100 % de los centros educativos participan en proyectos de educación ambiental dentro de la red "Escoles + Sostenibles"

Indicador 4.7.2: más del 70 % del alumnado conoce la Convención sobre los Derechos del Niño al acabar la primaria

Indicador 4.7.3: mantener los proyectos de educación para la justicia global



Nota: Los proyectos de educación para la justicia global promueven una educación crítica y de fomento de la paz, los derechos humanos, la sostenibilidad y la igualdad de género.

Fuente 4.7.1: Barcelona + Sostenible. Ayuntamiento de Barcelona.

Fuente 4.7.2: Instituto Infancia y Adolescencia. Encuesta de bienestar subjetivo de la infancia en Barcelona.

Fuente 4.7.3: Memoria del Programa de cooperación para la justicia global.



afirman conocerlos cuando finaliza la educación primaria (un 39,2 % en el curso 2020-21). La alteración de la programación escolar y las actividades lúdicas y culturales en el exterior, a causa de la pandemia, explican en buena parte esta bajada. Con respecto a los proyectos presentados y financiados desde la [Estrategia de Educación para la Justicia Global](#), en 2021 fueron 3 menos que en el curso anterior; es un dato poco relevante para una estrategia que ha tenido gran éxito en su despliegue.

4.a Todos los niños y niñas con dificultades de aprendizaje tendrán acceso a un recurso o un centro especializado para promover su desarrollo precoz

El indicador de este hito todavía no está disponible.

4.a Desarrollar la cooperación internacional en el ámbito de la educación

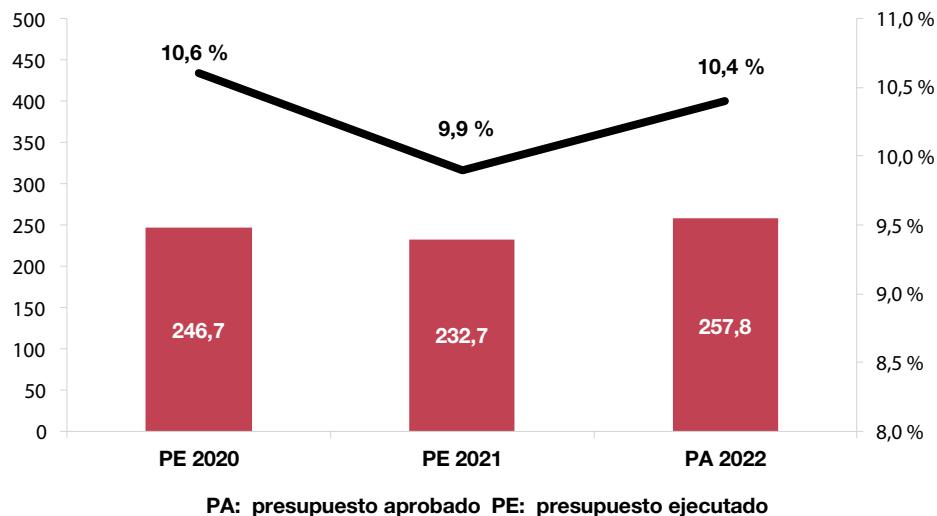
Véase el ODS 17, hito 2.

Indicadores de esfuerzo presupuestario

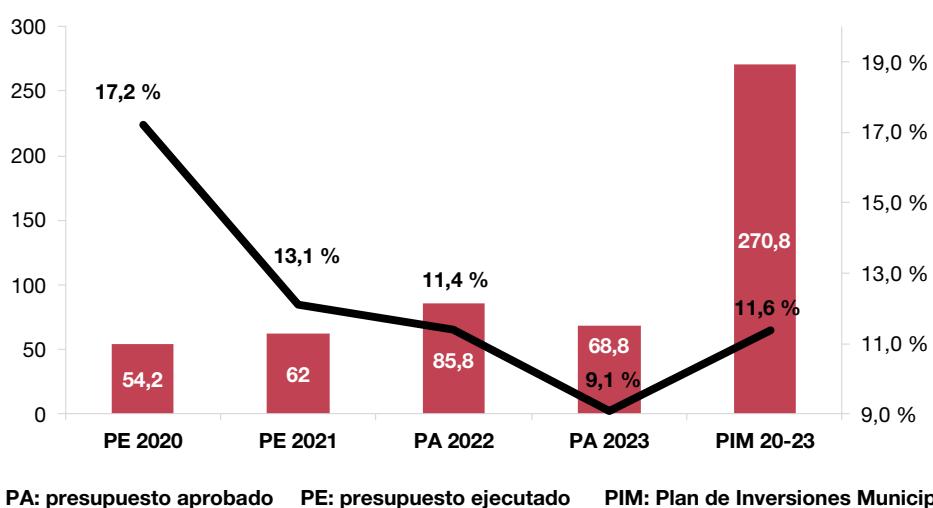
Los indicadores de esfuerzo presupuestario muestran una fuerte estabilidad en el gasto corriente. Representa en torno al 10 % del gasto total, si bien hay que tener en cuenta que en este ODS se contabiliza la mayor parte del gasto dedicado a programas y equipamientos culturales.

Con respecto a la inversión, observamos como en términos absolutos se mantiene relativamente estable, pero disminuye hacia el final del PIM en términos relativos.

Gasto corriente municipal destinado al ODS 4
(importe en millones de euros y porcentaje sobre el total del presupuesto)



Inversión prevista en el PIM 2020-2023 al ODS 4
(importe en millones de euros y porcentaje sobre el total del presupuesto)





Lograr la igualdad de género y empoderar a todas las mujeres y las niñas



Hitos e indicadores Barcelona

5.1 Erradicar las formas de discriminación de género y reducir el impacto de estas sobre la igualdad

Se está trabajando para calcular el indicador sintético [Gender Equality Index](#), elaborado por el Instituto Europeo de la Igualdad de Género, a escala de Barcelona. La gran virtud de este índice es que integra prácticamente todas las dimensiones de la desigualdad de género. Se compone de 31 indicadores, agrupados en seis ámbitos centrales (trabajo, recursos, conocimiento, tiempo, poder y salud) y dos adicionales (violencia contra las mujeres y desigualdades interseccionales). El problema es que está diseñado para ser calculado a escala de Estado. Sí que ha sido posible hacerlo [a escala de Cataluña](#), pero su cálculo a escala de ciudad presenta todavía dificultades insalvables, por la no disponibilidad de datos en algunos de los indicadores. En todo caso, los principales indicadores que sí están disponibles se pueden encontrar en este ODS y en otros como el 3 o el 8.

El Ayuntamiento ha sido muy activo en el combate contra la desigualdad económica de género. La [estrategia contra la feminización de la pobreza y la precariedad en Barcelona: 2016-2024](#) ha sido completada y actualizada por la [Medida de gobierno de economía feminista](#) (para la mejora de las condiciones económicas, sociales y laborales de los empleos más precarizados y feminizados). También se ha hecho un estudio sobre la justicia de género en

un espacio emblemático de la industria barcelonesa: los [polígonos del margen derecho del Besós](#).

Más allá de eso, ha incorporado la perspectiva de género en numerosos sectores de las políticas municipales como la [vivienda](#), la [prevención del sinhogarismo](#), el [deporte](#), la [cultura](#), la [ciencia](#), la [acción comunitaria](#), la [movilidad ciclista](#), y el [diseño](#), la [implantación y la gestión de los equipamientos públicos](#). También se ha generalizado la elaboración de informes de impacto de género, entre los que destaca el [del presupuesto](#).

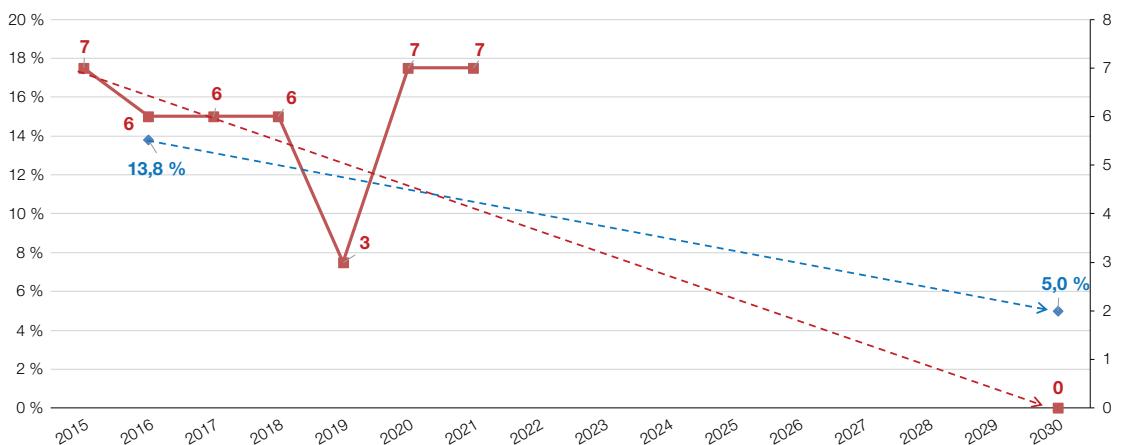
5.2 Erradicar la violencia machista en Barcelona

El indicador referido a la prevalencia de la violencia machista no se podrá actualizar hasta el próximo año coincidiendo con la publicación de la Encuesta sobre las violencias machistas en Cataluña correspondiente a 2021. En relación con la violencia machista, no se ha conseguido reducir el número de homicidios por violencia machista en el partido judicial de Barcelona.

Barcelona tiene unas políticas muy consolidadas en la lucha contra la violencia de género. En este mandato se han actualizado con las medidas de gobierno [Sumando alianzas: Barcelona, ciudad libre de violencias machistas](#) y [la Guardia Urbana frente a las violencias machistas](#). La última es un plan que tiene como objetivo general incrementar los recursos y la preparación de la GUB para mejorar la prevención, la detección y la atención a las mujeres víctimas de violencias machistas, así como optimizar los recursos existentes del sistema.

Gráfico 32. Violencia machista

Indicador 5.2.1: prevalencia de violencia machista por debajo del 5 %
Indicador 5.2.2: número de feminicidios igual a cero (eje derecho).



Nota 5.2.2: Se contabilizan los homicidios por violencia sobre la mujer en el partido judicial de Barcelona.

Fuente 5.2.1: Departamento de Interior. Encuesta de violencia machista de Cataluña.

Fuente 5.2.2: Consejo General del Poder Judicial.

En tiempo de pandemia se hizo un seguimiento constante y cercano de la evolución de este fenómeno, a través de informes como el de [Violencias machistas en tiempos de COVID-19](#), o el [Panel sobre la percepción de la violencia machista entre usuarias del SARA en tiempos de COVID-19](#). Otro tema que se ha priorizado en los últimos dos años es la prevención, detección y actuación en casos de violencia sexual en actividades promovidas por el Ayuntamiento. Concretamente, se han aprobado protocolos para los [centros municipales de enseñanzas musicales](#) y para las [actividades deportivas para adultos](#).

5.3 Desarrollar los programas de lucha contra el tráfico y la explotación sexual de mujeres y chicas, y contra la violencia machista en países receptores de la Ayuda Oficial al Desarrollo

La [Unidad Municipal contra la Trata de Seres Humanos](#) (UTEH) es un servicio municipal que aborda y combate la trata de seres humanos desde una vertiente integral. La línea de actuación principal es la restitución de los derechos humanos que han sido vulnerados a víctimas o potenciales víctimas de trata de seres humanos que se estén vinculadas a la ciudad de Barcelona, mediante el ofrecimiento de atención especializada. El número de personas atendidas por el servicio casi se triplicó en los primeros cuatro años de funcionamiento. La situación de pandemia, que redujo los flujos de movilidad internacional, podría haber influido también en la notable bajada que se observa en 2021.

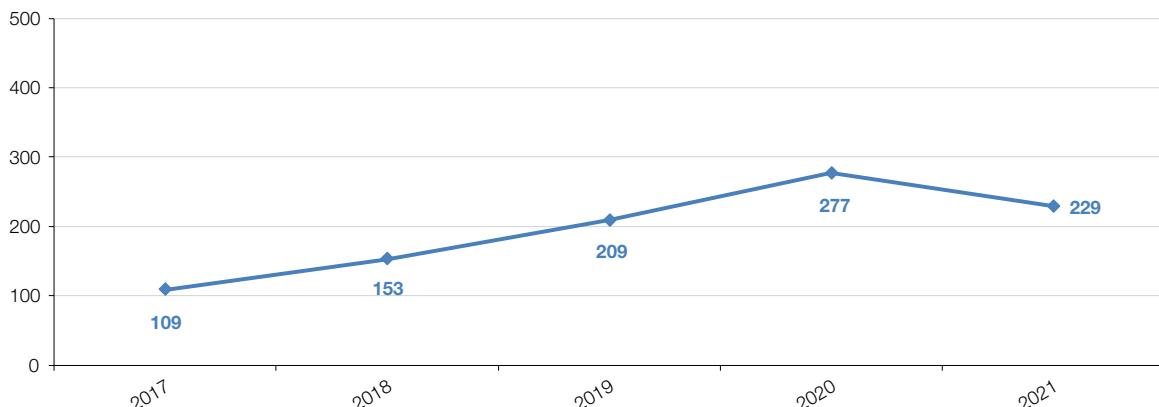
5.4 Alcanzar una responsabilidad compartida en los trabajos del hogar y de cuidados, tanto dentro de las familias como entre familias, empresas y Administración pública

El ambicioso hito de que en 2030 nadie se tendría que ocupar de una persona con necesidades de cuidado en solitario va por el buen camino en su consecución, ya que en 2021 el porcentaje de personas solas que tiene que cuidar de personas dependientes disminuyó respecto a 2016 en un 2,3 % y se situó en un 5,6 %. En cambio, el objetivo de alcanzar un reparto más equilibrado de las tareas del hogar entre hombres y mujeres no parece ir en la dirección correcta. El último dato disponible correspondiente a 2020, muestra cómo las mujeres dedican de media un 48,8 % más de su tiempo a los trabajos del hogar que los hombres. La pandemia parece haber interrumpido la lenta progresión que se había conseguido entre 2015 y 2019.

[La Red NUST \(Nuevos Usos Sociales del Tiempo\)](#) es una red local de empresas y entidades de diferentes tamaños y sectores orientada a promover una cultura del trabajo y una gestión del tiempo de trabajo que comporte un mayor equilibrio entre las necesidades de tiempo de las personas y los requerimientos y necesidades de competitividad y productividad de la organización, impulsando cambios para avanzar en este

Gráfico 33. Lucha contra la trata y la explotación sexual de mujeres y chicas

Indicador 5.3.1: Unidades familiares atendidas por la Unidad municipal contra la Trata de Seres Humanos (UTEH) víctimas de explotación sexual o de trata de seres humanos con fines de explotación sexual

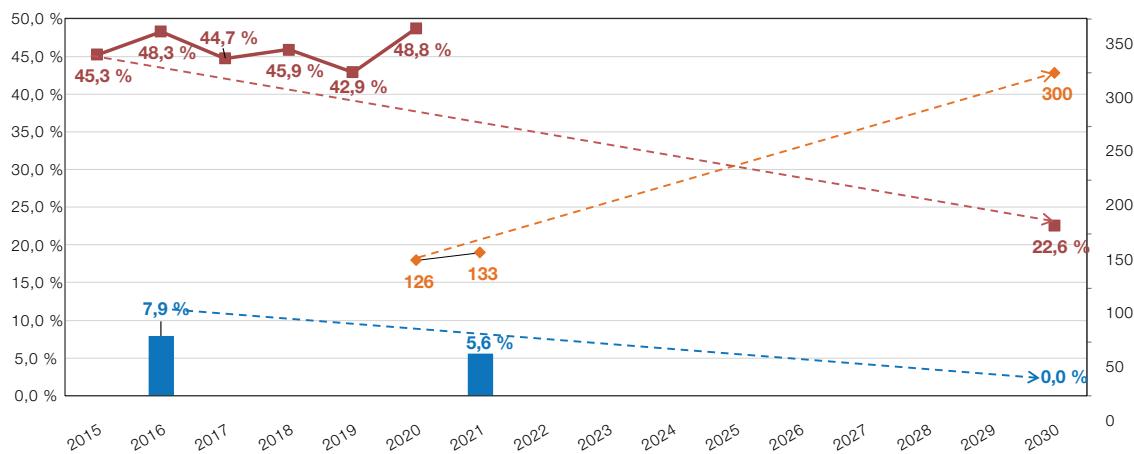


Nota: Valor hito 2030 pendiente de definir.

Fuente: Área de Derechos Sociales Ayuntamiento de Barcelona.

Gráfico 34. Responsabilidad compartida en el hogar y en los cuidados

Indicador 5.4.1: ninguna persona se ocupará de una persona con dependencia sin ningún apoyo
Indicador 5.4.3: reducir a la mitad la brecha de género en los trabajos del hogar
Indicador 5.4.5: un mínimo de 300 empresas y entidades tienen que formar parte de la red NUST



Fuente 5.4.1: Agencia de Salud Pública de Barcelona (ASPB). Encuesta de salud de Barcelona.

Fuente 5.4.3: Departamento de Salud, Generalitat de Catalunya. Encuesta de salud de Cataluña.

Fuente 5.4.5: Red de Empresas Nuevos Usos Sociales del Tiempo.

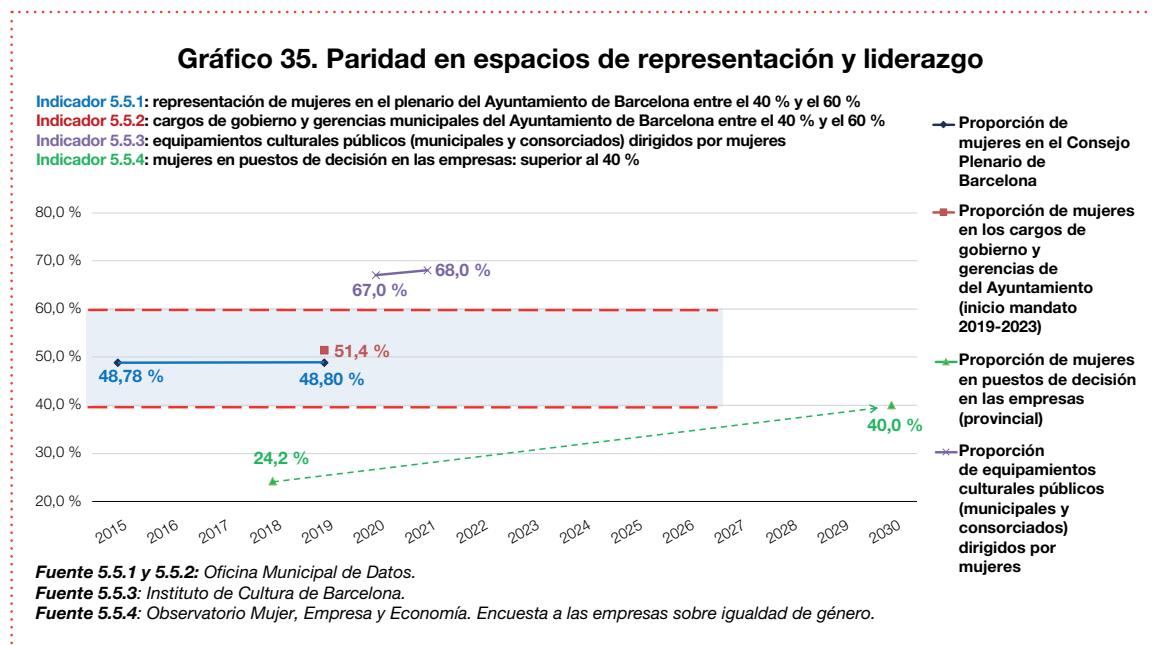
sentido. En 2021, formaban parte de ella un total de 133 empresas y entidades. Es un avance, pero no se está progresando lo bastante rápido como para alcanzar la cifra de 300 miembros en 2030.

La [Medida de gobierno para la democratización de los cuidados](#) sigue siendo la referencia principal de

la política del Ayuntamiento en este tema. En los últimos años se ha generado nuevo conocimiento sobre los trabajos relacionados con los cuidados, a través de [la encuesta Ómnibus Municipal](#) y del [dossier especial “La ciudad de los cuidados”](#) de la revista *Barcelona Metrópolis*. También se ha teorizado sobre la vinculación de los cuidados con [el tiempo para la vida en la ciudad sostenible](#).



5.5 Romper los techos de cristal de las mujeres en Barcelona, alcanzando la paridad en los espacios de representación y de liderazgo político, económico y social



Los últimos datos disponibles, tanto en relación con la representación política de las mujeres en el plenario municipal como en los cargos de gobierno municipales, muestran cómo se distribuyeron de manera alineada con la paridad de género. Por otro lado, el porcentaje de equipamientos culturales públicos dirigidos por mujeres llegó a ser del 68 % en 2021. El “techo de cristal” se hace mucho más evidente cuando se analiza la presencia de las mujeres en los puestos de decisión de las empresas (24,2%). Cabe decir que este indicador es del conjunto de la provincia de Barcelona y no se ha actualizado desde el año 2018. Se deberá impulsar la actualización o buscar alternativas.

El Ayuntamiento dispone de un [Plan de igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres](#), que conlleva [desplegar la igualdad de género en las diversas dimensiones de la organización](#). En otro ámbito es destacable el trabajo que se ha hecho para analizar los [Premios y distinciones del Ayuntamiento de Barcelona con perspectiva de género](#), que ha servido para [incorporar esta cuestión al Proyecto normativo de “Modificación del Reglamento de honores y distinciones del Ayuntamiento de Barcelona”](#).

5.b Alcanzar la igualdad de género en el uso de las TIC

El indicador de este hito todavía no está disponible. Se está trabajando para crear un indicador sintético, capaz de reflejar las diversas dimensiones de la brecha de género en el ámbito digital. El estudio [La brecha digital en la ciudad de Barcelona](#) aporta una mirada actual y con datos robustos de la cuestión. También se ha elaborado [un estudio de la situación en el propio Ayuntamiento de Barcelona](#). Con respecto a la acción municipal, la más destacada en este ámbito es la [medida de gobierno BcnFemTech 2021-2023: por la equidad de género en el sector TIC](#).

5.c Implementar y actualizar las normas y los planes por la igualdad de género del Ayuntamiento

Actualmente, está en vigor el [segundo Plan por la justicia de género \(2021-2025\)](#). El primer Plan por la justicia de género (2016-2020) fue evaluado, en todos sus ámbitos y, específicamente, [en relación con la transversalidad de género](#).

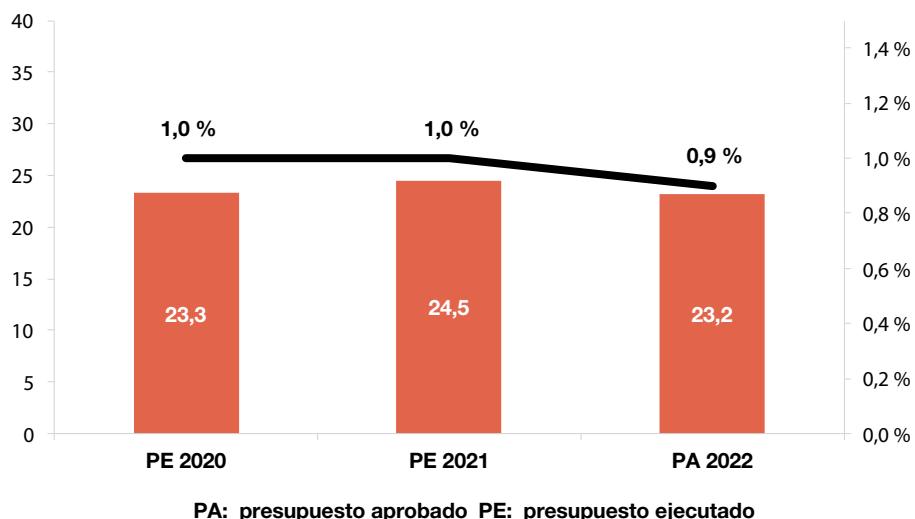
Indicadores de esfuerzo presupuestario

Los indicadores de esfuerzo presupuestario muestran una gran estabilidad en lo que respecta al gasto corriente, que se mueve entre los 23 y los

24 millones de euros (en torno al 1 % del total). La inversión se sitúa a un nivel muy bajo, que representa el 0,2 % del total.

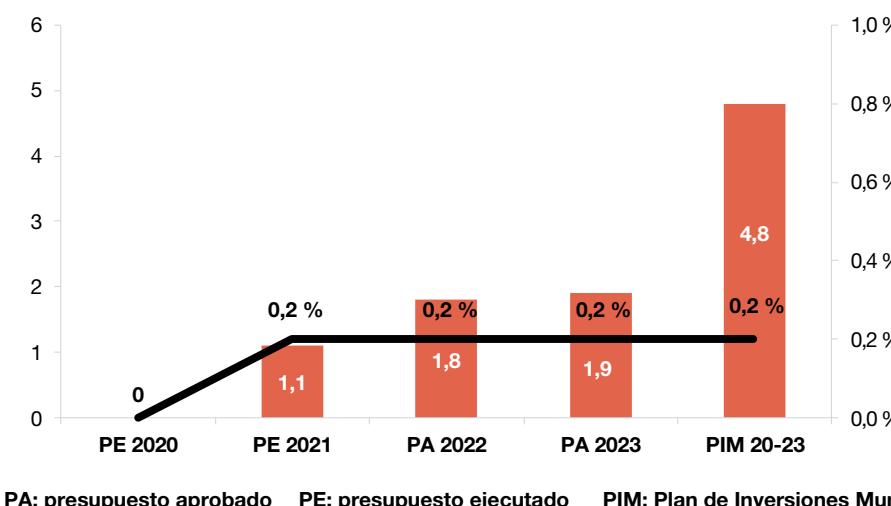
Gasto corriente municipal destinado al ODS 5

(importe en millones de euros y porcentaje sobre el total del presupuesto)



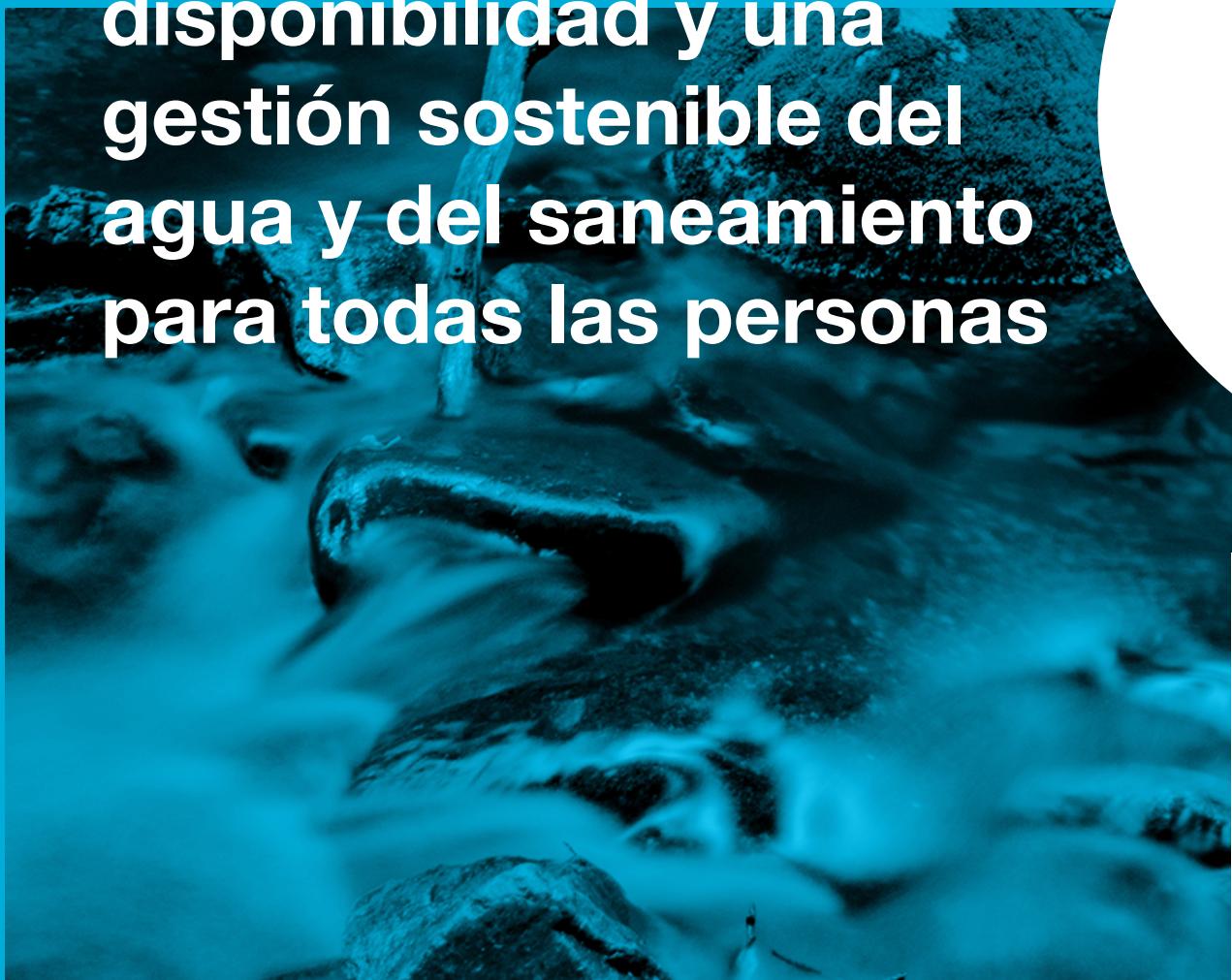
Inversión prevista en el PIM 2020-2023 al ODS 5

(importe en millones de euros y porcentaje sobre el total del presupuesto)





Garantizar la disponibilidad y una gestión sostenible del agua y del saneamiento para todas las personas



El informe anual *El consumo de agua de Barcelona: el aprovechamiento y los usos de los recursos hídricos* es la fuente de referencia para conocer la situación de este ODS en

Barcelona. Contiene una enorme cantidad de datos y análisis sobre el balance hídrico y la huella hídrica, entre otros.

Hitos e indicadores Barcelona

6.1 Reducir el peso de la factura del agua en el presupuesto familiar

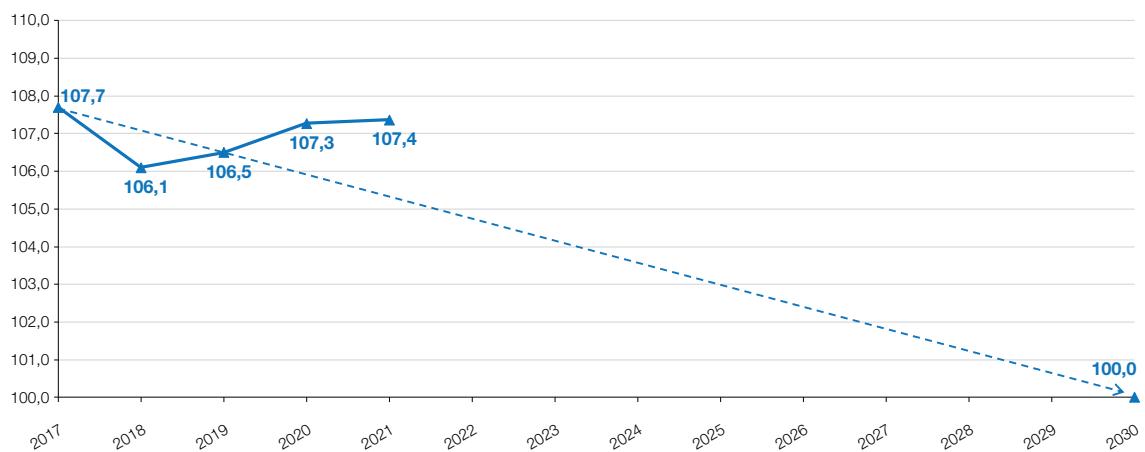
En los últimos cinco años no se ha conseguido reducir el diferencial en la factura del agua entre los hogares del Barcelonès y las del conjunto de Cataluña. Siguen pagándola un 7 % más cara.

6.2 Conseguir que todas las personas tengan acceso a una vivienda con unas condiciones de higiene y salubridad adecuadas

El número de asentamientos irregulares en la ciudad no ha parado de crecer los últimos años y, en consecuencia, también lo ha hecho el número

Gráfico 36. Coste de la factura del agua (comarca del Barcelonès)

Indicador 6.1.1: situar el índice de esfuerzo en el pago de la factura del agua en la media de Cataluña

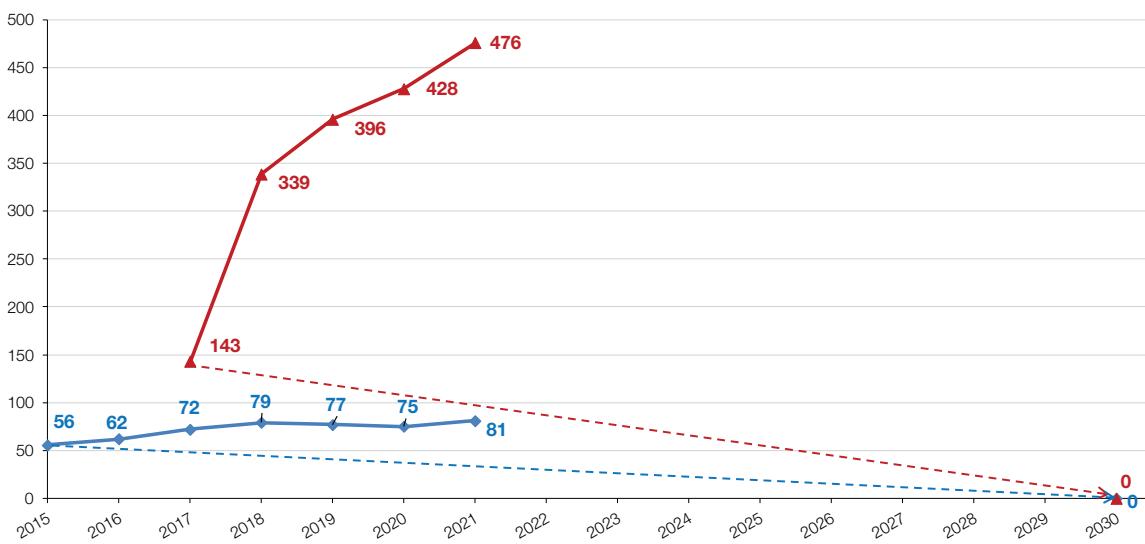


Nota: El índice de esfuerzo en el pago de la factura del agua pone en relación el precio del agua con la renta familiar disponible (Cataluña = 100)
Fuente: Agència Catalana del Aigua.

Gráfico 37. Asentamientos irregulares (viviendas sin saneamiento)

Indicador 6.2.1 a: reducir a cero el número de asentamientos irregulares en la ciudad

Indicador 6.2.1b: reducir a cero el número de personas alojadas en asentamientos irregulares en la ciudad



Fuente: Àrea de Derechos Sociales Ayuntamiento de Barcelona.

de personas que se alojan en ellos. En 2021, se contabilizaron 81 asentamientos irregulares, donde viven un total de 476 personas alojadas. (Para entender mejor este hito, véase también el ODS 1, hito 1).

6.3 Incrementar los sistemas urbanos de drenaje sostenible y el aprovechamiento de las aguas freáticas

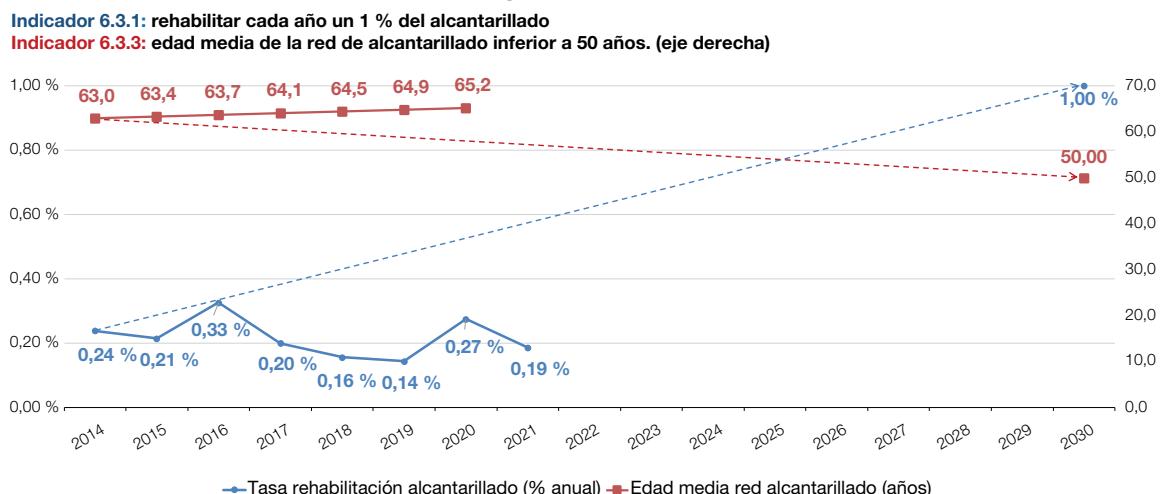
Con el fin de poder llegar a un óptimo estado de renovación del alcantarillado se ha estimado que se debería rehabilitar al menos un 1,0 % anual del alcantarillado a partir de 2030. Según se observa en el gráfico, los porcentajes de renovación son todavía bastante bajos, tal como indica el dato de 2021 con un 0,19 %. Otro buen indicador del estado del alcantarillado e íntimamente

relacionado con el anterior es la edad media del conjunto de la red. En 2021, la edad media se situó en 65,2 años, 2,2 años más que en 2014, y todavía lejos del hito 2030 de rebajarla hasta los 50 años de media.

El estado de conservación y el mantenimiento de la red de alcantarillado son fundamentales para evitar la filtración de agua en el subsuelo. El escenario deseado para 2030 es que este volumen de agua no sobrepase los 6,71 hm³. Sin embargo, en los últimos años el indicador ha empeorado ligeramente, hasta los 11,50 hm³ de agua. Las pérdidas económicas derivadas de esta filtración se estiman en unos 18,82 millones de euros.

El [Plan director integral de saneamiento de la ciudad de Barcelona \(PDISBA\) 2020-2100](#), es la herramienta que orienta esta política, trabajando con escenarios a muy largo plazo.

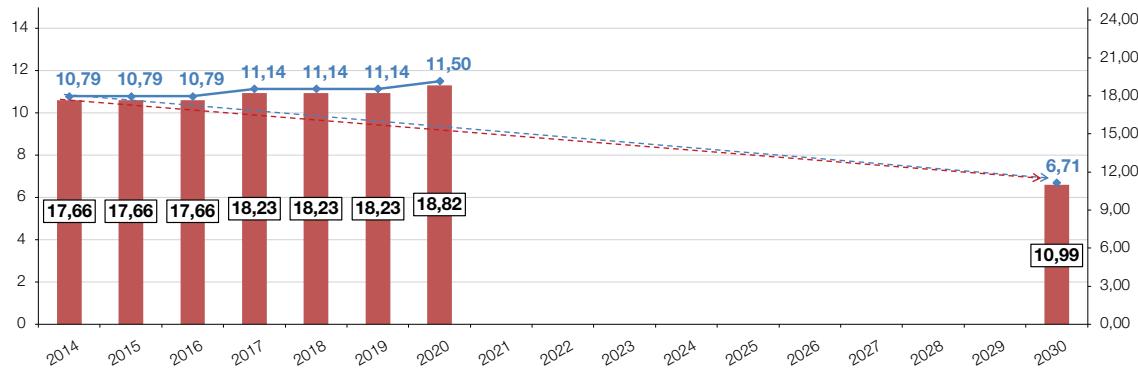
Gráfico 38. Estado y renovación del alcantarillado



Fuente: Barcelona Ciclo del Agua, SA.

Gráfico 39. Filtración de agua y contaminación

Indicador 6.3.2: reducir el volumen estimado de agua filtrada al subsuelo derivado del envejecimiento del alcantarillado por debajo de los 6,71 hm³
 Indicador 6.3.4: reducir las pérdidas económicas por efecto de la contaminación de las masas de agua subterráneas en menos de 10,99 millones de euros (eje derecha)



Fuente: Barcelona Ciclo del Agua, SA.

Gráfico 40. Consumo de agua potable

Indicador 6.4.1: conseguir un consumo de agua potable doméstica inferior a 100 litros por persona y día
Indicador 6.4.2: conseguir un consumo urbano de agua potable inferior a 150 litros por persona y día



Fuente: Memoria anual. El consumo de agua en Barcelona. Ayuntamiento de Barcelona.

6.4 Alcanzar un consumo de agua potable doméstica sostenible gracias a medidas de eficiencia y ahorro

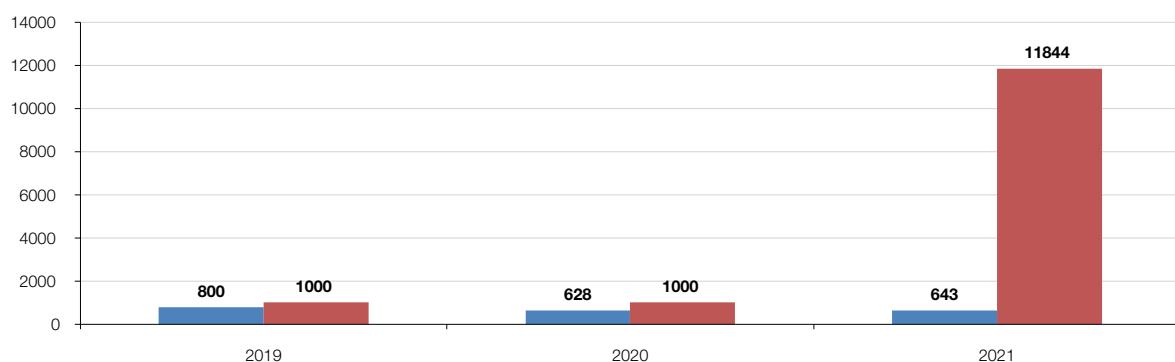
El consumo de agua potable doméstica ha sido tradicionalmente bajo en Barcelona si lo comparamos con otras ciudades similares. Aun así, considerando que las situaciones de sequía se podrían dar cada vez con más frecuencia e intensidad, convendría rebajarlo un poco más. Tal como se observa en el gráfico, el consumo de agua doméstica ha permanecido muy estable desde

2015, excepto el pico del año 2020, motivado por los confinamientos de la pandemia. En cambio, el consumo urbano de agua ha alcanzado los años 2020 y 2021 el hito de 2030, aunque estos valores están muy condicionados por la caída de la actividad turística, y es muy previsible que vuelvan a aumentar.

El [Protocolo por situación de sequía en Barcelona](#) es el plan de protección civil municipal que prevé tanto las posibles situaciones y problemáticas derivadas de la falta de agua como la organización de las acciones que se deben emprender en cada caso.

Gráfico 41. Uso de aguas grises y aguas pluviales

Indicador 6.4.3: uso de aguas grises (m³)
Indicador 6.4.4: uso de aguas pluviales en cubiertas (m³)



Nota: Valor hito 2030 pendiente de definir.

Fuente: Barcelona Ciclo del Agua, SA.

Como se observa en el gráfico, el aprovechamiento de aguas grises en los edificios todavía es muy incipiente. El establecimiento de un hito para 2030 queda condicionado a las medidas de gobierno y a la financiación que se pueda obtener para ampliarlo en los ámbitos doméstico, industrial y comercial. Con respecto a la recogida y aprovechamiento de aguas pluviales en cubiertas, se observa cómo el año 2021 experimentó un impulso muy importante, hasta llegar a los 11.844 m³ recogidos.

El [Plan técnico para el aprovechamiento de los recursos hídricos alternativos de Barcelona \(PLARHAB\)](#) propone incorporar, cada vez más, recursos como el agua freática, el agua regenerada, las aguas pluviales de escurrimiento y de cubierta, las aguas grises o el agua de mar, en todos aquellos usos en los que no sea necesario utilizar agua potable.

6.5 Llevar a cabo una gestión integrada de los recursos hídricos a todos los niveles, también mediante la cooperación transfronteriza

La participación en proyectos de investigación proporciona innovación y mejora continua en la gestión integrada de los recursos hídricos. El Ayuntamiento de Barcelona, a través de Barce-

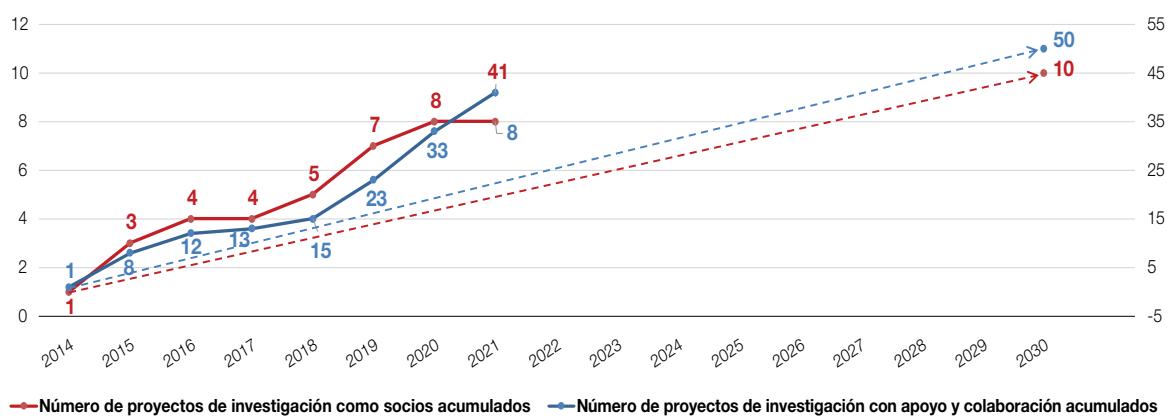
lona Ciclo del Agua (BCASA), participa en varios proyectos con financiación europea, bien como parte del consorcio, bien como entidad colaboradora. La participación acumulada desde el año 2014 como socios suma 8 proyectos de investigación, y 41 como colaboradores. Por lo tanto, hablamos de una trayectoria muy consolidada.

El Ayuntamiento de Barcelona trabaja en la implantación de sistemas urbanos de drenaje sostenible (SUDS), que permiten regular el caudal de agua en la red de alcantarillado y reducir así el impacto ambiental de los desbordamientos de los sistemas unitarios y otros efectos perniciosos que se generan en momentos de lluvia extremadamente intensa, en los que el alcantarillado queda desbordado. Gracias al esfuerzo en la implantación de este sistema, a finales de 2021 ya se disponían de 65,7 millares de m², con un avance notable hacia el hito 2030. Con respecto al agua de red consumida por los servicios municipales, vemos como desde el año 2015 ha bajado en 330.000 m³, hasta los 5,28 millones de m³ del año 2021. De seguir disminuyendo a este ritmo, se alcanzará el hito de bajar de 4,48 millones de m³ en 2030.

Tanto el [PDISBA](#) como el [PLARHAB](#) incorporan estas líneas de trabajo, que son estratégicas para la adaptación de la ciudad a los efectos que el cambio climático está produciendo sobre el ciclo del agua.

Gráfico 42. Participación municipal en proyectos de investigación sobre gestión integrada del agua

Indicador 6.5.1: participación como socios en proyectos de investigación que trabajan en la gestión integrada de los recursos hídricos
 Indicador 6.5.2: apoyo y colaboración en proyectos de investigación que trabajan en la gestión integrada de los recursos hídricos (eje derecho)

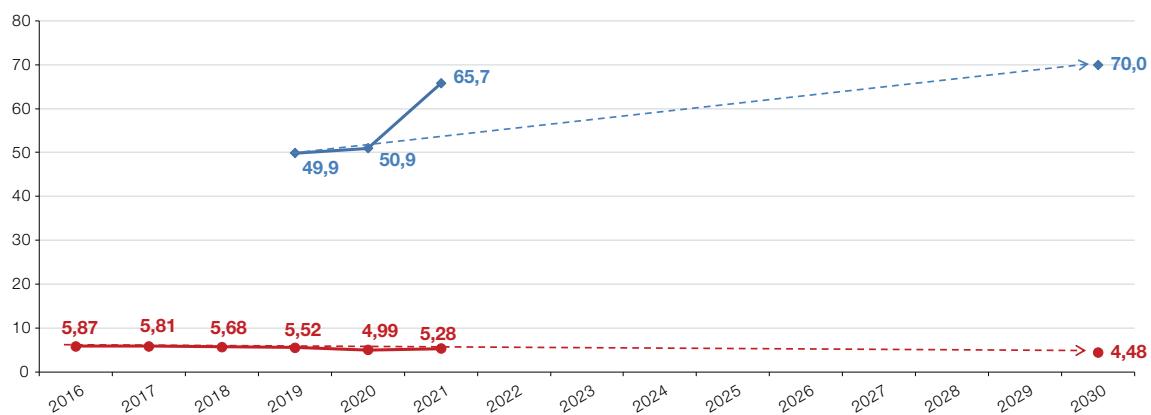


Fuente: Barcelona Ciclo del Agua, SA.

Gráfico 43. Drenaje sostenible y ahorro de agua por uso de recursos hídricos alternativos

Indicador 6.5.3: incrementar hasta los 70 mil m² los sistemas urbanos de drenaje sostenible (SUDS)

Indicador 6.5.4: reducir en 100.000 m³ anuales el consumo de agua de red por parte de los servicios municipales (millones de m³)

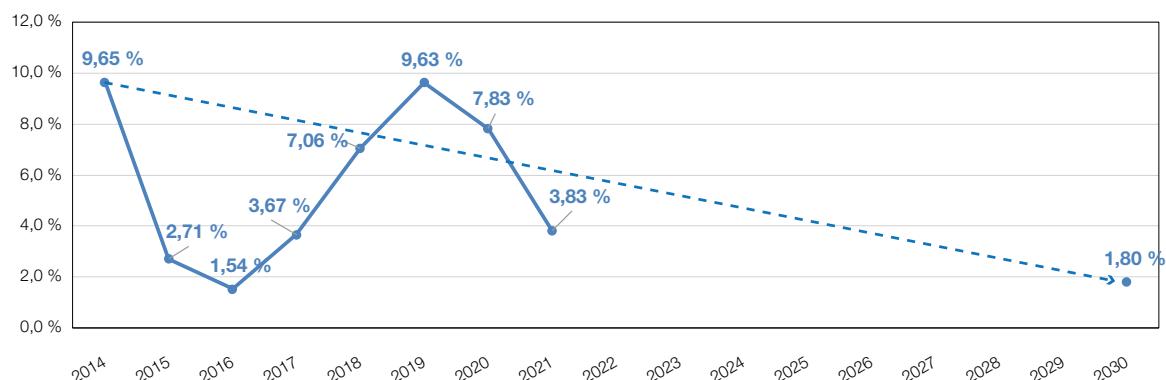


Fuente: Barcelona Ciclo del Agua, SA.

6.6 Garantizar la protección y la calidad ambiental de los ecosistemas de agua

Gráfico 44. Calidad microbiológica del agua de las playas

Indicador 6.6.2: previsión del porcentaje de tiempo de incumplimiento de la calidad microbiológica del agua de las playas de Barcelona durante la temporada de baño inferior al 1,80 %



Nota: Se considera temporada de baño el periodo de junio a setiembre.
Fuente: Barcelona Ciclo del Agua, SA.

Para poder garantizar la calidad del agua en las playas de Barcelona es deseable que el tiempo de incumplimiento de la calidad microbiológica de esta no supere el 1,80 % del tiempo durante la temporada de baño de junio a setiembre. El registro de 2021 disminuyó hasta el 3,83 % del tiempo. El indicador varía mucho, en función de la pluviometría. El crecimiento del SUDS (véase el hito 6.5) y otras innovaciones tendrían que permitir una regulación cada vez más efectiva, que permita reducir de una forma estable la contaminación.

6.a. Desarrollar la cooperación internacional de ciudad en programas relacionados con el agua y el saneamiento

Véase el ODS 17, hito 2.

6.b Ampliar la participación ciudadana en la gestión del agua y el saneamiento

Con el nuevo Reglamento de Participación Ciudadana, aprobado en 2017, se abría el camino para la celebración, con el apoyo de más de 50 entidades y asociaciones, de una consulta ciudadana sobre el modelo de gestión de la provisión de agua. No obstante, aquel reglamento fue fuertemente impugnado en los tribunales, en muy buena medida por parte de la empresa concesionaria del servicio de provisión de agua. En octubre de 2019 el reglamento fue anulado en los tribunales, con el argumento esencial de que el Ayuntamiento no podía regular la participación basándose en la Carta Municipal de Barcelona, sino que se tenía que ceñir a la normativa del Estado. En mayo de 2022 se aprobó una nueva versión del Reglamento que, en principio, permite hacer una consulta de este tipo, aunque lo hace mucho más difícil, tanto por el número de firmas de apoyo que hay que conseguir como por los filtros que tiene que pasar la propuesta hasta que pueda recibir el permiso definitivo. A raíz de este tema, en los debates sobre el impulso y la actualización de la Carta Municipal de Barcelona se ha propuesto una ampliación de la autonomía de Barcelona en la regulación de su modelo de participación ciudadana.



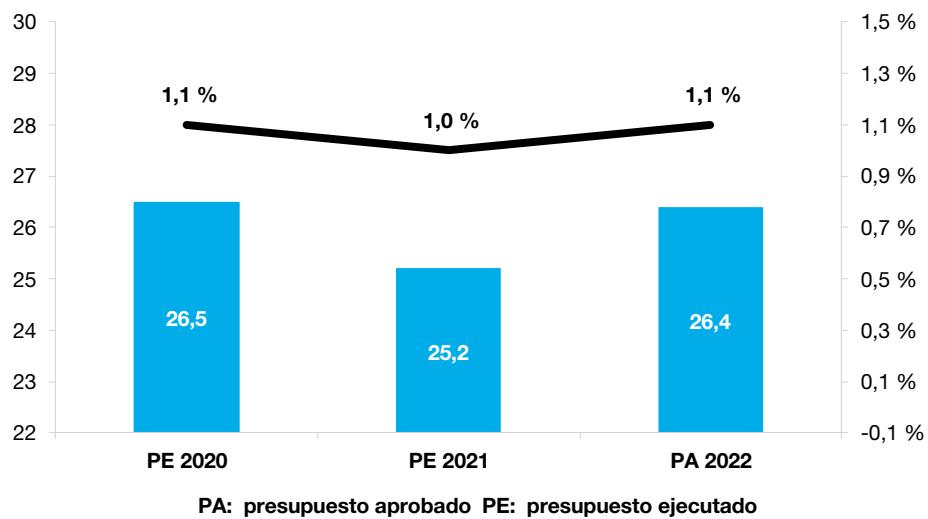
Indicadores de esfuerzo presupuestario

Los indicadores de esfuerzo presupuestario muestran un gasto corriente estable, de en torno el 1 % del total, y un gasto en inversión muy redu-

cido, porque el grueso de la inversión en infraestructuras relacionadas con el agua no va a cargo del presupuesto municipal.

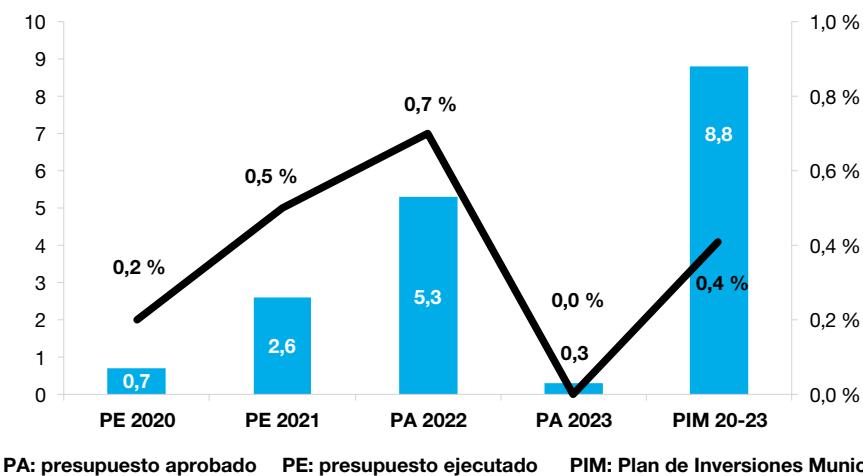
Gasto corriente municipal destinado al ODS 6

(importe en millones de euros y porcentaje sobre el total del presupuesto)



Inversión prevista en el PIM 2020-2023 al ODS 6

(importe en millones de euros y porcentaje sobre el total del presupuesto)





Garantizar el acceso a una energía asequible, segura, sostenible y moderna para todas las personas



El Balance de energía y emisiones de gases de efecto invernadero es el documento de referencia para conocer la situación de este ODS en Barcelona. También es reco-

mendable, para profundizar en la temática, el monográfico sobre energía y cambio climático publicado por la revista Barcelona Societat.

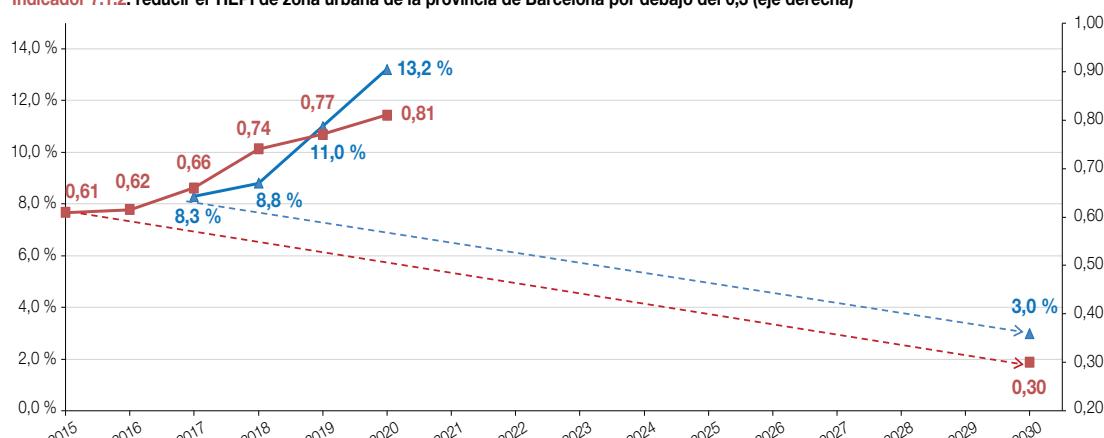
Hitos e indicadores Barcelona

7.1 Reducción drástica de la pobreza energética y de las interrupciones de suministro en Barcelona

Gráfico 45. Acceso a la energía y calidad del suministro

Indicador 7.1.1: situar por debajo del 3 % el porcentaje de hogares que no pueden mantener la vivienda a una temperatura adecuada los meses fríos

Indicador 7.1.2: reducir el TIEPI de zona urbana de la provincia de Barcelona por debajo del 0,3 (eje derecho)



Nota: Las siglas TIEPI hacen referencia al tiempo de interrupción equivalente a la potencia instalada en media tensión en municipios con más de 20.000 suministros.

Fuente 7.1.1: IERMB. Encuesta municipal de condiciones de vida.

Fuente 7.1.2: Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico.

El TIEPI es un indicador básico de la calidad del servicio de suministro de electricidad. En este caso hace referencia a las áreas urbanas de la provincia de Barcelona. No podemos saber cuál es el dato para la ciudad de Barcelona, pero sí

que se observa un ligero empeoramiento del indicador en los últimos años. En términos comparativos, en 2020 el TIEPI de las zonas urbanas del conjunto de Cataluña fue 0,88 y, en el caso de Madrid, 0,47.

Gráfico 46. Acceso a la energía (comparativa territorial)

Indicador: proporción de personas que no pueden mantener una temperatura adecuada los meses fríos.

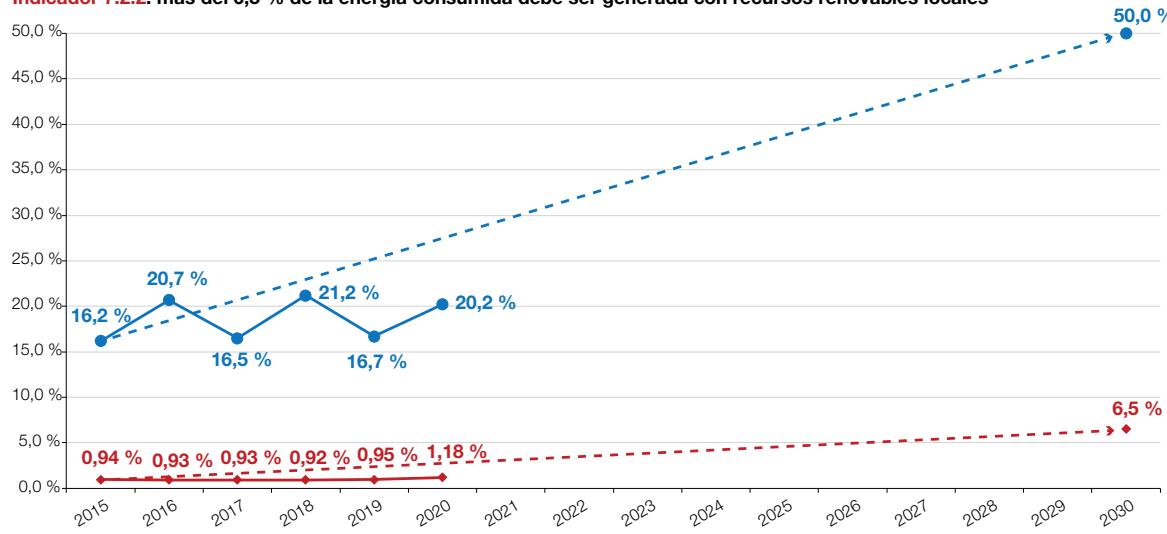


Nota: Los datos de Barcelona se calculan a partir de la fusión de muestras de dos años consecutivos: 2016-2017, 2017-2018, 2018-2019, 2019-2020.

Fuente: IERMB e Idescat. Encuesta de condiciones de vida.

Gráfico 47. Consumo y generación de energía renovable

Indicador 7.2.1: más del 50 % de la energía eléctrica consumida debe ser de origen renovable
Indicador 7.2.2: más del 6,5 % de la energía consumida debe ser generada con recursos renovables locales



Fuente: Observatorio de la Energía de Barcelona.

El porcentaje de población que no puede mantener su vivienda a una temperatura adecuada los meses fríos ha incrementado de forma alarmante en 2020 y 2021 para el conjunto de población española y catalana (14,2 % y 15,9 %, respectivamente, en 2021). En Barcelona, el último dato disponible, correspondiente a 2020, ya apuntaba la misma tendencia y se situó en un 13,2 %. Los informes [Emergencia habitacional, pobreza energética y salud](#) y [El derecho humano a la energía: impacto del incremento de las tarifas de la luz en Barcelona](#), permiten profundizar en el conocimiento del problema.

Los [puntos de asesoramiento energético \(PAE\)](#) son una respuesta municipal específica para esta situación. Los datos de 2021 apuntan a que desde 2015 los PAE han atendido casi a 155.500 personas y, entre otras, han hecho las gestiones para dejar sin efecto a 107.960 cortes de suministro. Se puede encontrar otra documentación relacionada en el ODS 1.

7.2 Un salto exponencial en el consumo y en la producción local de energía renovable

El porcentaje de energía eléctrica consumida de origen renovable en Barcelona aumenta a un ritmo excesivamente lento. De 2015 a 2020 solo ha aumentado 4 puntos, con fuertes oscilaciones por la presencia desigual de la energía hidroeléctrica y todavía muy lejos del hito 2030 de llegar al 50 %. Eso es una consecuencia del bajo peso de las energías renovables en Cataluña, tal como se observa en el gráfico 48, donde vemos que solo el 9,9 % del consumo final de energía provenía de fuentes renovables en 2019, muy por debajo del conjunto de España y de la Unión Europea, con unos valores del 18,4 % y 19,7 %, respectivamente.

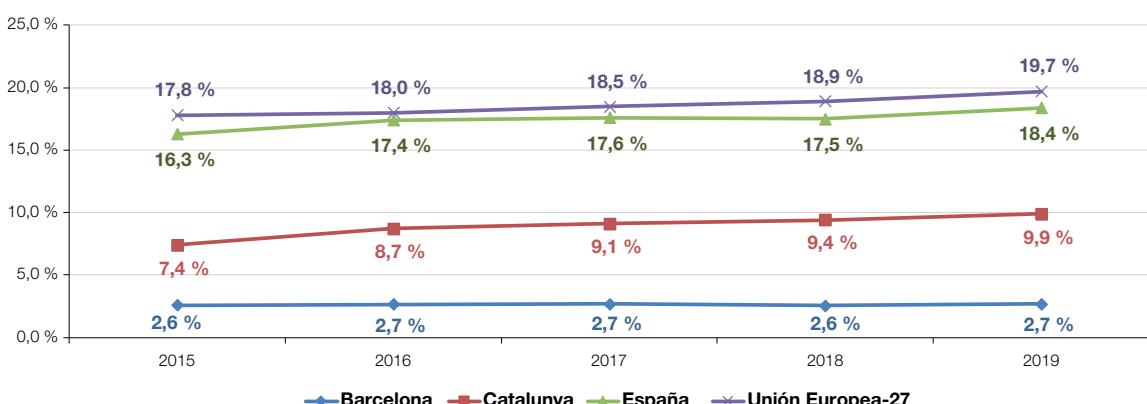
Otro indicador que debería dar un salto exponencial los próximos años es el de la producción local de energía renovable, porque la energía consumida que se generó con recursos renovables locales fue solo del 1,18 % en 2020 en Barcelona, un 0,24 % más que en 2015 (0,94 %).

El fomento de la instalación de energías renovables se está promoviendo desde los programas [MES \(Mecanismo para la Energía Sostenible\) de Barcelona](#) y [Momento Solar Barcelona](#).



Gráfico 48. Consumo de energía renovable (comparativa territorial)

Indicador: proporción de energías renovables sobre el consumo final de energía.



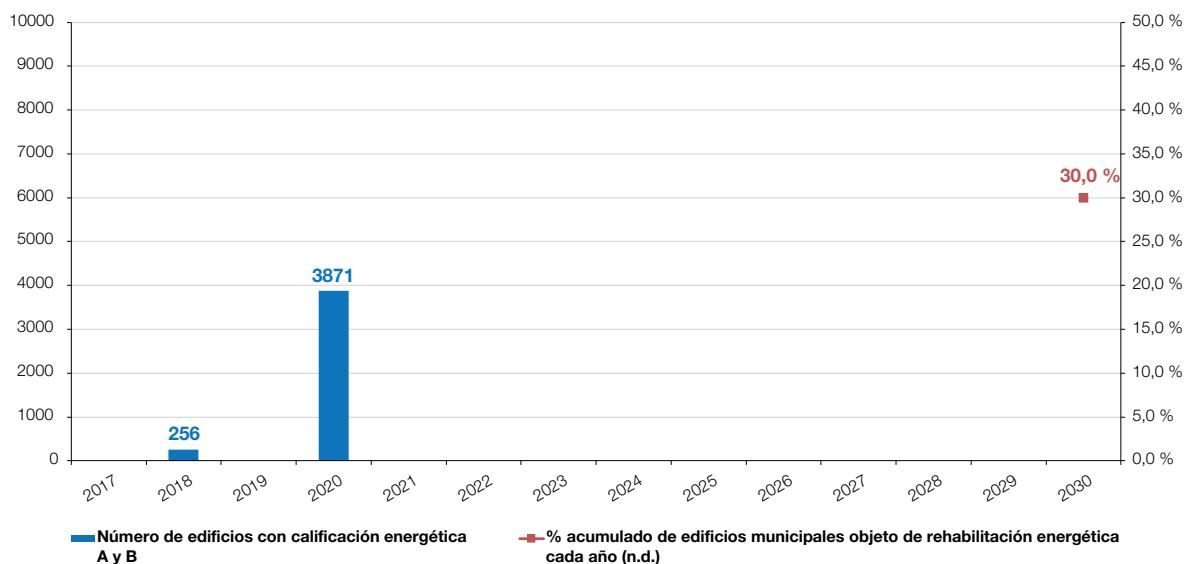
Fuente Cataluña: Departamento de Empresa y Conocimiento. Instituto Catalán de Energía. Fuente España y Unión Europea: Eurostat.

Fuente Barcelona: Observatorio de la Energía de Barcelona.

Gráfico 49. Eficiencia energética

Indicador 7.3.1: número de edificios con calificación energética A y B.

Indicador 7.3.2: rehabilitación energética del 30 % de los edificios municipales (eje derecha)



Nota 1: Valor del hito 2030 para el indicador 7.3.1 pendiente de definir.

Nota 2: Datos no disponibles para el indicador 7.3.2.

Fuente: Agencia de Energía de Barcelona

7.3 Un parque de edificios privados y públicos de alta eficiencia energética

El número de edificios con calificación energética A y B se ha multiplicado por 15 en solo dos años, pero estos todavía representan una parte muy minoritaria del parque de viviendas de la ciudad. Hay que tener en cuenta que más de la mitad de los edificios de la ciudad tienen más de 60 años. En 2018 solo el 30 % del total de las 823.624 viviendas se habían certificado energéticamente y

de estas el 94 % tenían una certificación D o inferior; porcentajes que son muy parecidos a los del conjunto del área metropolitana. Sin embargo, un factor clave en las estrategias de adaptación y mitigación frente al cambio climático es la mejora del comportamiento térmico y la eficiencia energética de los edificios de la ciudad.

El [Plan de acción por la emergencia climática 2030](#) otorga una especial relevancia a este tema (edificios mejor que nuevos) y los fondos Next Generation han permitido conseguir recursos para financiar esta transformación, que será muy costosa.

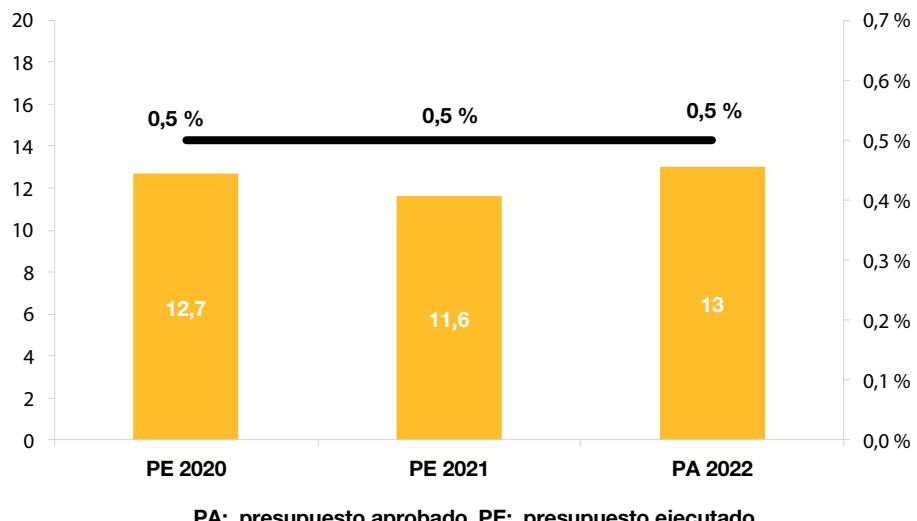
Indicadores de esfuerzo presupuestario

Los indicadores de esfuerzo presupuestario muestran una atribución bastante estable a este ODS,

del 0,5 % del presupuesto del gasto corriente, y también de la inversión para el conjunto del PIM.

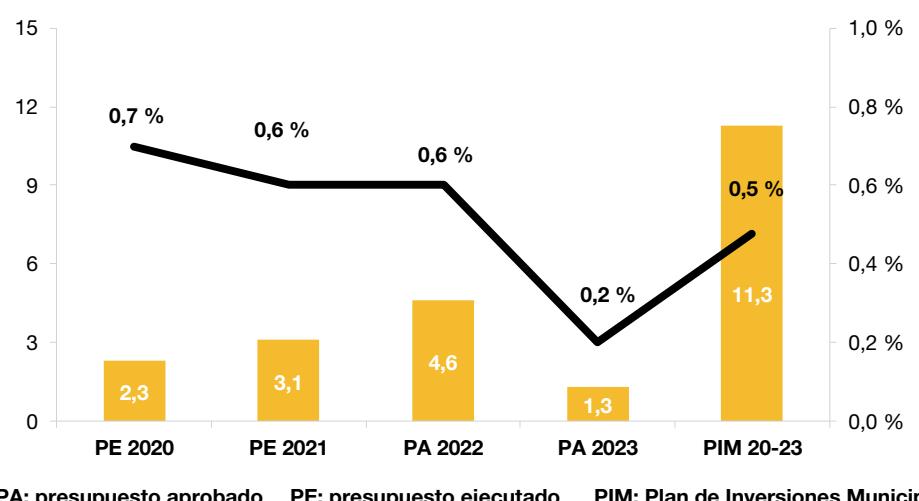
Gasto corriente municipal destinado al ODS 7

(importe en millones de euros y porcentaje sobre el total del presupuesto)



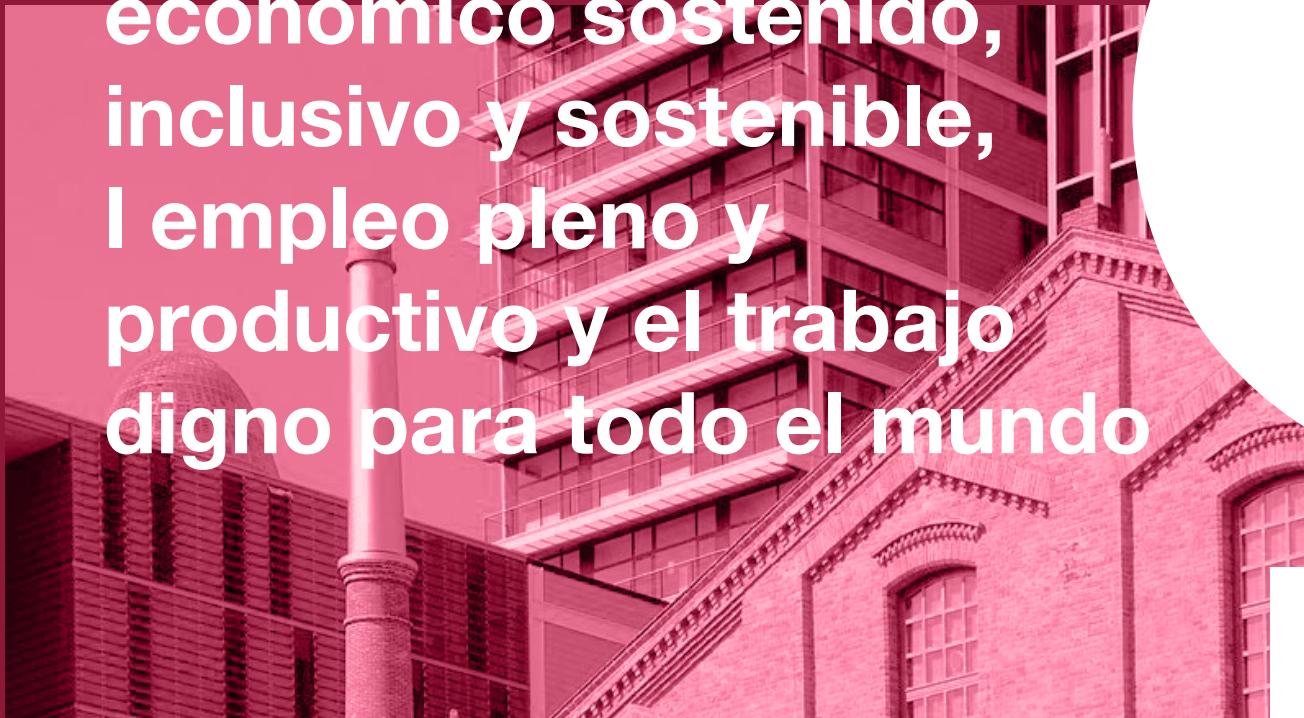
Inversión prevista en el PIM 2020-2023 al ODS 7

(importe en millones de euros y porcentaje sobre el total del presupuesto)





Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo digno para todo el mundo



La información disponible sobre la economía de Barcelona es abundante y de actualización frecuente. Se puede encontrar en formatos diversos. La [web Barcelona Economía](#) aglutina indicadores e informes de todos los sectores. Cada mes publica un [informe sobre la coyuntura económica de Barcelona](#), con información sintética y de lectura rápida. Una opción más reposada es la publicación [Barcelona en cifras: principales indicadores económicos del área de Barcelona](#). Si buscáis clasificaciones de ciudades con perspectiva económica la más indicada es [el Informe del Observatorio Barcelona](#).

Con respecto a la acción municipal, un hecho decisivo fue la creación del Centro de Coor-

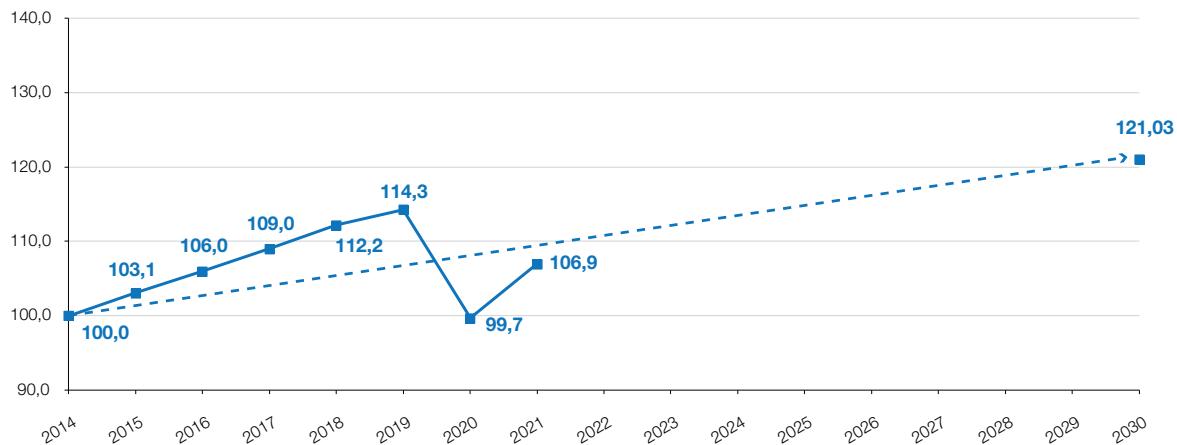
dinación de la Respuesta Económica (CECORE), que durante los meses críticos de 2020 puso en marcha un amplio abanico de acciones encaminadas a promover una recuperación resiliente de los estragos económicos causados por la pandemia. Durante el mismo periodo, el Ayuntamiento se dotó de una estrategia económica integrada ([Barcelona GREEN DEAL. Una nueva agenda económica para la Barcelona de 2030](#)). El [Estudio de impactos de las medidas del CECORE 2020-2021](#) y la [Memoria de responsabilidad social 2021 de Barcelona Activa](#) rinden cuentas de la acción realizada en este periodo.

Hitos e indicadores Barcelona

8.1 Mantener un crecimiento económico medio en torno al 1,2 % anual, centrándolo en la economía verde y circular, así como en el sector digital

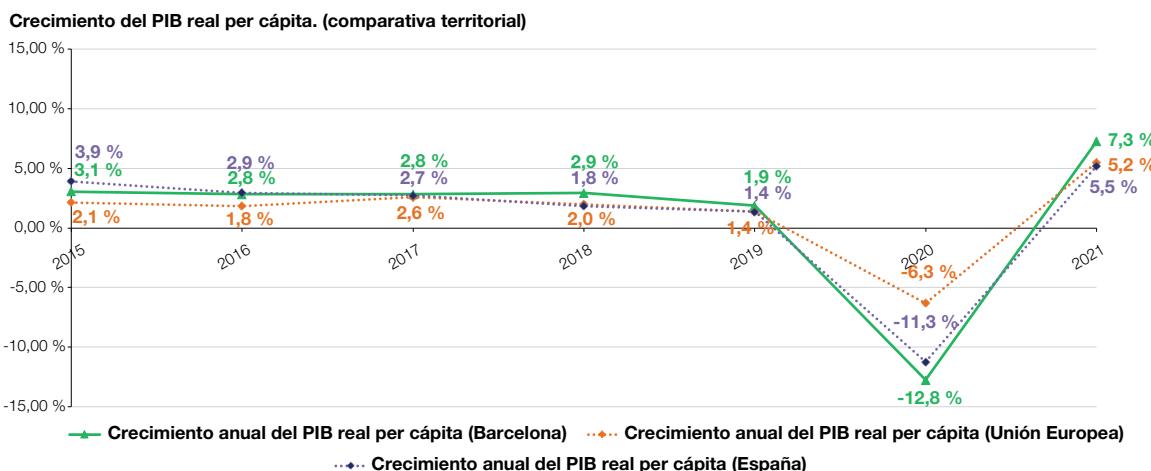
Gráfico 50. Crecimiento de la economía (índice Barcelona)

Indicador 8.1.1: un crecimiento del PIB real per cápita del 1,2 % anual en el periodo 2015-2030



Fuente Barcelona: Oficina Municipal de Datos.

Gráfico 51. Crecimiento de la economía



Fuente España y Unión Europea: Banco Mundial. Fuente Barcelona: Oficina Municipal de Datos.

El PIB real per cápita en Barcelona creció por encima del nivel esperado hasta el año 2019, situando el valor índice en los 114,3 puntos. En 2020, a consecuencia de la crisis económica provocada por la COVID-19, el PIB per cápita se contrajo un 12,8 %, situándose a niveles del año 2014. En 2021, la recuperación fue contundente, pero incompleta (7,3 %). Los datos avanzados sobre el segundo trimestre de 2022 indican que el PIB de Barcelona creció

un 6,8 % respecto al mismo trimestre del año anterior. Tal como se observa en el gráfico 51, esta dinámica es compartida por la economía española, si bien de una forma menos extrema. La diferencia se explica por el hecho de que Barcelona es una ciudad de servicios y muy turística. El informe [Producto interior bruto de Barcelona. 2021](#) permite ampliar el conocimiento sobre el cálculo y los resultados de este indicador tan relevante.

En 2021, se aprobó el [Plan Barcelona Fácil](#) con el objetivo de crear un ecosistema más favorable para la actividad económica y empresarial. En esta línea se han desplegado medidas para promover las empresas locales y la actividad económica de proximidad, como ["Amunt persianes!": estrategia de impulso de la actividad económica en locales en planta baja de Barcelona](#), la medida de gobierno para la [preservación y la promoción de los establecimientos comerciales emblemáticos en Barcelona 2021-2024](#), la [Estrategia y plan de acción para la restauración en Barcelona 2021-2024](#), así como un conjunto de planes para la reactivación pospandémica de los distritos, como el de [Ciutat Vella](#) (apoyado por un [informe socioeconómico con visión 2030](#)), [Nou Barris, Sant Martí, Les Corts, Gràcia, Horta-Guinardó y Sant Andreu](#).

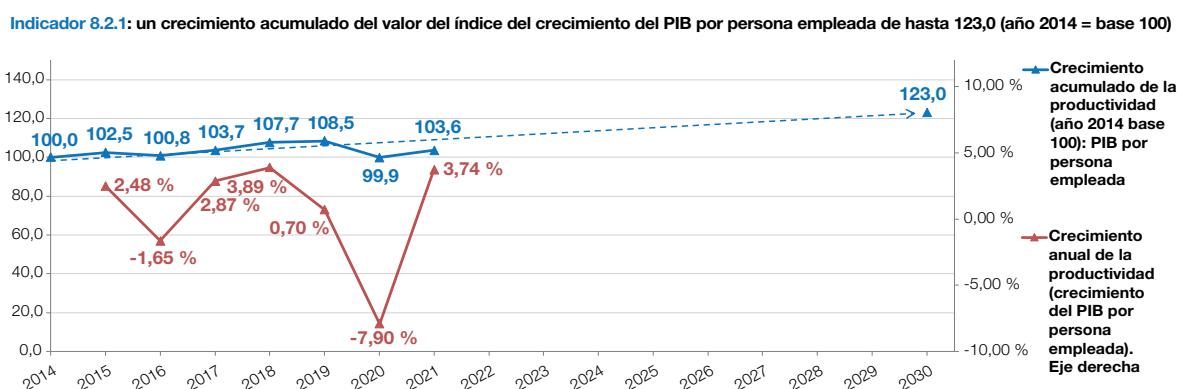
8.2 Una economía altamente productiva y diversificada

El valor del PIB por persona empleada como medida de la productividad experimentó en 2020 una fuerte reducción, con una bajada de 7,90 puntos respecto al año anterior. La repentina contracción del PIB de la ciudad en 2020 interrumpió la tendencia positiva de los tres años anteriores. En 2021, la importante recuperación del PIB se reflejó también en una mejora de la productividad, pero todavía estaba situada a niveles del año 2017.

Se constata una muy ligera tendencia hacia la concentración de la economía de la ciudad en determinados sectores. El hito deseado para 2030 es mantener la concentración por debajo de 6, ya que una economía más diversificada es más resiliente y adaptable a los cambios del contexto.

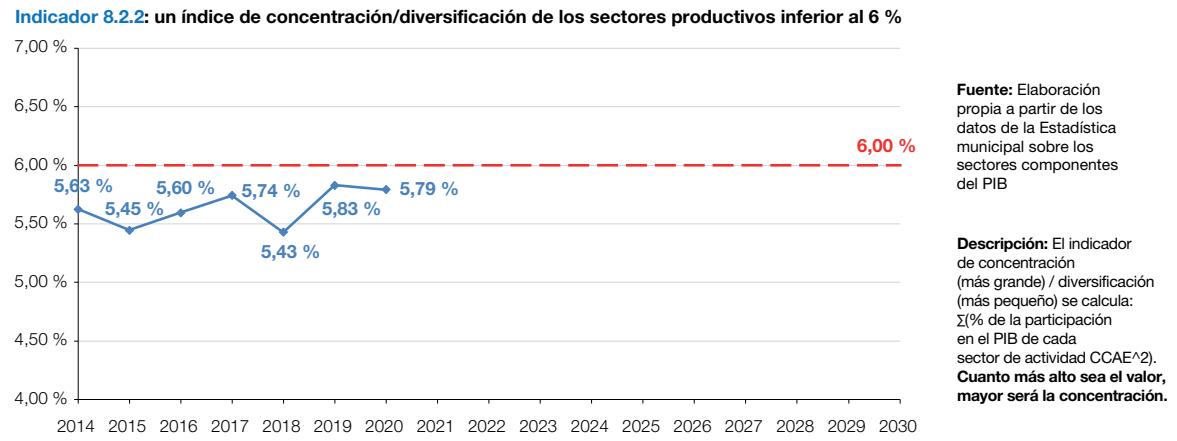
Para promover la diversificación de la economía se ha trabajado en la identificación y el refuerzo de [nuevos "hubs" o polos de actividad económica](#), así como de [clústeres urbanos](#) que aglutinan las empresas de determinados sectores.

Gráfico 52. Productividad de la economía



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del PIB y de la Encuesta de población activa extraídos de la Oficina Municipal de Datos.

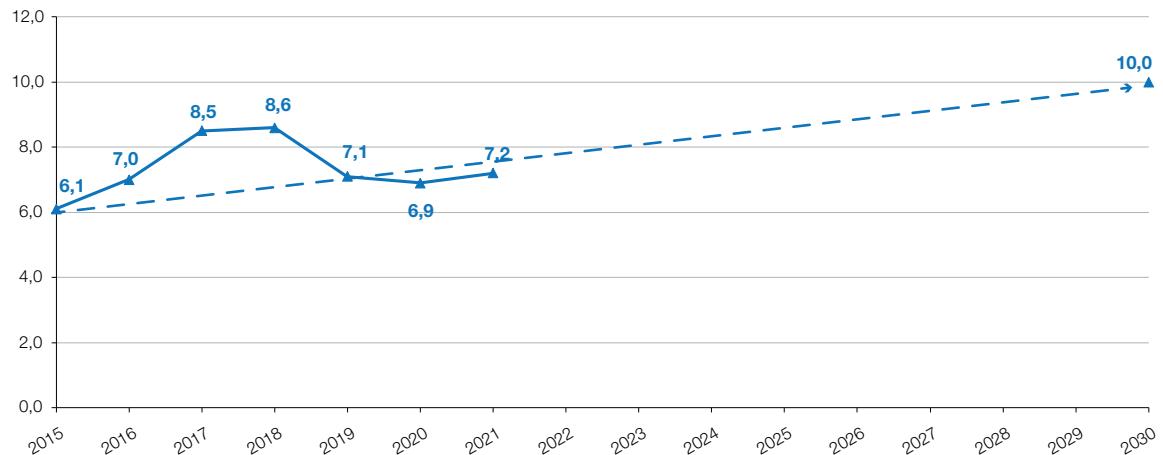
Gráfico 53. Concentración/diversificación de los sectores productivos de Barcelona



8.3 Barcelona será una de las capitales europeas del emprendimiento

Gráfico 54. Economía emprendedora

Indicador 8.3.1: situar la tasa de actividad emprendedora (TEA) de la población residente en el área de Barcelona por encima de 10



Nota: La TEA mide el porcentaje de iniciativas emprendedoras de menos de tres años y medio que existen en un mercado.

Fuente: Global Entrepreneurship Monitor.

El Ayuntamiento trabaja en la promoción del emprendimiento para representar una señal de buena salud económica y un hito valioso para la Agenda 2030. Los datos recogidos por el Global Entrepreneurship Monitor ayudan a medir el nivel de emprendimiento en un determinado territorio. En el gráfico vemos como la tasa de actividad emprendedora (TEA) en el Área de Barcelona a pesar de registrar una disminución de los valores en los años 2019 y 2020, remonta hasta el 7,2 en 2021.

El informe [El emprendimiento en Barcelona](#), elaborado por la Oficina Municipal de Datos con una metodología diferente, analiza este fenómeno en profundidad, aportando una perspectiva metropolitana y comparada con otras ciudades.

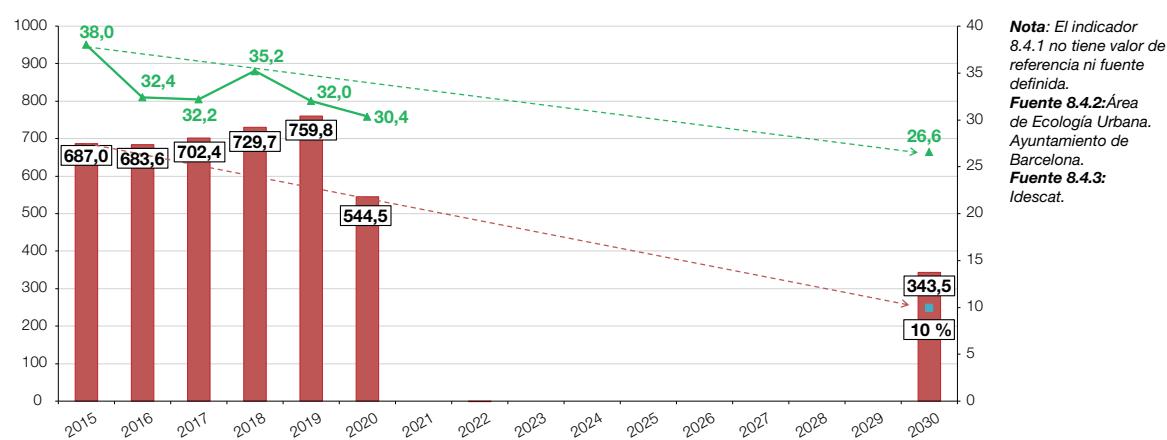
8.4 10-30-50 para una economía sostenible en Barcelona

Gráfico 55. Economía sostenible

Indicador 8.4.1: conseguir que un 10 % del PIB sea generado por la economía social

Indicador 8.4.2: reducir en un 50 % las emisiones de GEI del sector comercial (x 1.000 t de CO2)

Indicador 8.4.3: reducir en un 30 % la generación de residuos industriales por unidad producida (kg de residuos por 1.000 € de VAB en la industria). (eje derecho)



Desgraciadamente, todavía no se ha podido concretar una metodología de cálculo adecuada para medir el porcentaje del PIB que genera la economía social.

El hito de reducir en un 50 % las emisiones en el sector comercial fue en sentido contrario al deseado entre 2017 y 2019. La disminución registrada en 2020, de un 28,3 % respecto al año anterior, refleja básicamente la disminución de la actividad comercial durante la pandemia. Habrá que ver hasta qué punto la recuperación pospandémica conseguirá mantener una parte de la reducción de emisiones.

Por el contrario, la reducción en la generación de residuos industriales, a pesar del repunte experimentado en 2018, sí que presenta una disminución gradual y en la línea del hito de reducirlos en un 30 % en 2030, hasta los 26,6 kg por 1.000 euros de VAB en la industria.

[La Estrategia de la economía social y solidaria en Barcelona 2030: reactivación y fortalecimiento de una economía para la vida en la ciudad](#) quiere fortalecer y hacer crecer un sector que será esencial para alcanzar un modelo de desarrollo realmente sostenible.

8.5 Reducir el paro y la pobreza laboral y suprimir la brecha salarial de género, con un esfuerzo redoblado por la inclusión laboral de las personas con discapacidad

A pesar del puntual aumento de la población desempleada en Barcelona en 2020, hasta los 103,9 miles de parados en el 4.º trimestre del año 2020, la evolución de los datos del paro ha sido muy positiva desde 2015. En 2021 se cerró con 54,4 miles de personas paradas, por debajo del hito deseado en 2030. Asimismo, esta tendencia tan favorable del paro se traduce en una disminución progresiva de las tasas de paro de larga duración, a pesar del repunte del año 2021. En Cataluña y España la evolución del paro de larga duración es muy parecida a la de Barcelona, pero con valores superiores, sobre todo en el caso de España (gráfico 59).

Con respecto a la tasa de pobreza laboral, también muestra una evolución muy favorable y en la línea de situarla por debajo del 10,0 % en 2030. De hecho, en 2020, el porcentaje de personas trabajadoras que viven en hogares en situación de pobreza se situó en el 10,9 % en Barcelona. Si lo comparamos territorialmente, vemos cómo estos porcentajes son muy parecidos tanto en Cataluña como en España, pero en el caso de Barcelona la reducción ha sido muy intensa, porque se partía de niveles bastante más altos de pobreza laboral (gráfico 58).

El ambicioso objetivo de erradicar la brecha salarial de género en 2030 todavía está lejos de culminarse. Aun así, la tendencia hacia la reducción es muy clara. El último dato disponible correspondiente al año 2020 indica que la brecha salarial de género todavía es del 17,5 %, 1,2 puntos menos con respecto al año 2019, básicamente porque durante la pandemia los salarios medios de los hombres perdieron más poder adquisitivo (-1,8 %) que los de las mujeres (-0,4 %).

Gráfico 56. Cantidad y calidad del empleo

Indicador 8.5.1: situar el paro por debajo de 70.000 personas (en miles, eje derecho)
 Indicador 8.5.2: situar la tasa de pobreza laboral por debajo del 10 %
 Indicador 8.5.3: erradicar la brecha salarial de género
 Indicador 8.5.4: más de 1.000 personas contratadas por la Red de Inclusión Laboral de Barcelona (eje derecho)



Fuente 851: Oficina Municipal de Datos a partir de la Encuesta de población activa.

Fuente 852: IERMB. Encuesta de condiciones de vida.

Fuente 853: Oficina Municipal de Datos. Los salarios en Barcelona

Fuente 854: Área de Derechos Sociales

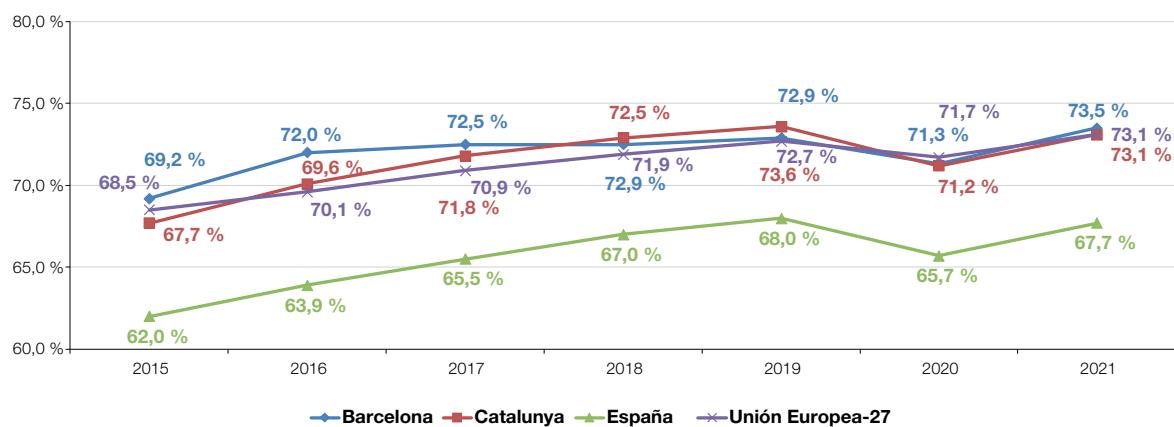
La inclusión laboral de las personas con discapacidad es muy importante en la lucha contra las desigualdades. Esta es la principal misión de la Red de Inclusión Laboral de Barcelona (XIB). En 2021 un total de 804 personas fueron contratadas por la XIB, consolidando la tendencia positiva del indicador desde el año 2016.

En todos los años a partir de 2015, la tasa específica de empleo en Barcelona sigue la misma tendencia que en el conjunto de Cataluña, España y la Unión Europea, pero a un nivel un poco superior. De 2015 a 2021, la tasa específica de empleo para la población de 16 a 64 años aumentó 4,3 puntos en Barcelona, del 69,2 % en 2015 al 73,5 % en 2021.

[Acuerdo de Barcelona por el Empleo de Calidad 2021-2030](#), con su Plan de Acción 2022-2023, es el documento de referencia para conocer la orientación estratégica de esta política. Además de priorizar a los jóvenes (véase el hito 8.6) se ha trabajado también la inserción laboral de colectivos específicos, como el de las personas trans, con publicaciones como la [Guía para mejorar la empleabilidad de las personas trans](#), dirigida a equipos técnicos de empleo, y la [Guía para elaborar protocolos de transición de género en el puesto de trabajo](#), dirigida a empresas y administraciones.

Es interesante el trabajo realizado para analizar el retorno social y económico [de los dispositivos de inserción sociolaboral desplegado en el proyecto “trabajo en los barrios”](#) (con acciones de

Gráfico 57. Tasa de empleo (comparativa territorial)

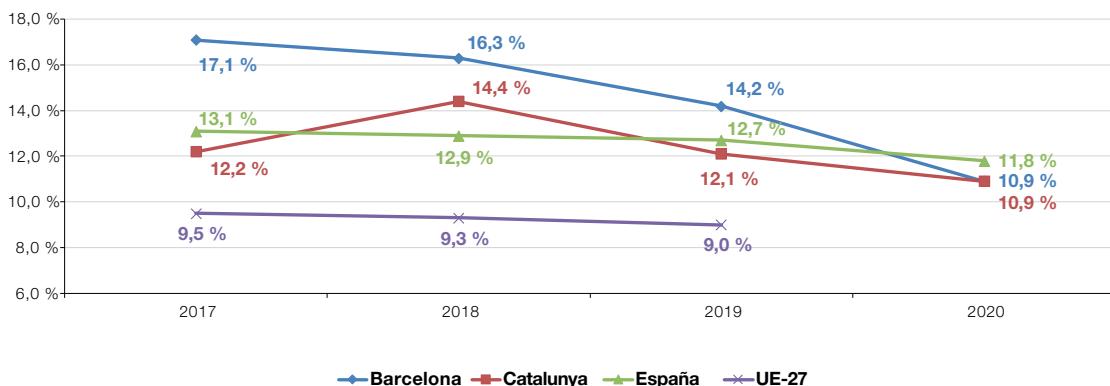


Nota: El indicador mide la tasa específica de empleo de personas de 20 a 64 años para Cataluña, España y la UE, y de 16 a 64 años para Barcelona.

Fuente Cataluña: Idescat. Encuesta de población activa **Fuente España y Unión Europea:** Eurostat.

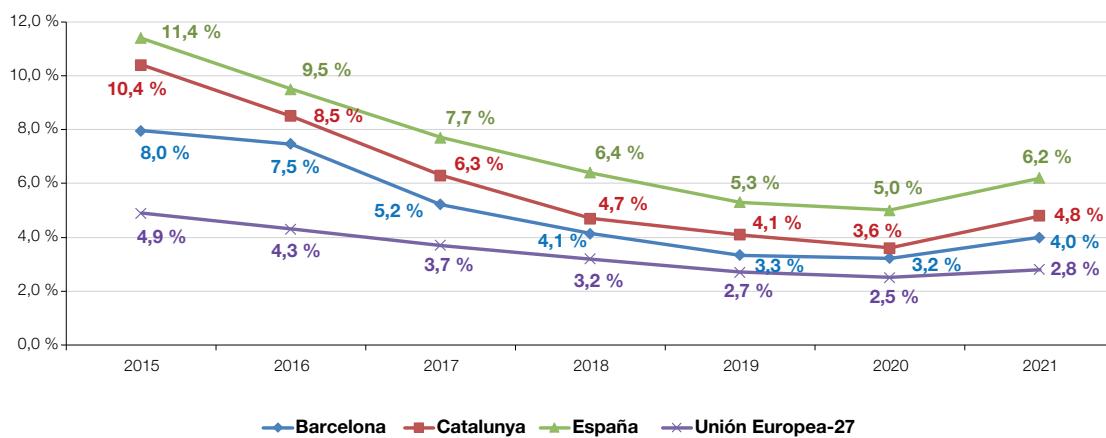
Fuente Barcelona: Oficina Municipal de Datos. Encuesta de población activa

Gráfico 58. Tasa de riesgo de pobreza en el trabajo (comparativa territorial)



Nota: Los datos de Barcelona se calculan a partir de la fusión de muestras de dos años consecutivos; 2016-2017, 2017-2018, 2018-2019, 2019-2020.
Fuente Cataluña: Idescat. Encuesta de condiciones de vida. **Fuente España y Unión Europea:** Eurostat. **Fuente: Barcelona:** IERMB.

Gráfico 59. Tasa de paro de larga duración (comparativa territorial)



Nota: El indicador mide el porcentaje de la población económicamente activa de 16 a 74 años que lleva en paro 12 meses o más.

Fuente Cataluña: Idescat. Encuesta de población activa. Fuente España y Unión Europea: Eurostat.

Fuente Barcelona: Oficina Municipal de Datos. Encuesta de población activa

dinamización y de fomento del empleo a medida para cada barrio, sobre todo en aquellos más vulnerables).

Los informes [Datos básicos del mundo laboral en Barcelona](#) y [Pobreza salarial en Barcelona](#) aportan un montón de datos para profundizar en el conocimiento de esta temática. Por su parte, el dossier [Los futuros del trabajo](#) publicado por la revista *Barcelona Metrópolis* ofrece reflexiones más cualitativas, pero en todo caso bien actuales.

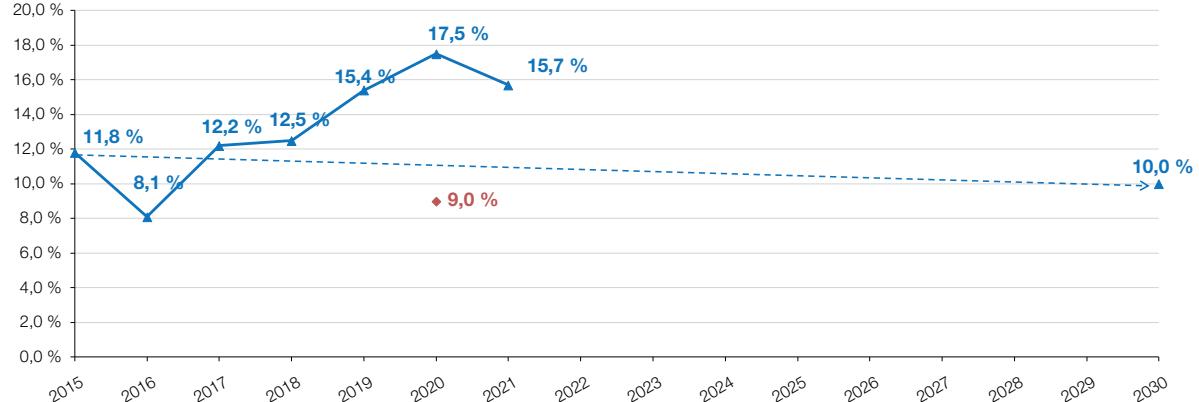
8.6 Más oportunidades laborales para las personas jóvenes

La consecución de la Agenda 2030 pasa también por reforzar las oportunidades laborales y formativas de las personas jóvenes, evitando así situaciones de exposición de riesgo social derivadas de no trabajar ni estudiar. A partir de los datos recogidos por [la Encuesta a la juventud de 2020](#) se estimó que en aquel momento un 9 % de las personas jóvenes ni trabajaban ni estudiaban. En relación con el paro, el diferencial entre la tasa de paro juvenil y la tasa de paro del conjunto de la población activa se ha incrementado progresivamente desde 2016. Es evidente que la población joven no se ha beneficiado en la misma medida de la bonanza del mercado laboral. El año 2021 parece que marcó un punto de inflexión. Habrá que ver si la ten-

Gráfico 60. Paro juvenil

Indicador 8.6.1: situar por debajo del 10 % el diferencial entre la tasa de paro juvenil (de 16 a 24 años) y la tasa media de paro

Indicador 8.6.1: tasa de jóvenes (de 15 a 34 años) que no tienen empleo, ni estudian, ni reciben formación



Fuente 861: Oficina Municipal de Datos a partir de la Encuesta de población activa.

Fuente 862: Encuesta a la juventud de Barcelona 2020.

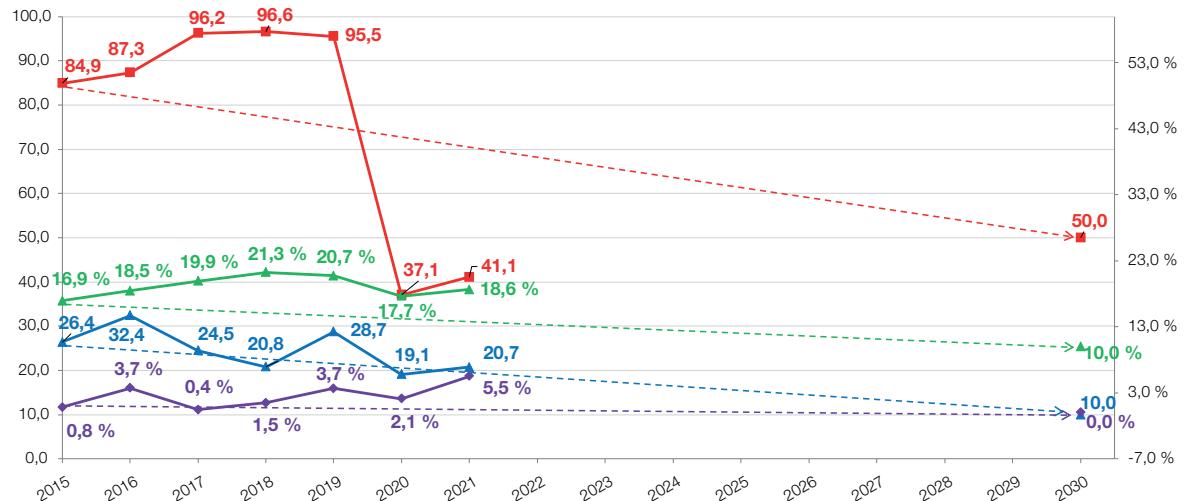
Gráfico 61. Estabilidad y seguridad en el trabajo

Indicador 8.8.1: reducir el número de lesiones graves o mortales a menos de 10 por cada 100.000 habitantes al año

Indicador 8.8.2: reducir las enfermedades asociadas al trabajo en menos de 50 por cada 100.000 habitantes al año

Indicador 8.8.3: reducir la tasa de temporalidad al 10 % (eje derecho)

Indicador 8.8.4: erradicar la brecha de género de la temporalidad (eje derecho)



Fuente 8.8.1 y 8.8.2: Agencia de Salud Pública de Barcelona (ASPB).

Fuente 8.8.3 y 8.8.4: Oficina Municipal de Datos a partir de la Encuesta de población activa.

dencia se consolida y acelera lo suficiente para bajar al 10 % que marca el hito 2030. El [Plan de fomento del empleo juvenil 2020-2023](#) se tendrá que renovar y reforzar.

8.8 Barcelona, 100 % trabajo digno y seguro: menos accidentes y menos temporalidad

Los indicadores de siniestralidad y de enfermedades laborales bajaron a mínimos históricos en 2020 (sobre todo el segundo, ¡que cayó más de un 60 %!), coincidiendo con el confinamiento y los masivos expedientes de regulación temporal de empleo. En 2021 ambos indicadores empeoraron, pero muy ligeramente. Si se consigue mantener esta tendencia se podrían alcanzar perfectamente los hitos deseados en 2030. Para el conocimiento de esta realidad es esencial el informe [Indicadores de salud y trabajo de Barcelona](#).

Con respecto a la tasa de temporalidad, se situó en el 18,6 % en 2021, 1,7 puntos por encima del 16,9 % del año 2015. También empeoró la brecha de género, hasta llegar a 5,5 puntos porcentuales. Ambos indicadores tienen, aparentemente, malas perspectivas para alcanzar el hito 2030. Sin embargo, la reforma laboral aprobada en diciembre de 2021 parece que

está cambiando la tendencia de una forma clara. Según [el informe de coyuntura de noviembre de 2022](#), “la modalidad (de contratación) indefinida ha multiplicado por 2,3 veces el volumen de antes de la pandemia y su peso de enero a noviembre sube al 41 % del total, un nuevo máximo”.



8.9 Alcanzar una oferta turística que encaje al 100 % con la Agenda 2030: sostenible, segura y de alta calidad

El gráfico 62 muestra cómo en 2020, el gasto medio por turista en Barcelona registró los niveles más bajos desde 2015, por el efecto de la COVID-19 sobre la demanda de alojamiento y de servicios turísticos. El gasto medio por turista y noche disminuyó de los 59,5 a los 35,1 euros de 2019 a 2020, mientras que el gasto medio por estancia de un día lo hizo de los 82,3 a los 69,2 euros. En 2021 ya se observó una recuperación del gasto por turista (46,2 euros por noche y 71,9 euros por estancia), que es previsible que se acabe de consolidar en 2022.

A fin de disponer de una oferta turística de calidad, sostenible y equilibrada, el número de plazas de alojamiento turístico con respecto al total de población residente no tendría que superar el 8,5 % en 2030. Desde 2016 este indicador se ha mantenido bastante estable, con un incremento de 0,4 puntos porcentuales.

En el gráfico 63 se puede ver como en 2021 un total de 312 operadores turísticos apostaban por una gestión responsable y respetuosa con el medio ambiente, la cultura, las condiciones laborales, la equidad de género y el retorno social y económico, en el marco del Compromiso para la sostenibilidad turística Barcelona Biosphere.

El [Plan estratégico de turismo 2020](#) incide en el cambio de modelo que apunta la iniciativa Biosphere.

Gráfico 62. Alojamientos y gasto turístico

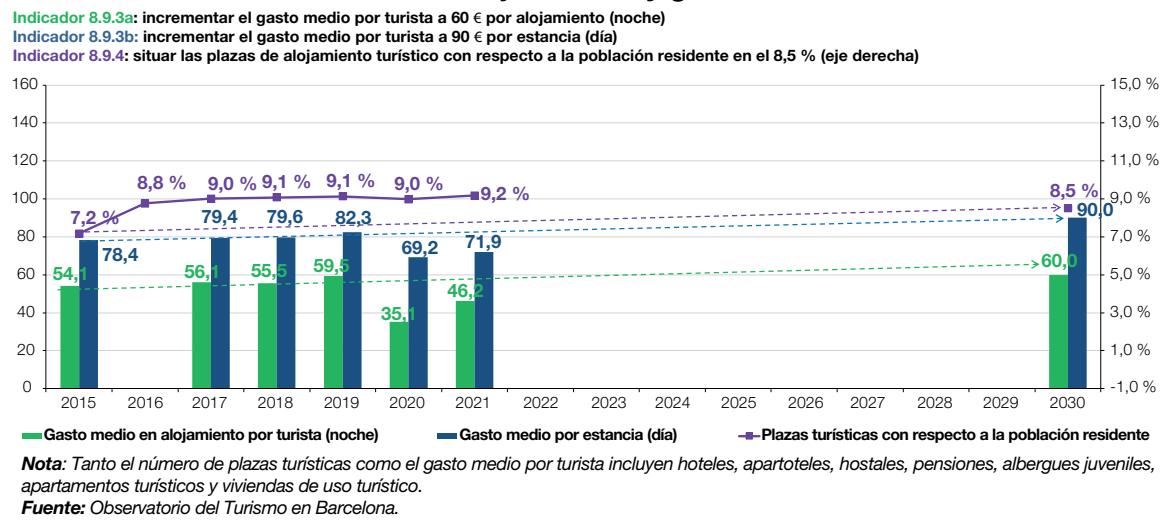
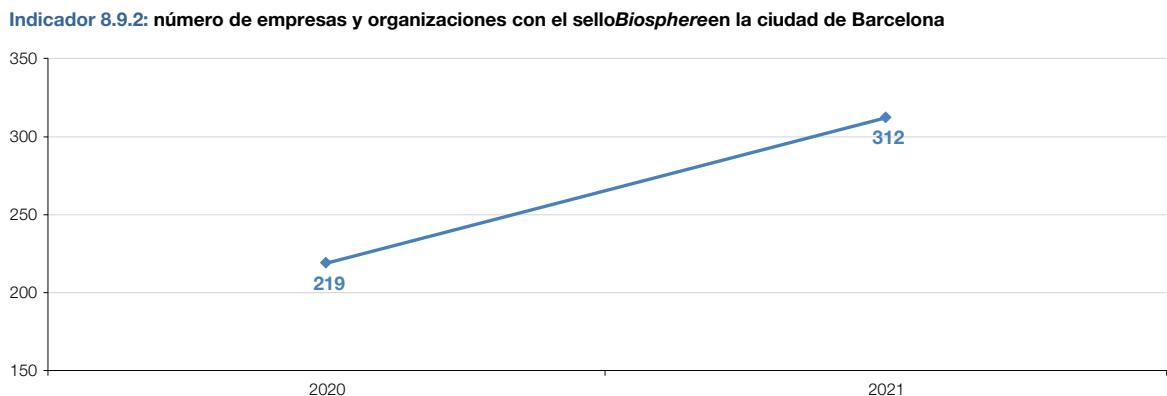


Gráfico 63. Turismo sostenible

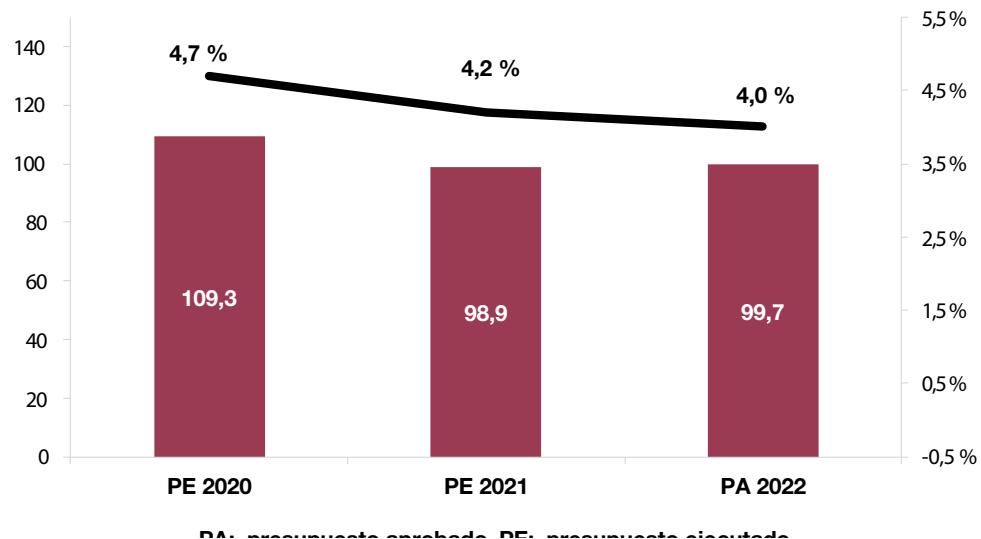


Indicadores de esfuerzo presupuestario

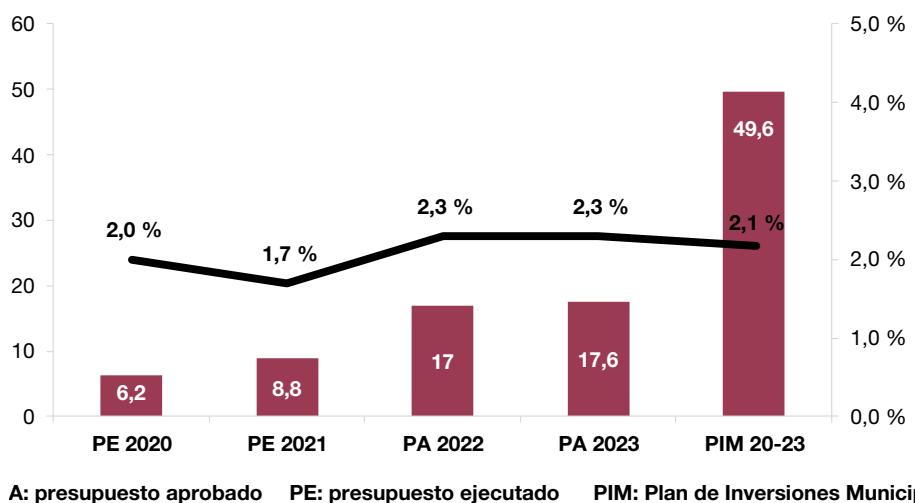
Los indicadores de esfuerzo presupuestario muestran cómo este ODS concentra un nivel considerable de gasto corriente, en torno a 100 millones de euros cada año, un 4 % del total. En 2020 fue sensiblemente superior porque, con motivo

de la pandemia, se financiaron actividades y ayudas extraordinarias. La dotación de inversiones es bastante menor, porque la red de equipamientos de promoción de la economía y el empleo está consolidada.

Gasto corriente municipal destinado al ODS 8
(importe en millones de euros y porcentaje sobre el total del presupuesto)



Inversión prevista en el PIM 2020-2023 al ODS 8
(importe en millones de euros y porcentaje sobre el total del presupuesto)



A: presupuesto aprobado PE: presupuesto ejecutado PIM: Plan de Inversiones Municipales



Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación





Hitos e indicadores Barcelona

9.1 Completar los proyectos estratégicos para la transformación económica de Barcelona

Los proyectos estratégicos para la transformación de la ciudad están incorporados en las diversas estrategias sectoriales referenciadas a lo largo de este informe.

Los proyectos estratégicos centrados específicamente en la modernización económica y la transformación digital fueron incorporados como prioridad en el documento “Barcelona, hacemos planes de futuro”, elaborado para preparar las candidaturas municipales en los fondos Next Generation.

Concretamente son los siguientes:

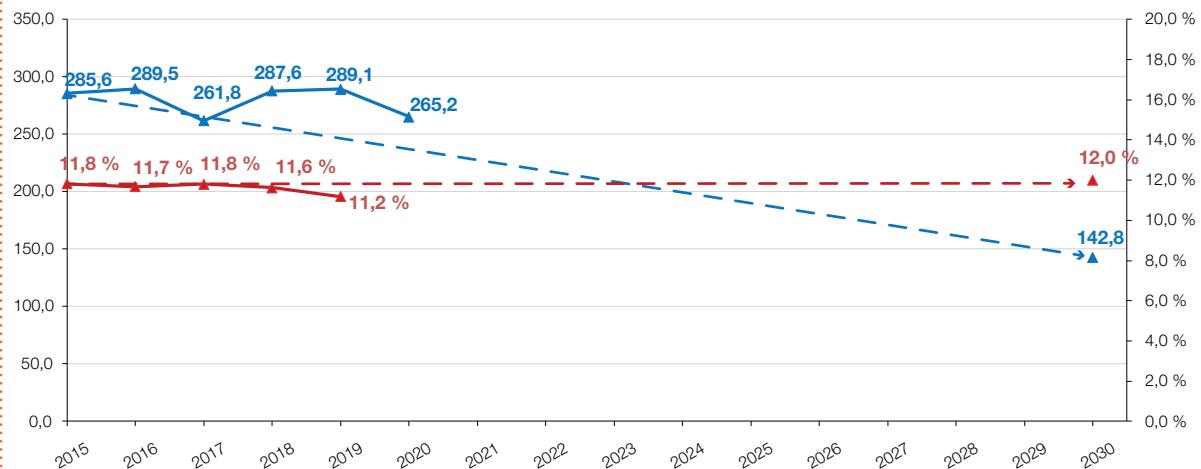
- ▶ Barcelona Renovable 2030: rehabilitación y regeneración energética
- ▶ Barcelona Innovation Coast para impulsar la transferencia de conocimiento investigación-empresa
- ▶ Besòs industria: transformación de los polígonos de actividad económica del Besòs en un eje estratégico para la ciudad productiva
- ▶ Gemelo digital urbano

- ▶ Brecha digital, escuela digital, y competencias y re-skilling digitales
- ▶ BSC: diseño y prototipado del futuro chip europeo
- ▶ Dinamización de locales en planta baja
- ▶ DUM: despliegue de las propuestas derivadas de la Estrategia municipal de la distribución urbana de mercancías
- ▶ Feria Hub: Hub del Conocimiento y Artech
- ▶ Impulso a la investigación y la innovación: Ciutadella del Coneixement
- ▶ Impulso de la economía azul
- ▶ La Escocesa: innovación en alimentación sostenible, industria alimentaria y gastronomía
- ▶ Mercabarna Gates: creación de un hub de innovación logística para la industria alimentaria de referencia en el sur de Europa
- ▶ Transformación digital de la Administración y los servicios públicos

El indicador todavía no está operativo. Deberá construirse a partir de la evaluación de la consecución de estos proyectos, y de otros que puedan incorporarse a la lista en el próximo mandato.

Gráfico 64. Peso económico y emisiones GEI de la industria

Indicador 9.2.1: 50 % de reducción de las emisiones GEI en edificios industriales (x1000 toneladas de CO₂)
Indicador 9.2.2: aumentar el peso de la industria en el AMB hasta el 12 % del VAB (eje derecho)



Fuente 9.2.1: Área de Ecología Urbana. Ayuntamiento de Barcelona.

Fuente 9.2.2: IERMB.

9.2 Una industria sostenible y competitiva

Las emisiones de gases de efecto invernadero en el sector industrial se han mantenido muy estables desde el año 2015. Parece evidente que las medidas adoptadas hasta ahora no han sido suficientes para conseguir una reducción significativa, en la línea del 50 % deseado para el año 2030. Con respecto al peso de la industria sobre el conjunto de la economía, considerando el ámbito del Área Metropolitana de Barcelona, los datos apuntan a una ligera pero constante bajada.

Con la finalidad de revitalizar y modernizar la industria, desde un enfoque ajustado a la realidad del tejido industrial de la ciudad, se han llevado a cabo las medidas de gobierno [de impulso de las industrias creativas](#) e [Impulsemos el 22@](#) (hacia un Poblenou con un 22@ más productivo, más inclusivo y más sostenible), así como el proyecto [Barcelona Innovation Coast](#).

9.3 Pymes más robustas, digitales, exportadoras, diversificadas, sostenibles generadoras de puestos de trabajo

En 2021, gracias a una colaboración establecida entre el Ayuntamiento y la Patronal de la Pequeña y Mediana Empresa de Cataluña (PIMEC), se generaron nuevos datos para poder hacer el seguimiento del hito 9.3, que nos habla de la com-

petitividad y sostenibilidad de las pymes. Concretamente, los estudios: [La pyme en la ciudad de Barcelona](#) y [La pyme y los ODS en la ciudad de Barcelona](#). Los resultados mostraban entonces un tejido robusto de pequeñas y medianas empresas, que evolucionaba bien en el periodo 2015-2019. En 2023 se hará una segunda edición del estudio, que aportará evidencias sobre cómo salen las pymes del impacto de la pandemia y cómo evolucionan su compromiso con la Agenda 2030.

9.4 Plan para la transformación digital de Barcelona

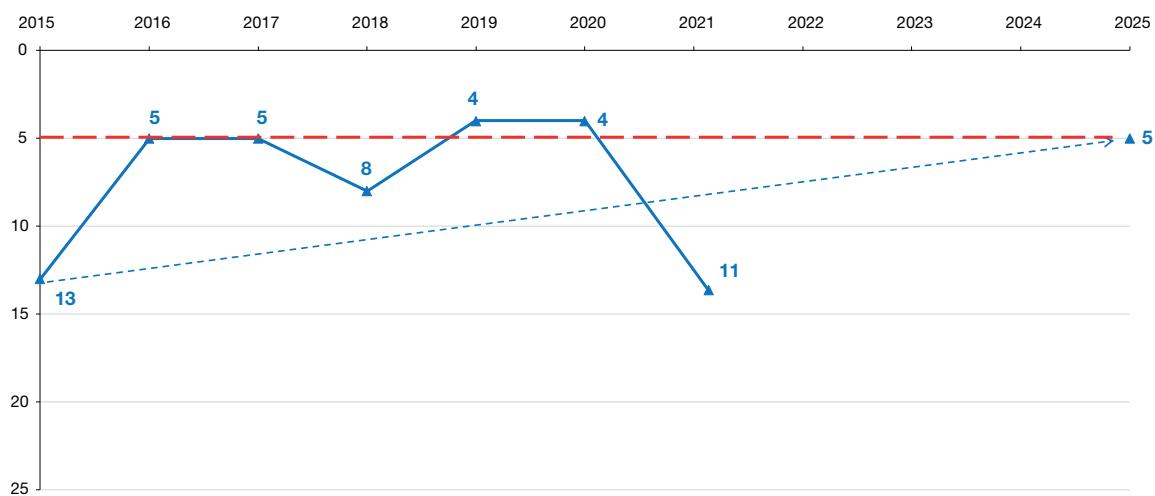
La [medida de gobierno de la estrategia municipal de algoritmos y datos para el impulso ético de la inteligencia artificial](#) actualiza y completa las medidas que se aprobaron entre 2017 y 2018 sobre digitalización abierta (software libre y desarrollo ágil de servicios) y gestión ética y responsable de datos, más el código de prácticas tecnológicas, los estándares de servicios digitales y la guía de compra pública de TIC del Ayuntamiento de Barcelona.

9.5 Barcelona, una de las cinco capitales europeas de la ciencia y la innovación

Después de mantenerse durante dos años consecutivos (2019 y 2020) en el cuarto lugar entre las ciudades europeas listadas en el [Innovation Cities Index](#), en 2021 Barcelona cayó hasta el undécimo

Gráfico 65. Ciudad e innovación

Indicador 9.5.1: 5.^a posición o superior de Barcelona en el Innovation Cities Index (clasificación europea)



Nota: El índice se calcula a partir de 162 indicadores, agrupados en 31 segmentos que cubren todas las funciones económicas, industriales y sociales de una economía.

Fuente: Innovation Cities Index.

lugar. Esperamos que en los próximos años Barcelona pueda volver a ocupar un puesto entre las cinco primeras, de forma similar a lo que se consiguió con el Tech Cities of the Future (7.^a), con la clasificación de ciudades que aglutinan empresas emergentes (5.^a) o con la clasificación Knowledge Cities, que mide la cantidad de producción científica (5.^a). Estas y otras referencias las encontraréis en el [informe del Observatorio Barcelona](#).

En los últimos años se ha actuado para consolidar y ampliar la potencia de Barcelona como ciudad generadora de conocimiento e innovación. Destacan [Barcelona, ciutat de ciència](#) (reflexión y acción para proyectar Barcelona en el contexto científico y académico internacional), la medida [Reimpulsamos el Plan Barcelona Ciencia 2020-2023](#), la medida de [Impulso del Plan director del Campus Sur: conocimiento y ciudadanía 2021-2030](#), la medida de gobierno [Barcelona ciudad de talento](#) (para el

impulso de las políticas municipales de generación, desarrollo, atracción, acogida y fidelización del talento en Barcelona), el [Plan para el fomento de las estancias académicas y la movilidad internacional por motivos de aprendizaje](#), la medida [Impulso de la innovación urbana en Barcelona](#) y el [Plan para el reimpulso de la Oficina de Ciencia Ciudadana](#).

9.b. Desarrollar la cooperación internacional de ciudad relacionada con el desarrollo de infraestructuras y de industrias locales sostenibles, con componentes tecnológicos, de investigación y de innovación

Véase el ODS 17, hito 2.



9.c. Garantizar un acceso universal a internet asequible y de calidad

Los datos recogidos en la Encuesta de servicios municipales indican que en 2022 un 93,5 % de la población mayor de 18 años disponía de internet en casa. Teniendo en cuenta la evolución de este indicador, parece que se está siguiendo la dirección correcta a la hora de garantizar un

acceso universal y de calidad a internet a partir de 2030.

Las brechas digitales han quedado perfectamente documentadas y explicadas por la encuesta [La brecha digital en la ciudad de Barcelona 2020](#) y el dossier [Las brechas digitales](#) publicado por la revista *Barcelona Metròpolis*.

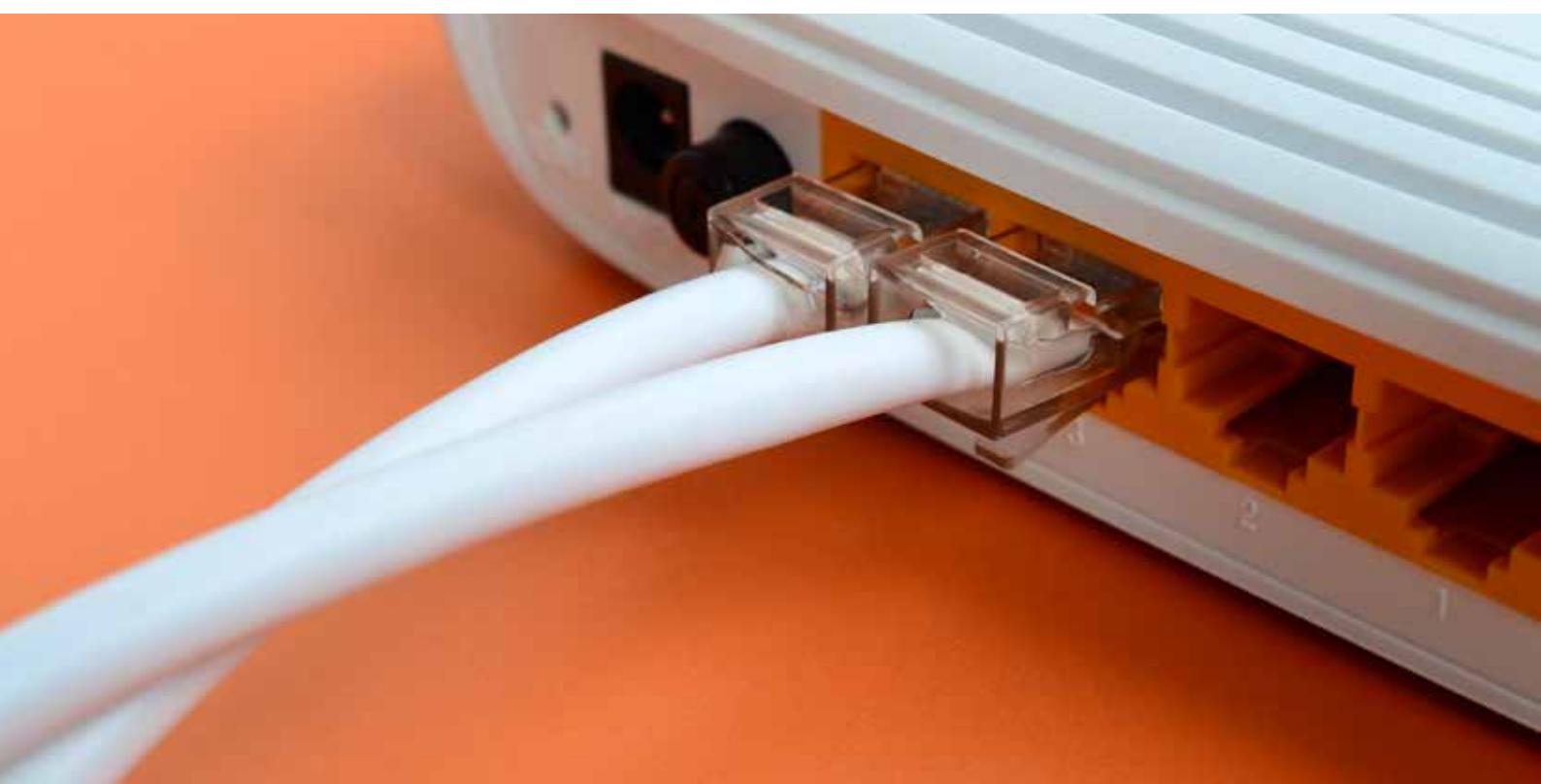
Con respecto a las medidas, destaca la [BcnFemTech 2021-2023: por la equidad de género en el sector TIC](#).

Gráfico 66. Acceso a internet y equipamiento informático

Indicador 9.c.1: aumentar hasta el 99 % la proporción de personas mayores de 18 años que disponen de acceso a internet en casa
Indicador 9.c.2: proporción de personas mayores de 18 años que disponen de ordenador (portátil o de sobremesa) en casa



Fuente: Encuesta de servicios municipales.



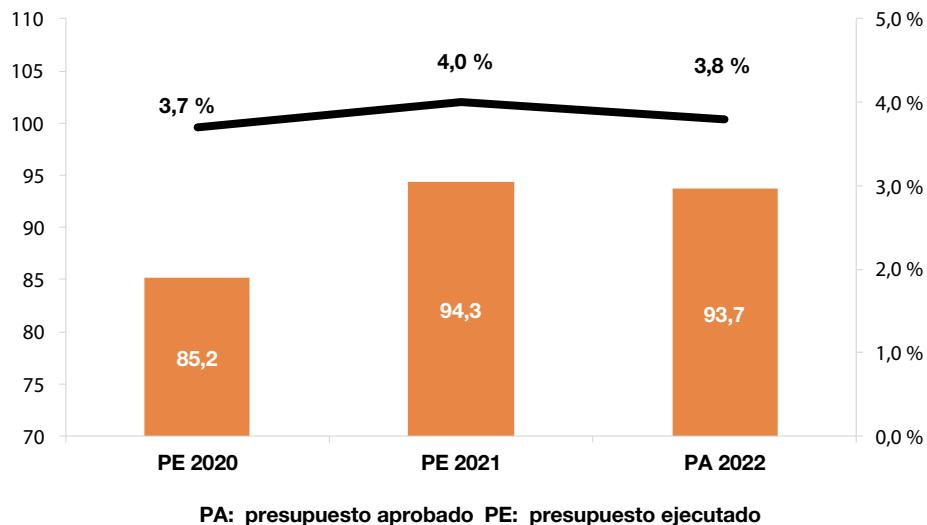
Indicadores de esfuerzo presupuestario

Los indicadores de esfuerzo presupuestario muestran un ligero crecimiento del gasto corriente, acercándose a los 100 millones de eu-

ros. Pero el más relevante es la inversión, que concentra casi el 20 % del total previsto en el PIM.

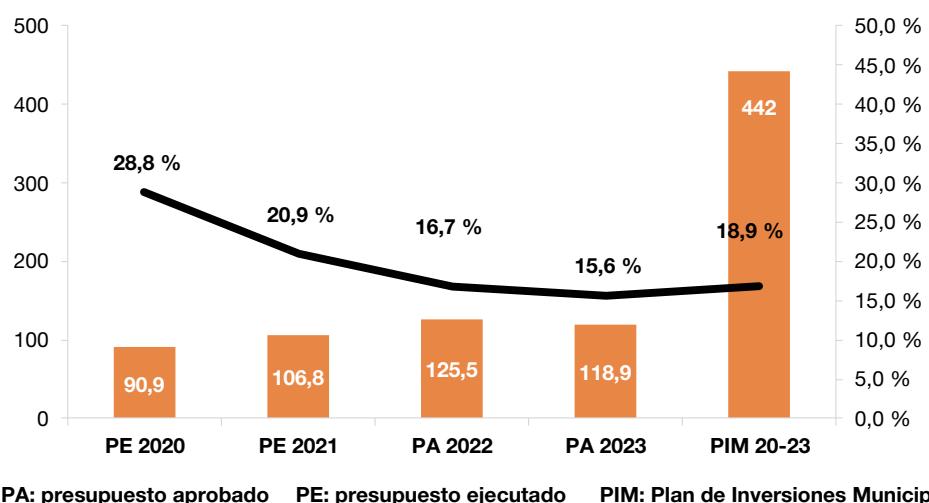
Gasto corriente municipal destinado al ODS 9

(importe en millones de euros y porcentaje sobre el total del presupuesto)



Inversión prevista en el PIM 2020-2023 al ODS 9

(importe en millones de euros y porcentaje sobre el total del presupuesto)





Reducir la desigualdad en y entre los países



En este ODS el documento de referencia de las políticas municipales es la *Estrategia de inclusión y de reducción de las desigualdades sociales 2017-2027*, que en 2020 fue reprogramada a 2030 y se dotó de nuevos hitos, en diálogo con los ODS. En los últimos dos años se han aprobado otras medidas significativas, como la denominada *Impulsando la acción social: territorio, participación y comunidad*, o, a escala de distrito, el *Plan de acción social de Nou Barris 2022-2024*. Para conocer mejor la gestión en esta temática se puede consultar

la *memoria del Área de Derechos Sociales, Justicia Global, Feminismos y LGTBI* y la *de programas transversales 2020-2021 del Área de Cultura, Educación, Ciencia y Comunidad*.

Junto con esto está el *Plan de barrios*, pensado para revertir las desigualdades territoriales en la ciudad. *Actúa en 16 barrios* para mejorar la calidad de vida y las oportunidades vitales de sus residentes. Cada plan de barrio incide, con vocación de transformar, en ámbitos como la educación y la salud pública, los de-

rechos sociales, la equidad de género y la acción comunitaria, la vivienda, el empleo, el impulso económico y la economía social, el espacio público y la accesibilidad y la sostenibilidad ambiental y la emergencia climática.

La igualdad y la inclusión social se trabajan desde sectores diferentes (rentas, salud, educación, vivienda, cultura, etc.) y de una forma específica en cada tipo de persona o grupo social. Para la población más joven se cuenta con el [Plan de infancia 2021-2030](#) (retos y actuaciones para mejorar las vidas y los derechos de la infancia y la adolescencia en Barcelona) y el [Plan de equipamientos y servicios juveniles 2018-2028](#) como principales referencias. En el diseño de la acción municipal se ha podido contar con el valioso trabajo del [Instituto Infancia y Adolescencia de Barcelona](#), desarrollado a través de programas como el [Observatorio 0-17 BCN: vidas y derechos de la infancia y la adolescencia en la ciudad](#). En los últimos dos años la investigación se ha centrado en analizar los impactos de la pandemia en este sector de edad, con trabajos como el [informe sobre COVID-19 e infancia en Barcelona](#) (¿qué nos dice la investigación social de urgencia sobre los impactos de la COVID-19 en las vidas y los dere-

chos de la infancia y la adolescencia? ¿Qué respuesta ha dado el Gobierno de la ciudad?) y [La juventud de Barcelona en el año de la pandemia: 10 análisis de la Encuesta a la juventud de Barcelona 2020](#).

En el caso de las personas mayores, en el mandato anterior se elaboró y aprobó [la Estrategia sobre cambio demográfico y envejecimiento: una ciudad para todos los ciclos de vida 2018-2030](#). La experiencia de Barcelona en programas para promover la inclusión de las personas mayores y la promoción de la vejez activa se ha puesto en valor en las [aportaciones de la ciudad al Libro Verde sobre el envejecimiento impulsado por la Comisión Europea](#). En paralelo, se ha seguido estudiando las diferentes dimensiones e implicaciones del proceso de envejecimiento de la sociedad, como muestra el [monográfico publicado por Barcelona Societat](#) (revista de conocimiento y análisis social) y la investigación [Personas migradas y envejecimiento en la ciudad de Barcelona](#).

Otras políticas transversales para la igualdad y/o la inclusión se exponen en apartados específicos de este ODS, o bien, en el caso de la igualdad de género, en el ODS 5.

Hitos e indicadores Barcelona

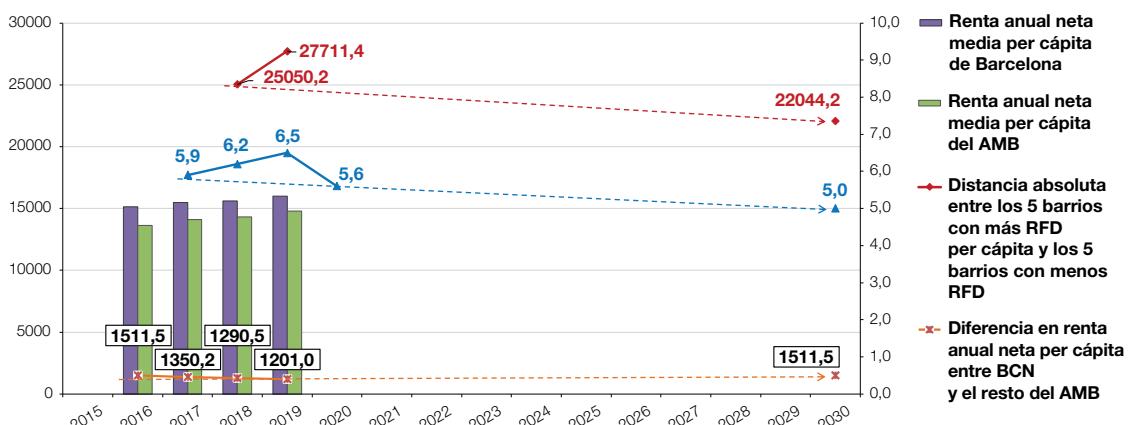
10.1 Reducir significativamente la desigualdad en la distribución de la renta en Barcelona, evitando que la renta familiar disponible bruta (RFDB) media de la ciudad se distancie de la media metropolitana

Gráfico 67. Desigualdad en la distribución de la renta

Indicador 10.1.1: situar por debajo de 5 veces la distancia en renta del 20 % de la población con más renta y el 20 % con menos renta (eje derecha)

Indicador 10.1.2: reducir en un 12 % la distancia entre los barrios con la renta más alta y los barrios con la renta más baja

Indicador 10.1.3: evitar el crecimiento de la distancia en renta entre Barcelona y el resto del AMB. Mantener la distancia por debajo de 1.511,5 euros

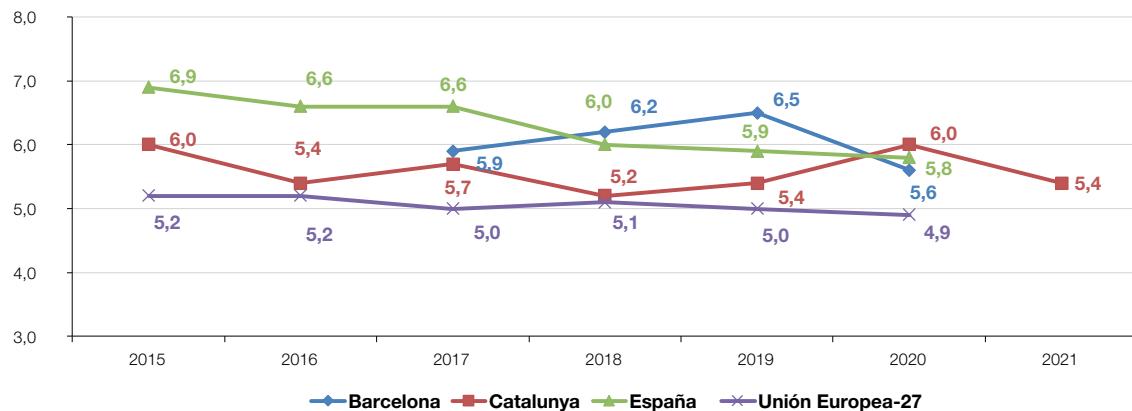


Fuente 10.1.1 y 10.1.3: IERMB. Encuesta municipal de condiciones de vida.

Fuente 10.1.2: Oficina Municipal de Datos. Distribución territorial de la renta familiar disponible per cápita en Barcelona

Gráfico 68. Desigualdad de la distribución de la renta (comparativa territorial)

Indicador: distancia relativa entre el 20 % de población con más RFD per cápita y el 20 % con menos



Nota: Los datos de Barcelona se calculan a partir de la fusión de muestras de dos años consecutivos; 2016-2017, 2017-2018, 2018-2019, 2019-2020.

Fuente: IERMB e Idescat. Encuesta de condiciones de vida.

La reducción de las desigualdades resulta primordial para cumplir uno de los principios básicos de la Agenda 2030 (no dejar a nadie atrás). Un indicador común de desigualdad es la ratio 80/20, que mide la distancia entre el 20 % de la población más rica y el 20 % más pobre en términos de renta. Después de experimentar incrementos progresivos de 2017 a 2019, en 2020 el valor cayó hasta el 5,6. Eso quiere decir que la renta disponible del 20 % de la población más rica multiplica por 5,6 veces la renta disponible del 20 % más pobre. Si lo comparamos territorialmente (gráfico 68), vemos cómo los niveles de desigualdad estimados en Barcelona en 2020 fueron muy parecidos a los del conjunto de Cataluña (6,0) y de España (5,8).

La desigualdad territorial en la distribución de la renta se calcula a partir de la distancia entre los 5 barrios con mayor renta familiar disponible per cápita y los 5 barrios con la renta más baja. En este caso no encontramos con que de 2018 a 2019 la distancia aumentó un 10,6 %, pasando de los 25.050,20 euros a los 27.711,40 euros, lo que nos aleja claramente del hito deseado. La serie temporal no va más atrás porque a partir de 2018 se introdujo una nueva metodología de estimación de las rentas, basada en datos de la Agencia Tributaria. En el informe [La renta de los hogares en Barcelona. 2019: distribución por distritos, barrios y secciones censales](#) se desarrolla este tema con todo detalle.

Finalmente, comentar que la diferencia de renta anual neta media entre Barcelona y el conjunto del

AMB se ha ido reduciendo progresivamente entre 2016 y 2019. En 2019 esta diferencia fue de 1.201,0 euros, 310,5 euros menos que en 2016.

10.2 Promover la inclusión social, económica y política de todas las personas

El porcentaje de población en riesgo de pobreza y exclusión social en Barcelona fue del 21,6 % en 2020, 1 punto menos que el año anterior. Es una mejora, pero queda mucho recorrido hasta reducirla al 15 %, tal como plantea el hito 2030. Desde un punto de vista territorial (gráfico 70), la tasa AROPE de Barcelona en 2020 estaba a niveles de la Unión Europea (21,6 %), mientras que en Cataluña y España aquel mismo año fue bastante superior, del 26,7 % y del 27 %, respectivamente.

La inclusión social tiene mucho que ver con la autonomía, es decir, con la capacidad de actuar y participar en la vida social. De aquí que el fenómeno de la soledad no deseada sea un obstáculo para el bienestar personal y la inclusión social de las personas. En Barcelona, la percepción de soledad entre la población adulta afectó al 10,8 % de las mujeres y el 8,6 % de los hombres. Además, hay que prestar atención a los efectos del aislamiento y la soledad relacional en las personas mayores, un problema que sufren en mayor intensidad las mujeres; en 2021 la percepción de soledad en la población mayor de 64 años fue del 9,1 % en las mujeres y del 5,3 % en los hombres.

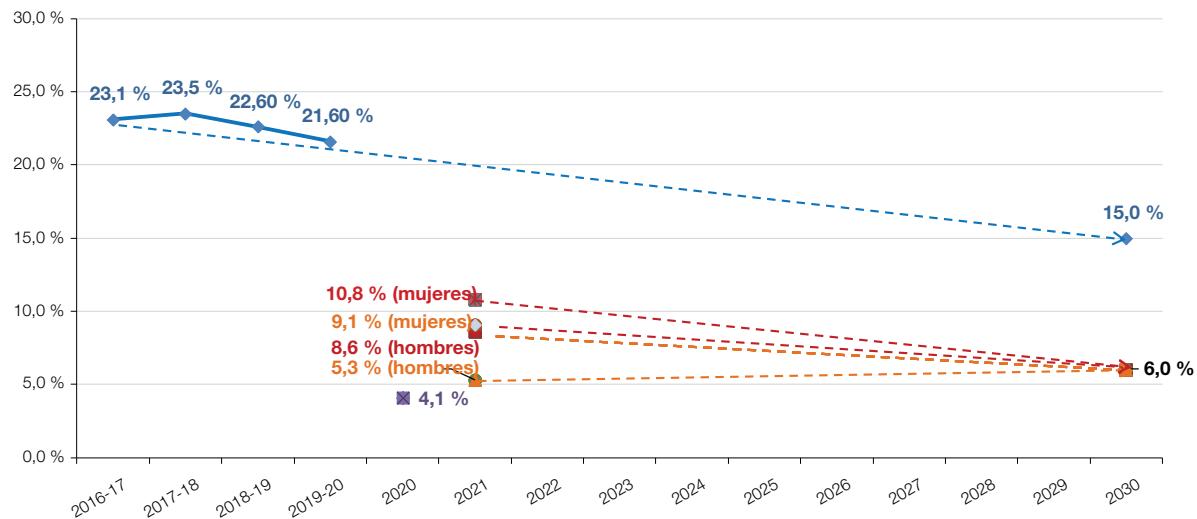
Gráfico 69. Inclusión social y percepción de soledad

Indicador 10.2.1: reducir la tasa AROPE (población en riesgo de pobreza o exclusión social) por debajo del 15 %

Indicador 10.2.2 a: reducir la percepción o el sentimiento de soledad por debajo del 6 % en personas adultas

Indicador 10.2.2b: reducir la percepción o el sentimiento de soledad por debajo del 6 % en personas de más de 64 años

Indicador 10.2.3: reducir la percepción de soledad en la población joven (de 15 a 34 años)

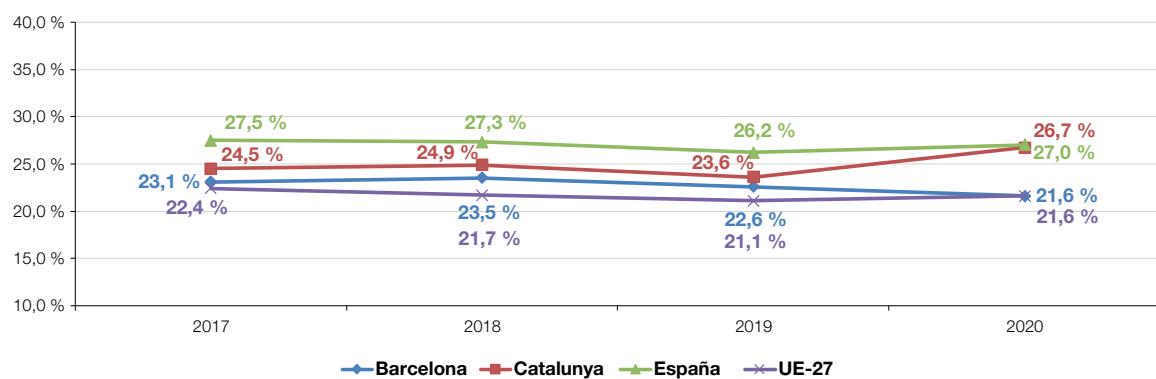


Fuente 10.2.1: IERMB. Encuesta municipal de condiciones de vida.

Fuente 10.2.2a y 10.2.2b: Agencia de Salud Pública de Barcelona. Encuesta de salud de Barcelona.

Fuente 10.2.3: Área de Derechos Sociales Encuesta a la juventud de Barcelona.

Gráfico 70. Tasa AROPE (comparativa territorial)



Nota: Los datos de Barcelona se calculan a partir de la fusión de muestras de dos años consecutivos; 2016-2017, 2017-2018, 2018-2019, 2019-2020.

Fuente: IERMB e Idescat. Encuesta de condiciones de vida.

Otro colectivo muy vulnerable a los efectos de la soledad no deseada son los jóvenes. La Encuesta a la juventud de Barcelona reveló en 2020 que el 4,1 % de los jóvenes de 15 a 34 años se sentían solos a menudo o muy a menudo.

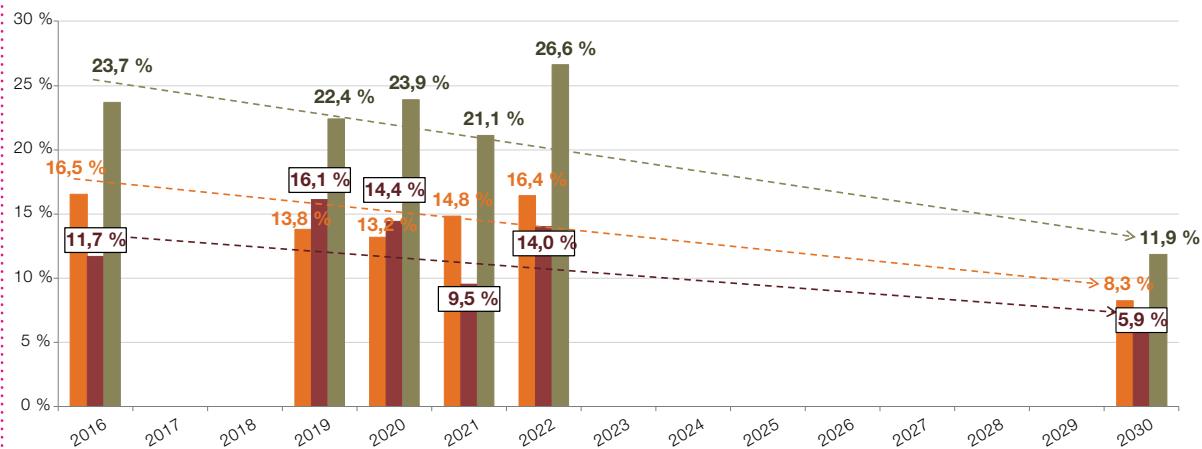
La soledad no deseada es un fenómeno creciente en nuestra sociedad, que incide negativamente sobre la salud y provoca una pérdida de oportunidades y de calidad de vida. El Ayuntamiento ha diagnosticado a fondo la incidencia de la soledad en la ciudad de Bar-

celona (estudiando también como impacta en colectivos específicos, como las personas con discapacidad) y se ha dotado de una Estrategia municipal contra la soledad 2020-2030, desarrollada a través de planes de acción y comunicada con el apoyo del boletín mensual Barcelona contra la soledad.

10.3 Más igualdad de oportunidades y tolerancia cero hacia la discriminación

Gráfico 71. Inclusión en la vida cultural

Indicador 10.3.1 a: reducir en un 50 % el diferencial de uso de las bibliotecas públicas entre la población de nivel socioeconómico bajo y la población general
 Indicador 10.3.1b: reducir en un 50 % el diferencial de asistencia a fiestas populares entre la población de nivel socioeconómico bajo y la población general
 Indicador 10.3.1c: reducir en un 50 % el diferencial de asistencia a actividades culturales entre la población de nivel socioeconómico bajo y la población general



Fuente: Encuesta de servicios municipales.

Muy a menudo la participación en la vida cultural de la ciudad está relacionada con las posibilidades socioeconómicas de las personas, lo que en la práctica imposibilita la igualdad de acceso a los servicios y las actividades culturales. De aquí que uno de los hitos para el 2030 sea extender y fomentar el uso de los servicios y actividades culturales a toda la población. Después de haber experimentado mejoras entre 2016 y 2021, en 2022 la población de nivel socioeconómico bajo perdió posiciones en el uso de las bibliotecas públicas, la asistencia a fiestas populares y la asistencia a actividades culturales. En este último caso, la brecha es enorme, de 26,6 puntos, más del doble del hito deseado para el año 2030.

Durante este mandato se ha abordado la promoción de la cultura desde la perspectiva de los derechos culturales, a través del Plan *Fem Cultura*, desplegado a través de nueve medidas de gobierno específicas, que tocan temas que también afectan a los ODS 1, 4, 5, 9 y 11. La primera es *Cultura en los barrios y acción comunitaria: derecho a las prácticas culturales y nuevas centralidades*; la segunda, *Cultura de base y sectores culturales: derecho a la creación, la experimentación, la investigación y la producción cultural*; la tercera, *Culturas populares: derecho a las prácticas populares y tradicionales como espacios de participación y cohesión social: medida de gobierno*; la cuarta, *Cultura y educación: derecho a la participación cultural y a la educación y práctica artística a lo largo de la vida*; la quinta, *Cultura feminista: derecho a una cultura diversa y*

equitativa: medida de gobierno; la sexta, *Cultura y espacio público: derecho al acceso y a la participación cultural en la calle: medida de gobierno*; la séptima, *Cultura y derechos digitales: instrumentos y políticas para el acceso al conocimiento, la transparencia y la innovación digital*; la octava, *Museos de ciudad: innovación, educación y derecho a participar en el patrimonio cultural de Barcelona* y la novena, *Bibliotecas de Barcelona (Plan director 2030). Derecho a la lectura, al acceso a la información y al conocimiento y fomento de nuevas prácticas creativas* (todavía en fase de documento de trabajo).

Un elemento indispensable para la inclusión social es poner al alcance de todo el mundo oportunidades para desarrollar la propia vida. En este sentido, el Programa municipal de vida independiente facilita los medios para que las personas con discapacidad puedan vivir de la manera más autónoma posible y decidir dónde y con quién quieren vivir. El número de personas que disfrutaban de estos programas llegó a las 1.869 en 2021, más del triple que en 2017 y ya claramente por encima del hito que se había dibujado para el año 2030.

La discapacidad, con una gran diversidad de causas y grados, es una situación que cada vez afecta a más personas en todo el mundo. *En Barcelona, en 2019, el 9,28 % de la población tenía algún tipo de discapacidad reconocida*. Durante este mandato se ha aprobado la *Estrategia Barcelona para la accesibilidad universal 2022-2030*. La *Memoria del Instituto Municipal de Personas con*

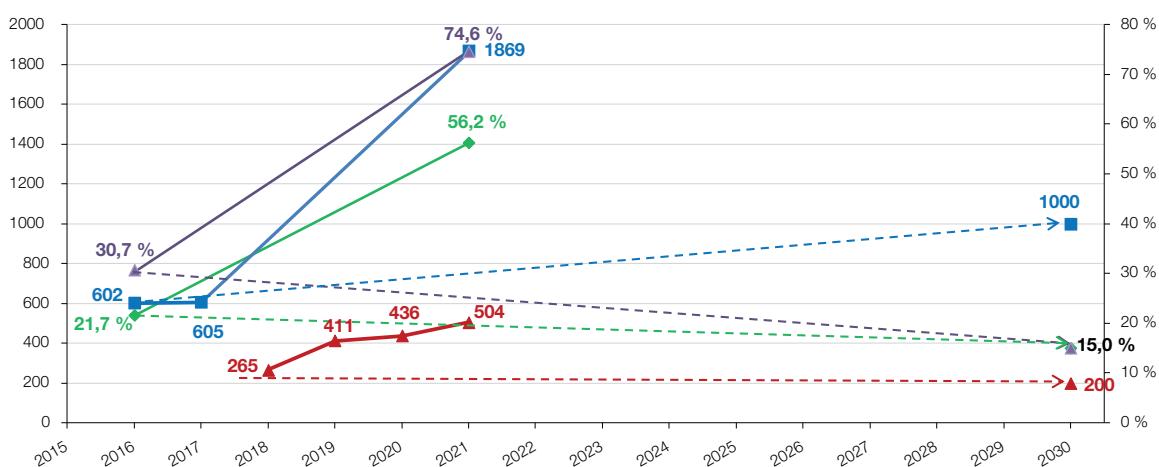
Gráfico 72. Inclusión y discriminación

Indicador 10.3.2: situar en más de 1.000 las personas con discapacidad que son beneficiarias de programas para la autonomía personal y la vida independiente

Indicador 10.3.3: reducir a menos de 200 las denuncias por discriminación recogidas por la Mesa de Entidades de Atención a las Víctimas de la Discriminación

Indicador 10.3.4 a: reducir a menos del 15 % la percepción de discriminación. Chicos (eje derecho)

Indicador 10.3.4b: reducir a menos del 15 % la percepción de discriminación. Chicas (eje derecho)



Nota 10.3.4: Mide el % de estudiantes de secundaria que en los últimos 12 meses han sufrido algún tipo de discriminación por motivo de discapacidad, orientación sexual, origen o género. **Fuente 10.3.2:** Área de Derechos Sociales Ayuntamiento de Barcelona.

Fuente 10.3.3: Observatorio de las Discriminaciones en Barcelona.

Fuente 10.3.4: Agencia de Salud Pública de Barcelona. Factores de riesgo en estudiantes de secundaria (FRESC)

Discapacidad rinde cuentas de la acción municipal en esta temática.

Con respecto a la discriminación que pueden sufrir los y las jóvenes adolescentes, sea por causa de género, origen, discapacidad, orientación sexual, u otras, los últimos datos publicados por la Encuesta factores de riesgo en la escuela secundaria (FRESC) del año 2021 indican un incremento exponencial del porcentaje de adolescentes que se sintieron discriminados por algún motivo. Hablamos de una incidencia ya claramente mayoritaria (el 74,6 % de las chicas y el 56,2 % de los chicos), y muy alejada del hito deseado para 2030, que es del 15 %.

Por otra parte, en relación con las denuncias por discriminación recogidas desde el Observatorio de las discriminaciones en Barcelona, observamos que se han casi duplicado en tres años, situándose por encima de las 500. El indicador no es, en sí mismo, tan negativo como el anterior, ya que uno de los objetivos de las entidades que forman parte de la Mesa de Entidades con Servicio de Atención a Víctimas de Discriminación es, precisamente, que las situaciones de discriminación sean denunciadas.

El Balance anual elaborado por la Oficina para la No Discriminación aporta más información sobre esta problemática, que podéis complementar con estudios como la Encuesta de relaciones ve-

cinales y convivencia 2020: informe sobre la discriminación en los barrios de Barcelona y Discriminación a la carta: exclusión por motivos étnicos del mercado de alquiler de vivienda de Barcelona. A nivel de acciones municipales, además de las ya mencionadas en el ODS 5, la más relevante ha sido la medida de gobierno Por una Barcelona antirracista 2022-2025.



Gráfico 73. Gasto social y estrategia de inclusión

Indicador 10.4.1 a: Mantener el gasto necesario del Ayuntamiento en servicios sociales y promoción social (€ por habitante)

Indicador 10.4.1b: Mantener el gasto necesario del Ayuntamiento en servicios sociales y promoción social (€ sobre total, eje derecha)

Indicador 10.4.2: Disponer de una estrategia de ciudad para la inclusión y la reducción de las desigualdades sociales hasta 2030



10.4 Compromiso municipal con las políticas para la igualdad y la inclusión social

El Ayuntamiento ha incrementado progresivamente la parte de su presupuesto destinada a financiar los servicios sociales y otros programas de promoción social. En 2020, el de la emergencia sanitaria y social, rozó el 14 % del presupuesto total. En términos de gasto por habitante se ha pasado de los 160,6 euros por habitante de 2015 a los 230,8 euros correspondientes al presupuesto de 2021. Por otro lado, el Ayuntamiento dispone de una estrategia de inclusión y reducción de las desigualdades sociales que orienta la distribución de estos recursos, de forma participada con las entidades que participan del [Acuerdo Ciudadano para una Barcelona Inclusiva](#).

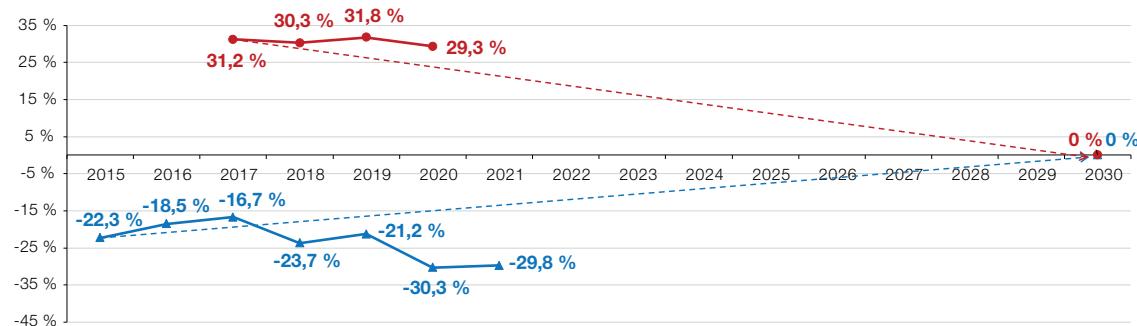
La pobreza y el paro no afectan por igual a las personas en función de sus características sociodemográficas. Así, el origen de las personas puede dar lugar a una inclusión social más difícil derivada de sufrir un mayor riesgo de pobreza y de paro o precariedad laboral. En el caso del riesgo de pobreza y exclusión social, se observa cómo la población extranjera está mucho más expuesta que la población española. Desde el año 2017 la situación ha mejorado, pero la reducción ha sido muy lenta. En el caso de la tasa de empleo, vemos como en los años 2020 y 2021 el diferencial se ensanchó todavía más que en los años anteriores, rozando los 30 puntos. Los motivos de este empeoramiento son diversos, pero uno de los más importantes es el impacto de la COVID-19 en el mercado laboral, que ha afectado a sectores, como el turismo, en el que la fuerza de trabajo extranjera está sobrerepresentada.

10.7 Barcelona, ciudad de acogida e inclusión

Gráfico 74. Pobreza, inclusión y empleo de la población extranjera

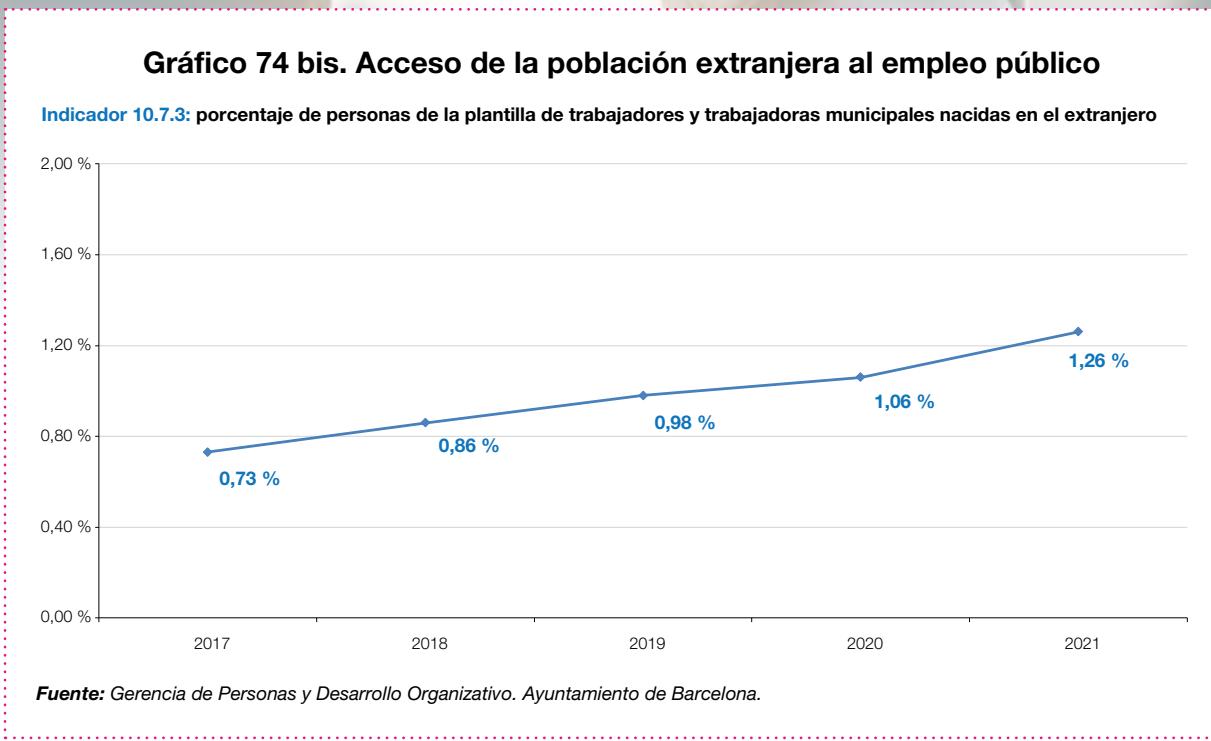
Indicador 10.7.1: reducir el diferencial en la tasa AROPE de la población extranjera con respecto al de la población española

Indicador 10.7.2: reducir el diferencial en la tasa de empleo (20-64 años) de la población extranjera con respecto a la de la población española



Fuente 10.7.1: IERMB. Encuesta municipal de condiciones de vida.

Fuente 10.7.2: Oficina Municipal de Datos. Encuesta de población activa



Por el contrario, la presencia de trabajadoras y trabajadores nacidos en el extranjero en el sector público es todavía exigua. En la plantilla del Ayuntamiento es de en torno al 1 %, muy por debajo de su peso real en la población barcelonesa. Su crecimiento es continuado, pero todavía a un ritmo excesivamente bajo.

En este mandato se ha aprobado el [Plan Barcelona Interculturalidad 2021-2030](#), a partir del que el [Distrito de Ciutat Vella](#) se ha dotado de un plan de acción propio para 2022-2025. También es destacable el [Plan de trabajo 2020-2023 del Consejo Municipal de Inmigración](#) (en transición hacia Consejo Municipal de Migraciones y Refugio) de Barcelona.

Los estudios más recientes sobre esta temática abordan [el impacto de la crisis de la COVID-19 sobre la población de origen migrante en Barcelona](#), así como la situación de los [jóvenes migrantes sin referentes familiares en la ciudad de Barcelona](#). También es destacable el [monográfico sobre inmigración publicado por la revista Barcelona Societat](#).

10.b. Desarrollar la cooperación internacional en la promoción de la igualdad y la lucha contra el racismo y la discriminación

Véase el ODS 17, hito 2.

Indicadores de esfuerzo presupuestario

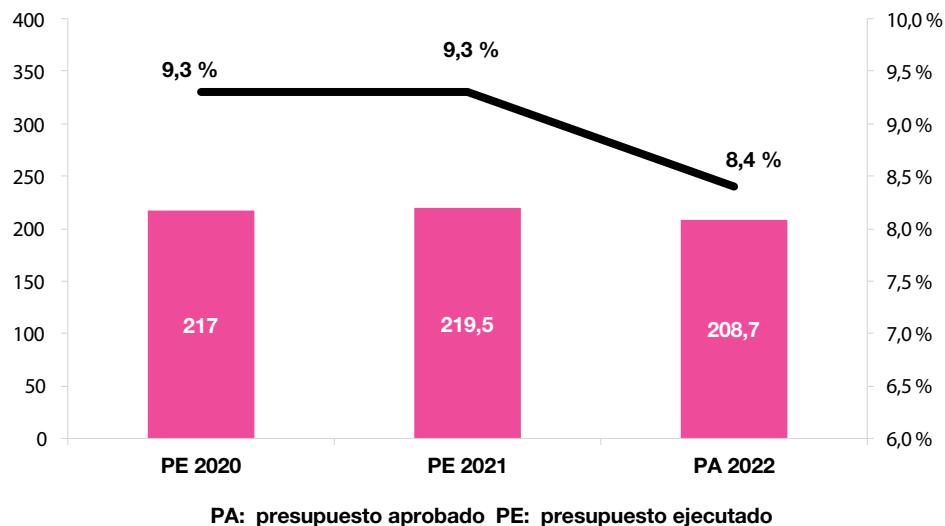
Los indicadores de esfuerzo presupuestario muestran que el gasto corriente dedicado al ODS 10 es importante, cerca del 10 % del total (más de 200 millones de euros), aunque en el último año se observa una cierta bajada (de unos 10 millones y 1 punto porcentual). Hablamos de servicios y programas desplegados por todo el territorio de la

ciudad. En cambio, el gasto en inversión se sitúa entre el 5 y el 6 % del total.

En términos de análisis del gasto municipal es interesante [el informe sobre la inversión presupuestaria en infancia en los presupuestos municipales de 2021](#).

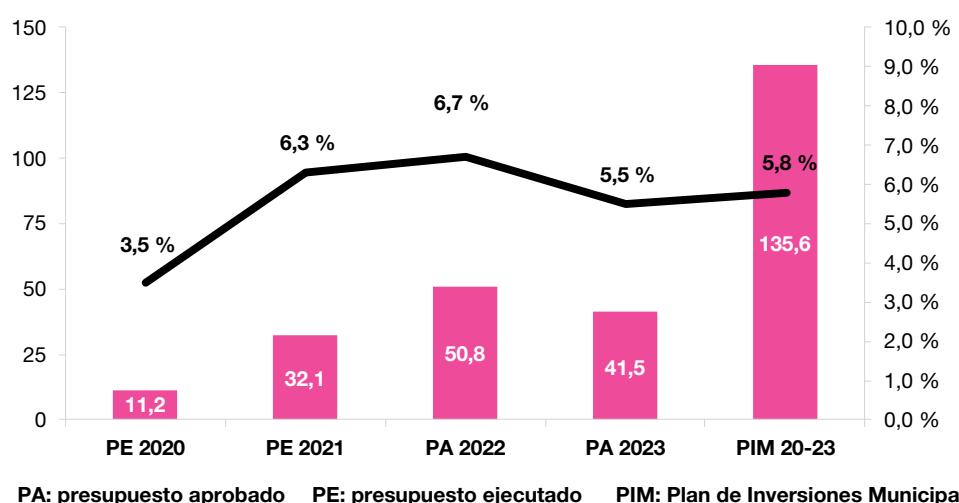
Gasto corriente municipal destinado al ODS 10

(importe en millones de euros y porcentaje sobre el total del presupuesto)



Inversión prevista en el PIM 2020-2023 al ODS 10

(importe en millones de euros y porcentaje sobre el total del presupuesto)





**Lograr que las ciudades
y los asentamientos
humanos sean inclusivos,
seguros, resilientes y
sostenibles**



Hitos e indicadores Barcelona

11.1 Vivienda asequible para todo el mundo

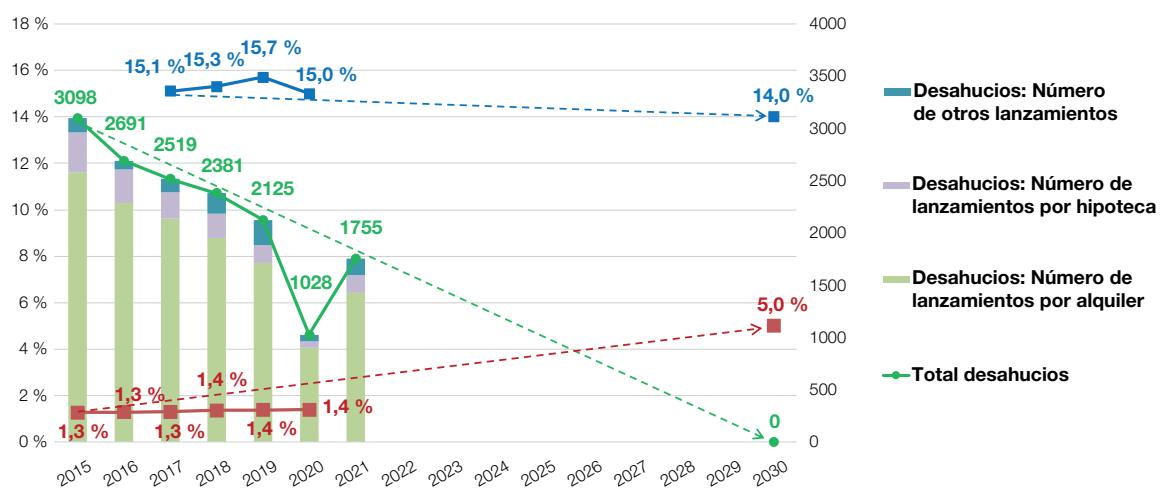
Las situaciones de sobrecarga residencial (población que destina más del 40 % de sus ingresos a alquiler y suministros) se mantienen estables en

torno al 15 %. El hito 2030 es factible, porque lo que se pretende es contener el problema.

La Agenda 2030 incluye un hito bastante más ambicioso para revertir el déficit histórico de oferta de vivienda de alquiler protegido en la ciudad de Barcelona. En 2015 solo el 1,3 % del total de viviendas residenciales eran de alquiler protegido.

Gráfico 75. Acceso a la vivienda

Indicador 11.1.1: situar por debajo del 14 % la proporción de hogares que sufren una sobrecarga en los gastos de vivienda
Indicador 11.1.2: aumentar el parque de viviendas de alquiler protegido hasta el 5 % del total de viviendas residenciales
Indicador 11.1.3: conseguir que el número de desahucios tienda a cero (eje derecha)



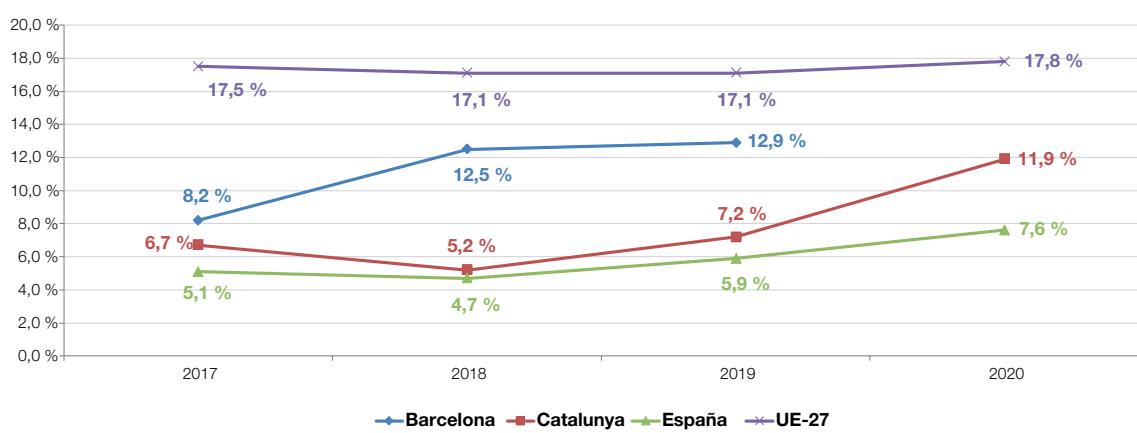
Fuente 11.1.1: IERMB. Encuesta municipal de condiciones de vida.

Fuente 11.1.2: Oficina Municipal de Datos.

Fuente 11.1.3: Consejo General del Poder Judicial.

Gráfico 76. Vivienda insuficiente (perspectiva territorial)

Indicador: % de la población que vive en situación de hacinamiento



Nota 1: Se considera que una persona vive en condiciones de hacinamiento si la casa no tiene como mínimo una habitación para toda la familia, así como una habitación para una pareja, para cada persona mayor de 18 años, para un par de adolescentes (de 12 a 17 años) del mismo sexo, para cada adolescente de distinto sexo y para un par de hijos (menores de 12 años).

Nota 2: Los datos de Barcelona se calculan a partir de la fusión de muestras de dos años consecutivos; 2016-2017, 2017-2018, 2018-2019, 2019-2020.

Fuente: IERMB e Idescat. Encuesta de condiciones de vida.

Tal como se observa en el gráfico, hay una tendencia positiva, pero en 2020 el avance todavía era demasiado lento.

El indicador que muestra una situación más favorable es el referido a los desahucios, cuyo número cayó de 3.098 en 2015 a 1.755 en 2021. Todavía queda un largo camino hasta alcanzar el hito de 0 desahucios, pero la tendencia es buena. La moratoria decretada a raíz de la pandemia ha tenido mucho que ver, pero también el trabajo del [Servicio de Intervención en Situaciones de Pérdida de la Vivienda y/u Ocupación \(SIPHO\)](#), que facilita información, acompañamiento y asesoramiento legal a las unidades de convivencia afectadas por un proceso de desahucio.

La falta de acceso a la vivienda para muchas personas también provoca situaciones de hacinamiento por espacio insuficiente en las viviendas, que suelen ser más frecuentes en las grandes ciudades. Llama la atención la buena situación de España con respecto al conjunto de la Unión Europea, si bien parece que las diferencias se están acortando.

El [Plan por el derecho a la vivienda 2016-2025](#) es el documento de referencia de la política municipal. Las actuaciones derivadas de esta estrategia están explicadas con todo detalle en el balance anual del Plan y en las memorias del Instituto Municipal de la Vivienda y Rehabilitación y del Consorcio de la Vivienda, que pueden encontrarse en este [espacio de documentación sobre vivienda](#). También se han analizado los [impactos de la ley 24/2015 y otras medidas de respuesta a la exclusión residencial](#).

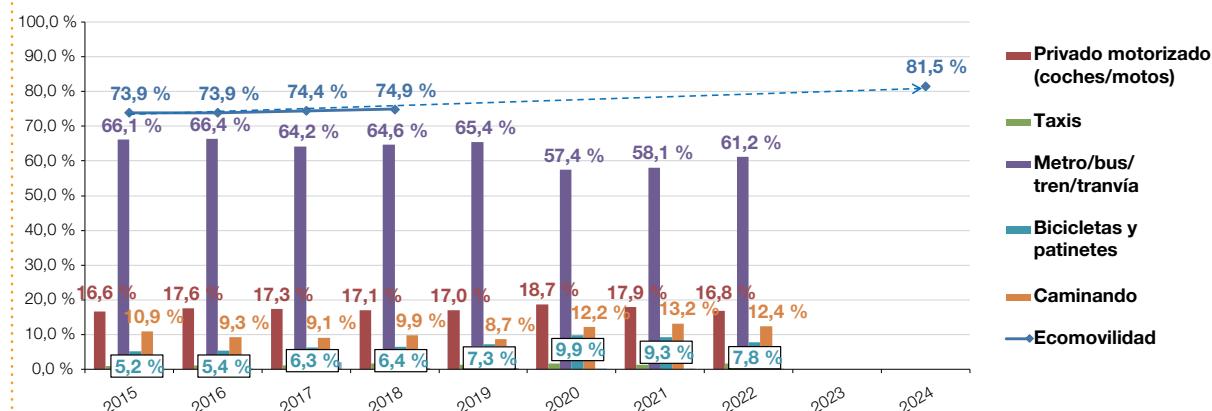
La vivienda es un tema básico para la ciudad, y se ha estudiado desde múltiples perspectivas. En esta línea destacan los informes realizados por el Observatorio Metropolitano de la Vivienda de Barcelona, sobre [los impactos de la COVID-19 y la crisis inflacionista](#), sobre [Estructura y concentración de la propiedad de viviendas](#), sobre [Estrategias y potencial de rehabilitación](#) (considerando el modelo urbano y el contexto europeo), sobre [ámbitos de oportunidad para la regeneración urbana](#) (vivienda asequible y equipamientos de barrio) y sobre [vulnerabilidad residencial en los barrios del Besòs](#). También es destacable este [estudio sobre inseguridad residencial y salud](#).

11.2 Más ecomovilidad, basada en un sistema de transporte público de máxima calidad, sostenible e inclusivo

Desgraciadamente, el indicador que mide la ecomovilidad a partir de estimar la proporción de desplazamientos hechos mediante cada medio de transporte solo tiene datos hasta el año 2018. Pero sí que disponemos de la Encuesta de servicios municipales, que nos permite saber que el porcentaje de ciudadanos que afirman que utilizan como medio principal de transporte el coche o la moto prácticamente no ha variado desde el año 2015. Los avances en los desplazamientos a pie, en bicicleta o en patinete compensan la caída de usuarios del transporte público, que todavía no se han recuperado plenamente de la crisis de confianza generada durante la pandemia. Habrá que seguir de cerca la evolución de este indicador, que es crucial para la calidad del aire y la lucha contra el cambio climático.

Gráfico 77. Uso de los medios de transporte

Indicador 11.2.1: ecomovilidad (proporción de desplazamientos realizados en transporte público o en transporte privado no motorizado)
 Indicador 11.2.5: Medio de transporte utilizado con más frecuencia para ir a las actividades principales



Fuente 11.2.1: Área de Ecología Urbana. Indicadores de sostenibilidad de Barcelona.

Fuente 11.2.5: Encuesta de servicios municipales.

Gráfico 78. Valoración de los medios de transporte público

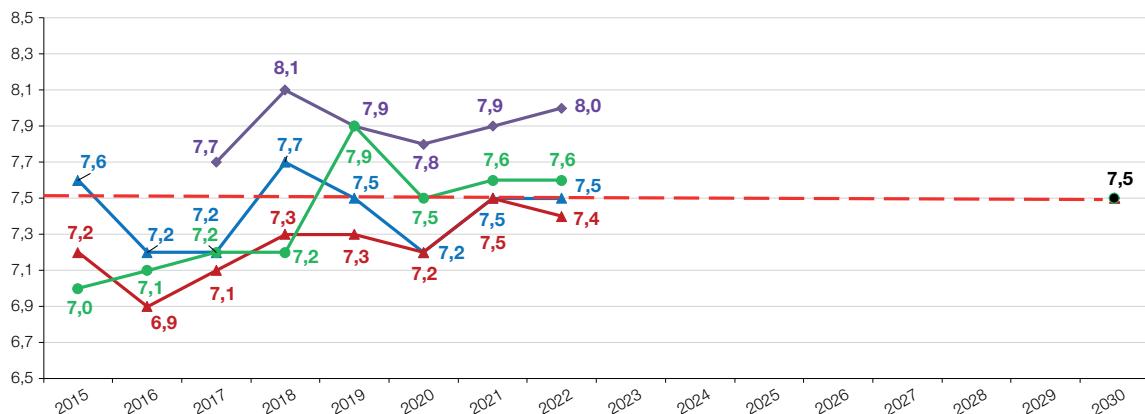
Indicador 11.2.2: mantener por encima de 7,5 sobre 10 la valoración de los medios de transporte público por parte de las personas usuarias

Indicador 11.2.2 a: valoración personas usuarias del metro (escala 0-10)

Indicador 11.2.2b: valoración personas usuarias del bus urbano (escala 0-10)

Indicador 11.2.2c: valoración personas usuarias del bicing (escala 0-10)

Indicador 11.2.2d: valoración personas usuarias del tranvía (escala 0-10)

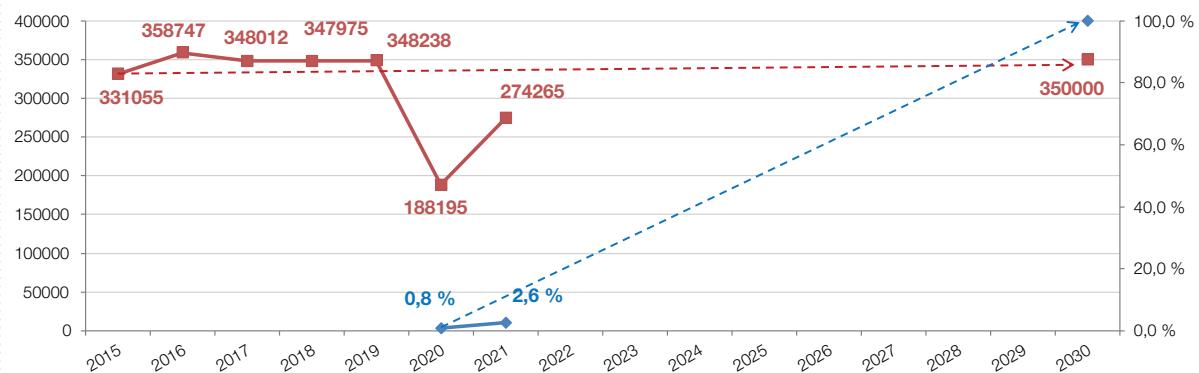


Fuente: Encuesta de Servicios Municipales.

Gráfico 79. Sostenibilidad e inclusión en el transporte

Indicador 11.2.3: conseguir un 100 % de electrificación de la flota de autobuses

Indicador 11.2.4: efectuar más de 350.000 desplazamientos/año en el servicio puerta a puerta para personas con discapacidad



Fuente 11.2.3: Transportes Metropolitanos de Barcelona (TMB).

Fuente 11.2.4: Área de Derechos Sociales

Unos medios de transporte público de calidad son imprescindibles para reducir la movilidad en transporte privado motorizado. Por eso hay que mantener la satisfacción de los usuarios del transporte público al máximo nivel posible. En el gráfico se observa como en el año 2022 casi todos los medios de transporte público igualaron o superaron la valoración de 7,5 puntos sobre 10, a excepción del bus urbano, que quedó a una décima (7,4). La valoración más elevada la tuvo el tranvía con un 8,0.

Convertir la flota de autobuses en 100 % sostenible es un reto muy ambicioso, pero necesario.

A finales de 2021 el porcentaje de buses de TMB completamente eléctricos llegó al 2,6 % de la flota, un avance demasiado lento. Sin embargo, es previsible que estos porcentajes aumenten rápidamente, considerando la decisión del Gobierno municipal de destinar fondos europeos a la compra masiva de este tipo de vehículos.

Además de sostenible, el transporte público tiene que ser inclusivo y estar adaptado a las personas con movilidad reducida. En este sentido, el servicio de transporte público especial para personas con movilidad reducida severa, también conoci-

do como servicio “puerta a puerta”, es un servicio complementario al transporte público regular, cuando el que hay disponible no está adaptado. El número de desplazamientos hechos con este sistema se mantuvo bastante estable hasta 2019, en torno a los 350.000 desplazamientos. Por razones sanitarias análogas a las que afectaron a los sistemas de transporte público, durante los años 2020 y 2021 se produjo una importante bajada del número de servicios de este tipo.

El [Plan de movilidad urbana 2024](#) actualiza la estrategia municipal de movilidad. Todo el mundo es consciente de que la movilidad tiene que cambiar, porque los niveles de contaminación del aire ya no son tolerables (véanse los hitos 3.9 y 11.6) y porque Barcelona se ha comprometido a reducir de forma drástica y rápida sus emisiones de efecto invernadero (véase el hito 13.2). Se han emprendido medidas a escala metropolitana, como la zona de bajas emisiones (ZBE), que se tendrán que ir modulando a través de la evaluación de los resultados, además se deberá intentar que [sean compatibles con las necesidades de la actividad económica](#)³. Y si el objetivo es reducir la presencia de vehículos con motor de combustión en las calles de Barcelona, resulta crucial promover y, al mismo tiempo, regular los medios de transporte que los tienen que sustituir. Eso se ha hecho con medidas como la [Estrategia de movilidad eléctrica](#), y la [normativa de circulación para vehículos de movilidad personal](#). Y los impactos se han analizado en estudios como

el de [Convivencia en la vía pública derivada de la implantación de la red ciclable en Barcelona](#)

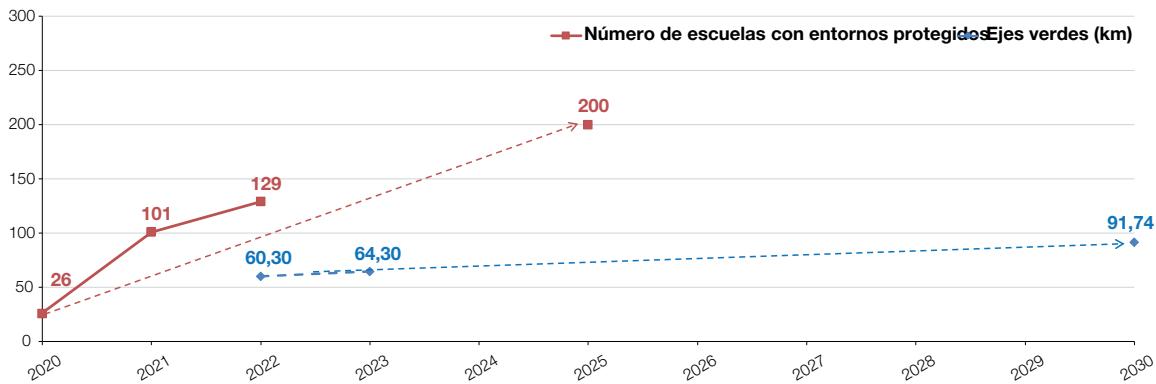
11.3 Alcanzar, con consenso social, un cambio de modelo urbano para disponer de un espacio público más saludable y más sostenible, especialmente en los alrededores de las escuelas

La renovación de la trama urbana con el objetivo de ampliar los tramos de ejes verdes es una de las apuestas más importantes en materia de modelo urbano. En 2020, la longitud total de los tramos de ejes verdes llegaba a los 60,30 km. Se espera poder llegar a los 64,30 km en 2023 y a los 91,74 planificados para el 2030.

El nuevo modelo urbano también prioriza la creación de entornos escolares protegidos, añadiendo más espacio público de calidad, para ganar en seguridad y alejar la contaminación. Se ha propuesto un primer hito, con horizonte 2025, que consiste en mejorar el entorno urbanístico de un mínimo de 200 escuelas, para, posteriormente, completar las actuaciones en todas las escuelas de Barcelona. Los datos indican que se va a un buen ritmo para alcanzar el primer hito, ya que en 2022 un total de 129 escuelas ya se habían beneficiado.

Gráfico 80. Ejes verdes y entornos escolares protegidos

Indicador 11.3.1: ampliar los tramos de ejes verdes en la trama urbana de Barcelona hasta los 64,30 km en 2023 y hasta los 91,74 km en 2030
Indicador 11.3.2: multiplicar por diez el número de escuelas con intervenciones urbanísticas para generar entornos protegidos (hito 2025)



Nota: Los ejes verdes son calles pacificadas, con prioridad para el peatón, y con sitios de estancia y más verde, que permiten desplazarse a pie con comodidad, confort y seguridad.

Fuente: Gerencia de Ecología Urbana (Área de Modelo Urbano)

3 En el artículo [To what extent the traffic restriction policies applied in Barcelona city can improve its air quality?](#), publicado en la revista *Science of The Total Environment* se aportan evidencias para afirmar que las políticas de restricción del tráfico adoptadas hasta ahora, como la zona de bajas emisiones, pueden cambiar los lugares donde se acumula la contaminación, pero no reducirla de forma global. Los autores argumentan que eso solo se puede conseguir con una reducción de la demanda de transporte privado y la renovación de los vehículos.

La [medida Superilla Barcelona para regenerar Barcelona y sus barrios](#) es el principal documento estratégico del nuevo modelo urbano. La [guía de criterios de sostenibilidad y urbanismo](#) (Urbanismo + Sostenible) y el [Modelo eje verde](#) (la nueva calle del siglo XXI) ponen al día el conocimiento técnico necesario para avanzar en la dirección deseada. La [memoria del Instituto Municipal de Urbanismo](#) permite conocer mejor las acciones llevadas a cabo para la mejora urbana.

11.4 Mejorar la protección, la accesibilidad y el conocimiento de los elementos patrimoniales singulares y de identidad de Barcelona y de sus barrios

Facilitar el acceso a los espacios patrimoniales más potentes de la ciudad es esencial tanto desde un punto de vista de inclusión social como desde la óptica de conocer y compartir los elementos patrimoniales singulares y de identidad de Barcelona y sus barrios. Para hacerlo posible hay que facilitar el acceso presencial en museos y centros de exposición; por ejemplo, mediante la entrada gratuita o reducida. En 2021 el 68,0 % del total de visitantes accedieron de esta manera.

También resulta primordial adaptar la difusión de los elementos patrimoniales a los medios y las formas culturales de la sociedad digital para garantizar un mejor acceso. En coherencia con esta idea ha ido creciendo el número de piezas del fondo documental de la ciudad que son accesibles en línea.



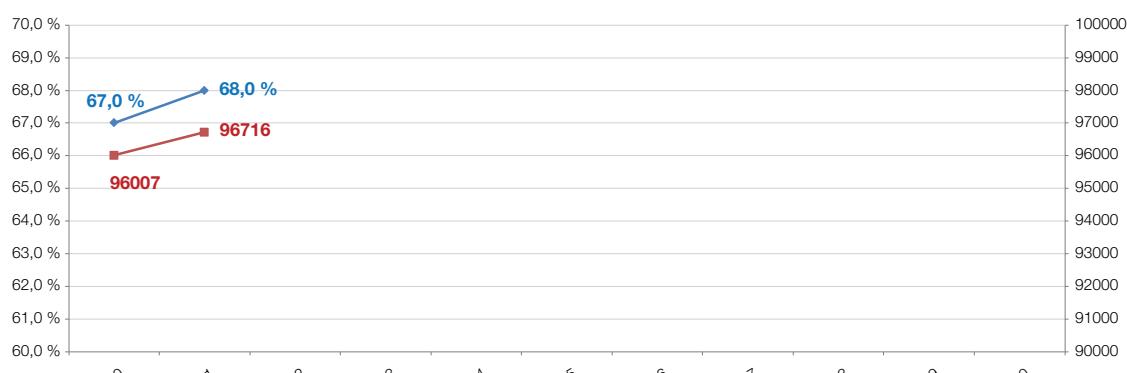
La medida de gobierno [Barcelona, ciudad patrimonio](#) agrupa una serie de actuaciones que añaden una nueva mirada a la concepción tradicional del patrimonio para tener en cuenta valores ligados a la vida cotidiana de los barrios y la lucha contra el cambio climático. Una segunda medida reciente y relevante es la dedicada a la [preservación y la promoción de los establecimientos comerciales emblemáticos](#).

Para ampliar la información, se pueden consultar los [Indicadores digitales 2020](#), concebidos como una nueva aproximación a los datos (de cultura) en tiempo de pandemia. También vale la pena consultar la [memoria del Archivo Municipal de Barcelona](#) para ver cómo se trabaja la gestión y difusión del patrimonio documental con criterios de sociedad digital.

Gráfico 81. Accesibilidad en los museos y digitalización de los elementos patrimoniales

Indicador 11.4.1: número de personas / total visitantes que han accedido a los museos y centros de exposiciones públicos con entrada reducida o de forma gratuita

Indicador 11.4.2: número de piezas de los fondos accesibles en línea

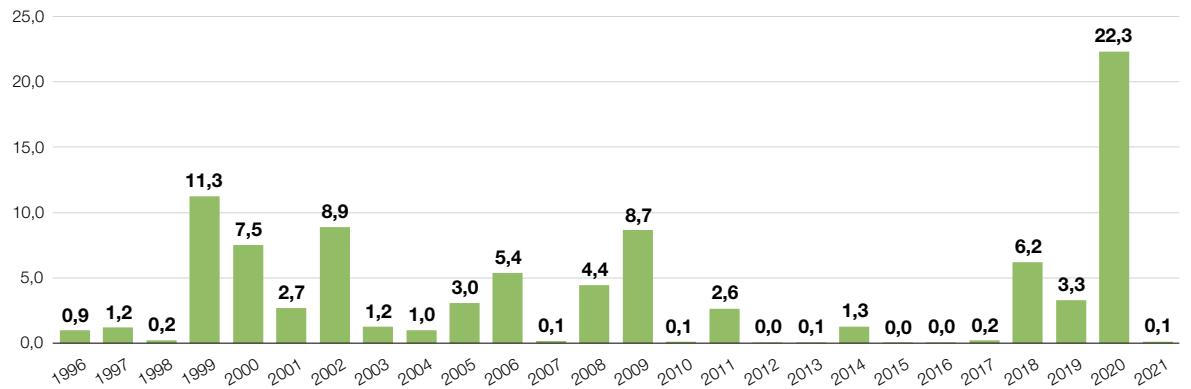


Nota: Valor hito 2030 pendiente de definir.
Fuente: ICUB.

11.5 Máxima protección de las personas y prevención de daños materiales frente a episodios climáticos graves

Gráfico 82. Protección de personas y prevención de daños materiales frente a episodios climáticos graves

Indicador 11.5.1: pérdidas económicas por desastres relacionados con el agua (millones de euros)



Nota 1: Se incluyen las pérdidas económicas por embate de mar, por inundación y por tormenta atípica.

Nota 2: Valor hito 2030 pendiente de definir.

Fuente: Barcelona Ciclo del Agua, SA.

Aparte de las actuaciones preventivas y de adaptación climática, se deben tener a punto los recursos y los dispositivos necesarios para afrontar las situaciones de catástrofe, minimizando los daños personales y materiales. En los últimos 25 años los episodios relacionados con el agua no han generado daños demasiado cuantiosos, excepto los 22,3 millones de euros del año 2020, provocados por el temporal Gloria. Desgraciadamente, todavía no hay información completa sobre los efectos provocados por las olas de calor y por los episodios de sequía.

La acción municipal sobre este hito está codificada en documentos como el [Plan director Servicio de Prevención, Extinción de Incendios y Salvamento 2014-2025](#) y la medida de gobierno [La gestión de las emergencias, herramientas para la resiliencia de Barcelona](#).

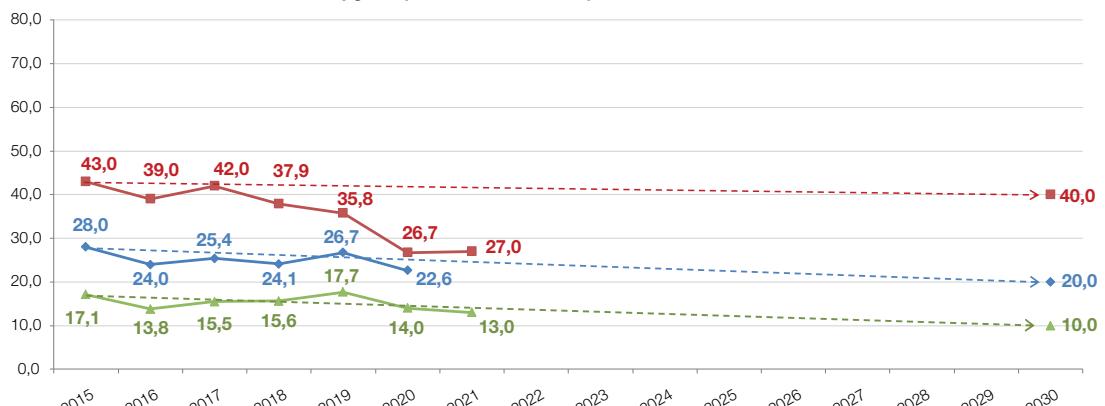
11.6 Barcelona cumplirá los umbrales de calidad del aire recomendados por la OMS

Gráfico 83. Concentración de contaminantes en el aire

Indicador 11.6.1 a: NO₂: inferior a 40 µg/m³ (media anual máxima)

Indicador 11.6.1b: PM10: inferior a 20 µg/m³ (media anual máxima)

Indicador 11.6.1c: PM2,5: inferior a 10 µg/m³ (media anual máxima)



Fuente: Área de Ecología Urbana. Indicadores de sostenibilidad de Barcelona.

Gráfico 84. Concentración de PM_{2,5} en el aire (comparativa territorial)



Unidades: µg/m³.

Fuente Cataluña: Departamento de Territorio y Sostenibilidad. Fuente España y Unión Europea: Eurostat.

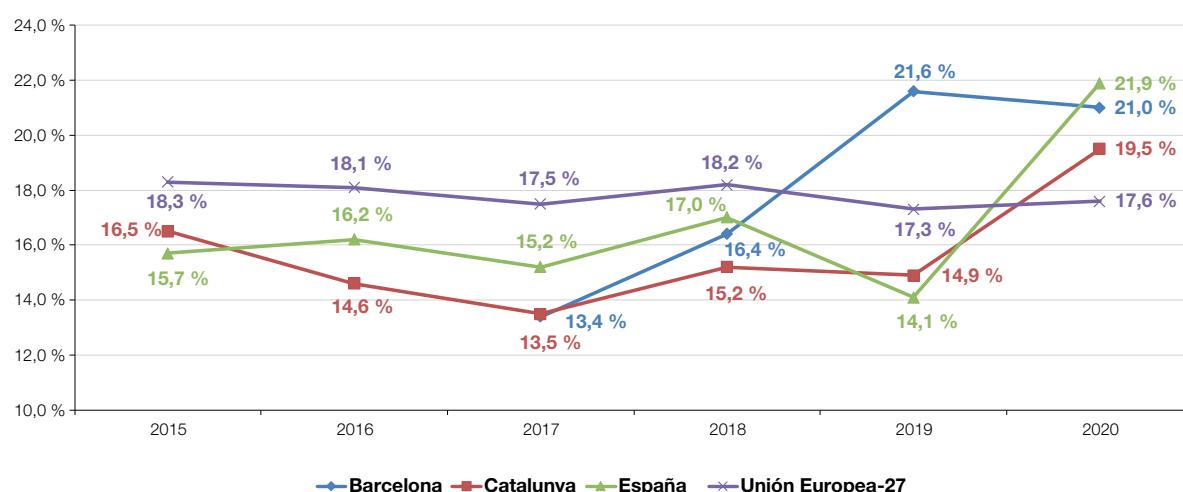
Fuente Barcelona: Área de Ecología Urbana. Indicadores de sostenibilidad de Barcelona.

Los niveles de concentración media en el aire de partículas NO₂, PM₁₀ y PM_{2,5} de 2015 a 2019 descendieron en 2020 gracias al periodo de confinamiento más estricto por la COVID-19. Aun así, solo en el caso del NO₂ se bajó del umbral máximo recomendado por la OMS (40,0 µg/m³). Aquel mismo año se registraron unos valores de 22,6 µg/m³ de PM₁₀ y de 14,0 µg/m³ de PM_{2,5}, un 15,4 % y un 20,9 % menos que el año anterior, respectivamente. En 2021, todavía marcado por las restricciones ligadas a la COVID-19, la presencia de estos contaminantes se mantuvo a este nivel sensiblemente más bajo que en 2019, por debajo de los umbrales máximos legales, pero todavía claramente por encima de los niveles considerados

como seguros por la Organización Mundial de la Salud. El gráfico 84 también pone de manifiesto que en 2020 la concentración media anual ponderada de partículas finas (PM_{2,5}) estaba por encima del nivel máximo de 10,0 µg/m³ recomendado por la OMS en todos los niveles territoriales.

La principal referencia para conocer este tema es el informe anual [Evaluación de la calidad del aire en la ciudad de Barcelona](#). También es muy recomendable el [Anuario de la contaminación en Barcelona](#). Los confinamientos y las restricciones de la pandemia generaron efectos extraordinarios sobre la calidad del aire y [aprendizajes que han quedado recogidos en este informe](#).

Gráfico 85. Hogares que sufren ruido (comparativa territorial)



Nota: Los datos de Barcelona se calculan a partir de la fusión de muestras de dos años consecutivos; 2016-2017, 2017-2018, 2018-2019, 2019-2020.

Fuente: IERMB e Idescat. Encuesta de condiciones de vida.

La contaminación acústica también produce efectos sobre el bienestar y la salud de los ciudadanos, tal como evidencia el estudio [*Ruido ambiental y salud en la ciudad de Barcelona*](#). La proporción de población que declara sufrir por el ruido desde su casa llegó al 21 % en Barcelona en 2020, un porcentaje muy parecido al 19,5 % y al 21,9 % que declaró en Cataluña y España aquel mismo año.

11.7 Disponer de un espacio público más verde, más seguro y más jugable

Una mejora de la calidad del espacio público pasa entre otras cosas por aumentar el espacio verde disponible en la ciudad. De 2015 a 2020 el espacio verde no forestal aumentó en 0,42 km², pasando de los 11,28 a los 11,70 km². La línea objetivo del gráfico indica que se está progresando adecuadamente en este ámbito. Asimismo, disfrutar de una ciudad limpia es muy importante en términos de convivencia y de disfrute del espacio público. En este sentido, la valoración de los ciudadanos respecto al servicio de limpieza de las calles puede ser un buen indicador, ya que no es fácil obtener medidas objetivas de esta cuestión. Se observa que la valoración de este servicio se ha mantenido bastante estable entre los años 2015 y 2021, con un pico negativo en 2020.

La estrategia para la mejora del espacio público queda recogida en las medidas mencionadas en el hito 11.3, sobre modelo urbano, además de en la [*Estrategia Barcelona para la accesibilidad universal 2022-2030*](#) y en el [*Plan del juego en el espacio pú-*](#)

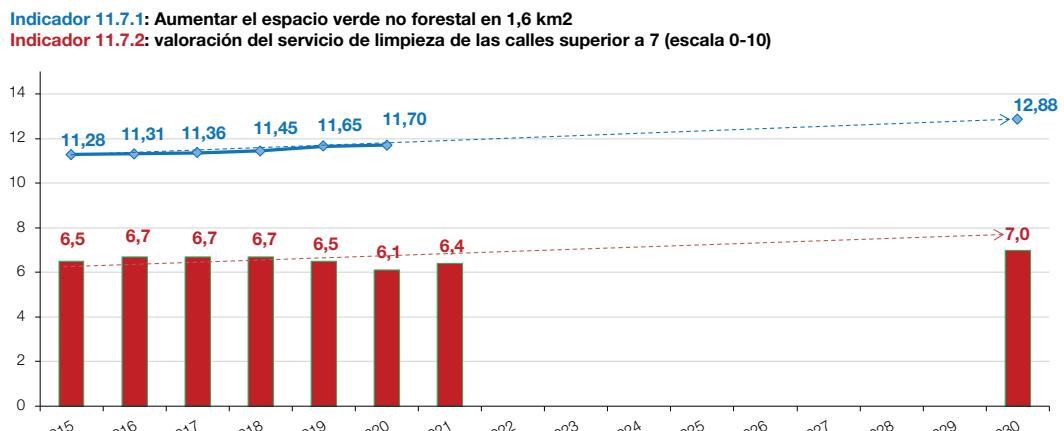
[*blico de Barcelona con horizonte 2030*](#). Este plan, también conocido como Barcelona ciudad jugable, es verdaderamente modélico, ya que define un conjunto de hitos medibles para 2030 (véanse pp. 64-67 del plan), con el objetivo de “hacer más comunicable la estrategia y poner de manifiesto el compromiso de cambio en la ciudad”. Para cada uno de los hitos se establecen un conjunto de indicadores muy concretos, referidos a las dimensiones, cualidades y elementos disponibles en las áreas de juego infantil. El informe anual de la Agenda 2030 recogerá en próximas ediciones un indicador sintético pensado para medir el grado de cumplimiento del plan.

11.a Disponer de un nuevo Plan director urbanístico metropolitano

El Plan director urbanístico metropolitano establece los grandes objetivos y las principales directrices que, en relación con las infraestructuras, las zonas verdes, los tejidos urbanos y los espacios abiertos, deben ser desarrolladas en los próximos 20 años en los 36 municipios que configuran el Área Metropolitana de Barcelona.

[*El Área Metropolitana de Barcelona lidera el proceso técnico y administrativo de tramitación del PDU*](#) metropolitano, que debe culminar con su aprobación definitiva y publicación, después de las fases de la aprobación inicial, la declaración ambiental estratégica y la aprobación provisional. El momento actual del proceso es de información pública y recogida de aportaciones y sugerencias sobre el

Gráfico 86. Calidad del espacio público



Fuente 11.7.1: Oficina Municipal de Datos.

Fuente 11.7.2: Encuesta de servicios municipales.



[documento de avance del PDU](#), que determina los criterios con los que se desarrollará el plan.

11.b Desarrollar el modelo de resiliencia urbana de Barcelona

El impacto de la COVID-19 en las ciudades ha demostrado que es necesario aplicar la perspectiva de la resiliencia en la toma de decisiones públicas, pasando de una lógica puramente reactiva a una de preparación previa y reducción de las vulnerabilidades. Desde 2019, el Ayuntamiento analiza los episodios críticos que afectan a la ciudad y sus sistemas, con el fin de medir el impacto que tienen sobre los diversos servicios urbanos y diseñar respuestas que permitan una mejor recuperación. Las pruebas y el conocimiento generado durante este proceso se compilan en un mapa de riesgos a través del que los decisores de los departamentos municipales pueden analizar los principales riesgos que han afectado a la ciudad recientemente, su capacidad para gestionarlos y las áreas críticas que hay que mejorar. Los resultados se presentan y debaten en la Ponencia de Resiliencia Municipal.

Por otro lado, el Ayuntamiento de Barcelona y ONU-Habitat, a través del Programa global de ciudades resilientes (CRGP) han colaborado estrechamente en los últimos años para promover e implantar acciones para la resiliencia, tanto localmente en Barcelona como en otras ciudades de todo el mundo. Barcelona se ha ofrecido como ciudad piloto para probar la herramienta de establecimiento del perfil de resiliencia de la ciudad (CRPT). Los riesgos, las dificultades y las oportunidades del sistema urbano han llevado a definir un [perfil de resiliencia de Barcelona](#) centrado en tres temáticas prioritarias: 1.^a, derecho a una vivienda adecuada y acceso a los servicios básicos (ODS 1, 6, 7, 8, 9, 10 y 11); 2.^a, espacio público: accesibilidad, salud, usos y cohesión social (ODS 11); y 3.^a, envejecimiento de la población y cambio demográfico (ODS 1, 3, 5, 10 y 13).

11.c Desarrollar la cooperación internacional relacionada con el urbanismo y la vivienda

Véase el ODS 17, hito 2.

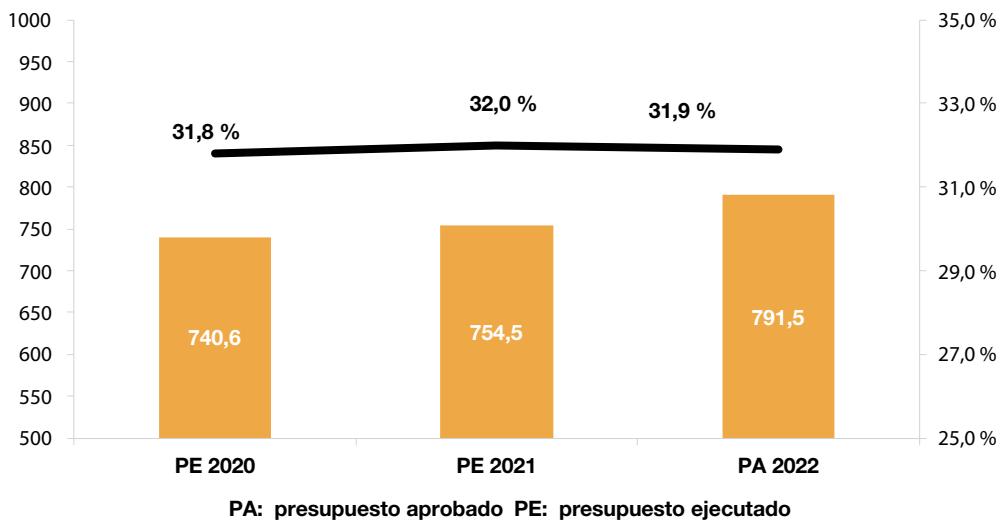
Indicadores de esfuerzo presupuestario

El ODS 11 es el objetivo que aglutina una mayor parte del gasto municipal, porque incluye algunas de las competencias más importantes que ejerce el Ayuntamiento, como el urbanismo, el

mantenimiento de la vía pública, la movilidad o la vivienda. En el caso del gasto corriente es casi un tercio del total, mientras que en la inversión supera el 40 %.

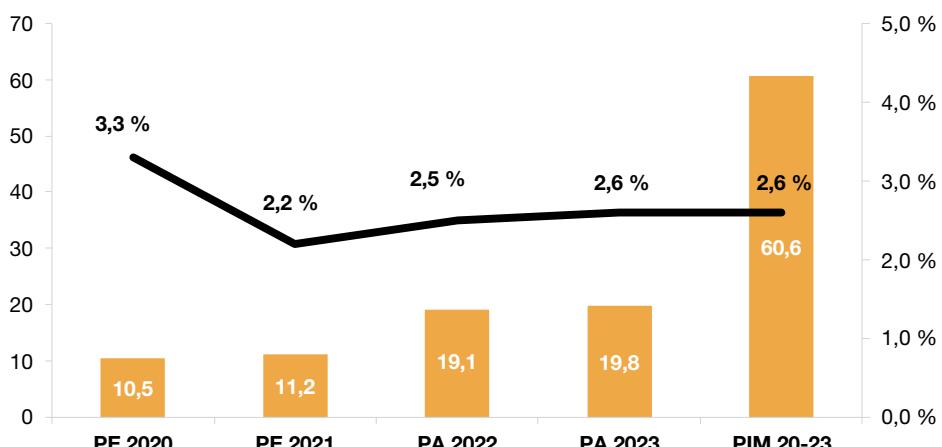
Gasto corriente municipal destinado al ODS 11

(importe en millones de euros y porcentaje sobre el total del presupuesto)



Inversión prevista en el PIM 2020-2023 al ODS 11

(importe en millones de euros y porcentaje sobre el total del presupuesto)



PA: presupuesto aprobado PE: presupuesto ejecutado PIM: Plan de Inversiones Municipales



Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles



El documento municipal de referencia en este ODS es la *Estrategia de la economía social y solidaria en Barcelona 2030: reactivación y fortalecimiento de una economía para la vida en la ciudad*. El informe *La economía verde y circular en las políticas del Ayuntamiento de Barcelona* aportó en su momento elementos

de reflexión para actualizar estas políticas. La *Memoria de los servicios municipales de consumo* nos ofrece, por su parte, información sistemática sobre la acción municipal de promoción del consumo responsable y sostenible.

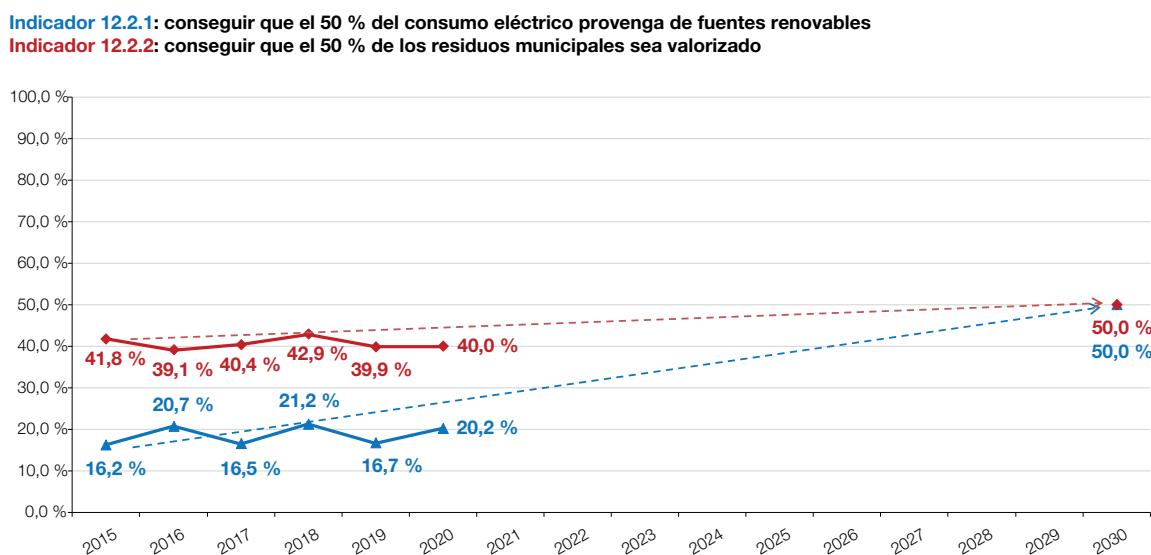
Hitos e indicadores Barcelona

12.2 Alcanzar el objetivo 50-50-100 para un uso eficiente y sostenible de los recursos naturales

La proporción de residuos municipales valorizados (material y energéticamente) se ha mantenido prácticamente estable desde el año 2015. Si no se consigue romper esta inercia, no se podrá alcanzar el hito del 50 % deseado para 2030.

(El indicador 12.1.1. sobre energía renovable se comenta en el ODS 7, hito 2).

Gráfico 87. Energía renovable y valorización de los residuos



Fuente 12.2.1: Área de Ecología Urbana. Pla Clima”.

Fuente 12.2.2: Área de Ecología Urbana. Indicadores de sostenibilidad de Barcelona.

12.3 Reducir a la mitad el desperdicio de alimentos

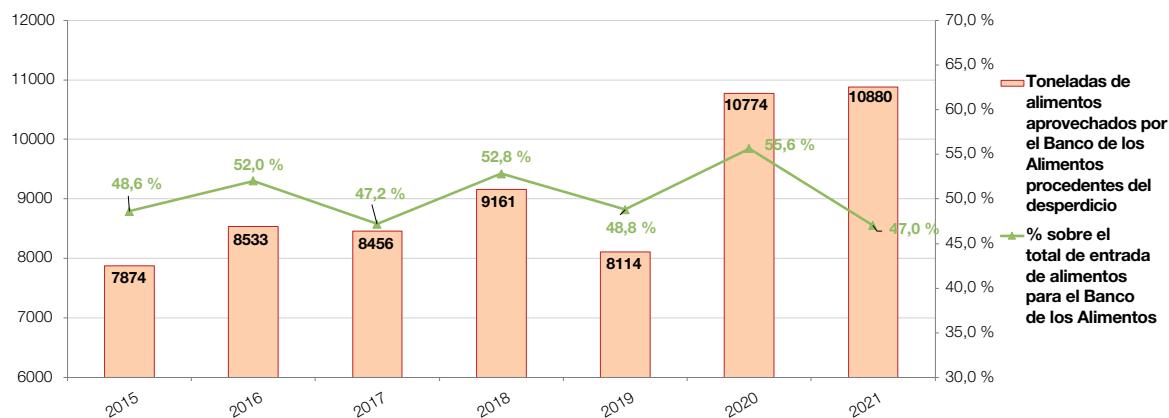
Reducir a la mínima expresión el despilfarro de alimentos es un hito obvio y clave para conseguir un consumo sostenible. En este terreno es muy importante la tarea de recuperación de alimentos que realiza el Banco de los Alimentos de Barcelona. En 2021 se aprovecharon 10.880 toneladas de alimentos en la provincia de Barcelona, cifra que representa el 47 % del total de alimentos que entraron en el Banco de los Alimentos. En la misma línea, Mercabarna, el principal mercado mayorista de alimentos frescos, ha adoptado el compromiso

de conseguir el despilfarro cero antes de 2030. Y los datos muestran que es totalmente posible, porque entre 2015 y 2021 ya se ha conseguido reducir el despilfarro alimentario en un 68 %.

[La Estrategia de alimentación saludable y sostenible 2030](#) incorpora este objetivo, como también lo hace, con un perfil más bajo, el [Plan estratégico Mercados de Barcelona 2015-2025](#). Los comedores escolares, los equipamientos municipales que gestionan más alimentos, se han dotado de una guía didáctica sobre el despilfarro alimentario, denominada [Ahora, en los comedores escolares, residuo cero](#).

Gráfico 88. Aprovechamiento de alimentos en riesgo de desperdicio

Indicador 12.3.1: toneladas de alimentos aprovechados por el Banco de los Alimentos de Barcelona procedente del desperdicio (datos provincia de Barcelona)

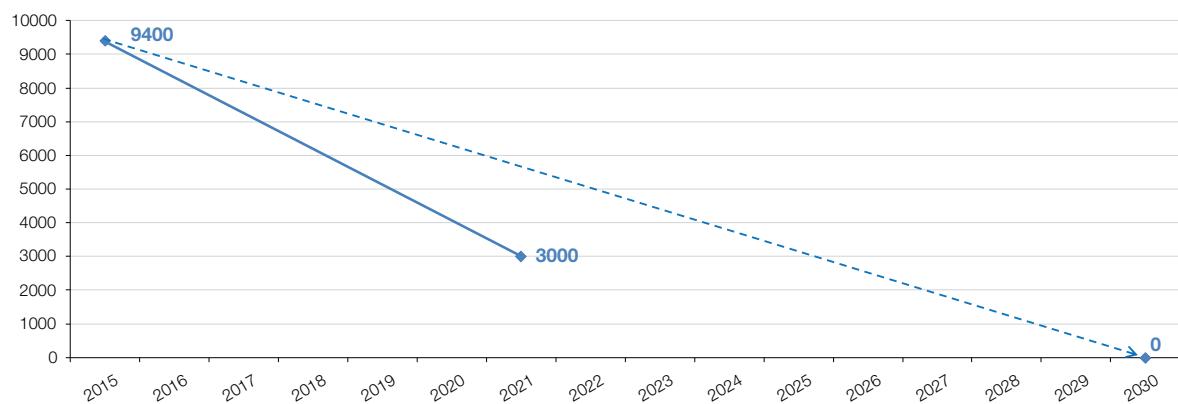


Nota: Valor hito 2030 pendiente de definir.

Fuente: Banco de los Alimentos de Barcelona.

Gráfico 89. Desperdicio de alimentos en Mercabarna

Indicador 12.3.2: cero toneladas de alimentos desperdiciados en Mercabarna



Fuente: Mercabarna.



12.4 Reducir la presencia y el impacto de los plásticos y los microplásticos en el medio ambiente de Barcelona

El indicador de este hito todavía no está disponible.

Sí que hay un compromiso de la ciudad con la reducción efectiva de los plásticos de un solo uso, el “Compromiso Barcelona Plástico Cero”, enmarcado en la estrategia Residuo Cero (véase el hito 12.5). Fue impulsado en 2019 por un conjunto de organizaciones, bajo el amparo del Consejo Ciudadano por la Sostenibilidad y como una de las respuestas del Ayuntamiento de Barcelona a la emergencia climática.

12.5 Un salto significativo en la reducción y el reciclaje de residuos

En 2021, el nivel de recogida selectiva de residuos en el conjunto de la ciudad se situó cerca del 40 %, con una evolución positiva, pero todavía lejos del hito del 65 % deseado en 2030. El sistema actual de recogida de residuos parece que no permite dar el salto necesario para llegar (y de paso cumplir con la normativa europea, que pide un 50 % en 2020, un 55 % en 2025, un 60 % en 2030 y un 65 % en 2035). Hay que tener en cuenta, además, que las tasas de reciclaje de Barcelona son inferiores a las del conjunto de Cataluña (45,9 %) y a las de la Unión Europea (47,8 %).

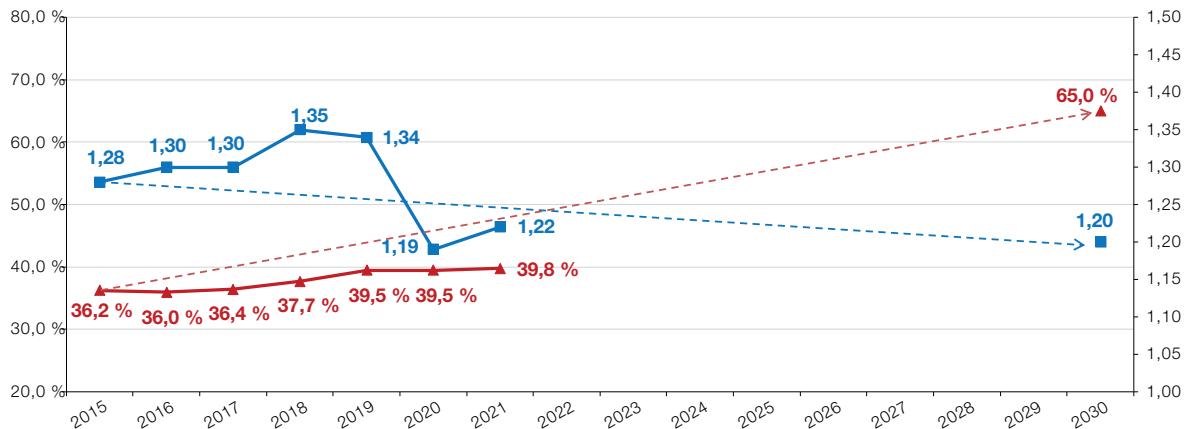
Se están estudiando y poniendo en práctica otros sistemas de recogida, como el puerta a puerta,

que permiten una fuerte mejora de los resultados. Pero tanto o más importante que reciclar es conseguir reducir la generación de residuos sólidos urbanos. En el gráfico 90 también vemos como después de un incremento progresivo de 2015 a 2019 hasta los 1,34 kilogramos por habitante al día, en 2020 se produjo una importante bajada (-11,2 %) respecto al año anterior hasta los 1,19 kg, como consecuencia sobre todo de la reducción drástica de los residuos de origen comercial. En 2021, se incrementa ligeramente esta cifra hasta los 1,22 kg.

[La estrategia de residuo cero de Barcelona](#) marca las líneas a seguir en esta temática.

Gráfico 90. Generación y reciclaje de residuos

Indicador 12.5.1: situar por debajo de 1,2 kg/hab./día el volumen de residuos sólidos urbanos recogidos (eje derecha)
Indicador 12.5.2: conseguir que el 65 % de los residuos sólidos urbanos acaben siendo reciclados



Fuente: Área de Ecología Urbana. Indicadores de sostenibilidad de Barcelona.

Gráfico 91. Reciclaje de residuos (comparativa territorial)

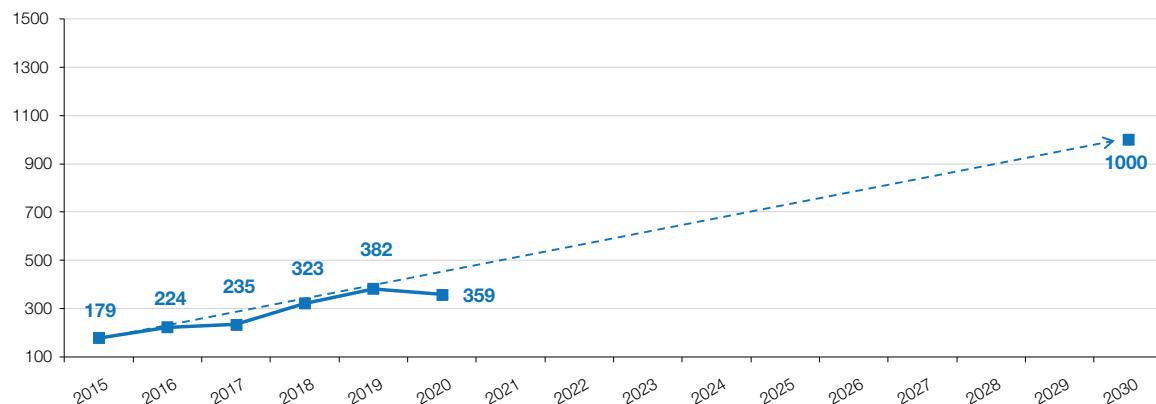


Fuente Cataluña: Departamento de Acción Climática, Alimentación y Agenda Rural. Agencia de Residuos de Cataluña.

Fuente España y Unión Europea: Eurostat. Fuente Barcelona: Área de Ecología Urbana. Indicadores de sostenibilidad de Barcelona

Gráfico 92. Empresas con certificaciones ambientales

Indicador 12.6.1: más de 1.000 empresas operando en Barcelona con certificaciones ambientales o sociales



Fuente: Área de Ecología Urbana. Indicadores de sostenibilidad de Barcelona.

12.6 Todas las grandes empresas que operen en Barcelona dispondrán de certificaciones ambientales

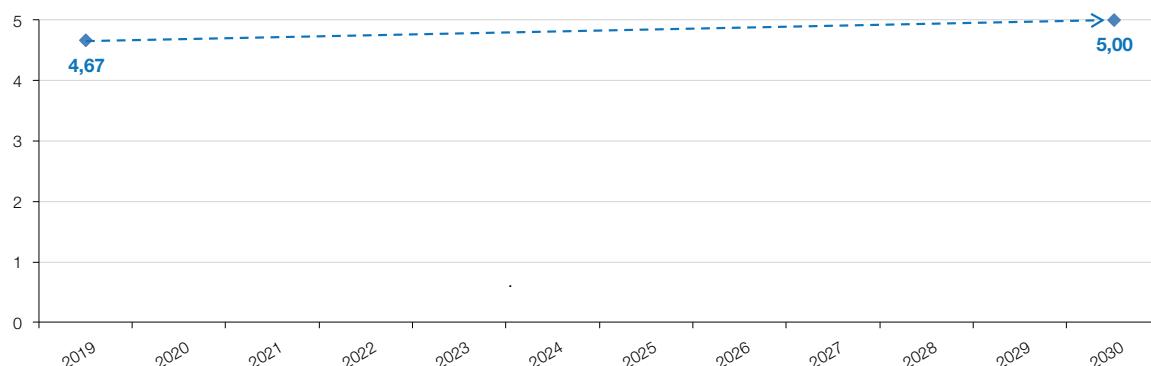
El número de certificaciones ambientales y sociales vigentes en Barcelona fue de 359 en 2020. El número total de empresas, servicios o productos con certificaciones de sostenibilidad vigentes disminuye por primera vez desde el inicio de la serie temporal, rompiendo así una tendencia muy prometedora hacia el hito deseado en 2030. Habrá que ver hasta qué punto la pandemia pudo influir en este indicador, quizás por una menor actividad administrativa.

12.7 La contratación pública del Ayuntamiento de Barcelona cumplirá todos los estándares establecidos por las Naciones Unidas sobre contratación sostenible (cláusulas sociales, ambientales y económicas)

El Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente (UNEP) ha generado una metodología para calcular un índice sintético sobre contratación pública sostenible. En la primera ola el Ayuntamiento de Barcelona obtuvo un 4,67 sobre 5 puntos en 2019, la puntuación más alta entre todas las administraciones del mundo que presentaron sus resultados.

Gráfico 93. Valoración de la contratación municipal con perspectiva sostenible

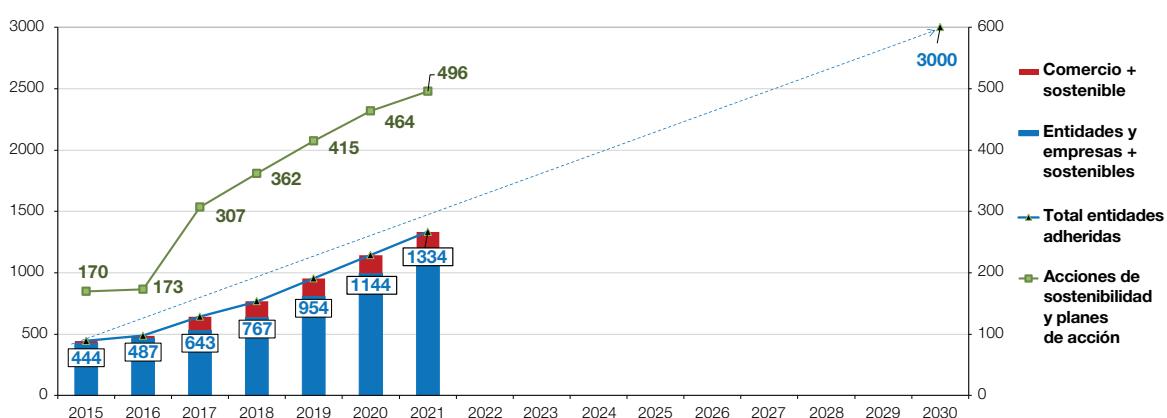
Indicador 12.7.1: conseguir un 5 de puntuación en el Índice sintético de contratación pública sostenible



Fuente: Programa Sustainable Public Procurement, de la red One Planet

Gráfico 94. Entidades comprometidas y acciones para la sostenibilidad

Indicador 12.8.1: número de entidades y organizaciones adheridas a la red Barcelona + Sostenible
Indicador 12.8.2: número de acciones de sostenibilidad y planes de acción



Fuente: Área de Ecología Urbana. Barcelona + Sostenible.

A través de sus políticas de contratación y compras, las administraciones públicas pueden enviar señales e incidir significativamente en los mercados de bienes y servicios. Desde 2018, el Ayuntamiento aprueba un [Plan anual de objetivos de contratación pública sostenible](#) y presenta una [Memoria de contratación pública sostenible](#). En paralelo se ha estudiado [la aplicación de la compra pública responsable en sectores como la salud](#) y en [las cadenas globales de suministro del Ayuntamiento](#), evaluando las necesidades para cumplir la obligación de respeto de los derechos humanos.

12.8 La red Barcelona + Sostenible llegará a las 3.000 organizaciones comprometidas con la Agenda 2030

El número de entidades, empresas y comercios que han firmado el Compromiso Ciudadano por la Sostenibilidad ha ido aumentando año tras año y, en 2021, ya eran 1.334. Asimismo, cabe destacar el fuerte incremento desde 2015 de las buenas prácticas y los planes de acción de estas empresas y entidades en lo que respecta a la sostenibilidad, con un total de 496 vigentes a finales de 2021. Se está avanzando a buen ritmo, pero este no puede flaquear si se pretende llegar a las 3.000 entidades previstas para 2030.

El [Plan Cambiemos por el Clima 2030](#) (estrategia de cultura de sostenibilidad de Barcelona) identifica la necesidad de implicar nuevos públicos y otros tipos de entidades en la lucha por la sostenibilidad.

12.a. Desarrollar la cooperación internacional para la promoción de modelos de consumo y de producción más sostenibles

Véase el ODS 17, hito 2.

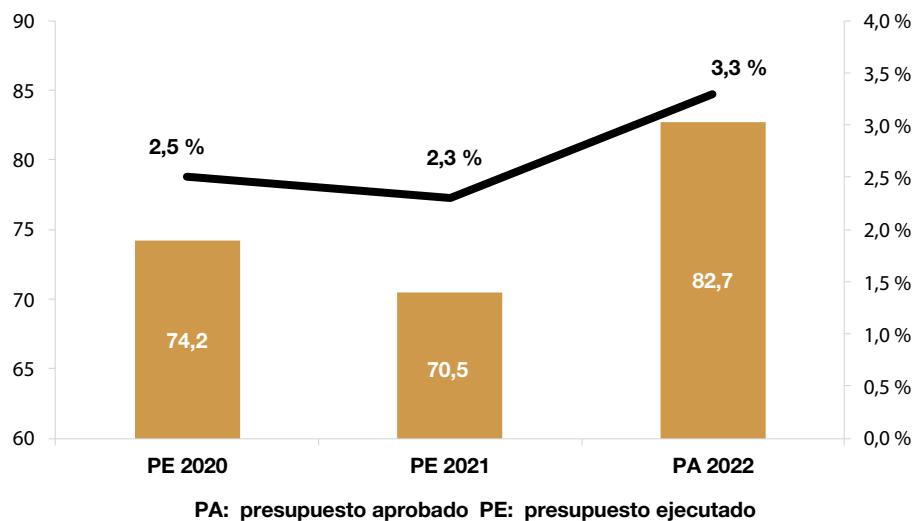


Indicadores de esfuerzo presupuestario

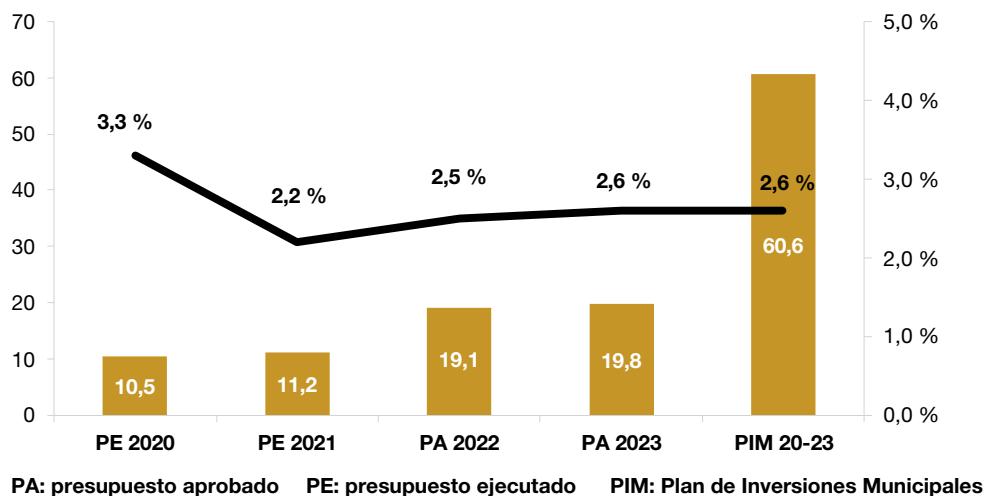
Los indicadores de esfuerzo presupuestario muestran un nivel de gasto corriente de entre 70 y 80 millones de euros anuales, muy concentrado en los servicios de recogida y gestión de residuos.

El gasto en inversión es sensiblemente menor, aunque en los últimos dos años aumenta notablemente, hasta situarse en la raya de los 20 millones de euros anuales.

Gasto corriente municipal destinado al ODS 12
(importe en millones de euros y porcentaje sobre el total del presupuesto)



Inversión prevista en el PIM 2020-2023 al ODS 12
(importe en millones de euros y porcentaje sobre el total del presupuesto)





Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos



A finales de 2021 el Ayuntamiento aprobó el Plan de acción por la emergencia climática 2030, como resultado de la fusión (y actualización) del Plan Clima 2018-2030 con la Declaración de emergencia climática de enero de 2020. Cada año se actualizan los indica-

dores de situación de la emergencia climática y de la acción para combatirla, a través de un informe específico. También es recomendable la lectura del dossier Afrontar la emergencia climática, publicado por la revista *Barcelona Metrópolis*.

Hitos e indicadores Barcelona

13.1 Para el 2030, el 100 % de la población a menos de 300 metros de un espacio de refugio climático y un jardín de agua por distrito

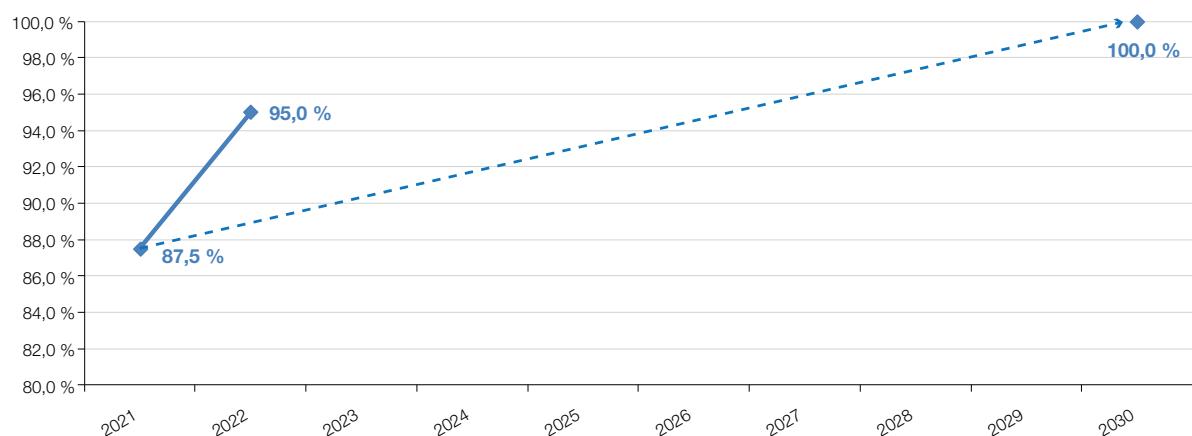
Las olas de calor excesivas y sostenidas, como las que se prevén con cada vez más frecuencia a

causa del cambio climático, conllevan un aumento de la mortalidad y la morbilidad, especialmente en los grupos más vulnerables; en aquellas personas que, ya sea por su situación socioeconómica o por su condición, salud o edad sufren de manera más directa los efectos del calor.

Por este motivo, desde 2019, el Ayuntamiento trabaja en la configuración de una red de espacios de refugio climático. Así, los 202 refugios climáticos en funcionamiento durante el verano de 2022 permitieron que el 95 % de ciudadanos dispusieran de un

Gráfico 95. Refugios climáticos

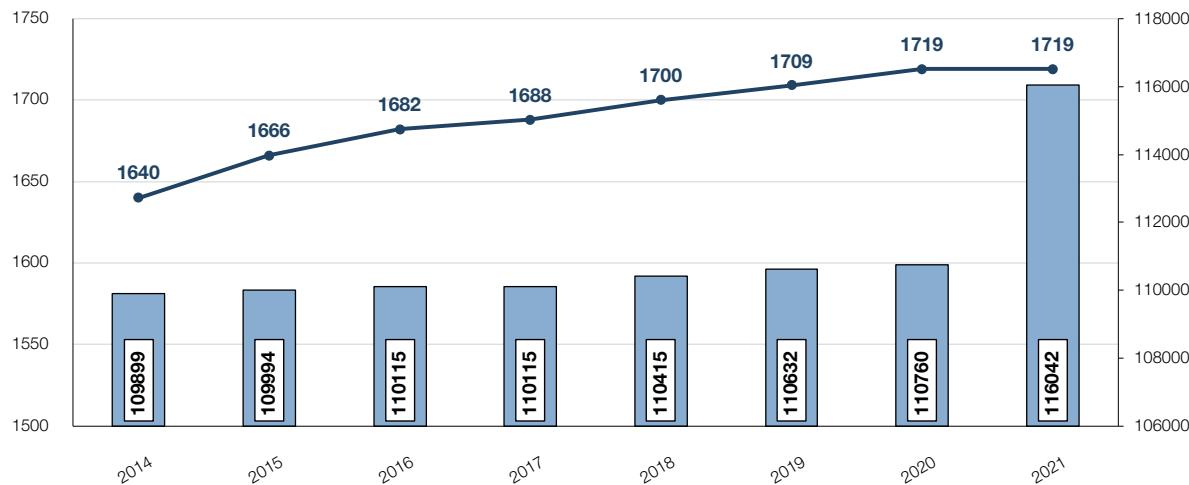
Indicador 13.1.1: proporción de la población que dispone de un espacio de refugio climático a menos de 10 minutos a pie de su domicilio



Fuente: Área de Ecología Urbana. Pla Clima”.

Gráfico 96. Agua en el espacio público

Indicador 13.1.2 a: superficie de láminas de agua de las fuentes ornamentales en m². (eje derecho)
Indicador 13.1.2b: número de fuentes de beber

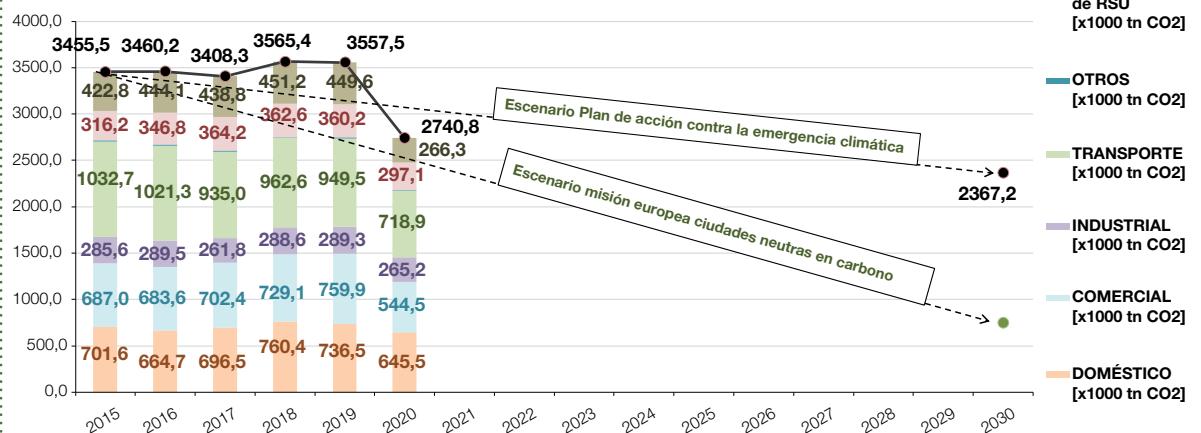


Nota: Valor hito 2030 pendiente de definir.

Fuente: Barcelona Ciclo del Agua, SA.

Gráfico 97. Emisión de gases de efecto invernadero

Indicador 13.2.1: alcanzar como mínimo una reducción de emisiones de GEI del 50 % con respecto a las del año 1992



Fuente: Área de Ecología Urbana. Indicadores de sostenibilidad de Barcelona.

espacio de refugio climático a menos de 10 minutos a pie de su domicilio. Eso supone un incremento del 7,5 % respecto al año anterior y un paso muy importante para llegar al 100 % de la población.

La adaptación de las escuelas al cambio climático es fundamental para proteger a los niños y, en segundo término, al conjunto de la ciudadanía, porque los centros escolares son espacios repartidos por toda la ciudad, muy propicios para actuar como refugios climáticos. Se ha trabajado en un [catálogo de soluciones para hacer esta adaptación a través del verde, el azul y el gris](#). La participación en el [proyecto europeo Coolschools](#) permite acelerar los aprendizajes y la aplicación de esta política.

Las fuentes para beber y las láminas de agua de las fuentes ornamentales, además de su valor estético, también pueden contribuir a mitigar los efectos de las olas de calor. En 2021, el número total de fuentes para beber fue de 1.719, una red prácticamente sin parangón en Europa. Con respecto a la superficie de láminas de agua de las fuentes ornamentales, en 2021 llegó a los 116.042 m², incrementándose de manera muy notable con respecto al año 2020, cuando se contabilizaban 110.760 m².

13.2 Barcelona alcanzará la reducción de emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) prevista en los acuerdos internacionales más ambiciosos

Las ciudades se cuentan entre las principales emisoras de gases de efecto invernadero (GEI) y tie-

nen, en consecuencia, una gran responsabilidad sobre la prevención del calentamiento global. En el caso de Barcelona, el [Plan de acción por la emergencia climática 2030](#) sitúa el hito de reducción de emisiones para 2030 en el 50 % con respecto a las del año 1992, limitándolas a las 2.367,2 miles de toneladas de CO₂ equivalente. Entre 2015 y 2019, etapa de notable crecimiento económico, las emisiones anuales de GEI crecieron en más de 100.000 toneladas. En 2020, las restricciones derivadas de la pandemia provocaron una caída muy fuerte, de en torno al 30 %, de las emisiones. Todo el mundo asume que las emisiones han ido hacia arriba otra vez en 2021 y todavía más en 2022, pero es esencial que este “repunte” sea moderado, a fin de que el nivel de emisiones se sitúe en una senda claramente descendente con respecto a 2019.

En abril de 2022, Barcelona fue seleccionada por la Comisión Europea, de entre más de 400 ciudades candidatas, [como una de las 100 ciudades europeas que participarán en la misión de alcanzar, de forma inteligente, la neutralidad climática en 2030](#). Se estima que para llegar a este punto habrá que reducir las emisiones anuales por debajo de las 750.000 toneladas de CO₂ equivalente; un reto mayúsculo que marca el camino a seguir. Este camino se concretará en 2023 con la elaboración y aprobación de un Contrato Climático de Ciudad.

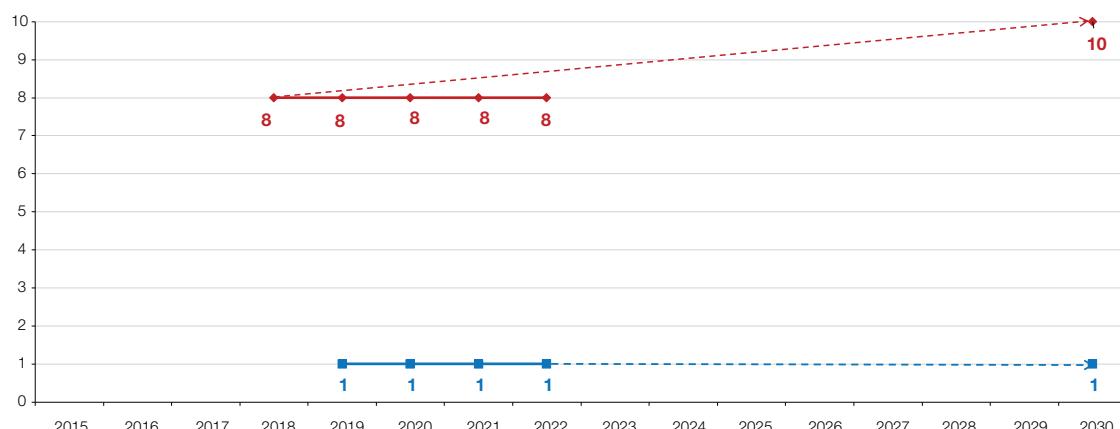
El [Balance de energía y emisiones de gases de efecto invernadero de Barcelona](#) es el documento que aglutina los principales indicadores de esta temática, presentados en gráficos muy comprensibles.

13.3 Barcelona contará con herramientas eficaces para mejorar la educación, la sensibilización y la capacidad humana e institucional en materia de mitigación, adaptación, reducción de impactos y alerta precoz del cambio climático

Gráfico 98. Participación, sensibilización y capacitación en la lucha contra el cambio climático

Indicador 13.3.1: disponer de una mesa participativa para abordar la emergencia climática en Barcelona

Indicador 13.3.2: dotar a los diez distritos de la ciudad de un equipamiento de educación ambiental



Fuente 13.3.1: Área de Ecología Urbana. Mesa por la Emergencia Climática.

Fuente 13.3.2: Área de Ecología Urbana. Pla Clima".

La educación, la actividad cultural, la comunicación y el fomento de la acción ciudadana son instrumentos fundamentales para progresar en la consecución de los ODS. En el caso de Barcelona, la existencia y el mantenimiento de la Mesa por la Emergencia Climática como espacio de referencia para la lucha contra el cambio climático, resulta de especial importancia. Asimismo, hay que dotar todos los distritos de un equipamiento de educación ambiental que incorpore los objetivos climáticos y la Agenda 2030. En 2022, 8 de los 10 distritos disponían ya de un equipamiento de estas características.

El [Plan Cambiamos por el Clima 2030](#) marca la estrategia de cultura de sostenibilidad de Barcelona, que engloba todos los aspectos de sensibilización, participación y educación. Este trabajo

se despliega a través de espacios, programas y también documentos como [El reto de la emergencia climática: guía informativa y propuesta de actividades educativas](#). Para promover la implicación de la ciudadanía en la transición climática, el [Plan de acción por la emergencia climática 2030](#) prevé una sólida política de subvenciones para proyectos de esta temática. El documento [Pla Clima + Enxarxem \(2022-2027\)](#) explica la lógica y el funcionamiento.

13.b Desarrollar la cooperación internacional relacionada con la prevención y la mitigación de los efectos del cambio climático

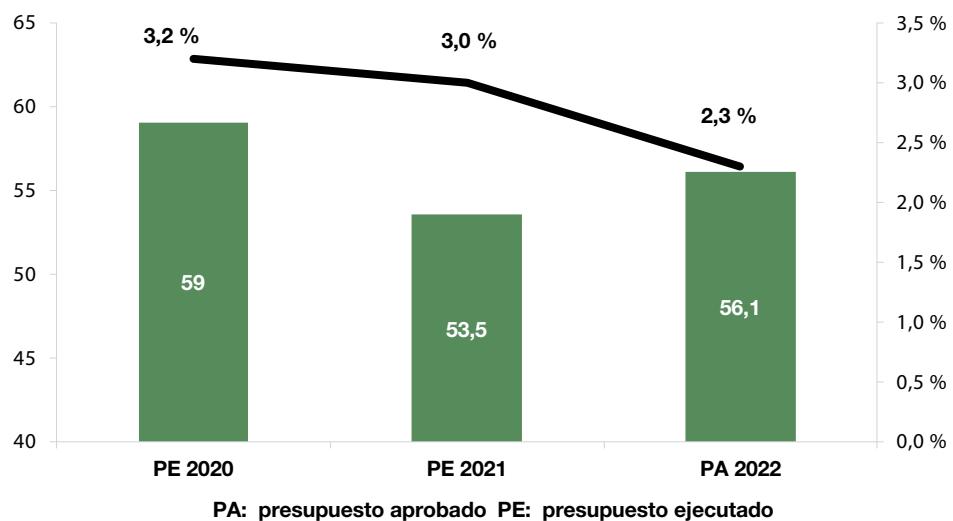
Véase el ODS 17, hito 2.

Indicadores de esfuerzo presupuestario

Los indicadores de esfuerzo presupuestario muestran que el gasto anual dedicado a este ODS es de unos 70 millones de euros, sumando gasto corriente e inversión.

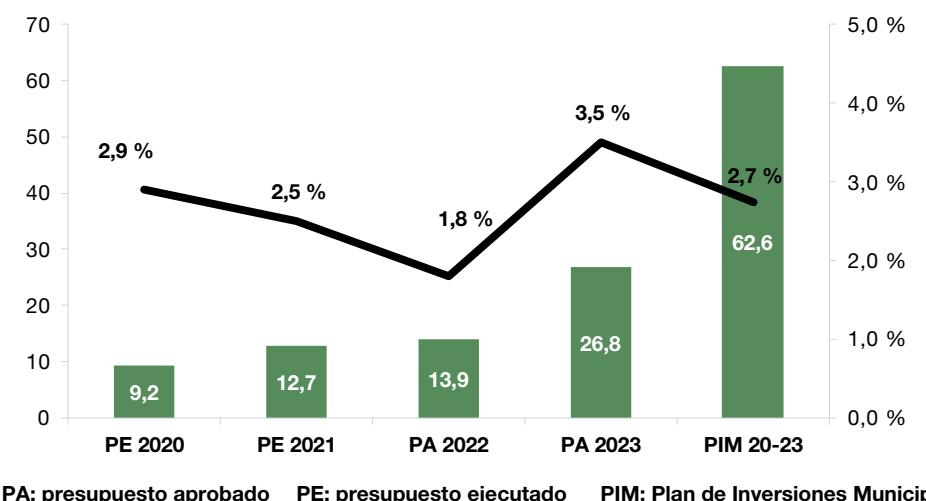
Gasto corriente municipal destinado al ODS 13

(importe en millones de euros y porcentaje sobre el total del presupuesto)



Inversión prevista en el PIM 2020-2023 al ODS 13

(importe en millones de euros y porcentaje sobre el total del presupuesto)



Estas cifras resultan de aplicar el mismo modelo de atribución de gasto utilizado en los otros ODS. Concretamente, tiene en cuenta solo aquellas acciones dedicadas de forma exclusiva o casi exclusiva a alcanzar los hitos del ODS 13.

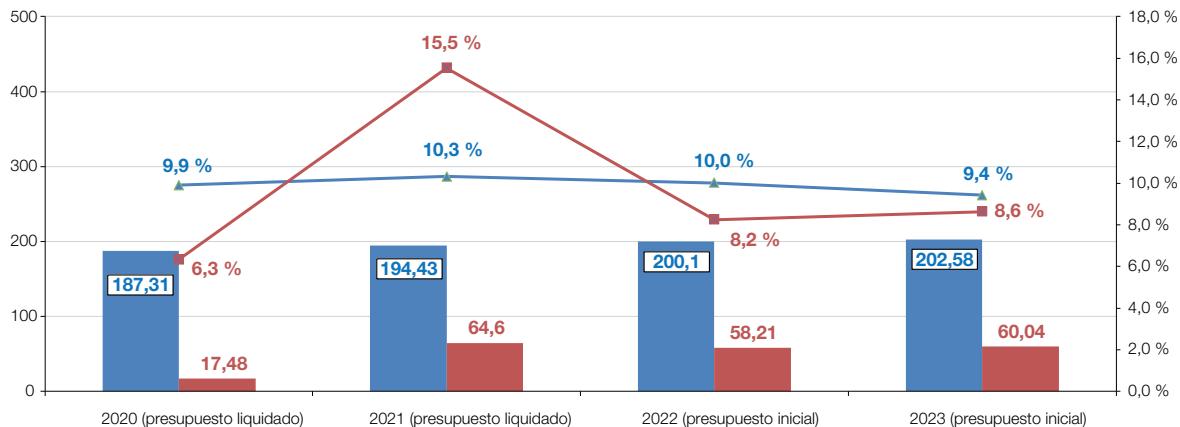
Sin embargo, la lucha contra el cambio climático es un objetivo muy transversal, que afecta en buena parte de los sectores de la actividad municipal, aunque no sea el objetivo prioritario en muchos

casos. Un ejemplo paradigmático de eso es el transporte público (ODS 11, hito 2). El Presupuesto del Clima sigue este enfoque, identificando y contabilizando todo el gasto municipal que, directa o indirectamente, se ha dedicado a promover los objetivos de la mitigación y la adaptación al cambio climático. Los resultados, expuestos en el gráfico presupuestario 26bis, muestran que el gasto corriente sube hasta los 200 millones de euros (10 % del total) y la inversión hasta los 60 millones.

Gráfico presupuestario 26 bis. Gasto municipal dedicado a los objetivos climáticos

Indicador: gasto corriente (capítulos 2 y 4) dedicado a los objetivos climáticos en millones de euros y como % del total del gasto corriente (capítulos 2 y 4)

Indicador: proyectos de inversión dedicados a los objetivos climáticos en millones de euros y como % del total de proyectos de inversión



Fuente: Ayuntamiento de Barcelona. Presupuesto abierto.



Vida submarina



La ciudad de Barcelona cuenta con 15 kilómetros de litoral completamente artificializado, que supone un enorme potencial para usos económicos, sociales y medioambientales de gran valor. El Plan estratégico de los espacios litorales de la ciudad quiere poner orden a estos usos, que no siempre son compatibles, y optimizar sus impactos positivos.

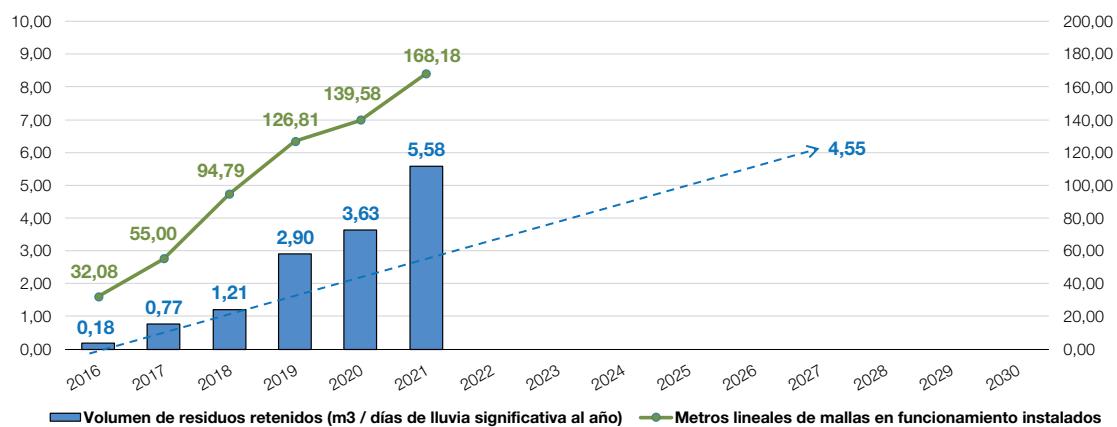
La medida de gobierno Impulso a la economía azul en Barcelona apuesta por el aprovechamiento de las oportunidades económicas y de empleo derivadas de la proximidad del mar, buscando sinergias o, en cualquier caso, velando por la preservación de los valores medioambientales, tal como determina el ODS 14.

Hitos e indicadores Barcelona

14.1 Minimizar la contaminación del agua en la costa de Barcelona

Gráfico 99. Contaminación del mar con residuos sólidos

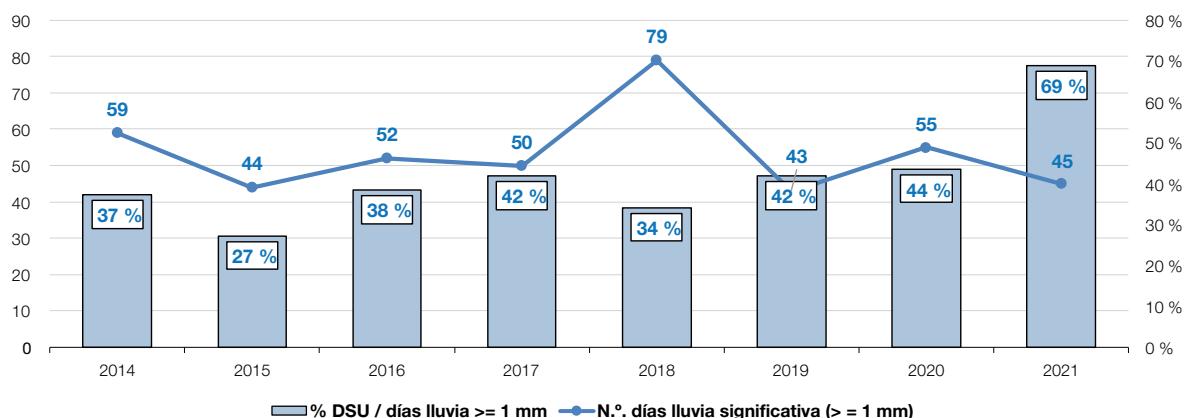
Indicador 14.1.1: evitar que 4,55 m³ de residuos sólidos procedentes del sistema unitario de alcantarillado lleguen al mar en época de lluvia (m³ / días de lluvia significativa al año)



Fuente: Barcelona Ciclo del Agua, SA.

Gráfico 100. Contaminación del mar en días de lluvia

Indicador 14.1.2: porcentaje de días de desbordamiento en época de lluvia en las playas de Barcelona en relación con los días de lluvia significativa (>= 1 mm)



Nota: Valor hito 2030 pendiente de definir.

Fuente: Barcelona Ciclo del Agua, SA

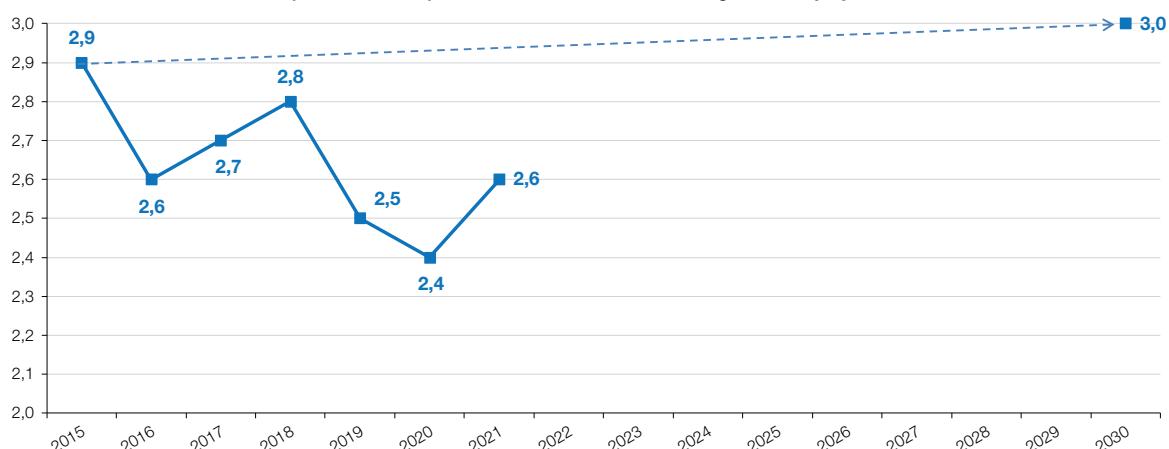
Minimizar la contaminación del agua en la costa implica proteger las aguas de baño de los desbordamientos de los sistemas unitarios de saneamiento durante los episodios de lluvias, evitando la llegada tanto de residuos sólidos flotantes y gruesos de tierra a mar como los vertidos de aguas no tratadas. El gráfico 99 indica que, gracias a la inversión en infraestructura de retención, en 2021, se evitó que 5,58 m³ de residuos sólidos procedentes del sistema unitario de alcantarillado llegaran al mar por día de lluvia significativa. Este dato es ya mejor que el hito fijado para 2030. En relación con los días de desbordamiento en épocas de lluvia (gráfico 100), observamos que esta

situación se produjo en 31 de los 45 días de lluvia significativa registrados. Esto representa un importante incremento con respecto a los años anteriores.

En 2020, el Ayuntamiento impulsó la campaña [El mar empieza aquí](#), que quería concienciar sobre el hecho de que, a través de los imbornales, pueden llegar al mar pequeños residuos. Esta acción, junto con el reto #beuresenseplastic, hicieron que Barcelona ganara el premio de la categoría Administración pública en la 12.^a edición de la Semana Europea de la Reducción de Residuos.

Gráfico 101. Calidad del agua en las playas

Indicador 14.2.1: alcanzar un 3 (nivel excelente) en el indicador de calidad del agua en las playas de Barcelona



Nota: Valor 3 por calidad excelente, 2 por calidad buena, 1 por calidad suficiente y 0 por calidad insuficiente de cada una de las 10 playas de la ciudad. El valor global se extrae de la media de las 10 playas.

Fuente: Agencia Catalana del Agua.

14.2 Todas las playas de Barcelona con una calidad de agua excelente

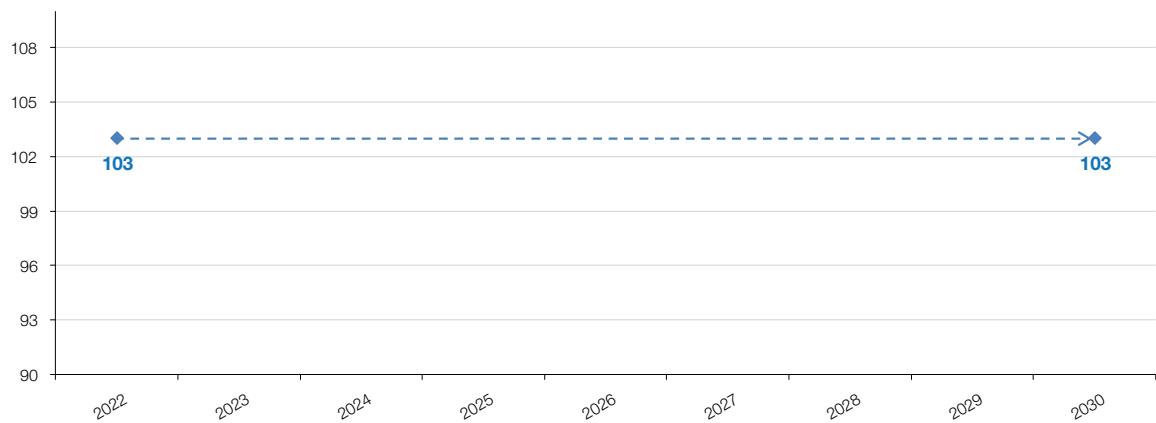
Alcanzar un nivel excelente en la calidad del agua de las playas de Barcelona supone obtener la puntuación máxima de 3 puntos en las 10 playas de la ciudad. En el gráfico se observa como los niveles de calidad, a pesar de algunos altibajos, son bastante elevados a lo largo de todo el periodo de 2015 a 2021. No obstante, para alcanzar la excelencia se deberá reducir más la contaminación en las aguas costeras.

En este sentido, es esencial conocer y reducir las externalidades medioambientales negativas que genera el tráfico de barcos. En el puerto de Barcelona se está trabajando para incorporar en la dársena Prat y en aguas exteriores nuevos medios de respuesta ante los vertidos accidentales. En el caso del Puerto Olímpico destaca la adquisición en 2021 de una barrera para cerrar la bocaña del puerto y contener así los vertidos de aceites e hidrocarburos que perjudican el medio marino.

14.5 Mantener el compromiso de Barcelona con la biodiversidad de su litoral

Gráfico 102. Especies de animales marinos identificadas en la costa de Barcelona

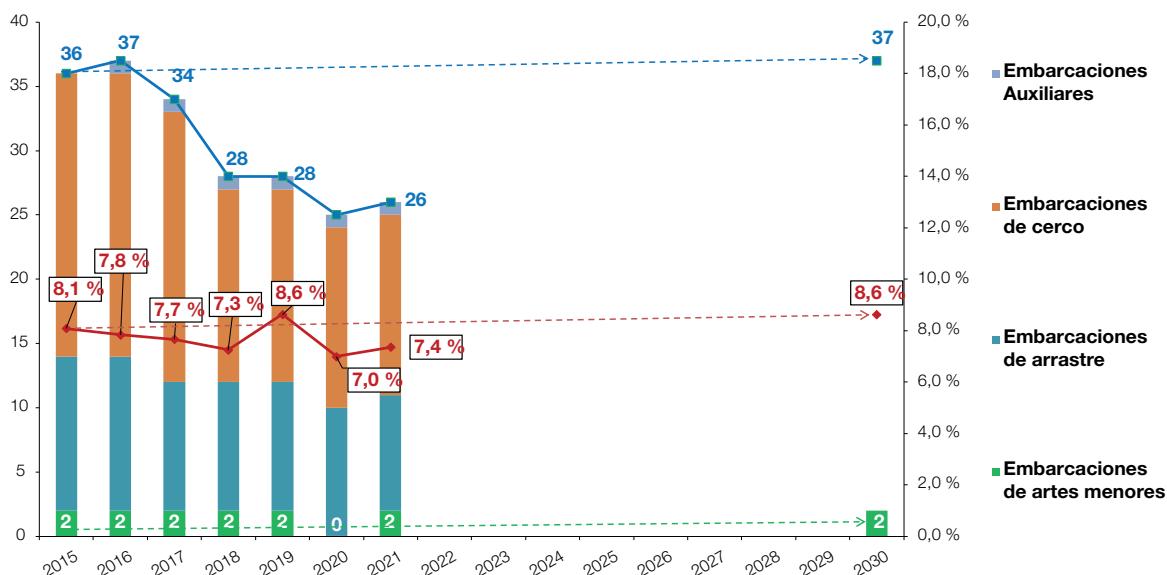
Indicador 14.5.1: mantener el número de especies de animales marinos identificadas en la costa de Barcelona



Fuente: Área de Ecología Urbana. Atlas de Biodiversidad

Gráfico 103. Sector pesquero de Barcelona

Indicador 14.b.1: disponer de un mínimo de 37 embarcaciones y al menos dos de artes menores
Indicador 14.b.2: lograr capturas por un importe igual o superior al 8,6 % del total de los puertos pesqueros de Cataluña (eje derecha)



Fuente: Idescat y Departamento de Acción Climática, Alimentación y Agenda Rural

El mantenimiento de la biodiversidad marina es muy importante. Según el Atlas de biodiversidad del Ayuntamiento de Barcelona, las playas de Barcelona acogen hasta 103 especies marinas. Si bien es cierto que algunas son invasoras, también encuentran refugio especies protegidas como los caballitos de mar, la corvina, el mero o la anjova.

En este punto, resulta de interés el proyecto, iniciado en 2021, de rehabilitación del dique de abrigo del Puerto Olímpico, que incluye la ambientalización de los diques sumergidos del puerto para fomentar el incremento de la diversidad biológica de la zona. El proyecto se refleja en el Parque de los Arrecifes del litoral de levante y también cuenta con el asesoramiento científico del Zoo de Barcelona.

14.a Consolidar un polo de formación, investigación y desarrollo en torno a las ciencias del mar

La principal novedad con respecto a este hito es que, en julio de 2022, el Ayuntamiento y el Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC) aprobaron un protocolo de colaboración para impulsar la ampliación de las instalaciones del Centro Mediterráneo de Investigaciones Marinas y Ambientales (CMIMA), ubicado en el paseo marítimo de Barcelona, y que engloba el Instituto de Ciencias del Mar y la Unidad de Tecnología Marina. Las dos instituciones comparten la voluntad de generar en este espacio del frente marítimo

nuevos usos de divulgación científica y de conexión entre la ciencia y la ciudadanía. Por este motivo, el nuevo espacio pondrá el foco en actividades de transferencia de conocimiento y de divulgación sobre temáticas relacionadas con el medio marino.

14.b Promover el mantenimiento del sector pesquero en Barcelona, destacando el valor de sus aportaciones económicas, ambientales y culturales

El descenso observado en el número de embarcaciones pesqueras nos aleja del objetivo de mantener el sector pesquero en Barcelona más allá de 2030. De 2015 a 2021 se perdieron 10 de las 36 embarcaciones operativas en el inicio del periodo. Con todo, las dos embarcaciones que utilizan artes menores, las más valoradas en términos de sostenibilidad, seguían activas en 2021.

Con respecto a las capturas, la parte correspondiente al puerto de Barcelona sobre el total de puertos pesqueros de Cataluña cayó en 1,6 puntos en 2020, situándose en un 7,0 %. En 2021 el indicador remontó ligeramente, hasta el 7,4 %. En los años de la pandemia, 2020 y 2021, se redujeron en más de un 20 % las capturas de pescado y la generación de valor económico derivado de estas.

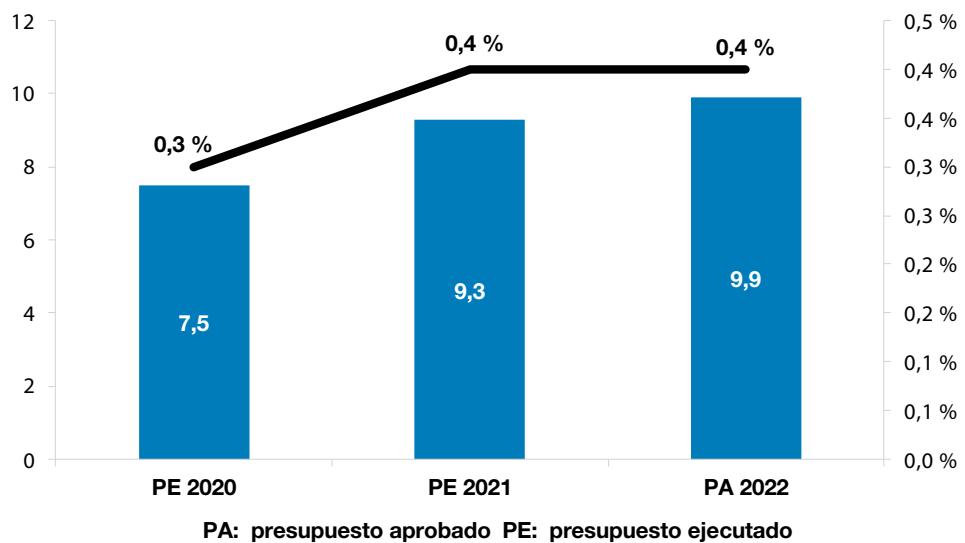
Indicadores de esfuerzo presupuestario

Los indicadores de esfuerzo presupuestario muestran que el gasto corriente dedicado al ODS 14 no llega a los 10 millones de euros, y la media de inversión en el conjunto del PIM 2020-2023

quedará claramente por debajo de los 5 millones anuales. El motivo principal es que este no es un ámbito de gestión municipal.

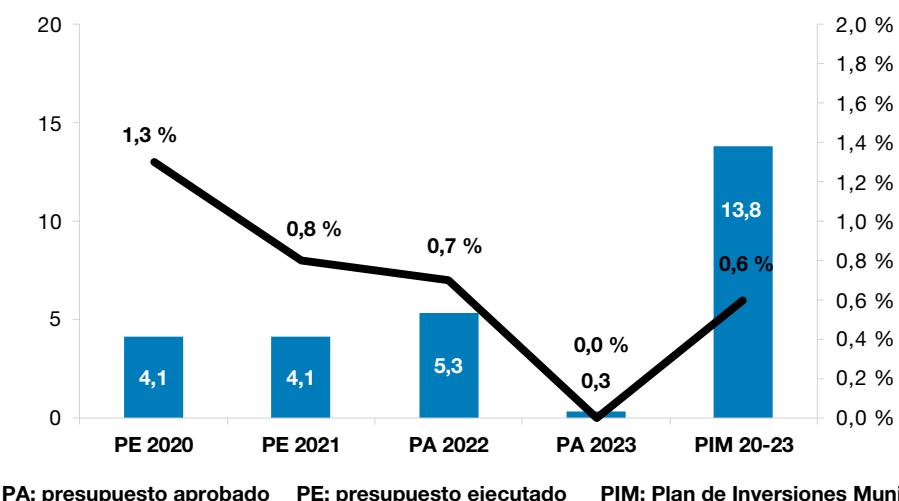
Gasto corriente municipal destinado al ODS 14

(importe en millones de euros y porcentaje sobre el total del presupuesto)



Inversión prevista en el PIM 2020-2023 al ODS 14

(importe en millones de euros y porcentaje sobre el total del presupuesto)





Proteger, restaurar y promover el uso sostenible de los ecosistemas terrestres, gestionar los bosques de manera sostenible, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras y detener la pérdida de biodiversidad

El Plan Natura Barcelona 2021-2030 es el documento que marca la estrategia a seguir a fin de que la ciudad pueda alcanzar el ODS 15. Se fundamenta en tres ejes de trabajo (1. Más verde y más biodiversidad, 2. Conservar y mejorar el verde y la biodiversidad, 3. Con y para la ciudadanía) y dos ámbitos transversales (conocimiento y gobernanza), que se desplegarán en 20 acciones y 100 proyectos. Parte del legado del Plan del verde y de la biodiversidad, que ya supuso un cambio en la rehabilitación integral de parques y jardines.

El Programa de impulso de la infraestructura verde urbana es la medida de gobierno aprobada para acelerar la implementación del plan. Este nuevo modelo de infraestructura verde, que incorpora la naturalización y la promoción de la biodiversidad, pide recursos y nuevos perfiles profesionales en el ámbito de parques y jardines. El Plan estratégico del Centro de Formación del Laberint d'Horta Horizonte 2030 sitúa este reto y concreta como afrontarlo (comunidad, innovación, excelencia y trabajo en red al servicio del verde de la ciudad).

Hitos e indicadores Barcelona

15.1 Promover los nodos de biodiversidad y reservas de naturaleza como parte esencial de la infraestructura verde urbana

De acuerdo con los indicadores de seguimiento del Plan de acción por la emergencia climática 2030, Barcelona ya disponía en 2021 de nueve refugios de biodiversidad y reservas de naturaleza. Los refugios de biodiversidad son hábitats de creación humana, diseñados con la intención de aumentar la diversidad de flora y fauna (en muchos casos, especies protegidas) y de favorecer la conectividad ecológica. Algunos de estos espacios se han constituido de manera natural en lugares especialmente

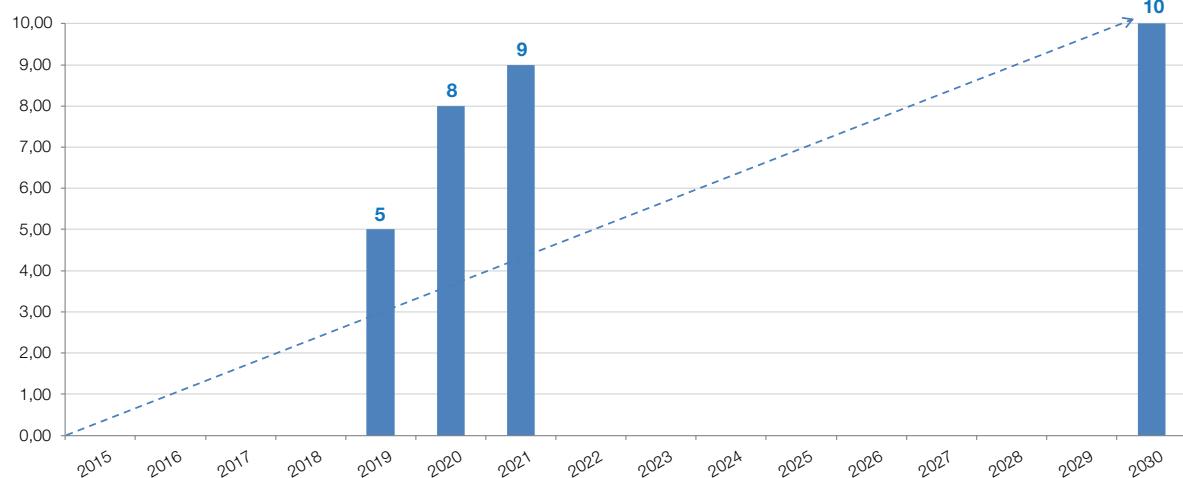
favorables, como balsas o estanques, o allí donde nidifican especies de aves de alto interés. Los seis refugios de biodiversidad existentes se encuentran en el parque de Joan Miró, en los jardines de Valent Petit, en la fábrica de Ca l'Alier, en la plaza de las Glòries, en los jardines del Doctor Pla i Armengol y en el [parque de Diagonal Mar](#). Este, que es el más nuevo, destaca por la presencia de más de 150 especies diferentes de aves.

La [Carta del verde y de la biodiversidad](#) es una guía sobre cómo diseñar los espacios verdes con criterios de calidad, considerando los servicios socioambientales y favoreciendo la biodiversidad y la sostenibilidad.

15.2 Cerca del 30 % de Barcelona cubierta de árboles

Gráfico 104. Nodos de biodiversidad y reservas de naturaleza

Indicador 15.1.1: crear diez nodos de biodiversidad y reservas de naturaleza en la ciudad

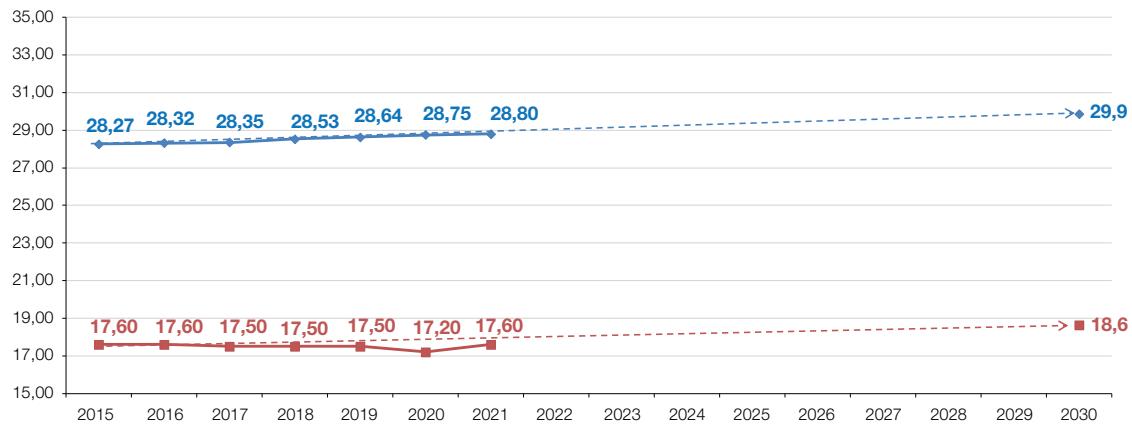


Fuente: Área de Ecología Urbana. Pla Clima”.

Gráfico 105. Superficie arborizada

Indicador 15.2.1 a: incrementar la superficie arborizada hasta casi 30 km²

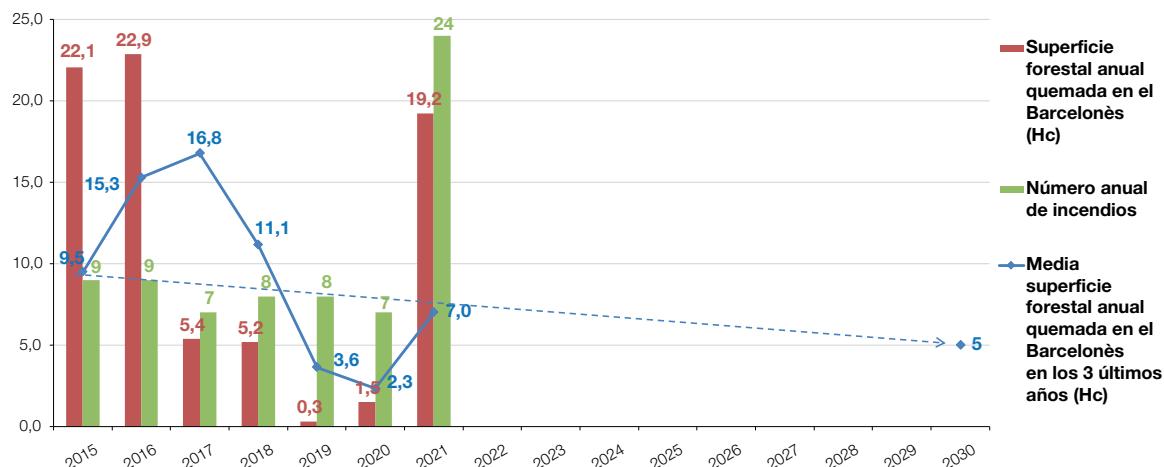
Indicador 15.2.1b: incrementar la superficie arborizada por habitante hasta los 18,6 m²



Fuente: Área de Ecología Urbana. Pla Clima”.

Gráfico 106. Superficie forestal quemada (Barcelonès)

Indicador 15.3.1: menos de cinco hectáreas quemadas por año (calculado a partir de la media móvil de los últimos tres años)



Fuente: Departamento de Acción Climática, Alimentación y Agenda Rural.

Los datos indican que se está siguiendo el camino correcto para alcanzar los hitos 2030 de superar los 30 km² de superficie arborizada y los 18,6 m² de superficie arborizada por habitante en la ciudad. De 2015 a 2021 se incrementó la superficie arborizada en 53 hectáreas, que equivalen a 17,60 m² por habitante. Se deberá mantener este nivel de esfuerzo a lo largo de toda la década.

El [plan director del arbolado de Barcelona 2017-2037 \("Árboles para vivir"\)](#) marca la estrategia a largo plazo con respecto a la cantidad, tipología y ubicaciones de los árboles que se deben plantar, así como su mantenimiento, considerando las alteraciones climáticas previstas.

15.3 Ni cinco hectáreas forestales quemadas en el Barcelonès

Después de unos años con un número de incendios relativamente bajo, por debajo de 10 anuales, en 2021 el número de incendios forestales en la comarca del Barcelonès fue de 24 y el total de hectáreas quemadas subió hasta las 19,2. Considerando todo el periodo, la tendencia sigue siendo adecuada para alcanzar el hito, pero no se podrá bajar la guardia en ningún momento.

El [Plan director del Servicio de Prevención, Extinción de Incendios y Salvamento de Barcelona 2014-2025](#) marca la línea a seguir. El cambio climático supone un reto enorme para la preservación de la masa forestal y hace todavía más necesario

[invertir en prevención, considerando enfoques nuevos, como la introducción de rebaños](#) que, a través del pasto, creen franjas perimetrales de seguridad frente a incendios en las urbanizaciones y los barrios limítrofes al parque de Collserola.

15.4 Incorporar criterios de cambio climático a la gestión del Parque Natural de la Sierra de Collserola

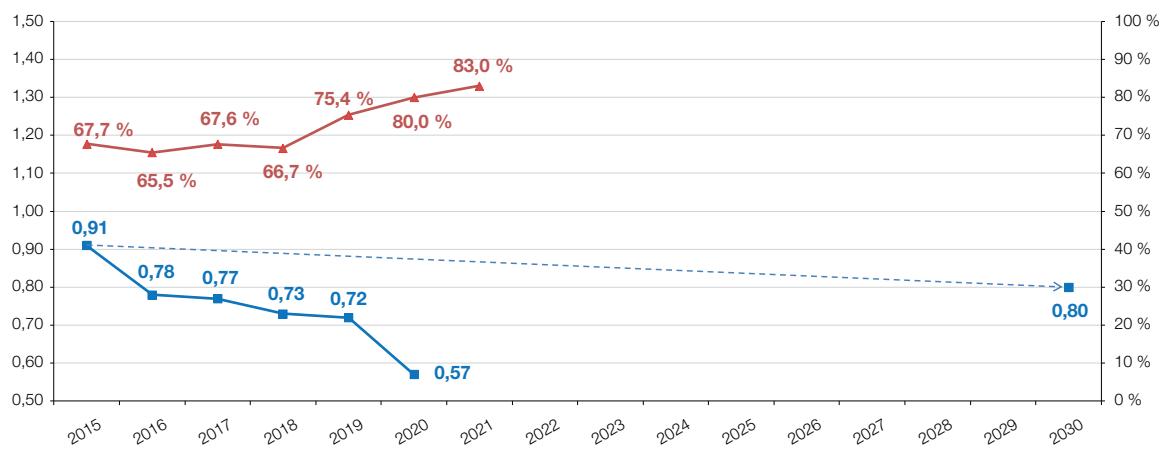
El [Plan especial de protección del medio natural y del paisaje del Parque Natural de la Sierra de Collserola](#) está aprobado e incorpora la perspectiva y los criterios de adaptación al cambio climático.

15.5 Mantener la biodiversidad en Barcelona y aumentar el esfuerzo en la lucha por la preservación de la biodiversidad del planeta

El Índice de biodiversidad de las aves autóctonas expresa la evolución de las poblaciones de especies autóctonas de pájaros en Barcelona del año en cuestión, en relación con las poblaciones censadas el primer año que se inició el proceso de monitorización en 2005 (índice 2005=1). En el gráfico 107 vemos cómo el indicador ha mantenido una trayectoria negativa desde el año 2016, particularmente acusada en el último año en el que disponemos de datos. La preocupación por este fenómeno ha hecho que se estudien [sus causas](#).

Gráfico 107. Protección de la biodiversidad

Indicador 15.5.1: mantener el índice de biodiversidad de las aves autóctonas por encima del 0,80
 Indicador 15.5.2: proporción de proyectos o acciones de investigación y conservación del zoo dedicados a especies autóctonas (eje derecha)



Fuente 15.5.1: Área de Ecología Urbana. Indicadores de sostenibilidad de Barcelona.

Fuente 15.5.2: Zoo de Barcelona.

Incluso, específicamente, [el impacto de las colonias de gatos en los pájaros nidificantes urbanos](#).

Por otro lado, es satisfactorio constatar cómo los esfuerzos de investigación y conservación del Zoo de Barcelona se centran de manera creciente en las especies autóctonas, contribuyendo de esta forma a la promoción de la biodiversidad en la región mediterránea. La [Memoria de actividades de investigación y conservación in situ del Zoo de Barcelona](#) expone con todo detalle cada uno de sus proyectos y otras actividades de interés para la biodiversidad.

15.7 Tolerancia cero con el tráfico de especies protegidas y con la introducción de especies invasoras de flora y fauna en Barcelona

No se ha conseguido hacer operativo este hito a escala local. El motivo es que las competencias corresponden al Gobierno de España y son ejercidas, en la parte ejecutiva, por el Servicio de Protección de la Naturaleza de la Guardia Civil. Precisamente, en febrero de 2022, se creó una Oficina Central Nacional para, entre otras cosas, mejorar la coordinación en la lucha contra el tráfico ilegal de especies silvestres. La iniciativa se enmarca en el Plan de acción español contra el tráfico ilegal y el furtivismo internacional de especies silvestres (TIFIES) y el programa europeo Life+ Nature Guardians.

En todo caso, pensando en términos de la Agenda 2030 de Barcelona, consideramos que tiene más sentido enfocar el hito hacia las funciones ejerci-

das directamente por el Ayuntamiento en aplicación de la [Ordenanza de protección, tenencia y venta de animales](#). Estas se centran en los animales que viven en la ciudad, sobre todo los animales domésticos, pero también las especies que viven adaptadas al hábitat urbano y otros animales no domésticos que, por el motivo que sea, están en la ciudad. En la próxima edición del informe se presentará un hito Barcelona con el correspondiente indicador o indicadores.

15.a Barcelona contará con un nuevo modelo de zoo, más orientado hacia la preservación y la difusión de la biodiversidad, y con un instituto de investigación de la biodiversidad

El [Plan estratégico del nuevo modelo del Zoo de Barcelona](#) (una mirada hacia el futuro) se ha ido desarrollando con la realización de proyectos como el bioma Sabana-Sahel, el nuevo espacio de invertebrados, el Centro de descubrimiento de los dragones de Komodo, el nuevo espacio de acogida para las escuelas y el nuevo restaurante La Dama y quioscos de restauración. También se ha constituido el Comité Científico y de Ética (CCE) del Ayuntamiento de Barcelona en relación con el zoo, formado por una quincena de expertos independientes en conservación y gestión de la biodiversidad y en bienestar animal.

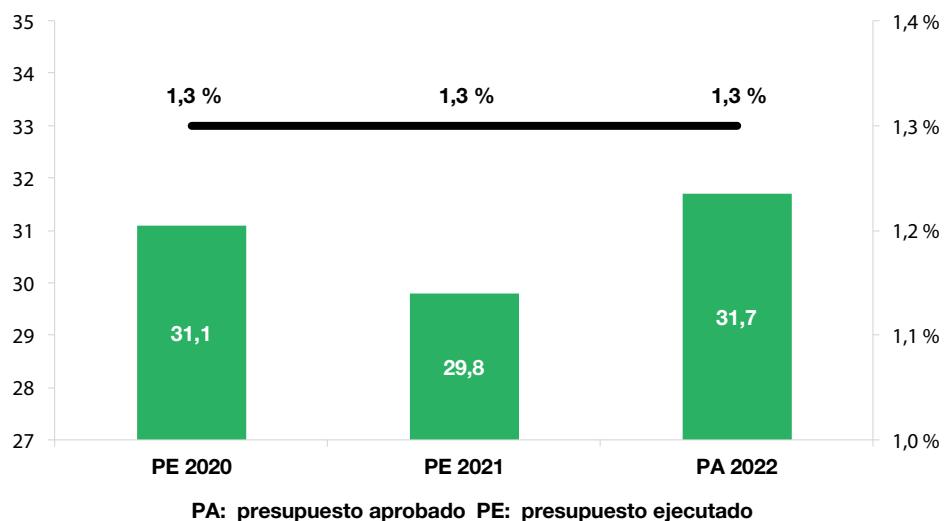
Véase 15.5.

Indicadores de esfuerzo presupuestario

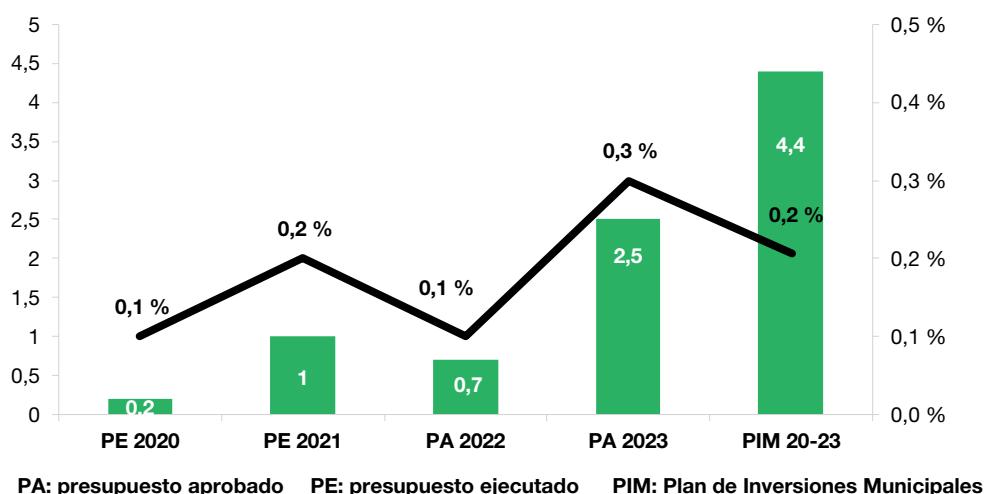
Los indicadores de esfuerzo presupuestario muestran que el gasto ordinario dedicado al ODS 15 es bastante modesto; de la orden de 30 millones de euros anuales, poco más del 1 % del total. Con respecto a la inversión, todavía es más

baja, si bien aumenta sensiblemente en el último año del PIM (2023). Hay que tener en cuenta que buena parte del gasto en infraestructura verde, al tener relación con el espacio público, se atribuye al ODS 11.

Gasto corriente municipal destinado al ODS 15
(importe en millones de euros y porcentaje sobre el total del presupuesto)



Inversión prevista en el PIM 2020-2023 al ODS 15
(importe en millones de euros y porcentaje sobre el total del presupuesto)



ODS16

16 PAZ, JUSTICIA E
INSTITUCIONES
SÓLIDAS



Paz, justicia e instituciones sólidas



Hitos e indicadores Barcelona

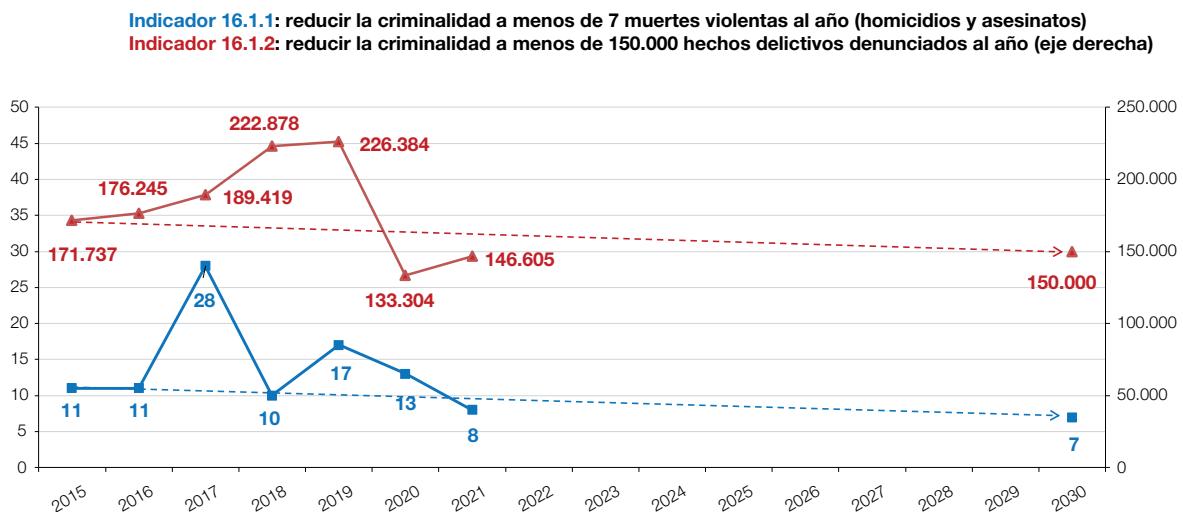
16.1 En 2030, menos violencia, más percepción de seguridad y una mejor convivencia en Barcelona

En términos relativos, Barcelona es una ciudad muy segura, sobre todo con respecto a los delitos graves y con violencia. En 2021, se produjeron un total de 8 muertes violentas en Barcelona, cinco menos que el año anterior. Si se mantuviera esta línea se podría alcanzar el hito deseado para 2030.

Por otro lado, en 2021, se interpusieron en los cuerpos policiales un total de 146.605 denuncias sobre hechos delictivos, lo que implica un aumento aproximado del 10 % con respecto al año 2020, en el que los confinamientos y la caída del turismo supusieron una bajada del 40 % en el número de delitos con respecto al pico de 2019. Lo positivo es que la delincuencia no se ha recuperado tan rápidamente como la economía, pero habrá que ver cómo quedan los datos de 2022 para confirmar si se estabiliza en un nivel sensiblemente inferior al de 2018-2019.

Desde la perspectiva de la preservación de la convivencia en el barrio y en el vecindario, un 18,9 %

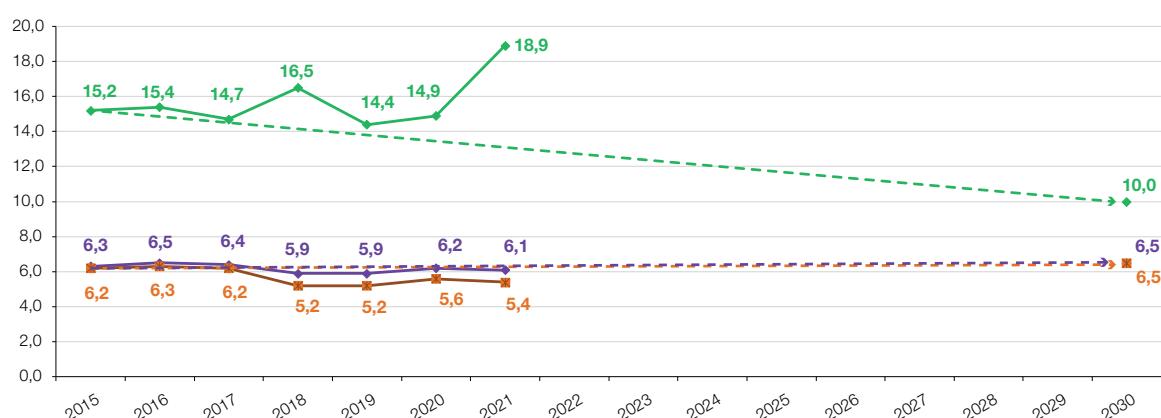
Gráfico 108. Criminalidad



Fuente: Departamento de Interior. Mossos d'Esquadra.

Gráfico 109. Conflictos de convivencia y percepción de seguridad

Indicador 16.1.3: reducir la incidencia de conflictos de convivencia a menos del 10 %
Indicador 16.1.4 a: situar la percepción de seguridad en el barrio por encima de 6,5 (escala 0-10)
Indicador 16.1.4b: situar la percepción de seguridad en la ciudad por encima de 6,5 (escala 0-10)



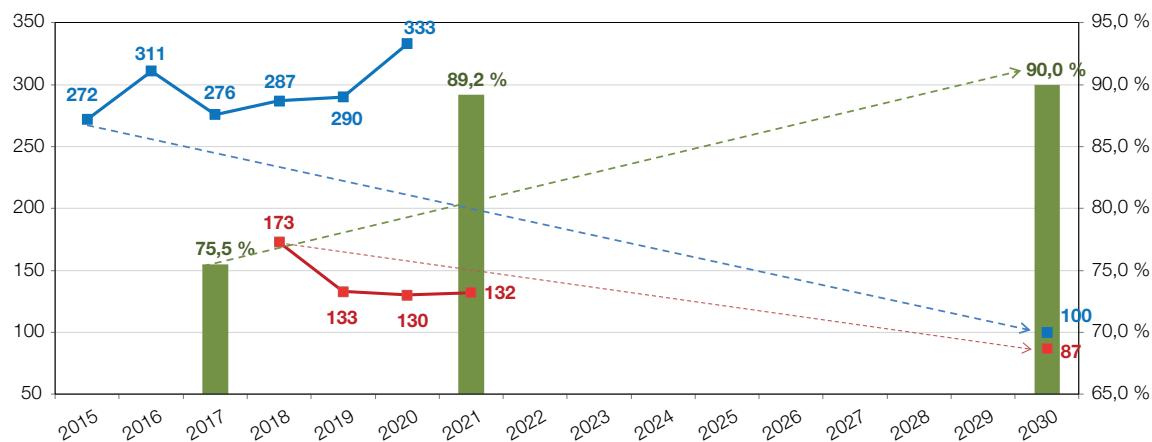
Fuente: Encuesta de victimización de Barcelona.

Gráfico 110. Seguridad y protección de niños y niñas

Indicador 16.2.1: reducir el número de casos denunciados de violencia doméstica contra niños y niñas o adolescentes a menos de 100

Indicador 16.2.2: reducir en un 50 % el número de delitos contra los derechos y deberes familiares

Indicador 16.2.3: aumentar hasta el 90 % la proporción de niños y niñas de 10 a 12 años que se sienten seguros en su barrio (eje derecha)



Fuente 16.2.1: Departamento de Interior de la Generalitat de Catalunya.

Fuente 16.2.2: Departamento de Interior de la Generalitat de Catalunya.

Fuente 16.2.3: Instituto de Infancia y Adolescencia de Barcelona. Encuesta de bienestar subjetivo de la infancia en Barcelona.

de ciudadanos declararon haber sufrido algún conflicto de convivencia en 2021. Son casi 4 puntos más que la media del periodo 2015-2020 y un preocupante alejamiento respecto al hito de no sobrepasar el 10 % en 2030.

Con respecto a la percepción de seguridad, encontramos dos situaciones bastante diferenciadas, según si la consideramos a nivel del conjunto de la ciudad o a nivel de barrio. En este último caso, los resultados son bastante estables desde 2015, con diferencias de pocas décimas de punto. En cambio, la percepción de seguridad en la ciudad en el mismo periodo recibe una valoración más negativa, con una bajada acumulada de 8 décimas (de 6,2 puntos en 2015 a 5,4 en 2021). Cabe decir que esta discrepancia entre la visión ciudad y la visión barrio manifiesta la subjetividad del indicador.

El [Plan director de la Guardia Urbana](#) es el principal documento estratégico en esta temática. En el enlace se puede encontrar un documento de balance. Recientemente destaca la [medida de gobierno “La Guardia Urbana frente a las violencias machistas”](#), y el trabajo que se ha hecho en la [Mesa ciudadana para una noche cívica y segura](#) (diagnóstico, propuestas de actuación y plan de acción).

[La Encuesta de victimización de Barcelona](#) es la principal fuente de datos de percepción sobre seguridad. Como trabajos recientes que nos permiten conocer con cierta profundidad otras dimensiones de la seguridad en Barcelona tenemos el estudio de la Sindicatura de Agravios de Barcelona sobre [Guardia Urbana y derechos humanos de proximidad: análisis de equipamientos policiales en la ciudad](#), el [Informe de convivencia](#),

[prevención y seguridad](#) elaborado por la Comisión de Trabajo para el Besòs y el Maresme y el [monográfico sobre violencias urbanas](#) publicado por Barcelona Metrópolis.

16.2 En 2030, una ciudad más segura para los niños y las niñas, con tolerancia cero hacia el maltrato infantil

En 2020, se registraron 333 denuncias de violencias contra los niños y las niñas en el hogar, la cifra más elevada desde 2015. Aunque no podemos saber si ha sido por los efectos de los factores estresores derivados de la pandemia, o si es por la mayor conciencia social sobre la necesidad de denunciar los casos de maltrato, este incremento pone de manifiesto que el devastador fenómeno de la violencia contra niños y adolescentes está lejos de su erradicación.

Con respecto a los delitos contra los derechos y deberes familiares, en 2021 se denunciaron 132, dos más que el año anterior, pero 41 menos que los denunciados en 2018. Para poder alcanzar este hito con éxito hay que esperar que en los próximos años vayan disminuyendo al menos a la misma velocidad.

Si consideramos la percepción de seguridad por parte de los niños, hay que destacar el resultado positivo que se desprende de la Encuesta de bienestar subjetivo de la infancia de 2021, que sitúa en un 89,2 % la proporción de niños de 10 a 12 años que se sienten seguros en el barrio, un incremento del 13,7 % respecto a 2017 y casi de acuerdo con el hito deseado para 2030.

El [Plan de infancia 2021-2030](#) (retos y actuaciones para mejorar las vidas y los derechos de la infancia y la adolescencia en Barcelona), sitúa entre sus acciones prioritarias garantizar el derecho de los niños a ser protegidos de las discriminaciones y las violencias

16.3 Desarrollar la cooperación internacional para la protección y la promoción de los derechos humanos

Véase el ODS 17, hito 2.

16.5 Barcelona, ciudad ejemplar en integridad institucional y buen gobierno

La integridad es uno de los pilares fundamentales de las estructuras políticas y, en última instancia, resulta esencial para el bienestar económico y social. Consideramos que la correcta gestión de los recursos públicos y la aplicación de estándares éticos en la gestión determinan en muy buena medida la confianza de los ciudadanos hacia las instituciones. En 2022, un 44,8 % de ciudadanos valoraban positivamente la gestión del dinero por parte del Ayuntamiento, 6,2 puntos más que el año 2015 (38,6 %). Se ha de seguir en la misma línea y profundizar to-

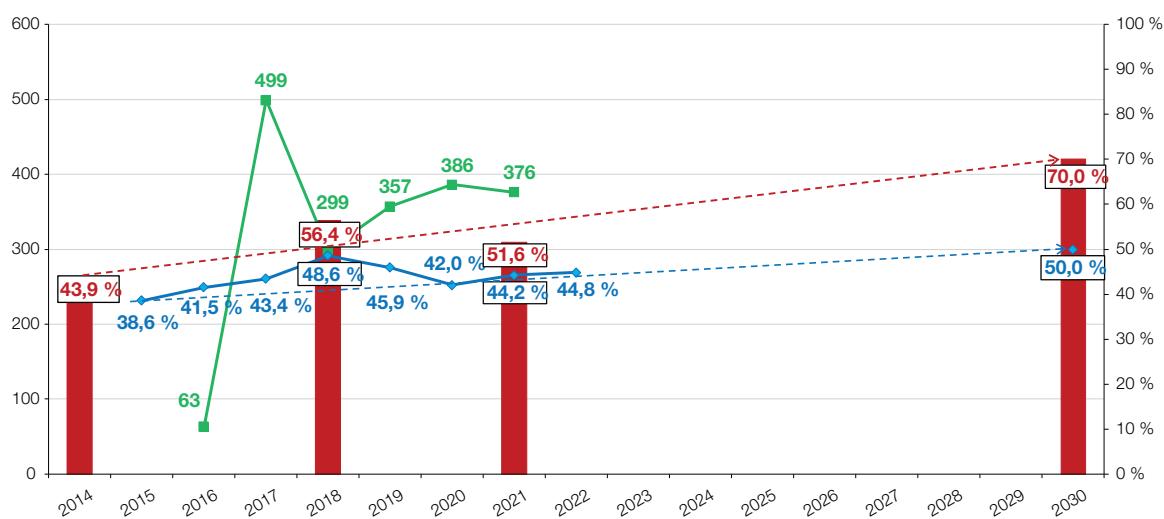
davía más en la transparencia pública para llegar como mínimo al 50 % planteado como hito para 2030. Desde un punto de vista más general, vemos cómo la proporción de ciudadanos que tienen un elevado nivel de confianza en el Ayuntamiento fue del 51,6 % en 2021. Esta valoración es 4,8 puntos más baja que en 2018 (56,4 %), pero bastante más elevada que el 43,9 % declarado en 2014.

Ante la necesidad de ser proactivos contra la corrupción, en 2015 el Ayuntamiento creó la Oficina para la Transparencia y las Buenas Prácticas. Uno de los principales instrumentos para desarrollar su misión es el buzón ético, un canal anónimo para denunciar posibles casos de corrupción o mala praxis en el Ayuntamiento. El número de comunicaciones que entraron en el buzón ético fue de 376 en 2021.

E 2017, el Ayuntamiento se dotó de un [código ético y de conducta](#) dirigido a sus servidores públicos, que sitúa los estándares necesarios para ser una administración ejemplar. En paralelo, desde el año 2015 ha crecido radicalmente la [transparencia municipal en el ámbito presupuestario y financiero](#). También mediante [las memorias de costes](#), presentadas de forma global, por sectores y distritos, que calculan el coste de cada unidad de servicio provista por la Administración municipal, incluyendo en este la parte proporcional de costes indirectos y estructurales.

Gráfico 111. Integridad institucional y buen gobierno

Indicador 16.5.1: aumentar a más de 50 puntos el % de población que valora bien o muy bien la gestión del dinero del Ayuntamiento
Indicador 16.5.2: aumentar el % de personas que tienen un elevado nivel de confianza en el Ayuntamiento hasta el 70 % (eje derecha)
Indicador 16.5.3: número de comunicaciones introducidas en el Buzón Ético del Ayuntamiento



Fuente 16.5.1: Encuesta de servicios municipales.

Fuente 16.5.2: Encuesta de valores sociales de Barcelona.

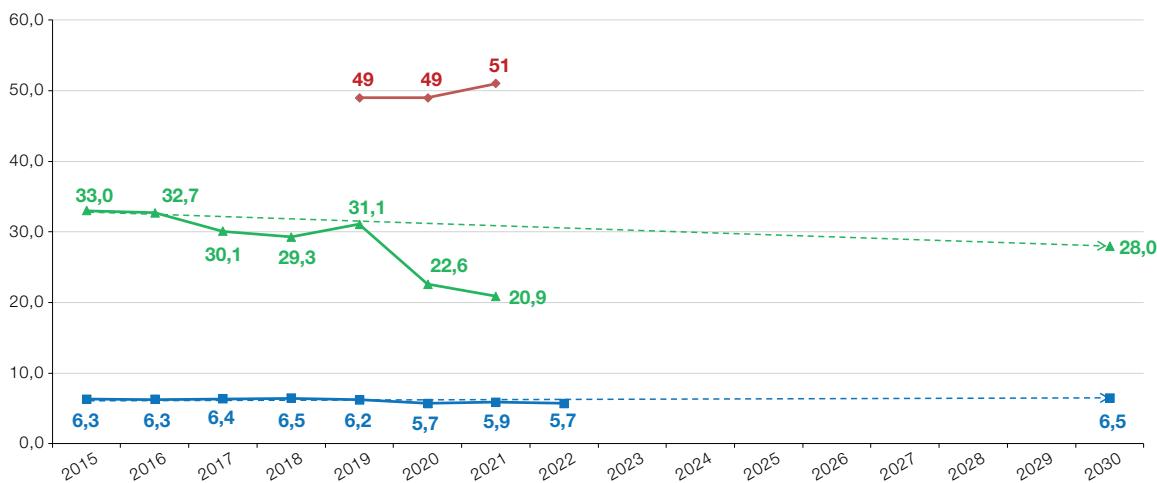
Fuente 16.5.3: Dirección de Servicios de Análisis. Ayuntamiento de Barcelona.

Gráfico 112. Gestión municipal

Indicador 16.6.1: situar por encima de 6,5 la valoración de la gestión municipal (escala 0-10)

Indicador 16.6.2: trámites finalistas completamente digitalizados con descarga de documento inmediata

Indicador 16.6.3: situar el tiempo de pago a proveedores por debajo de 28 días de media



Fuente 16.6.1: Encuesta de servicios municipales.

Fuente 16.6.2: Gerencia de Agenda 2030, Transición Digital y Deportes.

Fuente 16.6.3: Gerencia de Área de Economía, Recursos y Promoción Económica.

16.6 Ayuntamiento de Barcelona, máxima eficacia y responsabilidad con respecto a la ciudadanía

Garantizar que el Ayuntamiento de Barcelona sea bien valorado por su gestión es fundamental y depende de la eficacia y responsabilidad hacia la ciudadanía.

Tal como se observa en el gráfico 112, la valoración media de la gestión municipal, en una escala de 0 a 10, se incrementó ligeramente de 2015 a 2018, pasando de 6,3 a 6,5. Desde entonces, esta valoración ha ido descendiendo (hasta un 5,7 en 2022) y, por lo tanto, alejándose cada vez más del objetivo de no bajar de 6,5 en 2030.

Uno de los indicadores más importantes de eficacia en la gestión es la rapidez en el pago a las empresas proveedoras. En 2021, el pago a los proveedores se hizo, de media, en un plazo inferior a los 21 días desde el momento en el que la factura entra en el registro municipal. Es un dato muy positivo, que se sitúa ya muy por debajo del hito de 28 días planteado para 2030.

La transformación digital de la Administración pública aporta ventajas importantes, tanto a la ciudadanía como a la propia Administración, puesto que mejora la calidad de los servicios públicos. El Ayuntamiento ha hecho un esfuerzo muy importante con la digitalización de buena parte de las diferentes fases de los trámites que se ofrecen,

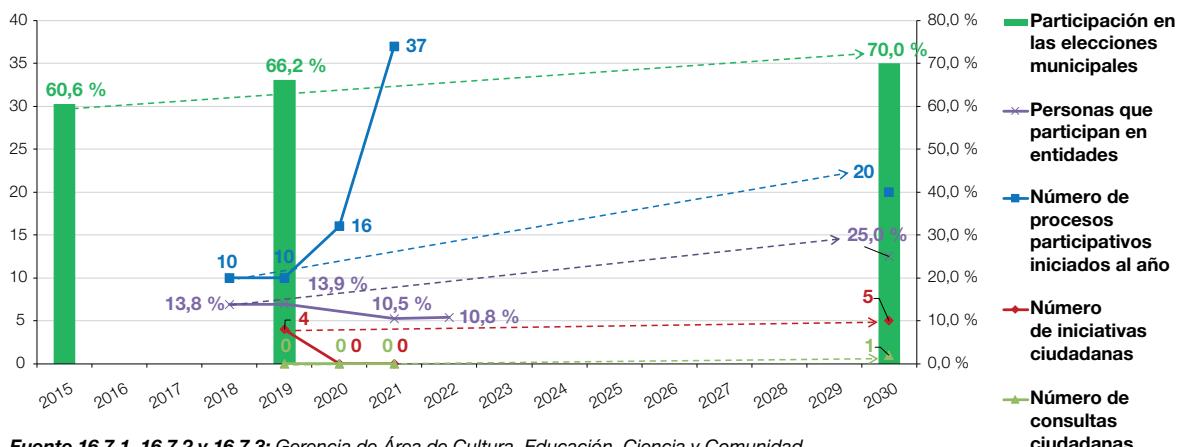
entre los que se cuentan un total de 51 trámites finalistas completamente digitalizados con descarga de documento inmediata.

La Encuesta anual de servicios municipales, realizada de forma ininterrumpida desde hace más de 30 años, es la principal fuente de datos para conocer como la ciudadanía percibe y valora la acción del Ayuntamiento de Barcelona, y especialmente sus servicios. Este estudio de opinión digamos troncal se complementa con otros, de configuración más flexible, como las encuestas trimestrales ómnibus y las encuestas de satisfacción sobre servicios muy concretos.

El Ayuntamiento cuenta con una *Estrategia de personas y desarrollo organizativo*, que se ha desplegado con proyectos como el *de identificación y promoción de los valores* más positivos de la organización: agilidad, amabilidad, compromiso con el servicio público, claridad y cocreación. Estos valores se han tenido que desarrollar en el escenario de la pandemia, que *ha puesto a prueba el compromiso público* y ha suscitado *propuestas de cambio en los modelos de gestión*. También destaca el esfuerzo para transformar el nuevo conocimiento en valor social, a través de la *Muestra de gobierno de innovación social*, y de explorar nuevos enfoques de política pública, como los denominados *Nudges*. La acción desarrollada para mejorar la atención ciudadana y para avanzar hacia la administración digital la encontrarás explicada en la *memoria de la gerencia de Agenda 2030, Transición Digital y Deportes*.

Gráfico 113. Participación social y política

Indicador 16.7.1: 20 o más procesos participativos cada año
 Indicador 16.7.2: 5 o más iniciativas ciudadanas exitosas cada año
 Indicador 16.7.3: una o más consultas ciudadanas cada año
 Indicador 16.7.4: el 25 % o más de las personas mayores de edad participan en alguna asociación o entidad de su barrio (eje derecho)
 Indicador 16.7.5: participación en las elecciones municipales superior al 70 % (eje derecho)



Fuente 16.7.1, 16.7.2 y 16.7.3: Gerencia de Área de Cultura, Educación, Ciencia y Comunidad

Fuente 16.7.4: Encuesta de servicios municipales.

Fuente 16.7.5: Oficina Municipal de Datos.

16.7 Barcelona, ciudad comprometida con una democracia participativa y de calidad

La participación ciudadana se articula a partir de diferentes canales, como los procesos participativos, las iniciativas ciudadanas y las consultas ciudadanas. En 2021 se celebraron 37 procesos participativos, 21 más que en 2020. Es una cifra muy elevada, que refleja la voluntad municipal de someter todas sus actuaciones relevantes al escrutinio y el debate público, con voluntad de propiciar acuerdos y mejoras.



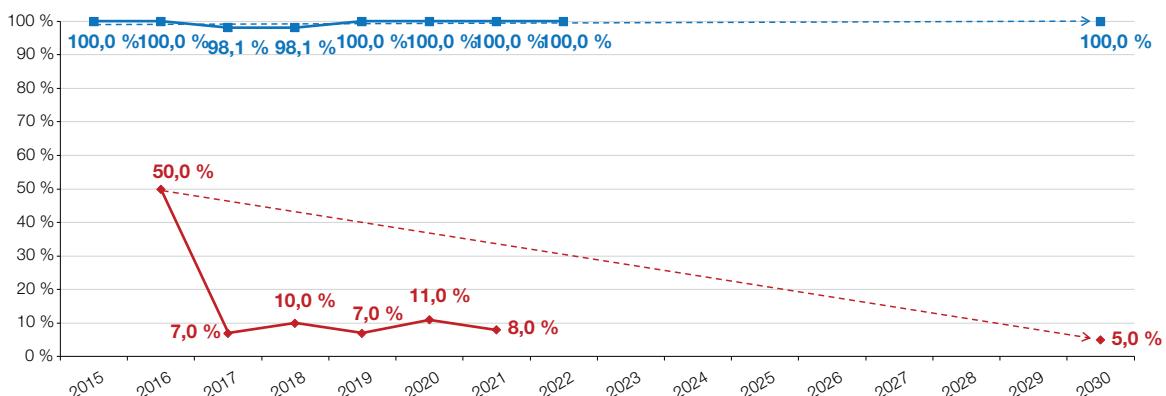
Con respecto a las iniciativas ciudadanas, en 2020 y 2021 no se pudo celebrar ninguna, porque se suspendió su tramitación a causa de la anulación en los tribunales del Reglamento de participación ciudadana de 2017. Por el mismo motivo y como consecuencia de los impedimentos legales, tampoco se ha podido celebrar ninguna consulta ciudadana. Se espera que, con la aprobación definitiva del [nuevo Reglamento de participación ciudadana](#) en junio de 2022, estos instrumentos vuelvan a ser utilizados.

La acción municipal en materia de participación ciudadana la encontraréis reflejada en [esta memoria](#) y esta [Recopilación de indicadores de gestión](#) 2020-2021. Un elemento especialmente destacable de este mandato es haber llevado a cabo por primera vez unos [presupuestos participativos](#). También es interesante consultar la [Memoria de actividad del Consejo de Ciudad](#), ya que este es el principal órgano permanente de participación ciudadana y por representación engloba a muchos otros.

La pandemia ha supuesto, lógicamente, una conmoción para las prácticas participativas y ha generado una necesidad de adaptación. A tal efecto se ha publicado la [Guía de participación ciudadana en tiempos de pandemia: indicaciones y recomendaciones para promover una participación de calidad en un contexto de distanciamiento social y de reducción de la presencialidad](#). Por otro lado, se ha estudiado la evolución de la participación de base, en la publicación [Participación e informalidad en el tejido asociativo de la ciudad de Barcelona: tendencias y reflexiones](#).

Gráfico 114. Transparencia y acceso a la información

Indicador 16.10.1: mantener en el 100 % la posición del Ayuntamiento de Barcelona en el índice de transparencia de Infoparticipa
Indicador 16.10.2: reducir a menos del 5 % las peticiones de acceso a información municipal impugnadas ante la Comisión de Garantía del Derecho de Acceso a la Información Pública



Fuente 16.10.1: Informe de resultados de Infoparticipa.

Fuente 16.10.2: Departamento de Transparencia y Buenas Prácticas.

16.10 En Barcelona, máxima transparencia y compromiso con el acceso a la información

El Ayuntamiento de Barcelona ha conseguido mantener un año más el 100 % de la puntuación en el análisis de Buenas Prácticas de la Comunicación Pública Local elaborada por [Infoparticipa](#), lo que pone de manifiesto que se está dando cumplimiento a la obligación de hacer públicas las informaciones que determina el régimen de transparencia de manera proactiva.

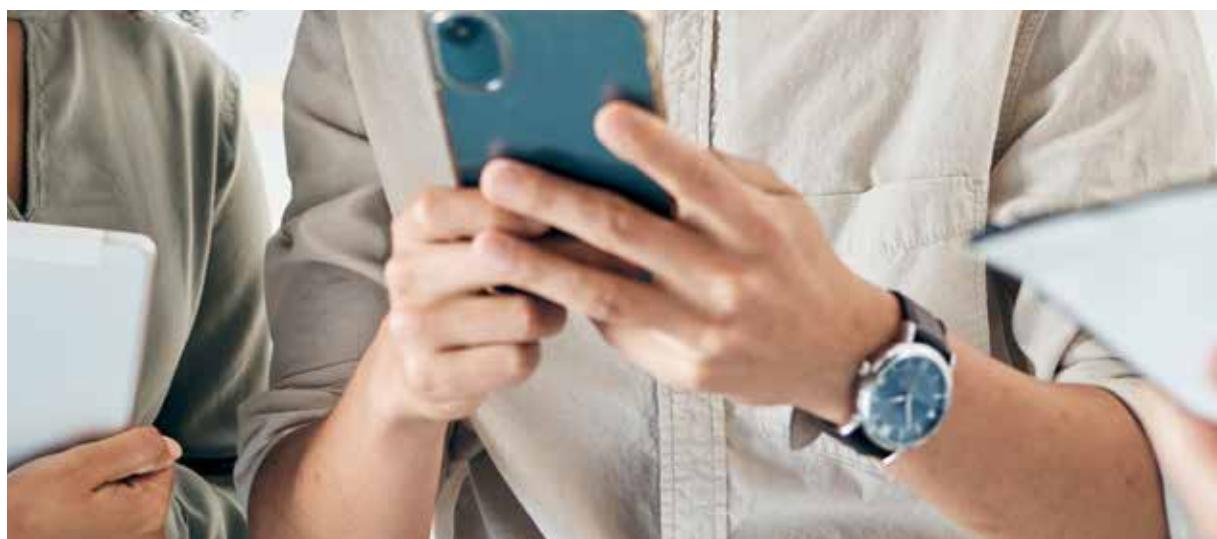
Con respecto al cumplimiento del derecho de acceso a la información pública, y como medida de su correcto ejercicio, se estableció como hito 2030

reducir en menos del 5 % las peticiones de acceso a información municipal impugnadas ante la Comisión de Garantía del Derecho de Acceso a la Información Pública. En 2021, un 8 % de las peticiones fueron impugnadas, un 3 % menos que en 2020.

El detalle de los trabajos realizados se puede consultar en la [Memoria del Departamento de Transparencia y Buenas Prácticas](#)

16.a. Ampliar la cooperación internacional relacionada con la prevención de la violencia y la promoción de la paz

Véase el ODS 17, hito 2.



Indicadores de esfuerzo presupuestario

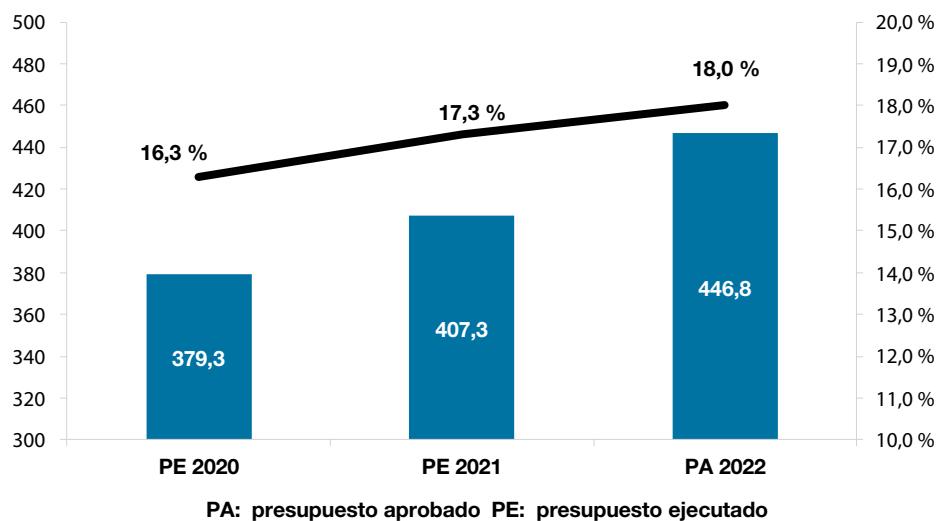
Los indicadores de esfuerzo presupuestario muestran que el ODS 16 es el segundo mejor dotado con respecto a gasto corriente: más de 400 millones de euros y un peso de entre el 16 y el 18 % del total. Se debe tener en cuenta que aquí se engloban los servicios de seguridad, más los

servicios no finalistas del Ayuntamiento y otros gastos estructurales difícilmente asignables a un ODS concreto.

El gasto de inversión también es considerable, pero con un peso relativo bastante menor.

Gasto corriente municipal destinado al ODS 16

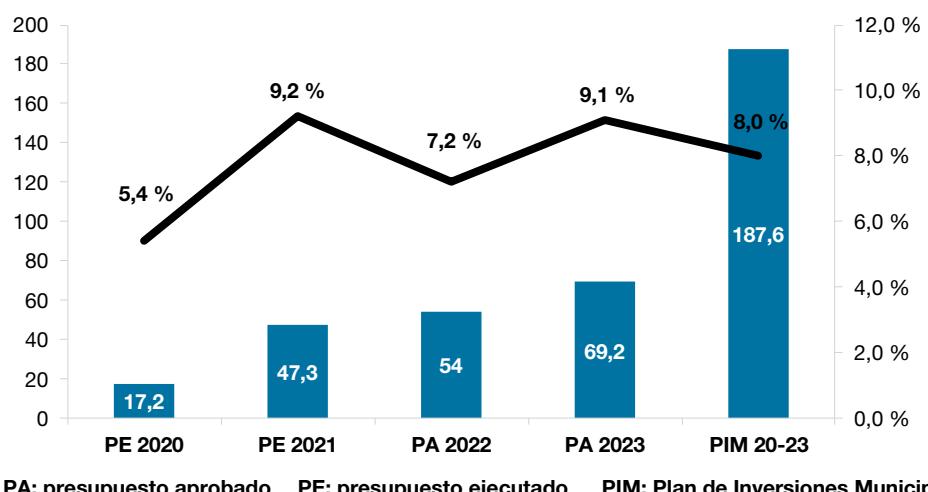
(importe en millones de euros y porcentaje sobre el total del presupuesto)



PA: presupuesto aprobado PE: presupuesto ejecutado

Inversión prevista en el PIM 2020-2023 al ODS 16

(importe en millones de euros y porcentaje sobre el total del presupuesto)



PA: presupuesto aprobado PE: presupuesto ejecutado PIM: Plan de Inversiones Municipales



Alianzas para conseguir los objetivos



Hitos e indicadores Barcelona

17.2 Compromiso municipal con el 0,7 % para cooperación internacional

Desde 2015, los recursos municipales destinados a cooperación internacional y ayuda al desarrollo ya se aproximan mucho al 0,7 % de los ingresos propios liquidados, que es el hito planteado para 2030. En términos absolutos hablamos de un incremento anual aproximado de 1,5 millones de euros respecto al inicio del periodo. En el gráfico 116 se puede observar cuántos recursos se destinaron a los proyectos de cooperación subvencionados, por año y por ODS.

En este sentido des-

tacan los ámbitos de salud, educación, género, derechos humanos y fortalecimiento institucional.

El [Plan director de cooperación para la justicia global de Barcelona](#) marca la estrategia seguida en este ámbito. La cooperación directa del Ayuntamiento de Barcelona se fundamenta en una aproximación horizontal de relación entre ciudades que cooperan en el intercambio de experiencias y en la movilización de conocimientos y capacidades en el ámbito de la acción municipal. Este intercambio está vinculado a un proceso de aprendizaje recíproco, condición indispensable para que esta interrelación sea verdaderamente efectiva y duradera. En este sentido, la pericia técnica y de gestión que atesora el Ayuntamiento de Barcelona implica un activo fundamental para el ejercicio de este

Gráfico 115. Gasto municipal en cooperación internacional

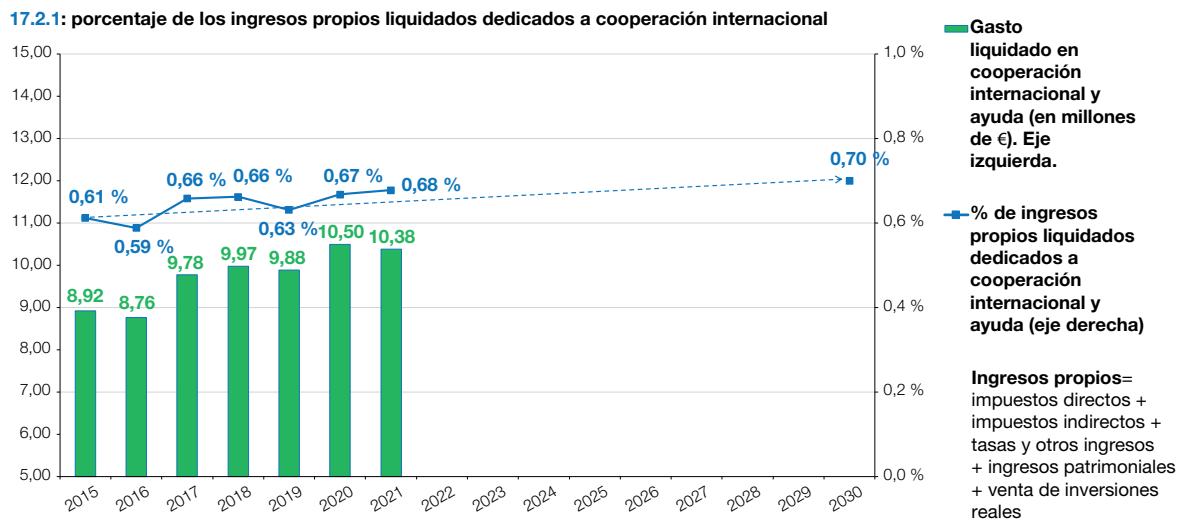
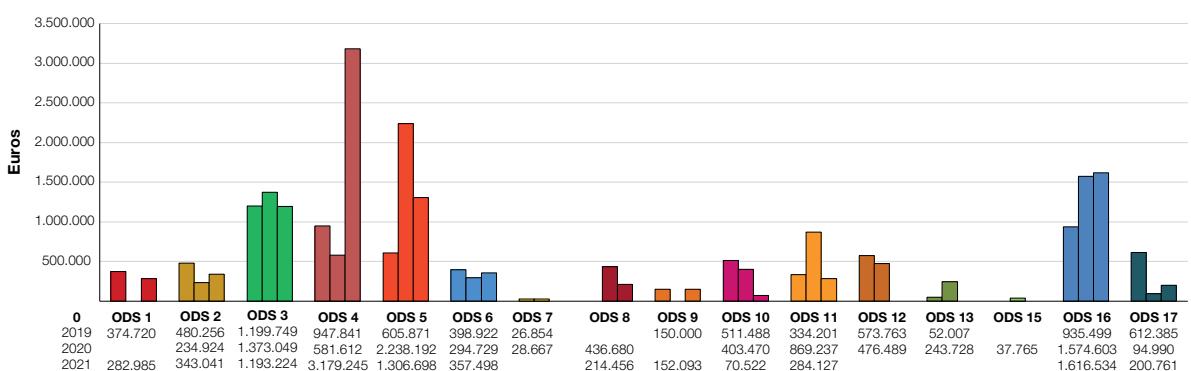


Gráfico 116.
Recursos del Programa Justicia Global por ODS (€). Años 2019 a 2021



modelo de cooperación, que se complementa con otras acciones concertadas con ONG, universidades y organismos de la ciudad mediante convenios de colaboración, así como con otros proyectos que se enmarcan en la convocatoria anual de subvenciones de la DJGCI.

En 2021, se aprobaron 44 proyectos de cooperación por convocatoria, de los que 14 se implementan en coordinación y acuerdo con las ciudades prioritarias por la ciudad de Barcelona, priorizadas por el plan director: Ammán, Saïda, Tetuán, Túnez, poblaciones de Cisjordania y Franja de Gaza (Mediterráneo y Oriente Medio); Maputo y Dakar (África subsahariana); La Habana y las ciudades colombianas implicadas en el proceso de paz (América Latina y Caribe). En todas ellas se llevan a cabo procesos de intercambio técnico en diferentes áreas, pero en relación con 2021 destacaron:

- ▶ Intercambios en materia de lucha, prevención y atención a las mujeres víctimas de las violencias machistas en Sarajevo y en municipios de Libia en colaboración con el Fondo de Población de Naciones Unidas y ONU Mujeres.
- ▶ Proyecto ASIMA TUNIS: “*Planification Stratégique et gouvernance multiniveau pour une ville métropolitaine résiliente*”. Programa ejecutado por Medcités con la participación de Barcelona.
- ▶ Derecho a la ciudad: procesos de consolidación urbana inclusiva de barrios informales, generación de espacios y servicios públicos. Se ha continuado con la implementación de la colaboración de Ingeniería Sin Fronteras y el personal técnico del Área de Ecología Urbana del Ayuntamiento de Barcelona, el proyecto “*Compostando - Educación y Acción Ambiental: experiencia piloto en el Jardín Botánico Tunduru (Maputo)*”.
- ▶ Diseño del sistema de control de calidad del aire urbano del Área Metropolitana de Maputo.
- ▶ Microrredes de inteligencia urbana. Grupos de trabajo de cooperación técnica entre ciudades articulados a través del CI-DEU (*Centro Iberoamericano de Desarrollo Estratégico Urbano*) en materias como transversalidad de género, ecología urbana, bibliotecas, archivos y memoria. Cali, Medellín, Bogotá, La Habana.
- ▶ Apoyo a proyectos piloto de drenaje urbano sostenible, urbanización y accesibilidad al Mediterráneo, en Gaza, Belén y Ammán.
- ▶ Proyecto “*El Centro Histórico de la Habana hacia un modelo de ciudad inteligente con énfasis en el fomento de la economía creativa*”.
- ▶ El Ayuntamiento de Barcelona ha dado continuidad al programa municipal Barcelona protege periodistas de México, en 2021 se han acogido a cuatro mujeres periodistas, dos por un periodo de seis meses, de abril a setiembre, y dos más, por un periodo de tres meses, durante el último trimestre. Ya son 12 las personas acogidas en total por el programa.

En los procesos de intercambio técnico y de acompañamiento en proyectos en las ciudades prioritarias han participado 93 personas entre técnicos municipales, electos y miembros de ONG.

17.9 Desarrollar la cooperación internacional relacionada con la capacitación y la mejora institucional para la implantación de los ODS

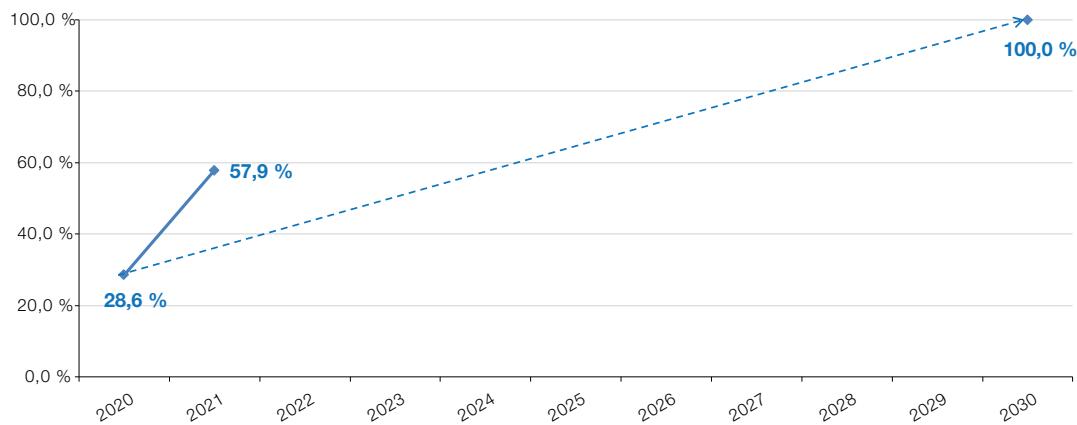
Véase 17.2.

17.14 A partir de 2021, toda la acción del Gobierno municipal debe tener informes de impacto sobre la Agenda 2030, y las empresas y entidades de la ciudad tienen que incorporarlos a su rendición de cuentas

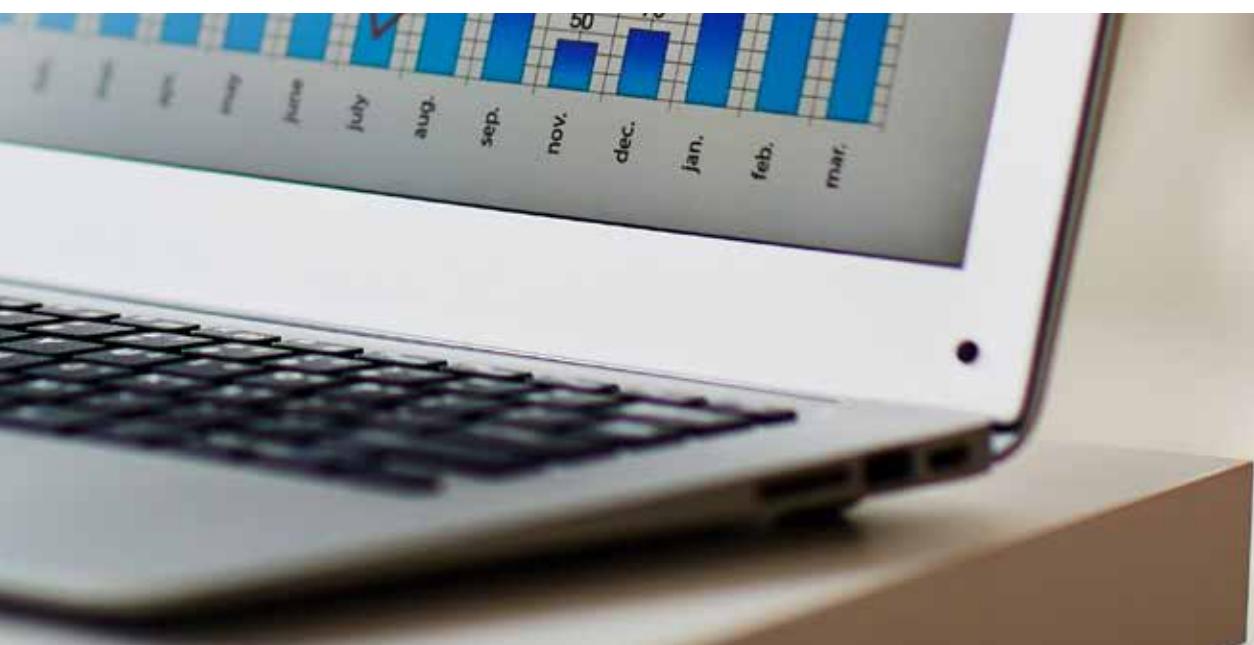
La conformidad de la acción municipal con los ODS y la Agenda 2030 se ve reflejada en el hecho de que, en 2021, un 57,9 % de las medidas de gobierno cumplieron con la Agenda 2030, lo que supone un 29,5 % más que en 2020 (28,6 %).

Gráfico 117. Adaptación municipal a la Agenda 2030

Indicador 17.14.1: porcentaje de medidas de gobierno que han tenido en cuenta la Agenda 2030 en su elaboración



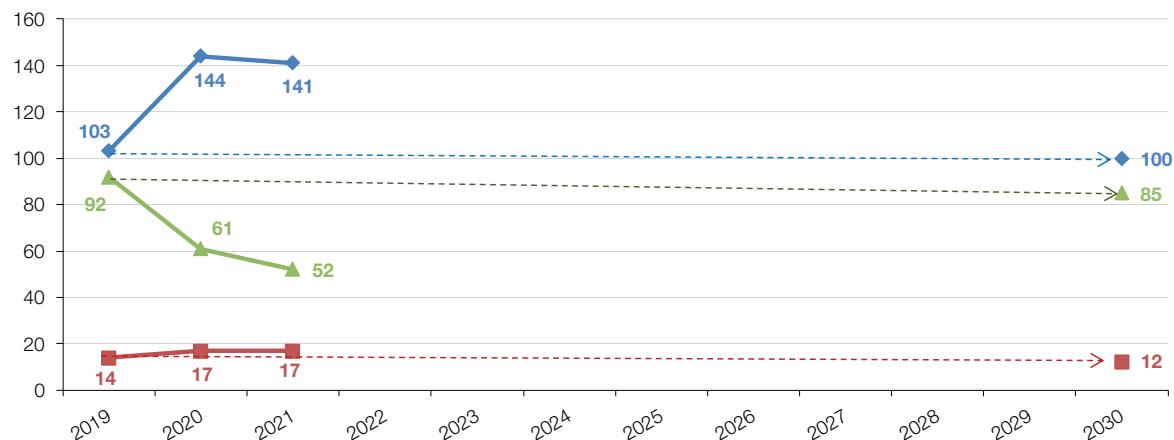
Fuente: Comisionado de la Agenda 2030



17.16 Desarrollar una estrategia de alianzas de alcance internacional para impulsar la consecución de los objetivos de la Agenda 2030

Gráfico 118. Relaciones internacionales

Indicador 17.16.1: número de acciones internacionales con participación institucional de nivel político
Indicador 17.16.2: número de redes y otras iniciativas de cooperación (descentralizada o multinivel) en las que se participa
Indicador 17.16.3: número de acciones de intercambio técnico facilitadas a escala internacional



Fuente: Dirección de Relaciones Internacionales. Ayuntamiento de Barcelona.

Los tres indicadores que miden este hito muestran la fortaleza de la acción exterior del Ayuntamiento, tanto a nivel de acciones como de participación en redes como de intercambios técnicos con otras ciudades. Las principales actuaciones realizadas se pueden encontrar en el correspondiente apartado de la [Memoria 2021. Agenda 2030. Transición Digital y Deportes](#). En el caso de las redes de ciudades, se ha optado por una política de racionalización, buscando un equilibrio razonable entre los costes que comporta participar con los beneficios que se pueden obtener, en términos de proyección, influencia y generación de oportunidades para la ciudad. Sin embargo, hay ocasiones en las que este tipo de análisis no es válido. En el caso de la guerra que desangra a Ucrania desde hace un año, Barcelona se ha situado al lado de la parte agredida y ha hecho honor a su compromiso con la justicia global, desplegando [un conjunto de actuaciones de apoyo](#) y estableciendo una relación bilateral de cooperación con su capital, Kiev.

[Barcelona, ciudad global: Plan director de relaciones internacionales 2020-2023](#) es el documento que ha guiado la acción exterior del Ayuntamiento,

complementada con otros como la recientemente aprobada Estrategia Asia.

17.17 Creación de un fondo público-privado para el impulso de la Agenda 2030 en Barcelona

En 2021, con el impulso del Comisionado de Agenda 2030, se creó [MES Barcelona \(Mecanismo para la Energía Sostenible\)](#), un instrumento de partenariado público privado (PPP) diseñado para atraer financiación privada o financiación de otras entidades públicas para proyectos con un impacto social positivo y fuerte. En este caso se trata de incrementar la generación energética local y renovable, especialmente del tipo fotovoltaica. A través del efecto multiplicativo de la inversión municipal, MES Barcelona quiere acelerar la implantación de energías limpias en la ciudad para mitigar el cambio climático. Al mismo tiempo, pretende dinamizar la economía local, haciéndola más rica en actores, más eficiente, más dinámica y más sostenible. Por este motivo, este proyecto, además de en el ODS 17, impacta también en los ODS 7, 8, 9 y 13.

El instrumento MES Barcelona puede hacer uso de diferentes modalidades de inversión, siempre con criterios de rentabilidad económica y social. Si se hace en régimen de coinversión con otras entidades privadas y/o públicas, el Ayuntamiento podrá invertir hasta un máximo del 30 % del importe total. Corresponde a las entidades coinversoras o a las sociedades gestoras de los vehículos regulados asumir el liderazgo en cada una de las inversiones, su seguimiento y la posterior desinversión, en su caso, así como participar activamente en la administración y gestión de las inversiones participadas. A finales de 2022 había 17 inversores homologados y se habían aprobado nueve vehículos especiales de inversión (SPV) que suponían, conjuntamente, un potencial de inversión de 75,61 millones de euros, con una potencia a instalar de 87,13 MWp. El compromiso de inversión del Ayuntamiento en estas nueve operaciones suma 11,07 millones de euros.

En paralelo desde el Comisionado de Agenda 2030 se han puesto en marcha otros proyectos. Por un lado, el [Barcelona Innovation Coast \(BIC\)](#). El proyecto tiene su origen en el [Pacto por Barcelona](#), firmado el verano de 2020 como compromiso de los principales actores de la ciudad para impulsar la recuperación económica y social y seguir avanzando en la sostenibilidad. El pacto pide “apostar por sectores económicos resilientes e innovadores, favoreciendo la diversificación”. Recogiendo esta necesidad y oportunidad de cambiar el modelo económico de Barcelona, la BIC se plantea como un espacio de apoyo y coordinación público-privado, enfocado a potenciar la generación de conocimiento aplicado para innovar los procesos productivos. Los sectores prioritarios son la movilidad, la energía, la salud y la digitalización. Su foco territorial es la franja costera de Barcelona, donde se concentran numerosos espacios dedicados a la investigación, pero el marco de actuación será más amplio, abarcando toda la región metropolitana de Barcelona. La actuación inicial de la BIC consiste en llevar a cabo la interlocución, negociación, desarrollo normativo y búsqueda de financiación para poner en marcha espacios e instrumentos, como un fondo de maduración de la inversión *deep tech*, la sede de la Fraunhofer Spain Research en Barcelona o el desarrollo de modelos [sandbox](#) para que se puedan probar en la ciudad innovaciones tecnológicas en condiciones reales y con todas las garantías jurídicas.

Por otro, el [programa Innovació 2030](#), pensado para estimular la innovación urbana en de-

terminados ámbitos clave de la Agenda 2030, como la energía, la electromovilidad y la inclusión social. Esto se hace en colaboración con la empresa Barcelona de Servicios Municipales (BSM), la Fundación Mobile World Congress (programa Digital Future Society), la Fundación BIT Habitat y Fira de Barcelona, entre otros actores. El programa sigue la lógica de los denominados “retos de innovación”, que consisten en identificar un reto y lanzar una convocatoria abierta para encontrar empresas o entidades que propongan una posible solución a lo mismo. Un jurado escoge la propuesta o propuestas ganadoras, que posteriormente se aplican en un contexto real, mediante pruebas piloto financiadas por la propia convocatoria. Las innovaciones que superan la prueba con éxito tienen opciones de integrarse en procesos de compra pública innovadora y llegar al mercado. A la vista de los resultados también se exploran las posibilidades de escalar territorialmente las soluciones con más impacto y potencial. Estos procesos de innovación se han podido financiar a través del fondo extraordinario creado para afrontar la recuperación de la economía de la ciudad después del choque de la pandemia.

También cabe mencionar, en esta línea, la colaboración con el [programa MetròpolisFPLab](#), promovido por la Fundación Barcelona Formación Profesional. Un conjunto de instituciones y empresas del Área Metropolitana de Barcelona plantean retos de innovación a equipos de estudiantes de formación profesional. Un jurado acuerda el equipo ganador, que obtiene como premio una beca para desarrollar su proyecto, con la monitorización de la propia institución. El Ayuntamiento, a través del Comisionado de Agenda 2030, ha participado en la edición 2022, proponiendo un reto Agenda 2030 sobre el ODS 5 (igualdad de género). El equipo ganador estaba formado por estudiantes del grado superior de documentación y administración sanitaria del INS Bonanova.

17.19 Evaluar anualmente el grado de consecución de la Agenda 2030 en Barcelona

Desde finales de 2020 el Ayuntamiento publica cada año un informe de seguimiento y evaluación de la Agenda 2030 de Barcelona, en tres versiones idiomáticas diferentes (catalán, castellano e inglés). Con la edición de este tercer informe se mantiene la previsión contemplada en el hito.

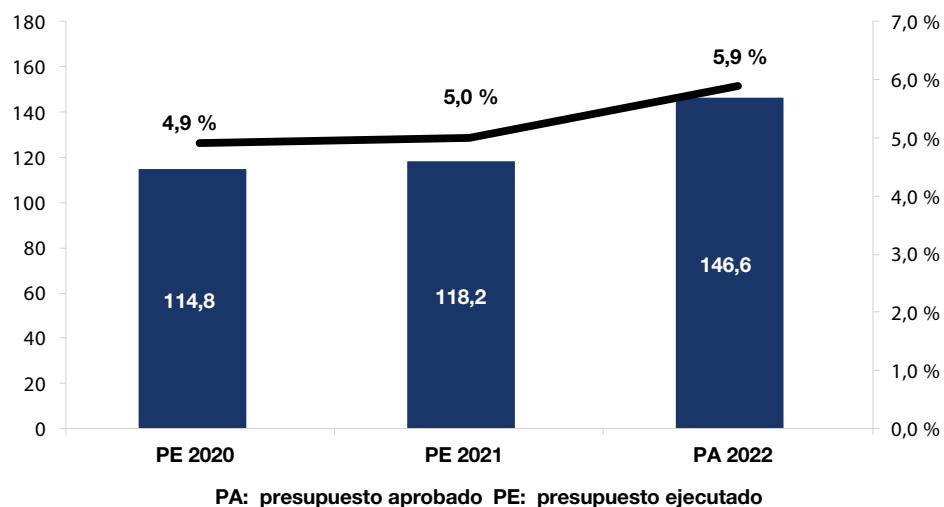
Indicadores de esfuerzo presupuestario

Los indicadores de esfuerzo presupuestario muestran que este ODS engloba una parte bastante significativa del gasto corriente, por encima del 5 % del total. Sin embargo, más del 85 % de este importe corresponde a las transferencias que el Ayuntamiento realiza en el Área Metropolitana

de Barcelona para financiar sus actuaciones en materia de Transporte, Medio Ambiente, Territorio y otras competencias. Esta cantidad se financia con el 7,6 % de las transferencias que el Estado aporta a la ciudad de Barcelona más una parte vinculada al IBI.

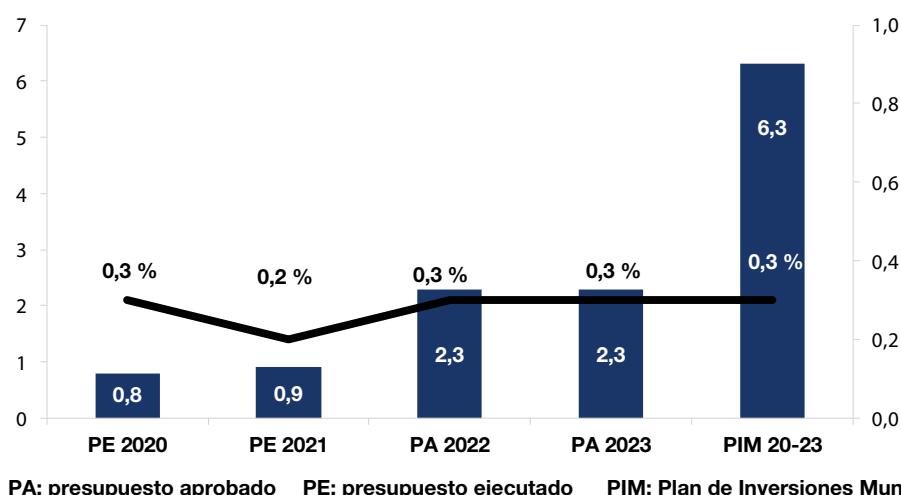
Gasto corriente municipal destinado al ODS 17

(importe en millones de euros y porcentaje sobre el total del presupuesto)



Inversión prevista en el PIM 2020-2023 al ODS 17

(importe en millones de euros y porcentaje sobre el total del presupuesto)





3.

Propuestas para un modelo de priorización de los hitos de la Agenda 2030 de Barcelona

3.1 Justificación y alcance del trabajo

Desde su creación a finales de 2020, la Agenda 2030 de Barcelona ha ido incorporando mejoras en la definición de los hitos que se desean alcanzar dentro de cada ODS y de los indicadores clave para su seguimiento. Sin embargo, llegados a este punto se plantea también la necesidad de definir un método que permita establecer prioridades entre los hitos, con la finalidad de que la Agenda pueda contribuir más eficazmente a la orientación y mejora de las políticas municipales.

El tema de la priorización es pertinente, porque la Agenda 2030 de Barcelona consta de 140 hitos adaptados, y no todos tienen la misma importancia para la ciudad; o bien, a pesar de tenerla, responden a fuerzas económicas o a marcos normativos que reducen mucho la incidencia que se puede hacer desde un gobierno local. Actualmente, no se dispone de ningún ejemplo documentado en la literatura académica sobre cómo llevar a cabo un proceso de priorización como este a nivel municipal, ya que todas las experiencias se refieren al nivel nacional.

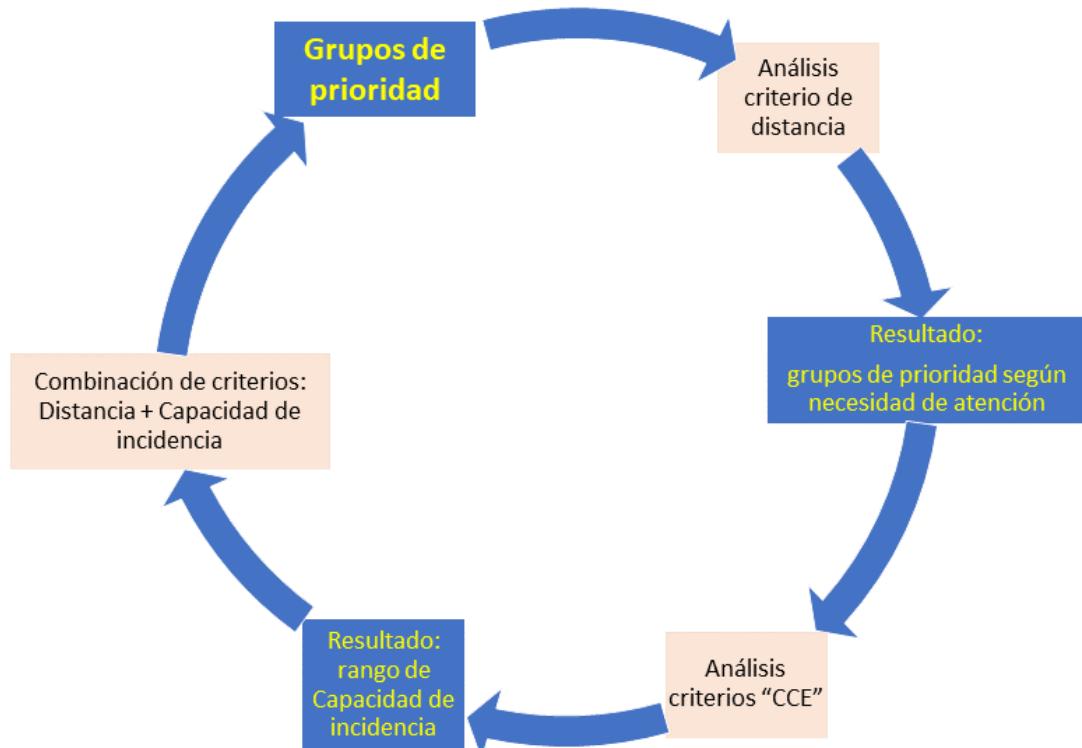
En este trabajo proponemos una serie de criterios objetivos para analizar los hitos ODS y es-

tablecer niveles de prioridad, configurando una tipología. En un segundo momento apuntamos acciones concretas y oportunas para promover el avance de los diferentes tipos de hitos. La propuesta plantea un ejercicio de reflexión que pretende ser ágil y útil y, en última instancia, capaz de justificar razonadamente la priorización de los hitos ODS adaptados. En todo caso, se tendrá que contrastar y debatir con los diversos sectores de la organización municipal y con las organizaciones económicas, sociales y medioambientales de la ciudad, dentro de un proceso más amplio de revisión y actualización de la Agenda 2030.

3.2 Metodología

Para la priorización de los hitos ODS se plantea la utilización de un procedimiento de análisis multicriterio. Este sistema permite la toma de decisiones basadas en criterios objetivos y su presentación a partir de una matriz de decisión que conecta los elementos que se han de evaluar (hitos ODS) con los criterios de evaluación planteados, que se podrían ampliar más adelante, si se estimara necesario.

El siguiente gráfico resume el esquema analítico aplicado.



1 Sección desarrollada en colaboración con Carlos Illán y Julia Urquijo, de la entidad REDS (Red Española de Desarrollo Sostenible)

3.2.1 Análisis de la distancia (respecto al hito 2030)

El proceso de priorización parte del análisis del grado de consecución de cada hito operativo. Esto se calcula a partir de la brecha o **distancia** observada con respecto al valor deseado para 2030². Concretamente, se mide, para cada indicador del hito, la diferencia porcentual entre el valor esperado y el valor realmente observado durante el último año.

El valor esperado es el incremento porcentual esperado en cada uno de los puntos (años) de la serie temporal, en relación con el punto de partida, asumiendo que la progresión es lineal y que en 2030 se tiene que alcanzar el 100 % del hito operativo. Para poder realizar el análisis de manera homogénea se tienen que convertir, en todos los indicadores, las unidades a porcentajes e invertir a positivas las relaciones negativas.

Hay que tener en cuenta que el seguimiento de cada uno de los hitos se realiza con base en uno o más indicadores. En caso de contener más de un indicador la puntuación del hito se ha calculado haciendo la media de las diferentes puntuaciones de sus indicadores. Otra opción, tanto o más justificable, sería calcular la distancia solo considerando el indicador que sea más relevante y robusto para el seguimiento del progreso del hito.

De forma discrecional y como resultado de diferentes pruebas, los umbrales entre categorías se han fijado en el 10 %, considerando tres categorías.

Del grado de consecución de un hito se puede deducir la necesidad de dedicar a tal hito más o menos atención, y más o menos esfuerzos. Consideramos que, por norma general, la relación es inversamente proporcional: a mayor consecución, menos necesidad de atención (extra), y viceversa.

Este análisis se ha podido hacer para todos los hitos que disponían de una definición operativa en 2030 y de al menos un indicador cuantitativo con datos (un total de 75)³. Los 65 hitos restantes, para los que no se ha podido calcular la distancia por falta de indicadores o de información recogida, se han agrupado en otro grupo de prioridad, el 4 (tabla 2). En estos casos es necesaria una atención específica, dado que la prioridad es disponer de datos que permitan medir la “distancia” respecto al hito operativo y pasar a formar parte del grupo 1, 2 o 3, en función de los resultados.

3.2.2 Análisis de la capacidad de incidencia

La segunda gran dimensión que hay que analizar es la capacidad del Ayuntamiento de Barcelona de incidir sobre el hito. Esta “capacidad de incidencia” se concibe como la disponibilidad y aplicación de recursos (estratégica, normativa, presupuestaria, técnica...) por parte del Ayuntamiento de Barcelona. Para medirla se analizan, para cada hito ODS, los tres criterios siguientes:

- ▶ **Relevancia estratégica:** verifica y mide la presencia (o ausencia) del hito en los

CATEGORÍAS		DEFINICIÓN
Distancia larga		Distancia negativa superior al 10 % del valor esperado respecto al valor observado.
Distancia media		Distancia entre +/-10 % del valor estimado respecto al valor observado.
Distancia corta		Distancia positiva superior al 10 % del valor estimado respecto al valor observado.

Distancia al hito 2030	Puntos	Grupo de prioridad	Nivel de atención requerido	Aplicado a los hitos ODS de BCN	
				N.º hitos	%
Larga	3	Grupo 1	Atención alta	28	20 %
Mediana	2	Grupo 2	Atención media	35	25 %
Corta	1	Grupo 3	Atención baja	12	9 %
Indeterminada		Grupo 4	Atención específica	65	46 %
				Total	140
				100 %	

-
- 2 En un primer momento se consideró completar el análisis de la distancia con el análisis de la tendencia del hito (positivo o negativo) respecto al valor esperado en 2030. Sin embargo, se constató que si el análisis se refería al conjunto del periodo 2015-2022, las variables tendencia y distancia daban unos resultados prácticamente idénticos. Por este motivo, con el fin de simplificar el modelo, se descartó una.
 - 3 Cabe tener en cuenta que el estudio se cerró en setiembre de 2022 y, entretanto, ya se dispone de indicadores operativos para algunos de estos hitos. No obstante, esto no resta validez a las conclusiones del estudio. También se debe tener en cuenta que hay hitos medidos con indicadores dicotómicos, que habría que reconvertir en numéricos.

instrumentos de planificación municipal existentes. O, dicho de otra forma, el grado de conformidad del hito con las políticas municipales.

- ▶ **Competencia formal:** mide el nivel de poder y responsabilidad que las leyes otorgan al Ayuntamiento respecto al hito.
- ▶ **Esfuerzo presupuestario:** mide el nivel de gasto municipal atribuible al hito.

Relevancia estratégica

La hipótesis de trabajo es que cuando un hito ODS incorpora elementos clave (formulación, actividades, recursos, indicadores, sistema de seguimiento y evaluación, entre otros), procedentes de uno o más planes y/o estrategias sectoriales del Ayuntamiento de Barcelona, hay que asumir que su relevancia estratégica es alta.

A priori este criterio es el que presenta menos retos metodológicos, ya que la asignación de la puntuación del criterio es objetiva y de fácil comprobación a partir de la revisión de las políticas/planes/estrategias correspondientes. Para aplicarlo, se ha utilizado el listado de las principales estrategias, planes, programas y medidas de gobierno aprobadas por el Ayuntamiento en el periodo 2020-2022, tomando como referencia la consonancia entre ODS y medidas municipales descrita en el informe 2020 de la Agenda 2030 de Barcelona.

Las categorías utilizadas para analizar la relevancia estratégica también son tres:

Sin embargo, este criterio plantea la duda fundamental de si hay que priorizar los hitos que presentan un grado de relevancia estratégica más alto –porque ya han sido consagrados como tales en otros documentos– o bien si, por el contrario, hay que priorizar –y dedicar más atención y esfuerzo– a aquellos hitos que, a pesar de ser coherentes con la Agenda 2030 de Naciones Unidas, (todavía) no han encontrado un lugar en la estrategia municipal.

Competencia formal

Este criterio plantea la necesidad de entender el nivel de responsabilidad municipal respecto al hito ODS adaptado como factor clave a la hora de implementar la agenda a nivel local (REDS, 2020). El análisis de las competencias municipales es complejo, a causa de los diferentes niveles de competencias existentes (exclusivos, compartidos, indistintos), los mecanismos de atribución competencial (por ley, delegadas, por sujeción...), y el carácter sectorial de los aspectos regulados. También hay que tener en cuenta que un servicio público municipal creado bajo el amparo de una competencia puede ser gestionado de forma directa o indirecta, factor que también tiene algún impacto sobre la capacidad de incidencia del Ayuntamiento.

Actualmente, no se dispone de un inventario completo de las competencias atribuidas al Ayuntamiento de Barcelona. Realizar un mapeo más o menos exhaustivo de las competencias asociadas a hitos ODS, considerando las áreas municipales involucradas y el nivel de coordinación inter/institucional, supondría una aportación valiosa para entender tanto la Agenda 2030 como la gobernanza del Ayuntamiento de Barcelona.

Categoría y puntuación	Regla aplicada
Relevancia estratégica alta (3 puntos)	Cuando el hito ya forma parte de alguna política/plan/estrategia y su formulación es explícita.
Relevancia estratégica media (2 puntos)	Cuando, aunque el hito forma parte de alguna política/plan/estrategia, su formulación es muy genérica y/o ligeramente diferente de la adaptada, y/o hace falta la actualización de sus valores y/o falta definir algún aspecto relevante para el seguimiento y/o implementación.
Relevancia estratégica baja (1 punto)	Cuando el hito no está reflejado en ninguna política/plan/estrategia o se aborda de manera muy limitada y/o poco precisa.

Las competencias obligatorias son definidas de una forma bastante clara si nos atenemos al [Código de Régimen Local](#) y la [Carta Municipal de Barcelona](#). Resulta más complicado diferenciar entre competencias delegadas, compartidas o indistintas. La [tesis doctoral de Fernández-Rubio Hornillos sobre competencias municipales](#) plantea una tipología que ha resultado útil para estructurar este criterio.

Para reducir la complejidad del modelo y garantizar la coherencia con los otros criterios se ha optado por reducirlo a tres categorías muy simples: nivel alto, medio o bajo de competencias.

Se trabaja con la hipótesis de que no tendría que haber ningún hito con puntuación 0; es decir, donde no haya competencias, porque estas tendrían que ser los 31 hitos ONU que no han sido incorporados al conjunto de hitos adaptados por el Ayuntamiento (un total de 138). Si apareciera algún caso, se debería analizar de manera particular.

En este criterio la interpretación de las consecuencias que pueden derivarse tampoco es unívoca. ¿Tiene más sentido concentrar los esfuerzos en aquellos hitos que solo dependen del propio Ayuntamiento o, por el contrario, en aquellos, a menudo de mayor complejidad e impacto, que requieren un esfuerzo de coordinación con otras administraciones? En este sentido, es importante, con respecto a las competencias compartidas, diferenciar entre aquellas en las que la acción concertada resulta casi imprescindible para la eficacia de la política de aquellas en las que el Ayuntamiento interviene de forma meramente complementaria.

Esfuerzo presupuestario

El tercer criterio de valoración de la capacidad de incidencia hace referencia al volumen de recursos públicos que se gastan en la consecución de cada hito.

Una opción evidente para operativizar este criterio era partir del trabajo de vinculación entre programas presupuestarios (más de 400 analizados) y ODS, realizado por la Dirección de Presupuestos del Ayuntamiento desde 2019 y presentado también en este informe (véase el apartado 2). Sin embargo, la cuestión es que para este criterio se necesitaba un análisis más afinado, capaz de vincular los 400 programas presupuestarios con los 140 hitos ODS. Más allá de la propia dimensión de la tarea, a menudo resulta complicado determinar la proporción de la asignación presupuestaria que corresponde a cada hito, especialmente, cuando un hito es financiado desde diferentes programas, o cuando el programa presupuestario no especifica lo bastante bien su contenido. Otras dificultades que plantea esta opción son que la mayor parte de los programas no incluyen gastos de personal, que los gastos generales de la administración se encuentran en programas específicos (lo que impide atribuirlos a programas finalistas acordes a hitos ODS) y que las inversiones solo están consignadas de forma parcial.

Ante estas dificultades y limitaciones se ha optado por utilizar otro modelo, el de contabilidad de costes, que en el Ayuntamiento está muy desarrollado y recibe el nombre de “[modelo de costes ABC](#)”. Este consiste en atribuir todo el gasto municipal solo a actividades finalistas. Es decir, aquellas

Categoría y puntuación	Regla aplicada
Competencia formal alta (3 puntos)	Cuando el hito es de un ámbito de competencia exclusiva del Ayuntamiento.
Competencia formal media (2 puntos)	Cuando el hito es de un ámbito de competencia compartida con otras administraciones.
Competencia formal baja (1 punto)	Cuando el hito es de un ámbito de competencia indistinta.

que tienen sentido por sí mismas como servicio o prestación con valor público para la ciudadanía. Esto implica que todos los costes indirectos y estructurales, sin valor prestacional directo, pero necesarios para que los servicios finalistas funcionen, se añaden, siguiendo fórmulas de cálculo específicas, a los costes directos de cada actividad. Esto da como resultado el coste total de la actividad. Podríamos decir que es una contabilidad que refleja mejor aquello que realmente interesa al ciudadano/usuario.

Sin embargo, este modelo tampoco está exento de problemas. El principal es que los hitos ODS definidos no encajan conceptualmente con algunas de las actividades municipales más importantes, como la cultura o los deportes (que no aparecen explícitamente en la Agenda 2030). Por otro lado, hay una serie de costes que el modelo interpreta como no finalistas, pero que corresponden a hitos ODS (por ejemplo, buena parte de las relaciones internacionales), y eso no se ha podido reflejar. Y también sucede que algunas actividades de gran envergadura (p. ej., escuelas de primaria y secundaria, atribuidas a varios hitos del ODS 4) engloban costes atribuibles en parte a otros hitos (p.ej., mejoras en las escuelas para hacerlas más resilientes al cambio climático, que sería el hito 13.1).

También se ha de tener en cuenta que, por limitaciones de tiempo, no se ha incorporado al cálculo del criterio los costes generados por las actividades de los distritos (poco más de 200 millones de euros en total), ni tampoco se ha considerado que hay actividades que también generan ingresos (por ejemplo, las escuelas de música o el zoo), lo que reduciría el cómputo total del gasto en algunos hitos.

Asumidas estas limitaciones, se ha procedido a conectar las actividades con los hitos ODS y a clasificarlas según el siguiente baremo:

Categoría y puntuación	Regla aplicada
Esfuerzo presupuestario alto (3 puntos)	En el hito se le asigna un esfuerzo presupuestario importante para su consecución: superior a 20 millones de euros.
Esfuerzo presupuestario moderado (2 puntos)	En el hito se le asigna un esfuerzo presupuestario razonable para su consecución: entre 2 y 20 millones de euros.
Esfuerzo presupuestario bajo (1 punto)	En el hito se le asigna un esfuerzo presupuestario discreto para su consecución: 0 a 2 millones de euros, o bien cuando no se ha podido estimar el esfuerzo presupuestario vinculado al hito.

El establecimiento de los umbrales sobre aquello que se entiende por “discreto”, “razonable” o “importante” es otro aspecto que presenta retos metodológicos. Por ejemplo, el volumen de gasto es de un orden de magnitud menor en la provisión de servicios que en la construcción de infraestructuras.

Finalmente, otro aspecto muy relevante, pero que supera de largo el marco de este análisis, es la identificación y cuantificación del gasto de otras administraciones en servicios e inversiones realizadas en Barcelona. En este punto, el primer reto, y también el más asequible, sería el análisis del gasto de los consorcios, presididos por la Generalitat y participados por el Ayuntamiento de Barcelona, que aseguran la prestación de tres pilares del estado del bienestar: salud, educación y servicios sociales (especializados).

Cálculo integrado de la capacidad de incidencia del Ayuntamiento

La siguiente tabla muestra la distribución de los hitos según la valoración obtenida por cada criterio analizado.

Puntuación	RELEVANCIA		COMPETENCIAS		GASTO	
	N.º hitos	%	N.º hitos	%	N.º hitos	%
3	104	74 %	60	43 %	26	19 %
2	15	11 %	8	6 %	34	24 %
1	21	15 %	72	51 %	80	57 %
0						
	140		140		140	

Una vez valorados los tres criterios para cada hito, es posible combinarlos para establecer un rango de la capacidad de incidencia del Ayuntamiento.

CAPACIDAD DE INCIDENCIA		
Rango	Puntuación	Explicación
(a) muy alta	3+3+3 3+3+2	Tres criterios con máxima puntuación. Dos criterios con máxima puntuación y uno de ellos con puntuación moderada.
(b) alta	3+3 3+2+2	Al menos dos criterios con máxima puntuación. Un criterio con máxima puntuación y los otros dos con puntuación moderada.
(c) media	3+2 3	Al menos un criterio con puntuación máxima y otro con puntuación moderada. Un criterio con puntuación máxima.
(d) baja	2+2 2	Al menos uno o dos criterios con puntuación moderada.
(e) muy baja	1+1+1 1+1 1	Todos los criterios con puntuación baja.

3.2.3 Integración de los criterios “distancia hasta el hito 2030” y “capacidad de incidencia”: Análisis de resultados y conclusiones

Cruzando los grupos de prioridad definidos mediante el criterio de **distancia hasta el hito 2030** con los rangos establecidos para la **capacidad de incidencia**, se pueden definir 20 categorías o grupos de prioridad, de acuerdo con la matriz siguiente.

GRUPO DE PRIORIDAD	CAPACIDAD	(a) muy alta	(b) alta	(c) media	(d) baja	(e) muy baja
	DISTANCIA					
1	alta	1a	1b	1c	1d	1e
2	media	2a	2b	2c	2d	2e
3	baja	3a	3b	3c	3d	3e
4	sin datos	4a	4b	4c	4d	4e

Con el fin de que el ejercicio de priorización resulte más sencillo, práctico y útil, proponemos agrupar categorías y dejarlas en solo 11. Los resultados se muestran en la siguiente tabla.

GRUPO DE PRIORIDAD	CAPACIDAD	(a) muy alta	(b) alta	(c) media	(d) baja	(e) muy baja	Total
	DISTANCIA						
1	alta	ab		cd			28
2	media	ab		cd			35
3	baja	ab		cd		e	12
4	sin datos	en	b	c	d		65

Multiplicando los resultados de “Necesidad de atención” por los de “capacidad de incidencia” podemos obtener el rango de prioridad de los hitos ODS de cada grupo. Esto implica asumir que los tres criterios de capacidad de incidencia tienen una interpretación lineal y positiva (a más relevancia, competencias y gasto, más alta la prioridad), a pesar de las dudas metodológicas expresadas a lo largo del trabajo.

Grupo	Necesidad de atención	Capacidad de incidencia	N.º hitos ODS	Rango de prioridad
1ab	Alta	Alta	16	Máximo (9 puntos)
1cd		Mediana	4	Alto (6 puntos)
1e		Muy baja	8	Medio (3 puntos)
2ab	Mediana	Alta	16	Alto (6 puntos)
2 cd		Mediana	10	Medio (4 puntos)
2e		Muy baja	9	Bajo (2 puntos)
3ab	Baja	Alta	6	Medio (3 puntos)
3 cd		Mediana	5	Bajo (2 puntos)
3e		Muy baja	1	Bajo (1 punto)
4a	Sin datos suficientes para valorarlo	Muy alta	4	La prioridad es disponer de un hito operativo y medible
4b		Alta	15	
4c		Mediana	13	
4d		Baja	5	
4e		Muy baja	28	

Más allá de su potencial para establecer un modelo objetivo de priorización de los hitos, el análisis que proponemos puede ayudarnos a conocer mejor la situación de cada hito (qué grado de consecución ha conseguido, qué presencia tiene en las estrategias municipales, con qué competencias puede incidir el Ayuntamiento y con cuántos recursos cuenta) y cuáles son los déficits que hay que cubrir, que pueden ser de orden metodológico (operativizar el hito, disponer de indicadores...), estratégico (coherencia entre hitos ODS y objetivos estratégicos municipales), competencial (cooperación multinivel reforzada, incremento de competencias...) o presupuestario (incremento de la partida presupuestaria, mejora de la eficiencia del gasto...).



4.

Conclusiones y perspectivas

4 Conclusiones y perspectivas

4.1 Sobre los resultados de los indicadores de seguimiento

El año 2020 dejó una marca perceptible, incluso dramática, en la mayoría de indicadores de contexto de la Agenda 2030 de Barcelona. El alcance completo de este “mordisco” lo hemos podido captar y medir uno o dos años después, cuando hemos ido accediendo a nuevos datos, correspondientes a los años 2020, 2021 y 2022. Desde mediados de 2021, al menos en Europa, hemos vivido dos procesos aparentemente paralelos, pero en realidad fuertemente interconectados, casi como vasos comunicantes. Por un lado, la lenta pero imparable superación de la pandemia, apoyada en la eficacia de la vacunación, que ha supuesto la fulgurante recuperación de la actividad económica (primero) y social (después), hasta alcanzar niveles muy parecidos a los de 2019 en la mayor parte de los sectores. Por otro, la recuperación de los fenómenos negativos que habitualmente acompañan a la actividad económica, como la contaminación atmosférica, los precios del alquiler de viviendas, la congestión vial o determinados tipos de delitos.

Sin embargo, lo más destacable es que el esperado “efecto rebote” pospandémico no ha sido ni homogéneo ni completo. En la parte positiva vemos que ni la contaminación ni la delincuencia han vuelto, de momento, a los niveles de 2019. Son sensiblemente inferiores, y quizás estamos ante cambios estructurales muy esperanzadores en nuestra ciudad. No obstante, también observamos cambios negativos que podrían ser de larga duración. Uno de ellos es el rendimiento educativo, al menos el de los alumnos de primaria, tal como lo medimos en este informe. Ha caído un par de peldaños, y parece que costará remontarlos. Otro fenómeno básico y en riesgo es la participación de la gente en la vida social. No hablamos de participación ciudadana, en el sentido más bien político del término, sino de implicación en entidades y proyectos próximos, del barrio. La tendencia ya era visible antes de 2020, pero parece que se ha acentuado. Por otro lado, la recuperación económica, que esta vez ha ido acompañada de una protección más efectiva del empleo y de las rentas del trabajo, se ha visto empañada por el aumento repentino y de momento sostenido de la inflación. Los factores explicativos son diversos, desde la rotura

de las cadenas globales de suministro, a la escasez energética, pasando por los estragos del cambio climático. Y encima tenemos una guerra en Europa; una guerra larga y desgastante que destruye y chupa recursos sin trabas.

En el 3.^{er} trimestre de 2022, el PIB de Barcelona incrementó un 5,1 % respecto al mismo trimestre de 2021, manteniendo una dinámica de crecimiento superior a la registrada tanto en Cataluña como en España, y la renta nominal de los hogares de Barcelona superó en un 4 % el nivel de 2019, pero a causa de la inflación su capacidad adquisitiva real cayó un 8 % con respecto al mismo año. Si la inflación se concentra en lo más básico, como la alimentación, la vivienda o el transporte, la desigualdad se desborda, y el dique de contención de las políticas sociales, aunque fortalecido, no parece capaz de resistir. No es extraño que, ante esta coyuntura, [el índice de confianza del consumidor](#) de Barcelona encadene tres semestres a la baja (junio 2021-diciembre de 2022).

Hay ámbitos, como la seguridad ciudadana o la valoración de la gestión municipal, en los que la discrepancia de resultados entre indicadores objetivos e indicadores subjetivos es bien evidente. Bajan sustancialmente los delitos, pero mucho menos la sensación de inseguridad. El Ayuntamiento presta los servicios y paga a los proveedores con diligencia, y cumple sus hitos operativos, pero la valoración de la gestión municipal cae, con una polarización cada vez más extrema de la opinión ciudadana. La realidad social es muy compleja, porque se construye a partir de la interacción entre estos dos elementos: hechos y percepciones. Y cómo se perciben y se interpretan los hechos depende en gran medida de los marcos ideológicos/discursivos que prevalecen en la ciudad en cada momento histórico.

4.2 Sobre la construcción y el desarrollo de la Agenda 2030 de Barcelona

Probablemente, el aspecto más innovador, y atrevido, de la Agenda 2030 de Barcelona es la cuantificación de los hitos. Esto está pensado, precisamente, como una manera de blindar los “hechos” y reforzar la objetividad del análisis de si la ciudad está en vías, o no, de alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Vale la pena profundizar un poco sobre cómo se ha trabajado esto, porque es un punto esencial.

Buena parte de los hitos ODS “localizados” han sido definidos y concretados en intensos procesos participativos, sobre todo en el marco del Acuerdo por una Barcelona Inclusiva y en el del Compromiso por una Barcelona Sostenible. No obstante, excepto en aquellos casos en los que el hito se ha situado en un absoluto (“erradicar”, “reducir a cero”...), porque se refieren a lacras sociales intolerables, en todo el resto no existe un criterio objetivo y/o formal pre establecido para fijar el hito. La solución ha sido escoger un valor numérico “año 2030” para cada indicador, situado en el continuum entre la máxima ambición transformadora y la estimación realista de las posibilidades de alcanzar el resultado deseado. No obstante, el resultado es que hay hitos ODS que tienen un nivel de ambición más alto que otros, y eso los sitúa en ventaja con respecto a la obtención de visibilidad y recursos, pero en desventaja a la hora de la evaluación. Cuanto más elevado es el listón de las expectativas, más difícil resulta alcanzar el éxito. Por este motivo, a riesgo de contradecirnos con el apartado anterior, consideramos que el sentido del movimiento del indicador es tanto o más importante que la distancia al hito (¿nos estamos alejando? ¿Nos estamos acercando? ¿A qué velocidad?).

Ante un horizonte sociopolítico complejo, dinámico y cada vez más incierto, los ODS pueden ser muy útiles como mecanismo de orientación, de priorización y de alerta; tanto para el Ayuntamiento como para el conjunto de la ciudad. Por eso, consideramos muy relevante y positivo que en los últimos años la planificación municipal se haya ido orientando, de forma muy mayoritaria, hacia el horizonte 2030. En época de turbulencias y cambio acelerado puede parecer un contrasentido alargar los plazos de la planificación, pero si el contexto nos cambia tan rápidamente las condiciones de vida –el clima, la estructura social, el sistema productivo– también está la necesidad de dar respuestas colectivas transformadoras, que estén a la altura y den una respuesta eficaz a estos cambios. Todo ello exige una visión ambiciosa y una acción, persistente y continuada, que va más allá de los cuatro años de un mandato municipal.

Los ODS aportan una orientación general que puede ser compartida por una mayoría social. Con todo, las prioridades, los acentos y, sobre todo, las maneras de avanzar hacia los hitos, pueden ser diferentes; ya sea por convicción ideológica u, ojalá, por un proceso de aprendizaje sobre lo que funciona y lo que no para conseguir determinados objetivos. Por este motivo,

el compromiso con una estrategia a medio y largo plazo tiene que ir unido, siempre, a una firme voluntad de evaluación, revisión y adaptación. Capacidad de aprender, tanto de los aciertos como, sobre todo, de los errores, evitando que las ideas preconcebidas nos distorsionen (excesivamente) la percepción de la realidad social y de los impactos de nuestra acción sobre esta misma realidad.

El año 2023, momento en que los ODS cruzarán el ecuador de su periodo de vigencia (2016-2030), será clave para determinar la capacidad de incidencia de la Agenda 2030, tanto globalmente como a nivel nacional y local. Naciones Unidas organizará una cumbre extraordinaria en el mes de setiembre para hacer balance de la situación y relanzar la acción a escala global.

Antes, a finales de mayo, Barcelona vivirá sus duodécimas elecciones municipales en democracia. El nuevo Gobierno que salga escogido tendrá sobre la mesa, entre otros retos, la renovación del compromiso de Barcelona con la sostenibilidad, que debería ser más fuerte y más amplio. El inicio de un nuevo mandato y el hecho de disponer ya de un conjunto de estrategias sectoriales con horizonte 2030, y de una estrategia territorial integrada de cara a los fondos FEDER (periodo 2021-2027), tendría que suponer la revisión de los hitos ODS y la configuración de una agenda urbana 2030 de Barcelona, todavía más sólida y perfectamente acorde a los anhelos de la ciudad e integrada en la organización municipal.

Esto implicará disponer de potentes antenas, que permitan comunicar bien para estar atentos a los cambios y a las demandas de la sociedad. Los espacios de concertación sobre la Agenda 2030 creados entre 2020 y 2021 pueden hacer este papel: la Comisión Transversal para la coordinación interna, la Mesa de Impulso para la participación de los agentes sociales y económicos, y el Consejo Académico Asesor, para estar bien conectados con el nuevo conocimiento.

Por último, pero no menos importante, está la necesidad de forjar alianzas más allá de los límites de la ciudad. Barcelona es un actor escuchado y respetado, que quiere compartir misiones, objetivos y esfuerzos en las diferentes escalas territoriales, implicándose generosamente en espacios como [la Alianza Cataluña 2030](#), la red para los ODS impulsada desde la FEMP, y el movimiento global de las ciudades para los ODS.



Anexo: Memoria de las acciones de promoción y comunicación

Jornadas de la Agenda 2030 de Barcelona (2.ª edición)

Los días 29 y 30 de noviembre de 2022 se celebraron en el Auditorio de Barcelona Activa las [Segundas Jornadas de la Agenda 2030 de Barcelona](#). Fueron dos días de encuentro plenamente presencial, pensados para generar intercambio, pensamiento y energía transformadora. Ante un escenario tan complicado, nos preguntamos cómo los ODS podían influir positivamente en la gobernanza de las ciudades, impulsando el cambio y rindiendo cuentas del trabajo realizado. Se presentó la experiencia de Barcelona y la de otras

ciudades, como Túnez y Ammán, y se habló sobre cómo coordinar mejor la acción para los ODS que se hace desde las administraciones a diferentes niveles. El segundo día se dedicó a uno de los factores más críticos para el desarrollo sostenible: la energía. Porque la transición hacia formas de energía que no generen emisiones de gases de efecto invernadero es una necesidad imperiosa, que hay que hacer compatible con la salud económica y el bienestar social. Se trata de un reto extremadamente complejo, para el que se necesita un compromiso político fuerte y transversal, pero también una gran flexibilidad en los métodos, con capacidad de aprender rápidamente de todas las experiencias de éxito.



Programa de las jornadas

Primer bloque: Una agenda 2030 que transforme las ciudades

Ponencia de apertura: ¿Cómo pueden configurar los ODS la agenda política de las ciudades?

Pablo Martínez Osés, miembro del Colectivo la Mundial y Coordinador del Índice de Coherencia de Políticas para el Desarrollo

Sesión 1: Los ODS y la acción de las ciudades contra la desigualdad: perspectiva mediterránea

Ainara Fernández Tortosa, investigadora senior de Ciudades y Gobiernos Locales Unidos (CGLU)

Addressing inequalities through local transformation strategies: Commoning, Caring, Connecting, Renaturing, Prospering, Democratizing

Nasir Qandeel, gerente del Departamento de Relaciones Internacionales y Soporte Técnico de Ammán

Amman's first VLR-2022

Lofti Ben Aisa, presidente de la Estrategia de ciudad de Túnez

Estrategia de desarrollo urbano de Túnez

Presentada y moderada por Oriol Barba, director de MedCités

Sesión 2: ¿La Agenda 2030 sirve para gobernar y gestionar mejor?

Marc Balaguer, director del Instituto Catalán de Evaluación de Políticas Públicas (IVALUA)

Evaluaciones y Agenda 2030: oportunidades, retos y condicionantes

Raffaele Sisto, CEO de Smart & City Solutions y docente

Por qué evaluar impactos (en clave ODS)

Presentada y moderada por: Tamyko Ysa (catedrática de estrategia y gestión pública de ESADE)

Sesión 3: Informe anual de la Agenda 2030 de Barcelona

Ramon Canal, director del Gabinete Técnico de Programación, Ayuntamiento de Barcelona

Informe anual de la Agenda 2030 de Barcelona, elementos destacados y reflexiones

Julia Urquijo, investigadora de REDS y profesora de la Universidad Politécnica de Madrid

Hacia un modelo de priorización de las metas ODS

Presentada y moderada por: Bárbara Pons, comisionada de la Agenda 2030 del Ayuntamiento de Barcelona

Sesión 4: La Agenda 2030: ¿una estrategia de ciudad, metropolitana y de país?

- ▶ Marina Espinosa, coordinadora de Estrategia Corporativa y Concertación Local de la Diputación de Barcelona
- ▶ Oriol Estela, director del Plan estratégico metropolitano de Barcelona 2030
- ▶ Arnau Queralt, directores del Consejo Asesor para el Desarrollo Sostenible de Cataluña
- ▶ Gabriel Castañares, director general de Políticas Palanca para el Cumplimiento de la Agenda 2030 del Gobierno de España

Presentada y moderada por: Mariona Tomàs, profesora de la Universidad de Barcelona.

Segundo bloque: Energía, economía y sostenibilidad

Sesión 5: Obstáculos, palancas y buenas prácticas en el camino de las ciudades hacia la neutralidad climática

- ▶ Marc Vilà, director de Infraestructuras y Sostenibilidad de Mercabarna
- ▶ Daniel Ibáñez, director general del Instituto de Arquitectura Avanzada de Cataluña (IAAC)

Presentada y moderada por: Cristina Castells, directora de la Agencia de la Energía de Barcelona

Sesión 6: Descarbonizadas... ¿y prósperas? Perspectivas económicas de las ciudades de 2030

- ▶ Enric Tello, catedrático de Historia Económica de la Universidad de Barcelona
- ▶ Pedro Fresco, director general de Transición Económica de la Generalitat Valenciana

Presentada y moderada por: Marc Montlleó, director del Área de Medio Ambiente y Eficiencia Energética de Barcelona Regional

Sesión 7: Barcelona y la misión europea “100 ciudades neutras en carbono para el 2030”

- ▶ Jordi Peris, coordinador general de Estrategias Urbanas y Agenda Sostenible del Ayuntamiento de Valencia
- ▶ Santiago Saura, concejal de Área de Internacionalización y Cooperación del Ayuntamiento de Madrid
- ▶ Bárbara Pons, comisionada de la Agenda 2030 del Ayuntamiento de Barcelona

Presentada y moderada por: Julio Lumbreras, profesor de la UPM y coordinador de CitiEs

Ponencia de clausura: Crisis energética y ODS: ¿Una oportunidad?

Natalia Fabra, catedrática de Economía de la Universidad Carlos III de Madrid.

4.3 Premios Agenda 2030 de Barcelona (1.^a edición)

Los Objetivos de Desarrollo Sostenible implican transformaciones tan importantes de los modelos de producción, de consumo y de organización social que solo se podrán alcanzar con la contribución de todos los actores de la sociedad. Son muy numerosas las entidades y empresas que en Barcelona realizan acciones con impacto positivo sobre los ODS. El Ayuntamiento de Barcelona

ha creado los [*Premios Agenda 2030 de Barcelona*](#) con la voluntad de reconocer y difundir estas prácticas, premiando las más destacadas en innovación y calidad.

La convocatoria estaba abierta a cualquier persona física o jurídica empadronada o con sede social o delegación en la ciudad de Barcelona o su área metropolitana, y se podían presentar acciones realizadas durante los dos años anteriores, así como acciones que, a pesar de no haber finalizado, ya se hubieran puesto en práctica y generado algún impacto. Un jurado multidisciplinar, formado por personas expertas en cada una de las categorías de los premios, valoró las candidaturas de acuerdo con un conjunto de criterios preestablecidos, como el impacto sobre los ODS, la originalidad, la participación, la coherencia o la replicabilidad.

La primera convocatoria de los premios Agenda 2030 de Barcelona constó de diez modalidades, agrupadas en cinco categorías.

- ▶ Categoría “Iniciativas empresariales” (modalidades 1, 2 y 3)
- ▶ Categoría “Iniciativas sociales” (modalidades 4 y 5)
- ▶ Categoría “Medios de comunicación” (modalidades 6 y 7)
- ▶ Categoría “Proyectos educativos” (modalidades 8 y 9)
- ▶ Categoría “Ciudades” (modalidad 10)

Se presentaron un total de 75 candidaturas y resultaron premiadas las siguientes:

Modalidad	Candidatura ganadora	Proyecto	Méritos destacados
1. Iniciativas empresariales de pymes	Transportes Generales de Olesa, S.A.U	Bus4.me , plataforma abierta de bus a la demanda que permite añadir y anular paradas, modificar los horarios de paso, ampliar o reducir la capacidad de los autobuses, ofreciendo un servicio conectado donde ahora no hay posibilidad de ofrecer un servicio tradicional.	Ser una apuesta innovadora y de gran impacto, que pone el foco en la brecha de la desigualdad y se orienta hacia una movilidad sostenible, ofreciendo un servicio de movilidad a los ciudadanos con eficiencia, flexibilidad y seguridad.
2. Iniciativas empresariales de grandes empresas	Empresa Metropolitana de Gestión del Ciclo Integral del Agua, S.A.	Hub de Acción Climática , espacio abierto, dinámico y multidireccional con más de 36 entidades adheridas, con el fin de levantar líneas de acción y prácticas climáticas eficientes.	Ser una iniciativa de innovación abierta orientada a la sensibilización y acción ciudadana ante la emergencia climática y haber hecho un destacable esfuerzo de adaptación a los ODS haciendo partícipes a sus trabajadores y trabajadoras.

Modalidad	Candidatura ganadora	Proyecto	Méritos destacados
3. Campaña de concienciación sobre los ODS promovida por una empresa	Consortio de la Zona Franca de Barcelona	Consejo de la Mujer de la Zona Franca de Barcelona; consejo consultivo que se ha constituido como grupo de presión en el principal polígono industrial de Barcelona; promueve la igualdad de género mediante buenas prácticas, acciones de concienciación, debates e iniciativas como el programa Escola-Indústria-Stem.	Ser una gran campaña de sensibilización que, poniendo a las mujeres en el centro del modelo de negocio del Consorcio de la Zona Franca, puede convertirse en una gran palanca de cambio para la igualdad de género.
4. Contribución a los ODS realizada en una entidad sin ánimo de lucro o por una iniciativa ciudadana.	Associació de Veïns de Sarrià	Proyecto de promoción y localización de la Agenda 2030 en el barrio.	Para movilizar y liderar la implicación vecinal para reflexionar y comunicar sobre la importancia de los ODS y su aterrizaje en el barrio de Sarrià, utilizando un amplio abanico de acciones y medios (debates, consejos de barrio, arte...).
5. Campaña de concienciación sobre los ODS promovida por una entidad sin ánimo de lucro	Coordinadora por el comercio justo y las finanzas éticas	Campaña “¿Y tú qué escoges? Yo escojo comercio justo”, que busca que las personas reflexionen sobre el impacto económico, social y/o ambiental de sus compras cotidianas y sean conscientes de todas las posibilidades que tienen al alcance.	Su originalidad y su gran impacto. Remueve la conciencia social sobre el consumo y promueve iniciativas que contribuyen a la igualdad de género, el trabajo digno, la protección medioambiental y la reducción de las desigualdades.
6. Medio de comunicación con la mejor cobertura de noticias relacionadas con los ODS	Anna Grima Bigaire (TVE Cataluña)	Cobertura en los informativos a través de reportajes y piezas que explican de forma sencilla y pedagógica la importancia de llevar a cabo gestos, acciones e iniciativas que promuevan la consecución de los ODS.	La difusión de iniciativas que pueden ayudar a combatir la emergencia climática y a vivir de una forma más sostenible y saludable, tanto para las personas, en sociedades más justas e igualitarias, como para el planeta.
7. Mejor reportaje periodístico sobre los ODS publicado en un medio de comunicación de Barcelona	Red de Comunicación Local	Espai Públic 2030, programa semanal que, mediante una historia de proximidad, aborda de manera didáctica, reflexiva y comprensible los elementos determinantes de los 17 ODS de la Agenda 2030, mostrando la necesidad de alcanzar su consecución.	Presentar diferentes puntos de vista que nos hacen reflexionar sobre los retos globales, a través de relatos audiovisuales muy bien construidos, que muestran la necesidad de alcanzar los objetivos marcados en la Agenda 2030.
8. Contribución a los ODS realizada en un centro educativo de primaria	Colegio Octavio Paz	Proyecto CUINES. Busca que los niños, maestros y familias se acerquen al patrimonio gastronómico y culinario desde diferentes perspectivas, inquietudes y necesidades. El proyecto consigue que a los niños se les despierte el espíritu de autosuperación y la conciencia por un consumo justo y saludable. Se potencia la igualdad, la diversidad cultural y la perspectiva de género, así como también la curiosidad, el emprendimiento y la sostenibilidad.	Aplicar un planteamiento pedagógico experimental, muy original y creativo, que trabaja los ODS a través de la reflexión y la práctica, poniendo el foco sobre el impacto que la alimentación y la cocina tienen sobre la salud, la sociedad, la economía y el medio ambiente.
9. Contribución a los ODS realizada en un centro educativo de secundaria	Instituto Rafael Casanova	Proyecto “Hacia una tribu global” del grupo de 3.º de ESO, donde se trabajan temáticas tan diversas, pero, al mismo tiempo, tan interrelacionadas como el medio ambiente, el consumo y los movimientos migratorios.	Plantear un reto de aprendizaje en materia de cultura y valores, muy coherente y continuo a lo largo de la etapa educativa, que pretende devolver el protagonismo al alumnado, haciéndolo responsable de su propio aprendizaje.
10. Contribución a los ODS realizada por una ciudad	Ayuntamiento de Viladecans	MIA (modelo de innovación), que busca modernizar y digitalizar la Administración municipal de Viladecans con la finalidad de generar nuevas oportunidades para la ciudadanía y potenciar su calidad de vida.	Impulsar la innovación como valor de la cultura corporativa del Ayuntamiento, que contribuye a crear estrategia de ciudad y a desplegarla con proyectos de ciudad acordes a la Agenda 2030.



Los premios Agenda 2030 son de naturaleza honorífica. Cada una de las candidaturas ganadoras recibió el galardón de los premios Agenda 2030 Barcelona, diseñado por Emiliana y Cocu a través de un concurso abierto que organizó el Fomento de las Artes y del Diseño de Barcelona. Además, todos los centros educativos que presentaron candidatura recibieron otro trofeo, diseñado por Curro Claret. Fueron los siguientes:

Centros educativos de primaria:

- ▶ Colegio público Cervantes
- ▶ Colegio público Sant Vicenç
- ▶ Colegio Concepción Arenal
- ▶ Colegio Espai 3
- ▶ Colegio Ferran Sunyer

- ▶ Colegio Joaquim Ruyra
- ▶ Colegio Mercè Rodoreda
- ▶ Colegio Octavio Paz
- ▶ Colegio Rius i Taulet

Centros y espacios educativos de secundaria:

- ▶ Consejo de la Juventud de Barcelona
- ▶ Asamblea de Cooperación por la Paz
- ▶ Fundación Collserola (Escuela Frederic Mistral Tècnic Eulàlia)
- ▶ Instituto escuela Puig i Gairalt
- ▶ Instituto Eugeni d'Ors
- ▶ Instituto Rafael Casanovas

Los galardones se entregaron el día 30 de noviembre en el Auditorio de Barcelona Activa, en una ceremonia presentada por la Ilma. Sra. Laia Bonet, 3.^a teniente de alcaldía del Ayuntamiento de Barcelona, y conducida por la compañía ImproBarcelona.

Proyectos de cooperación internacional

El Ayuntamiento de Barcelona participa en el **proyecto “Urban quality of life indicator”**, financiado por la organización de ciudades Metropolis. Está coordinado por la ciudad de Montreal y, además de esta y Barcelona, participa la región metropolitana de Bruselas. Su objetivo es identificar y desarrollar herramientas que permitan avanzar en la medición del bienestar y la calidad de vida de la población que vive en las ciudades, con la finalidad de mejorar la eficacia de la planificación y de las políticas urbanas. El proyecto se ha centrado en cuatro cuestiones: 1. Las dimensiones de la vida urbana que habría que medir; 2. La disponibilidad de datos en cada una de las ciudades socias; 3. La jerarquía y la relación entre indicadores objetivos y subjetivos de calidad de vida; 4. La necesidad y factibilidad de disponer de medidas desagregables para variables clave, como el género, la edad, el origen o el distrito/barrio.

En el marco de este proyecto una delegación de Barcelona participó en Bruselas en la presentación de la ponencia “Measuring the well-being to increase the effectiveness of urban planning: A pilot project conducted in Montreal, Brussels and Barcelona”, como sesión del 58.^º Congreso Mundial de Planificación Regional (ISOCARP). Posteriormente, los días 6 y 7 de octubre Barcelona acogió el segundo encuentro presencial del proyecto, en cuyo marco se organizó el seminario “El reto de medir la calidad de vida en las ciudades”. Fue un acontecimiento abierto, dirigido especialmente a analistas sociales y de políticas públicas, activos en universidades, centros de investigación, medios de comunicación o la propia administración. Varios departamentos municipales y otros organismos prepararon ponencias que fueron presentadas en el seminario. Concretamente: “Hitos e indicadores principales de la Estrategia de Inclusión y de reducción de las desigualdades sociales de Barcelona 2017-2027” (Área de Derechos Sociales, Justicia Global, Feminismos y LGTBI); “indicadores de salud y medición de la calidad de vida” (Observatorio de la Salud Pública de la Agencia de Salud Pública de Barcelona), “Indicadores interculturales Barcelona (informe de

brecha 2022)” (Departamento de Interculturalidad y Pluralismo Religioso del Área de Cultura, Educación, Ciencia y Comunidad), “El índice de calidad de vida urbana (nueva estadística experimental)” (conjuntamente entre el Instituto de Estudios Regionales y Metropolitanos de Barcelona y el Departamento de Análisis de la Oficina Municipal de Datos del Ayuntamiento) y “Propuesta de indicador de bienestar subjetivo para Barcelona” (Comisionado de Agenda 2030).

El Ayuntamiento de Barcelona también participó en el **proyecto “Impulsando la sensibilización de la Agenda 2030 a nivel territorial para la localización de los ODS”**, financiado por la Unión de Ciudades Capitales Iberoamericanas (UCCI). Fue coordinado por la ciudad de Montevideo y, además de Barcelona, participaron São Paulo y La Paz. Se trataba de mejorar la implementación de los ODS en las ciudades mediante el intercambio de buenas prácticas y experiencias entre las ciudades vinculadas al proyecto y la elaboración de una guía práctica para ciudades UCCI sobre la implementación de estrategias de educación, sensibilización, participación y comunicación de los ODS en los territorios. La experiencia fue presentada en los [Platforma Awards, donde consiguió estar entre las ocho finalistas](#). Se está preparando una segunda fase, con una lista ampliada de ciudades del ámbito iberoamericano.



El Ayuntamiento colabora con [el Instituto para Estrategias Medioambientales Globales \(IGES\)](#), un organismo del gobierno de Japón que cuenta con un proyecto sobre los ODS que se ha convertido en una referencia mundial en lo que respecta al seguimiento y el análisis de la acción para la Agenda 2030 llevada a cabo por los gobiernos locales del mundo. Además de sus informes, que constan en el [laboratorio de Voluntary Local Reviews](#) del IGES, Barcelona ha compartido regularmente su experiencia con el equipo técnico de la entidad.

